EDICION DE 18 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses, $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 16 de Diciembre de 1919 — N° ...67

El alma inquieta

Cuando Santiago Laudier abrió la puerta de mi cuarto sentí sorpresa mezclada con un poco de fastidio. Me estrechó fuertemente las manos y se sentó en un sillón cerca de la estufa. Había envejecido mucho y su traje de luto exageraba la palidez de su cara. En un principio se mantuvo silencioso y vagar su mirada por la pieza como si hubiera querido rememorar sus menores detalles a la que encontrar las modificaciones que tres años de separación han hecho en ella. En seguida me dijo con una triste sonrisa:

—¿Estás enojado conmigo?... Además, tienes razón o a lo menos la razón parece que está de tu parte. ¡Pero he sufrido tanto y soy tan desgraciado!... ¿Sabes que perdí mi mujer?

Y aún te escribí con tal motivo...

Yo no te contesté... Me ...alor. Nadie se imagina lo que sufrí durante tres años.

—¿Hacía mucho que ella estaba enferma?

—No, murió de fiebre tifoidea.

Se reconcentró un instante y luego en tono más bajo, dijo:

—Por grande que haya sido mi dolor por su muerte, es poco si se compara con el que la acompañó y siguió... Tú conociste a mi mujer, esa criaturita negligente, coqueta, encantadora, y te habrás imaginado como los demás, que si dejé de verte y si poco después de mi enlace la puerta de mi casa se cerró para tí fué por celos ¿no es verdad?

—Es cierto—le dije.

El se encogió de hombros.

—¡Qué error! Juventud, alegría, amor al placer no eran en ella sino apariencias. En ese cuerpo de niña y en el fondo de sus ojos claros moraba un alma tenaz, atormentada, imperiosa y—cosa terrible de de ir tratándose de una muerta—¡pérfida!

¿Celoso yo? No me dejó tiempo para serlo y, mejor dicho, me quitó el deseo de serlo, pues viéndola a ella pude apreciar todo el horror de tal sentimiento. Considera que desde el día que nos casamos no tuvo más propósito que separarme de mi familia y de mis amigos. En cuanto a la familia, la cosa fué simple, porque cuando se trata de asegurar el reposo de un hogar se sacrifica, sin mucha pena, a los parientes lejanos. Por lo que respecta a mis amigos, resisto más: recuerda que en un principio ibas con frecuencia a casa y que ella te recibía muy bien. Sin embargo, elaboraba desde entonces su plan, asegurándome después que salías, que uno de ustedes la cortejaba y que otro la miraba de modo que se asustaba su virtud intransigente.

Como yo solía reirme de eso, se enojaba; y así fué que para tener paz comencé a espaciar las invitaciones, a la vez que me arreglaba de suerte de poderte encontrar en el café o en el club, cosa que me abstuve de decírselo. Ella no se dejó engañar mucho tiempo por tal estratagema. Las rabietas se hicieron permanentes y las escenas se sucedieron, si bien es verdad que cedí una vez más.

Sólo cuando mi hogar quedó vacío y cuando mi mujer recuperó su humor igual y su alegría, pude discernir por entre sus confesiones a medias, reticencias y sonrisas, la razón de la extraña aversión que por tí sentía. En tal sentimiento actuaba muy poco tu persona, pues no se demoraba en investigar el grado de simpatía o antipatía que pudiera emanar de ella. Eras uno de los compañeros y de los testigos de mi vida de soltero, y eso le bastaba, pues lo que más temía era la evocación de un recuerdo y el pesar con que lo presente hace a veces considerar lo pasado. Agrega a eso una necesidad casi enfermiza de ternura exclusiva; y poco a poco, lo que no fuera sino un sentimiento indeciso se transformó en un odio verdadero, de donde procedían sus charlas, sus burlas e insinuaciones.

Luego de haber aspirado largamente, se corrigió, diciendo:

—A lo menos, así es como la interpretaba yo. Después se enfermó y su estado asumió bien pronto tal gravedad que el médico, una noche, me hizo considerar lo peor. ¿Disimulé mal mi emoción?... Lo cierto es que cuando volví a su cuarto, me dijo:

—Estoy perdida, ¿no es así? ¡Oh! es inútil mentir; el médico no te ha retenido sino para anunciártelo.

Transcurrieron dos días de mortal angustia; al fin del tercero me hizo señas de que me aproximara, y con extraña sonrisa, murmuró:

—Sé feliz. Bien pronto podrás volver a ver a tus amigos.

—¿Qué quieres decir? balbucié, ahogado de emoción y estupefacto, pues, desde hacía dos días, desde que el médico me había quitado toda esperanza, pensaba yo, en efecto, que mis amigos me consolarían en mi dolor. Sin embargo, protesté; y ella, sin prestar atención a mis palabras, prosiguió diciendo:

—Sí, les volverás a ver, y entre ellos readquirirás tu vida de joven. Por ello, no me enojo contigo ¡pues es tan natural! y no me olvidarás del todo. Estoy convencida aún de que a menudo hablarás de mí y que la amistad de ellos te parecerá tan dulce que te sorprenderás al ver que has estado privado de ella durante tres años; te preguntarás por qué te alejé de ellos... Bien; voy a decírtelo. De los cuatro amigos que te rodeaban, uno era indigno de tu afecto y de tu confianza, pues me arrastró a la falta. Con el propósito de no señalarle ante tu cólera, a la vez que me protegía yo misma, les distancié a todos, con lo que los otros pagaron por él. Sabe, pues, ahora el nombre de ese mal amigo. Se llama...

Me incliné sobre ella; más, el nombre no salió de sus labios. Traté de reanimarla; abrió los ojos, pero mantuvo apretadas las mandíbulas; toda la noche me esforcé por arrancarle ese nombre; más ella fingía no oirme. Rogué, supliqué—y que Dios me perdone—amenacé aún a esa moribunda.. Pena y crueldad inútiles porque ella no respondió. Sin embargo, la inteligencia brillaba en el fondo de sus ojos, y, por momentos, una suerte de sonrisa crispaba su rostro. Murió dos días después, dejando inconclusa su confesión.

La soledad es buena consejera. La reflexión sucedió a la cólera, y adquirí bien luego la certidumbre moral de que en ese relato no había nada de verdad, que ni ella ni tú me habían engañado; que su confesión trunca era la continuación lógica y cruel del plan que en vida se había propuesto y que prolongaba más allá de la muerte. Al obstinarse en no pronunciar, después de tal relato, "el nombre", pensaba ella llevarme al extremo de odiar a todos ustedes.

¿Lo crees? ¿Quién habría podido sospechar tal alma bajo esa frágil envoltura? Hoy vuelvo hacia ustedes golpeado y arrepentido, pero con la convicción de poder considerarme el amigo de siempre. Debes saber que no creo nada de todo eso. ¿No es verdad, que es bastante claro y que he visto bien?... Habla...

Su certidumbre se afirmaba mediante preguntas. Seguro yo de la lealtad de mis amigos tanto como de la mía, le dije simplemente:

—No lo dudes; vuelve hacia nosotros y seremos felices.

—Yo también, aseguró él. ¡Será tan dulce, tan descansado!...

A la vez que hablaba desvió la cabeza en tanto que su mano temblaba en la mía. Como su actitud me sorprendiera, le dije:

—Veamos: ¿tú no tienes sospechas, ni reservas mentales?..

—Ninguna.

—Después dirigió una larga mirada a su alrededor, y repitió: hasta pronto, hasta pronto, y salió.

Transcurrieron meses desde tal día y él no volvió nunca. Si por casualidad alguno de nosotros le encuentra en la calle y trata de aproximársele lo evita. Es un amigo perdido para siempre ¿y por qué, Dios mío?...

Es que cuando la sospecha está en el corazón es como cuando el gusano está en la fruta: no hay nada que hacer.

MAURICE LEVEL

A Nuestros Suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo día de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de LETRAS BANCARIAS o GIROS POSTALES, a la orden de LA NACION de Santiago.

El valor de las suscripciones es el siguiente:

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	16.00
TRIMESTRAL	9.00
UN AÑO EXTRANJERO	70.00

Lo que piensan las sufragistas ing'esas

Una entrevista con Mr. Pankhurst

Un pequeño salón, azul y blanco como una camafeo de Wedgood, un saloncito cuyo ambiente embalsaman las lilas, colocadas en búcaros de porcelana china, es el predilecto de Mrs. Pankhurst. ¡Mrs. Pankhurst!

¿Recordáis con este motivo el incendio nocturno de la villa de Mr. Lloyd George, la destrucción de espejos en la Galería Nacional, el ataque llevado a las vitrinas de los barrios elegantes?... ¿Es ésta la misma "leader" feminista que ha trocado el "tomhawk" por



...rtes tan graciosas y tan femeninas?

¿Cómo es que hemos oído decir con frecuencia, que "la jaula corresponde al pájaro", es decir, que un interior refleja siempre las modalidades del sér que la habita?

En realidad todas estas cosas pertenecen al pasado "humo de entonces". Las "militantes" de esa época han realizado una magnífica campaña en pro de la reivindicación de la mujer y es así como las mujeres inglesas deben a Mrs. Pankhurst y a la decidida falanje de sus colaboradoras el voto político, habiendo participado de una elección general con éxito halagüeño y gran serenidad de espíritu. La Cámara de Diputados francesa abriga el propósito de acordar a las mujeres de su país el mismo privilegio; por lo tanto, era necesario entrevistar a la activa "leader" del sufragismo inglés, solicitándole su opinión respecto a las orientaciones políticas de la mujer y a su actuación futura.

"La guerra ha precipitado una necesaria evolución, comienza diciendo Mrs. Pankhurst. Este movimiento de justicia en favor de la mujer, ha agitado intensamente al mundo entero, abriendo amplios horizontes a su actividad moral y material.

"El Parlamento yanqui se ha pronunciado no hace mucho en favor del sufragio femenino. La hora es propicia y son tales las responsabilidades, que es muy justo las afrontemos por igual.

"Nosotras, las mujeres, arguye, ¿es necesario decirlo? estamos menos expuestas que los hombres a dejarnos seducir por un miraje de elocuentes palabras y de bellas promesas. En presencia del bolshevikismo y de sus seguridades de un mundo ideal—tan perfecto como las huríes de Mahoma y tan desordenado como ellas, la mujer opone todos los dulces sentimientos que aletean en su corazón: su hogar, sus hijos, su porvenir...

"Su natural prudencia quiere asegurarse primero del giro de los acontecimientos antes de ponerse en marcha. Yo creo que nosotras somos por naturaleza antibolshevikis y que los seis millones de electores que, según mis cálculos, existen en la Gran Bretaña, serán un formidable obstáculo para el avance de la roja quimera."

—Después de la experiencia recogida en las elecciones generales, le insinuó su interlocutor, ¿cree usted, sinceramente, que las mujeres se interesan en la política?

"Incontestablemente. Las mujeres no se agitarán ante las grandes combinaciones políticas, pero sí ante ciertas cuestiones que les atañen de cerca: la legislación relativa a los niños, instrucción pública, la ayuda a las madres y familias numerosas, el trabajo femenino en las fábricas, la reorganización de la vida industrial.

"Estas cuestiones que afectan a nuestra existencia misma, no preocupan mayormente a los legisladores de un pueblo que no puede llamarse democrático si intenta mutilar nuestras libertades y rehusarnos la igualdad que solicitamos.

"Nuestro voto redunda en beneficio propio; como tienen necesidad de la ayuda femenina, se ocupan de nosotros.

"Yo he trabajado 30 años por la causa del sufragio femenino, agregó Mrs. Pankhurst, he visto modificar varias veces la ley en favor de los hombres, y en vista de que nadie se ocupaba de nuestra suerte, he puesto en práctica los medios que son del dominio público, haciendo violencia a mis sentimientos personales. Este método fué anulado por la guerra, que influyó para que la nación reconozca por unanimidad los derechos reclamados por la mujer".

—¿Cómo es que al presente no se ha incorporado ninguna "diputada" electa al Parlamento?

—Porque nosotras nos hemos abstenido voluntariamente de presentarnos en oposición a los candidatos de la coalición nacional. Esta coalición ha proclamado la victoria, justo es que sus miembros concluyan la paz. En lo sucesivo presentaremos nuestras candidatas para los sillones vacantes; mi hija Cristabel, por ejemplo, realiza trabajos electorales en la circunscripción de Westminster, y al presente tiene gran esperanza de éxito."

"Ella manifestó vez pasada, en una de sus conferencias: "Es cuestión de una alianza anglo-franco-norteamericana". Pero sobre todo, yo lo veo bien, se llegará a una estrecha unión, a una perfecta comunión espiritual entre Francia e Inglaterra."

Oshidori

En otros tiempos vivió un halconero y cazador llamado Sonjo, que habitaba en la provincia de Mutzu.

Partió una mañana de cacería, pero no halló pieza alguna. Caía la tarde en la hoguera del crepúsculo cuando emprendió el camino de su choza... Estaba aburrido y fatigado. Se acercó a un río ancho y profundo que debía franquear. A lo lejos, en la bruma de la noche que adivinaba ya, divisó una pareja de **oshidoris** que muy juntos nadaban pacíficamente.

Aunque según se dice es de mal agüero matar una de estas aves, Sonjo tendió el arco y apuntó al idilio, porque su hambre era mucha. La flecha, hendiendo el espacio, cruzó al macho de parte a parte... La hembra pudo escapar y desapareció entre los rosales floridos que bordeaban la orilla opuesta...

Sonjo trajo a su casa el sangriento botín y lo puso al fuego para la cena.

Esa noche tuvo un sueño extraño.

Soñó que una linda doncella entraba en su alcoba y se sentaba a la cabecera de su cama. Sollozaba sin consuelo y su llanto era tan amargo y copioso, que Sonjo, al escucharla, sintió que el corazón se le reventaba de pena.

La bella desconocida le dijo:

—¿Por qué ¡Oh! ¿Por qué lo asesinaste? ¿Qué mal te había hecho? ¿Era en algo culpable? ¡Eramos ambos tan felices en Akamuna!... Y tú le has dado muerte. ¿Comprendes siquiera la inmensidad de tu crimen? ¡Pero nó! No podrás nunca imaginar toda la cobardía y toda la crueldad de tu acción. Matando a mi amado decretaste mi propia muerte... Yo no sobreviviré a mi marido... Esto es lo que he venido a decirte...

Y recitó el siguiente poema con desesperados acentos, puntualizados por desgarradores gemidos:

—Cuando agonizaba el día, yo lo invitaba a acompañarme. Ahora, después de un período de relaciones dichosas, ¡qué triste es la suerte de la que debe dormir sola a la sombra de los rosales!

Después gritó de nuevo:

—¡Ah! ¡Pero no sabes lo que hiciste!; Sin embargo, mañana cuando vuelvas a Akamuna comprenderás!.. Y contemplando largamente a Sonjo, desapareció.

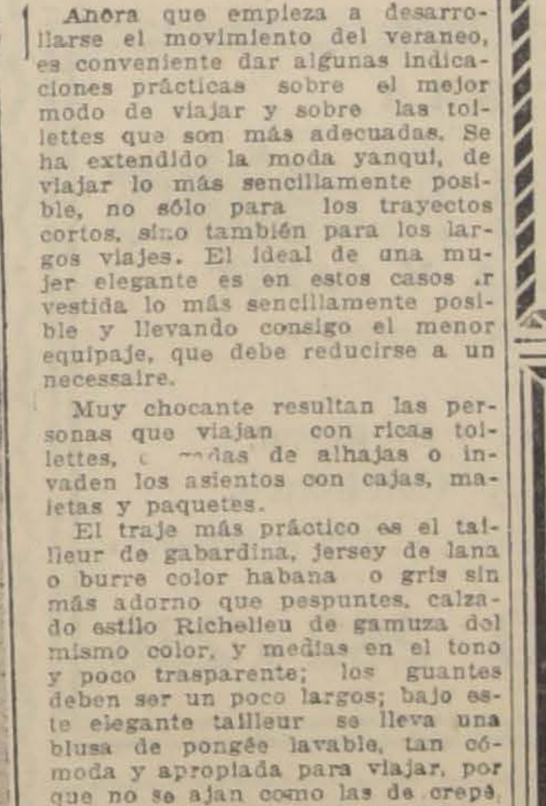
Al día siguiente, cuando se despertó, este sueño permanecía tan vivo en el espíritu del cazador, que no podía dominar su turbación. Recordó las palabras: "Cuando vayas a Akamuna compre derás". Y resolvió ir en seguida, a fin de comprobar que "los sueños sueños son."

Partió para Akamuna. Cuando llegó al río vió al **oshidori** hembra que nadaba sola y que no manifestaba el menor deseo de huir. Por el contrario, se dirigió a su encuentro y lo contempló con una mirada penetrante. Después, acercándosele hasta tocarlo casi, se abrió el pecho con el pico acerado y expiró inmediatamente frente a frente del cazador aterrorizado...

¡Sonjo se afeitó la cabeza y se hizo monje!

LAFCADIO HEARN





Práctico y elegante abrigo estilo capa, color mastic, enteramente forrado en pongée del mismo color y adornado con anchas tiras de color suede y botones de fantasía.

PARA VIAJAR

Ahora que empieza a desarrollarse el movimiento del veraneo, es conveniente dar algunas indicaciones prácticas sobre el mejor modo de viajar y sobre las toilettes que son más adecuadas. Se ha extendido la moda yanqui, de viajar lo más sencillamente posible, no sólo para los trayectos cortos, sino también para los largos viajes. El ideal de una mujer elegante es en estos casos ir vestida lo más sencillamente posible y llevando consigo el menor equipaje, que debe reducirse a un necessaire.

Muy chocante resultan las personas que viajan con ricas toilettes, cargadas de alhajas o invaden los asientos con cajas, maletas y paquetes.

El traje más práctico es el tailleur de gabardina, jersey de lana o burre color habana o gris sin más adorno que pespuntes, calzado estilo Richelieu de gamuza del mismo color, y medias en el tono y poco trasparente; los guantes deben ser un poco largos; bajo este elegante tailleur se lleva una blusa de pongée lavable, tan cómoda y apropiada para viajar, por que no se ajan como las de crepé, velo u organdí. Como sombrero nada hay más adecuado que los pequeños gorritos muy sueltos de tafetán pespunteados y adornados únicamente con un largo velo: éstos permiten apoyar la cabeza sin molestia y protejen el cabello del polvo.

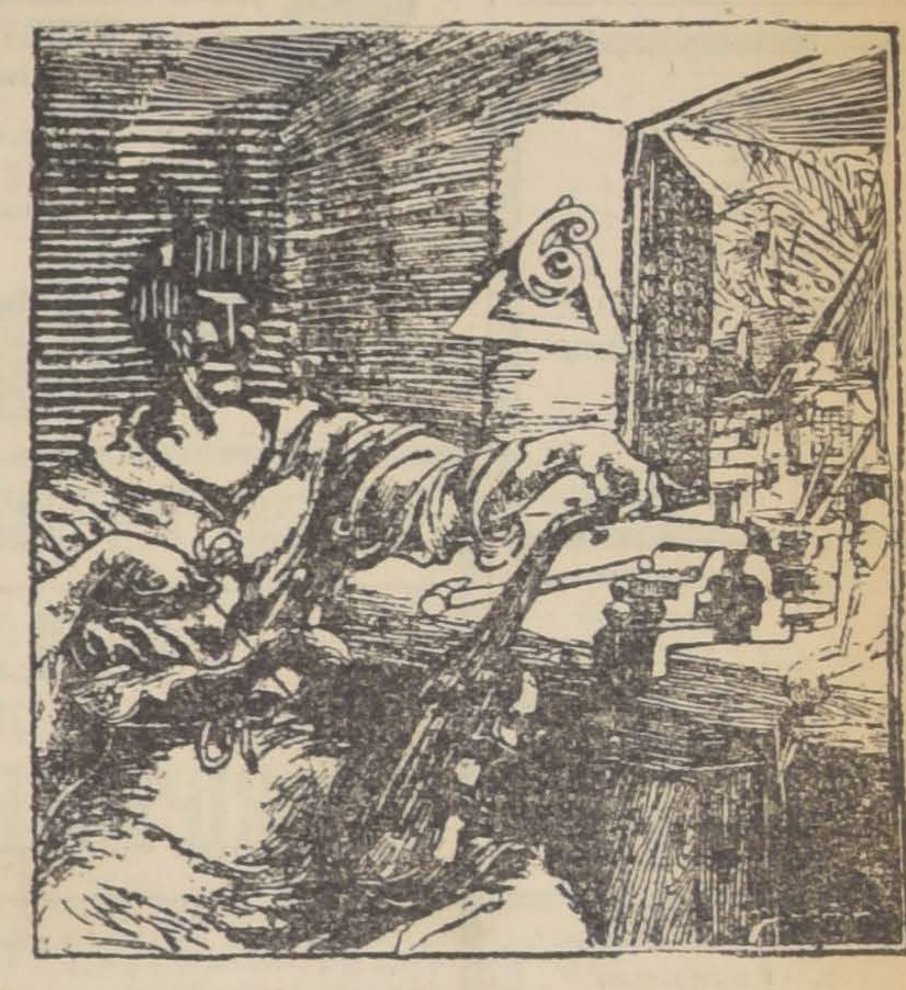
Sobre el tailleur es indispensable el abrigo estilo carrick o capa con mangas; ahora están muy de moda las telas rayadas o bien a grandes cuadros; éstas son las más apropiadas como abrigos para viajes.

LILY.

Los codiciados violines antiguos

DONDE FRACASAN LOS MAS HABILES IMITADORES

Cuando los viejos maestros de los siglos dieciséis y diecisiete se esmeraban, paciente y amorosamente, en la fabricación de instrumentos de cuerda, especialmente violines, poco sabrían ellos que esos frágiles y armoniosos instrumentos salidos de sus manos de artífices fueran con el tiempo a poseer una historia tanto o más interesantes que la de su propio creador.



Entre los apasionados coleccionistas de curiosidades y obras de arte, los hay, también, quienes se dedican a coleccionar violines. Los nombres famosos de Stradivarius, Amati, Guarnerius y Cagliario, por ejemplo, evocan para todo el mundo a los fabricantes más famosos de los instrumentos incomparables.

Puede, en no pocos casos, haber engaño en una tela, en una estatua, atribuída a tal o cual maestro de mundial renombre y muerto hace muchos años; el arte, o mejor dicho, la ciencia de la imitación es tan perfecta que, aún para los muy entendidos, resulta difícil decir cuál es la obra imitada y cuál la auténtica. El mismo director del Museo del Louvre tuvo que confesar, no hace muchos años, que cierta tiara de oro, atribuída al Saitapharnes, Emperador persa y exhibida en una vitrina como auténtica, — era una bella y artística imitación. Esa tiara, en vez de venir de las lejanas tierras de Oriente, provenía de un pequeño taller, situado a pocas cuadras del Louvre.

Imitar un violín, un Stradivarius, por ejemplo, es imposible.

El sonido incomparable, dulcísimo, que resuena en esa caja compuesta de frágiles maderas, no hay quién lo imite. Si se imitase, tal instrumento valdría tanto como un Stradivarius.

No pocos de los grandes éxitos obtenidos por notables violinistas los deben al instrumento. Así lo saben los virtuosos y andan siempre a la pesca de buenos violines.

Toscha Seidl, por ejemplo, tiene un Cagliario, fabricante de esa clase de instrumentos de la escuela de Stradivarius. Se lo dió, hace años, un juez ruso, aficionado a coleccionar antigüedades. Parece que este señor lo adquirió por quinientos rublos, en una casa de compra y venta. Hoy día le han sido ofrecidos a Seidl 25,000 dólares por ese instrumento. Saidl contestó que por ninguna cantidad en el mundo se desprendería de él.

Ysaye poseía un precioso Amati y un Guarnerius. Una vez dió un concierto en el Teatro Imperial de San Petersburgo. Tocó en su Guarnerius. Cuando volvió a su camarín, el Amati había desaparecido. Se buscó por la policía, pero no se halló. Ysaye estaba desesperado. El Czar de Rusia le ofreció el doble del precio que había pagado Ysage por ese Amati. "No quiero dinero", dijo el músico, quiero mi violín". Y se quedó sin éste ni aquél.

Thelma Given no se separa jamás de su violín. Tardó cuatro años en obtenerlo. Su antiguo dueño no quería venderlo, pero a la muerte de éste lo vendieron a sus herederos.

Mischa Elman, cuando niño, fué llevado por su padre a que tocase el violín ante un señor rico. Cuando Mischa, que sólo tenía diez años concluyó de tocar, el rico preguntó al padre: "¿Qué puedo hacer por este niño?" "Compradle un violín", respondió el señor Elman. El pobre Mischa tocaba en un instrumento de 25 pesos.

El rico regaló 500 pesos. Cuando el profesor Auer, maestro de Mischa, se enteró del regalo, se puso furioso, ante la sorpresa de Elman padre. "Quinientos pesos es una miseria; — le dijo, — devolved ese dinero al rico; que se lo guarde".

El padre de Elman necesitaba ese dinero y no podía tampoco devolvérselo al donante. Auer, más tranquilo, le dijo: "Guardad ese dinero para vos; yo conseguiré un violín para Mischa"; y lo consiguió.

Poco tiempo después Mischa Elman tocaba en la casa del príncipe Mecklenburg Strelitz, en San Petersburgo. El príncipe dijo que deseaba comprar un violín al muchacho y preguntó al padre cuánto necesitaba para ello.

"Cinco mil pesos oro, alteza", respondió el viejo.

A las dos semanas Mischa Elman tocaba otra vez en casa del príncipe, esta vez tocaba en un Amati legítimo.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal

.RE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.



DEFUNCION

Habiendo fallecido don

Luis Larrain Zañartu

sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General el Miércoles 17 del presente.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Falleció mi madre, señora

Ercilia Araya v. de Mateluna

Funerales serán hoy, 10 A. M.

RODOLFO MATELUNA ARAYA

Av. San Luis 1228.

POMPAS FUNEBRES

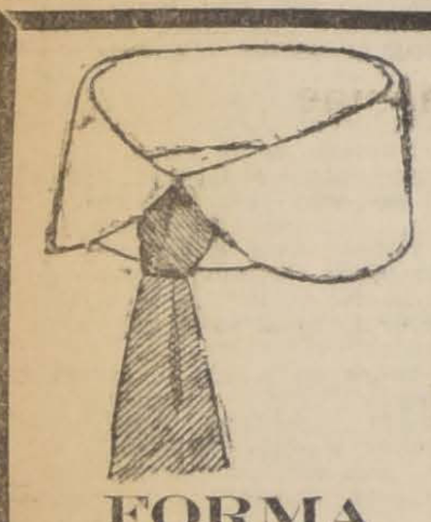
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



FORMA POLO CLUB

de la marca "CORONA" los cuellos preferidos.

Conservan su forma y son eternos.

Pedirlos a las principales camiserías.

Por mayor:

J. A. BALARI

Casilla 1359. — Valparaíso

COCHRANE 380

Pascua y Año Nuevo REGALO

Ofrecemos este colosal surtido de licores sólo por

$ 37.00

1 Botella de Champagne Dry. Ay Mouseaux
1 Botella de Oporto Real
1 Botella Jerez Real
1 Botella de Anís
1 Botella de Pisco fino de Elqui
1 Botella de Chartreuse
1 Botella de Crema de Cacao
1 Botella de Guindado con Guindas
1 Botella de Horchata
1 Botella de Grosella

LICORES DE CALIDAD SUPERIOR

AGUILO Hnos.

PUENTE 571-579

Bajo de la campana de la Bomba



THE CHILI TELEPHONE COMPANY LIMITED

GUIA DE SUSCRIPTORES DE 1920

Rogamos a los señores subscriptores se sirvan enviar por carta sus indicaciones sobre la forma y número de nombres con que debe figurar su teléfono en el próximo Guía.

Si para un teléfono se consulta más de un nombre, sírvase hacerlo en papel separado para cada nombre anotando en primer lugar el apellido o la palabra, cuya primera letra indicará la ubicación que le corresponde en el Guía; en seguida, el jiro comercial o la palabra (casa) si se trata de casa-habitación; después la oficina a que está conectado el teléfono, su número de orden, calle y número del edificio en que se encuentra instalado.

Es de suma importancia dar todos estos datos, tales como los solicitamos, absteniéndose de decir "igual como figura hoy".

Sírvase escribir antes del 20 de Diciembre, fecha en que se enviarán los originales a la Imprenta.

CASILLA 397 :-: SANTIAGO

NOTA.—Las cartas de los señores subscriptores, servirán de base para la confección del próximo Guía y no las anotaciones que contiene el actual.



El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

VISITEN LA

Fábrica de Muebles

DE ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en:

Muebles finos.
Catres de bronce y de fierro.
Sommiers y Colchones.

Por estar próximo al Balance, se dará la mercadería con un 20 por ciento de rebaja.

SAN DIEGO 282 - 286

16-D.

ARRIENDO DEL FUNDO SANTA INES

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 29 de Diciembre, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "SANTA INES"

situado en el departamento de Melipilla.

MINIMUM: $ 40,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

29-D. LUIS LIRA LUCO, Tesorero

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

UN AUTOMOVIL FORD LANDAULET, OTRO TURISMO AMERICANO DE 7 ASIENTOS

AGUSTINAS 865

HOY Martes 16 de 9.30 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

Por orden de las Sucesiones de doña Carolina Aujer de Aujer, Margarita Avalos y de los consignatarios J. Magde, Rosa Lastigue v. de Despouy, A. Cortell y órdenes de los diversos juzgados civiles.

—: HAY :—

SALONES. — Rico piano de media cola Duysen, otro vertical de la misma marca, Rico piano de media cola Ronich, Dos pianos de cola Chikering y Herz, 2 Planolas con piezas, Un gran lote de discos para gramófonos, 10 amoblados para salones, estilos Chesterfield, Mouquett, Inglés, María Antonieta, id. de medallón de jacarandá, Rico amoblado repp de seda verde y caoba con bronce, compuesto de un sofá, diván, dos sillones Bergere, 6 espejos marcos dorados y consolas doradas, Mesas de arrimo de caoba Imperio, id. de jacarandá, Estatuas de mármol de Carrara, Pedestales de mármol Bustos de mármol de Nicanor Plaza, Banquetas doradas, Sillas doradas, Estatuas de bronce "La Pecadora, Cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, Grabados en acero antiguos, Stores de gasa, Lámparas eléctricas y a gas, Alfombras de centro de tripe cortado, Escritorio marquetería con bronce, etc.

ESCRITORIOS. — Rico amoblado en marroquí estilos Chesterfield, Otros tapiz pergamoid estilo Inglés, Dos escritorios cortinas, uno de roble americano y otro de caoba, Escritorios ministro, mesas escritorios, Sillones americanos, Prensas de copiar, Cajas de fondos, Archivadores americanos importados, Gran lote de libros y revistas, Estantes para libros abiertos y cerrados, Cuadros al óleo y grabados en acero, Cuadros sport, Máquinas de escribir, Alfombras de centro, Relojes de colgar, etc., etc.

COMEDORES. — Nueve juegos estilos Renacimiento, Americano, Holandés y otros con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de corredera y fijas, sillas de comedor tapizadas en cuero y enjuncadas, servicios de mesa de porcelana y loza, plaquées finos, luncheras de plaquées, cuchillería, piezas de porcelana, manteles y servilletas, carpetas, cuadros para comedor, alfombras de centro, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIOS. — Diez amoblados roble americano, nogal, lingue, color caoba, nogal y natural estilo Inglés, Renacimiento, Luis XV y otros con roperos de uno, dos y tres cuerpos con espejos biselados y mármoles varios colores, guardarropas, peinadores, veladores, mesitas toilette con y sin mármol, catres de bronce, fierro con bronce, marquesas Luis XV, cunas para guaguas, cochecitos, sillas americanas, colchones de lana y mezclados, ropa de cama, chaissiong, bidets, W. C. portátiles, artículos para toilette, mueble antiguo de caoba para dormitorio, alfombras, cortinajes, cuadros, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Paragüeros con espejos de roble americano con espejos biselados, juegos de mimbre, cocinas a gas y económicas, baterías de cocina, baños de fierro enlozado, id. de zinc, estufas eléctricas y a parafina, refrigeradores, ventiladores, gran refrigerador para hotel, sillas de montar, baules de viaje, muebles para dispensa, dos Vacun Cleaner, linoleum, velocípedos, gran orquestón nuevo con piezas, una parada de arneses de pareja y [illegible] tiro sola con bronces importa-

VICTOR ARAYA L

Martillero de Hacienda.

16-D

Gran Remate

DEL RICO MENAJE DE CASA

Muebles importados de la Casa Mercier, de París

DEL SEÑOR MIGUEL ZAÑARTU IÑIGUEZ

POR TRASLADAR SU RESIDENCIA A ÑUÑOA

Mañana Miércoles 17, a la 1.30 P. M.

253 - AMUNATEGUI - 253

—— HAY: ——

SALON.—RICO AUTOPIANO AEOLIAN, CON 50 PIEZAS. MAGNIFICO AMOBLADO DORADO ESTILO LUIS XVI, TAPIZ DE SEDA RECAMADA CON COJINES DE DUBET, compuesto de: 1 sofá y 4 sillones; **OTRO LINDO JUEGO ENJUNCADO FORMA CORBEILLE, CON COJINETES DE SEDA,** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones redondos y 2 sillas; **UN LINDO BAHUT Y UNA COMODA BOMBE DE MARQUETERIA CON BRONCE,** cubiertas de mármol; biombo y mesa dorada, lámpara dorada de pie, dos cortinajes de moirée amarillo, estatuas de mármol, medallones de colgar, Luis XVI, cuadros al óleo europeos, **RICO TAPIZ DE SMYRNA FONDO BLANCO,** lámpara de cristal y 2 apliques de murallas, etc.

ESCRITORIO. — **RICO AMOBLADO ESTILO IMPERIO,** de caoba con bronces, compuesto de: gran biblioteca de 3 cuerpos y 1 lindo escritorio ministro con cubierta de cristal; 3 sillones y 4 sillas igual estilo, cortinajes de seda verde; linda lámpara de sobre mesa y tintero de bronce cincelado Imperio, licorera inglesa, estatuas, jarrones, lámpara Imperio con 6 velas, alfombrado verde.

COMEDOR. — **MAGNIFICO AMOBLADO DE CAOBA CON BRONCES, ESTILO LUIS XVI,** compuesto de: 1 aparador con mármol grueso, 1 trinche, 1 vitrina con cristales, mesa de correderas cubierta de marquetería y 12 sillas enjuncadas; **lindo servicio de cristal cortado antiguo,** servicio de porcelana Haviland con filete dorado, para 24 personas; piezas de centro, candelabros, fuentes de plata y plaqué, cuadros al óleo, lámparas de bronce con ónix, etc.

HALL.—Amoblado estilo holandés, antiguo, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 taburetes, 2 mesas y 2 pedestales; sillones tallados y estilo Dagoberto, mueble porta-abrigos tallado antiguo, victrola Víctor con discos, jarrones, cuadros, **LINDO FAROL DE BRONCE CINCELADO COPIA DE VERSAILLES,** alfombra estilo oriental, etc.

DORMITORIO 1.o — **MAGNIFICO AMOBLADO DE CAOBA CON BRONCES ESTILO LUIS XVI,** compuesto de: 1 ropero bombé de 3 cuerpos, toilette, 2 marquesas y 2 veladores. Amoblado de asiento de marquetería con forro de seda, cortinajes listado, alfombra de 1 pieza, lámpara de cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado chico de encina importado de Maple, roperos, cómodas, veladores, catres de bronce y de baranda, amoblado de asiento tapiz de felpa, sofá lit de répos, tapiz de cretona, biombos de cretona alfombrados, lámparas, etc.

VARIOS.—Tina de baño enlozada, bidet y lavatorio de desagüe. Califont, espejo de pie de 3 cuerpos, plantas en maceteros, cikas, incubadora Cifer, calentador de leña para baño, casucha de gallinero, cocina económica, 2 bicicletas chicas para niño. **Una victoria Rostchild y libreas.**

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista hoy, desde las 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Ca[sa]

Del señor Ramón Arriaza

MONEDA 2157, próximo a Bras[il]

El Miércoles 17 del presente a las 2 P. [M.]

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.— Piano vertical "GUNTHER & SON", amoblado [...] Luis XVI de nogal tapiz cachemira de seda, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, sillas y banquetas doradas, mesa de centro, biombo japonés bordado en oro, pedestales, columnas de metal, figuras de terracotta y biscuit, cortinajes de lanza de madera, cuadros al óleo, acuarelas, grabados, lámpara a gas de bronce, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo inglés tapiz Pergamoid compuesto de sofá, 2 sillones y seis sillas, escritorio ministro, estante para libros, mesa de lectura, otra para máquina de escribir, columnas, sillón de balance, adornos y figuras de bronce y medio bronce, cuadros al óleo y grabados lámpara a gas, alfombra de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado, aparador de 3 cuerpos, 2 triches, mesa de corredera con [...], ros, 6 sillas altas asiento y respaldo cuero, sillón tapizado pergamoid, mesa de servicio, servicio de mesa, idem cristal, Cuchillería, plaquées en centros, jardineras, fruteros, [...] alcuzas, etc., reloj de pared de roble, pedestales y jardineras, servicio porcelana china para té, otro porcelana Limoges, cuadros al óleo y grabados, cortinajes, lámparas a gas, linoleum color parquets, etc.

DORMITORIO N.o 1.— Amoblado estilo Luis XV de nogal con ropero de 1 cuerpo, peinador, cómoda y 2 veladores con mármoles rosados y espejos biselados, catres de bronce gemelos, colchones de lana, servicio de lavatorio, sillón de balance, [...] tapizados, botiquín, cuadros religiosos, lámpara a gas, alfombra de tiras de tripe cortado, etc.

OTROS DORMITORIOS.— 2 amoblados de nogal con ropero, peinador, cómoda y velador con mármoles blancos y espejos biselados, peinador estilo inglés suelto, rica cómoda de caoba, espejo al laqué, cortinajes, servicios de lavatorio, W. C., portátil biombos pañeras, muebles de asiento tapizados, 6 sillas Viena al laque color marrón, cuadros, grabados, alfombras de tiras, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Paragüero de roblo americano, amoblado al laque, jardineras y pedestales, plantas finas, canario en jaula, cuadros y grabados, cocina económica importada, [...] nicera, estante para ollas, batería de cocina, baño de zinc, mueble para despensa, alfombra para escala, linoleums para [...] lámparas a gas, etc.

A LA VISTA EL MARTES DE 2 A 6 P. M.

Víctor Araya L.

MARTILLERO DE HACIENDA

17-D

REMATE de los Materiales

Y EXISTENCIA DE MAESTRANZA DEL FERROCARRIL [...] SANGRE DE LA POBLACION AMERICA

PUENTE LO OVALLE, camino San Dieg[o]

El Miércoles 17 del Pte. a las 9½ de la mañana

—— HAY ——

20,000 kilos de rieles para ferrocarril, de 15 y 16 kilos [...] metro; 20,000 kilos de fierro U en piezas de 8 y 10 metros de [lar]go, para construcciones de concretos y puentes; 6,000 durmientes de roble pellín de 1.40 de largo; 15,000 kilos de fierro fundido; 50 postes de fierro tipo Tracción Eléctrica redondos y planos, [va]rillas de fierro para concreto. Tijerales de fierro para galpones. Material eléctrico, aisladores montados en fierro para teléfonos, cambios de rieles. Ventanas de fierro. Puertas para potreros [de] fierro. Amarras de fierro, Santiagos, etc., etc.

2 Góndolas de madera y fierro para trocha de 1.50 metro.
3 Góndolas de madera y fierro para trocha de 1.00 metro.
1 Carro cerrado, madera y fierro, para trocha de 1.00 metro.
1 Góndola inconclusa, para trocha de 1.00 metro.
6 Coches Victorias Bardeaux para el servicio público, con [...] arneses.

Todo estará a la vista desde el Martes 16, de 9 a 12 y de [2] a 6 P. M.

NOTA. — Desde el Martes, de 9 a 12 y de 2 a 6, habrá [...] automóviles Ford de alquiler, en el paradero Lo Ovalle, para con[ducir] al remate a los interesados, los cuales deberán solicitar [en] mi oficina, la tarjeta respectiva para ocupar dichos automóviles.

NOTA II. — Los materiales qu se venderán se han extraído del terreno, estando listos para la entrega inmediata.

El local donde se efectuará el remate queda próximo al ca[mino] Santa Rosa, en la Población América.

Pago al contado en el momento del remate.

VICTOR ARAYA

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 16 de Diciembre, a las 9 A. M., al martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego No 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,980 a 59,359.

Hay: par de arneses para coche, relojes de oro, plata y níquel, sillas de montar chilenas e inglesas ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, cochecito de rueda, catres de bronce y de fierro con bronce, sillas de Viena, etc., etc.

El Martes 16 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MIGUEL, calle San Diego N.o 2118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,933 a 51,710.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de comedor, mantas, ponchos y chalinas, mantos de seda, velo y espumilla, máquina de coser de mano y de pie, revólvers y pistolas, peso mostrador, máquinas fotográficas, maletas y maletines de cuero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, etc., etc.

El Martes 16 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,520 a 48,075.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers ternos de casimir, ropa y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, peso de mostrador, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, vela y espumilla, maletas de cuero, ropero con luna, escopetas, revólvers y pistolas, cómodas y muchas otras especies.

El Miércoles 17 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle G. Mackenna N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,149 a 98,767.

HAY: relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, bolsón de plata, alfombras, peinadores con mármol, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, veladores con mármol, gargantillas y pulseras de oro, maletas de cuero, prendedores con brillantitos y piedras lacres, sillas tapizadas, etc., etc.

El Miércoles 17 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle L. Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,761 a 68,964.

HAY: variado surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con perlas y piedras verdes, sillas de comedor, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, anillos con brillantitos, anillos y prendedores con brillantes, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Miércoles 17 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor [...]ker rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", [calle] Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,027 a 46,581 y [...] seis meses, N.o 3,754 a 3,8[...].

HAY: anillos y prendedores [con] brillantes, relojes y cadenas [de oro] y plata, floreros de plaqué, [...] de plata, prendedores con brillantes y perla, pistolas y revólvers, [...]lleras con diamantes, par de [aros] con brillantes y diamantes, [...] con brillantitos y diamantes, [...] de plaqué, con frasco cristal, [...] piezas bronce, un piano, máquina de escribir, un automóvil.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 29 de Diciembre [de] 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signida con el número 2043 de la calle Santa Rosa de esta ciudad.

MINIMUM: $ 19,86[...]

que se enterarán: al reconociendo $ 7,268, saldo [de] una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; y [...] $ 12,598.66 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

CASA AMUEBLA[DA]

FRENTE AL PARQUE

SE ARRIENDA

por la temporada de [...] desde el 1.o de Enero [al ...] de Abril.

Dirigirse: CASILLA 4106, VALPA[RAISO]

LA NACION

Santiago, Diciembre 16 de 1919

LA HORA DE LA FRANQUEZA

Nuestro concepto de los deberes fundamentales de la prensa para con la opinión pública, nos ha movido a ocupar hoy las columnas editoriales de LA NACION, con un comentario breve y más que todo informativo, del discurso pronunciado ayer por el señor don Eliodoro Yáñez, al dejar sus funciones de Presidente de la Misión Chilena, que acaba de recorrer los Estados Unidos y parte de la Europa, para volver a tomar su asiento en el Senado de la República. Cuando se trata de devolver a los ciudadanos la cabal apreciación de los problemas internacionales y cuando se encuentran en tela de juicio la fijeza de nuestros rumbos tradicionales en la dirección de nuestra política exterior y hasta el mantenimiento del prestigio mismo del Estado en el extranjero, habrán de comprender nuestros lectores que ninguna consideración o vinculación, por personalísima que sea su índole, puede tener el privilegio de impedirnos examinar los hechos contenidos en un discurso parlamentario, a la luz del interés nacional.

El señor Yáñez, aún mal repuesto de las preocupaciones y de las fatigas inherentes a su larga peregrinación, ha querido dar al Senado y al país una cuenta leal de su delicada actuación y agregar sinceramente, como un prólogo de esta cuenta, el reflejo de algunas impresiones sugeridas por el espectáculo de este Chile visto desde el corazón de otras naciones de muy diversos ideales y de muy distintas energías.

Nos ha repetido el señor Yáñez, lo que aquí todos proclamamos ver, sin que ninguno sepa remediarlo. Chile visto desde el extranjero asombra como un país en plena crisis de ideales y de programas, cuyos hombres se combaten en la sombra sin planes ni objetivos determinados. De un lado, una gran opinión empapada en el buen sentido tradicional de su raza; una opinión que ve, comprende, siente y quiere en la plena conciencia de sus deberes y de sus derechos. Y del otro, una capital que es el cerebro o cámara de mando de ese gran organismo sano, pero un cerebro ofuscado, un rodaje central errático y absorto en los intereses de los círculos en incesante lucha por la preponderancia en el Gobierno.

Exterioriza entonces un anhelo: el de olvidar y alejar todo lo que aparta y esteriliza, para consagrarse por fin a la misma labor resurgidora que galvaniza a todos los pueblos civilizados. Este país es rico, bueno, predestinado a grandes cosas. Tan sólo es preciso eliminar de él los grandes factores de todo malestar: la mala moneda, la instabilidad, la insuficiencia de la política interna y la poca atención que se presta a la política internacional.

De semejantes tópicos, el de la política internacional, ha sido, seguramente, el más olvidado en los últimos tiempos. La opinión pública ensimismada en las calamidades o en las luchas internas ha ido aflojando las riendas de esa política que construyera y mantuviera el prestigio de Chile, sobre las bases del honor y del deber para con la hermandad de los pueblos, inspirada en el culto de la propia soberanía y en la fijeza de sus orientaciones tradicionales.

En estas condiciones, el senador Yáñez estima que en los países modernos, gobernados por la opinión pública, no es posible confiar sin peligro a un sólo hombre, la solución de los problemas ligados a su bienestar, a su prestigio, a su integridad misma. Nada hay oculto ahora en la diplomacia. La reserva puede servir para no perturbar gestiones en marcha entre las cancillerías, jamás para evitar que los pueblos aprecien cabalmente sus problemas pendientes con otros pueblos. El deber de la franqueza está incorporado en el código del patriotismo. La experiencia histórica nos ha enseñado que la diplomacia secreta encubre muchas veces la ausencia de todo rumbo. Y está demás repetir que el peor de los rumbos será siempre preferible a la ausencia de toda política estable y definida.

En verdad, que es mucho más fácil no tratar jamás con claridad y sin ambages semejantes tópicos. Del maridaje estrecho de la abstención con el silencio, nace esa comodidad tan ambicionada por la mayoría de nuestros dirigentes y acaso el éxito sea el premio más seguro de la fidelidad en estas uniones. Pero no lo es menos que el silencio y la abstención, cuando se trata de los grandes problemas nacionales, degeneran muchas veces en verdaderos crímenes a la luz fatídica de sus consecuencias para la colectividad.

No será, pues, extraño que el hombre que viene de viajar y de ver lo que la mayoría no alcanza materialmente a percibir desde aquí, reciba por esta franqueza los embates de la pasión personalista y de los intereses de círculo, heridos en forma inusitada dentro de las normas favoritas que rigen nuestra vida pública. Pero una vez que ese mar iracundo se aquiete, tendremos seguramente un horizonte más despejado y menos incierto para el porvenir de Chile.

El señor Yáñez deja en claro que partió en un momento difícil, por lo menos delicado para la solución de nuestro problema del norte, llevando instrucciones precisas de nuestra Cancillería. Esas instrucciones se ajustaban a su opinión. Esa opinión estaba conforme con la doctrina invariable de nuestra Cancillería, en orden a no aceptar jamás que Chile abandonase en manos extrañas la dirección de sus relaciones exteriores, es decir, su derecho para cumplir la fe solemne de sus tratados internacionales conforme a los dictados de su honor y de la completa conciencia de su soberanía. No habría ido de otro modo. Era un senador de la República el que se alejaba para cumplir una política armónica con la del Gobierno, una con la de todos los Gobiernos de los últimos cuarenta años. Pidió toda clase de seguridades y el Ministro de Relaciones Exteriores se las dió plenamente.

Sin embargo, cuando aún no tocaba el suelo hospitalario del país de su Misión, el Gobierno confiaba a un alto funcionario del servicio diplomático instrucciones ostensiblemente diversas, antagónicas con las de la Misión, enteramente apartadas de la política tradicional de la Cancillería Chilena. Hay derecho para preguntar entonces al Gobierno, si tiene dos políticas internacionales, y para hacerlo en público, ya que sólo en el país se ignoran estas cosas que los dirigentes y los ciudadanos de las demás naciones vecinas conocen perfectamente.

Existe, pues, una duda que puede calificarse de mortificante a lo menos, sobre la situación internacional en que ha venido a colocarse la República. El país tiene el derecho de fiscalizar esta política hasta en sus más mínimos detalles y anhela conocer la respuesta del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien al asilarse en una sesión secreta, daría confirmación a muchos, a los más grandes de esos temores. Los términos en que el señor Yáñez ha planteado este debate, hacen ilusoria la idea de que las inquietudes del alma nacional puedan calmarse con reticencias y con veladas promesas. La diplomacia secreta, como lo proclamó el Presidente Wilson a la faz del mundo, ha hecho ya su época y desgraciado del país que insista en aferrarse a sus moldes peligrosos e inconciliables con la índole de toda democracia sinceramente organizada!

Instrucción Primaria Obligatoria

Con la aprobación prestada ayer por la Honorable Cámara de Diputados, a las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria, y con las alteraciones que en orden a sueldos del personal docente y al mantenimiento de las Preparatorias, se creyó prudencial introducir, el país puede estar de pláceme, porque ve acercarse la realización de uno de sus más ansiados y vehementes anhelos.

Luchando tantos años por el despacho de esta ley, que un mandato constitucional y claras conveniencias públicas, hacían necesaria, los Partidos políticos de la corriente liberal, habían llegado a tener en este problema su bandera común, en frente de la hostilidad declarada que en contra de estas mismas ideas ofrecía el Partido Conservador.

La corriente fué de tal manera poderosa, que las entidades o personas que resistían la intrucción primaria obligatoria, terminaron por acogerlas y en medio de la estupefacción general, es justo reconocerlo, el Partido Conservador, antiguo adversario de esta ley, se constituyó en entusiasta y eficaz propulsor de la misma.

Es verdad que merced a este cambio de rumbos, el Partido Conservador había logrado grandes ventajas en el cuerpo de la ley o mejor dicho del proyecto; pero un estudio acucioso del particular contribuyó a suprimir o cambiar en la Cámara de Senadores, las ideas demasiado reaccionarias o injustas del proyecto anterior.

La Honorable Cámara de Senadores rechazó el proyecto de la Cámara de Diputados en la parte en que éste dejaba subsistente el régimen de las Preparatorias en los Liceos y colegios del Fisco. Pasada esta reserva por unos cuantos votos, ha debido volver a la Cámara de Diputados para que se pronuncie sobre ella, y en la sesión de ayer, ha sido rechazada, acordándose mantener las preparatorias.

A nuestro juicio, la supresión de estos cursos era una medida seguramente inoportuna, que iba en contra de la gratuidad de la enseñanza pública y de la misma diferencia de clases que ella trataba de salvar. En efecto, suprimidas las Preparatorias, la gente acomodada no habría de mandar sus hijos a la escuela pública, sino que habría de preferir los colegios congregacionistas, a los cuales no alcanzaban las disposiciones de la ley. Como estos colegios dan una enseñanza pagada, la gratuidad de la educación primaria habría sólo de concretarse a la gente pobre; mientras tanto, los empleados, los burgueses necesitarían acudir a entregar sus dineros a las congregaciones, para que les diesen a sus hijos, las nociones primeras de enseñanza. Lejos de favorecer el proyecto de supresión de las Preparatorias, la igualdad personal y de encaminarse hacia la supresión de la diferencia de clases, era lógico que habría de acentuarla, como quiera que bastaría el hecho de cursar en los colegios pagados, para que los niños adquiriesen una conciencia de superioridad respecto de los otros.

La otra reforma de verdadero interés introducida por la Cámara de Diputados, obedece al propósito de esta Corporación, de establecer en la ley una tabla racional de sueldos para los funcionarios del magisterio. Esta es una medida justa, inspirada en una correcta comprensión de la elevada tarea del educador. La Cámara de Senadores había reducido a su más simple expresión el aumento de los honorarios de los maestros, pero felizmente en la Cámara de Diputados ha habido la mayoría necesaria para formar una escala de sueldos más apropiada a la situación actual.

En su último trámite constitucional, el proyecto deberá volver a la Cámara de Senadores. Es de esperar que esta Alta Corporación se hará cargo de la necesidad de despachar rápidamente este proyecto de ley, y habrá de aceptarlo en la forma satisfactoria en que ha salido ayer de la Cámara de Diputados.

Bellas Artes

Noticias del exterior

El 25 de Septiembre se inauguró oficialmente en el Museo de Versailles la nueva sala en que se han reunido todos aquellos documentos artísticos e inconográficos que se relacionen con la Independencia de Estados Unidos. Al mismo tiempo, se inauguró una nueva sala "María Antonieta", donde se agrupa todos los retratos de los miembros de la familia real de Francia, como también los de la familia imperial de Austria.

El Museo de Colmar ha entrado nuevamente en posesión de sus tesoros artísticos, que le han sido devueltos desde Munich. Entre ellos están los maravillosos Grünewald, la preciosa Madona del Rosal, por Echengauer; los antiguos "vitraux" de los Domínicos, y valiosos manuscritos, magníficamente iluminados, de los siglos IX, X y XI.

El Museo Chino del palacio de Fontainebleau, que había permanecido cerrado desde el comienzo de la guerra, y cuyas colecciones habían sido evacuadas, ha reabierto sus puertas.

El Museo Carnavalet ha enriquecido sus valiosas colecciones con una cantidad de obras de arte y documentos obsequiados por diversos particulares. Entre esas obras, se citan "Lafontaine de la rue de Grenelle", por Gabriel de Saint-Aubin; un cuadro de Cazin, que representa a Gambetta en su lecho de muerte, en la "villa" de Ville-d'Avray; dos croquis de Bastien-Lepage, sobre el mismo asunto; un retrato de Mme. de Frézals, última dama de María Antonieta; un interesante conjunto de cerámica y cristalería del primer Imperio; cuadros de Marcel Coignet; vistas de París, por Cailot; una colección de 50 acuarelas, en las que M. Félix Brard ha trazado los diversos aspectos del barrio de Montparnasse durante la guerra; y muchas otras obras que sería largo enumerar.

A principios de Octubre, se inauguró en el Museo de Luxembourg una exposición de obras de artistas norteamericanos. Tomaron parte en ella alrededor de ciento cincuenta pintores y cincuenta escultores, número de artistas que se juzga como muy reducido. A las obras enviadas por ellos, se agregó algunas de las más importantes, entre las que el Gobierno de Francia posee de artistas americanos; entre éstas figuraban "Carmencita" y el retrato de Fourcaud, por Sargent; el retrato de su madre, por Whistler, que es una de las más bellas obras de la pintura moderna, y que, como es sabido pertenece al propio Museo del Luxembourg.

Una nueva ley acaba de establecerse en Francia, en favor de los artistas o de sus herederos, un "droit de suite", según la tarifa siguiente: 1o|o, de 1,000 a 10,000 francos; 1.50o|o, de 10,000 a 20 mil francos; 2o|o, de 20,000 a 50 mil francos; 3o|o, en una cantidad superior a 50,000 francos.

Este derecho será exigido en toda transacción pública de obras artísticas originales, y durante el plazo determinado por la ley que crea la propiedad artística y literaria.

Z.

AL PASAR

NUESTRO FOLLETIN.

Terminada la publicación de "Lluvia de Primavera", la tierna novela de Tourgueneff, que hemos tenido el gusto de ofrecer a nuestros lectores en la sección Folletín pasará a ocupar desde mañana su lugar una producción, si de distinta índole literaria no menos valiosa, y de un interés apasionante; bastará que anunciemos



MAURICE LEBLANC

el nombre de su autor, M. Maurice Leblanc, de universal popularidad, para que el público se apreste a disfrutar de los encantos de una narración llena de emociones. "Los Tres Ojos", tal es el título de la novela que hemos hecho traducir especialmente para regalo de nuestros lectores, y que ha producido en el público francés una sensación sólo comparable que causó la aparición de "Arsene Lupin".

En "Los Tres Ojos", Maurice Leblanc abandona el terreno, tan lastimosamente trillado en la actualidad por sus infinitos imitadores, de la aventura policial, género que él supo dignificar con su serie de novelas cortas, nerviosas y sugerentes, que durante años han venido apasionando a los públicos de todo el mundo. Ahora su poderosa imaginación hiende el mundo de lo desconocido, y sigue los pasos aún vacilantes de los investigadores del más allá, para brindarnos en un relato lleno de misterioso encanto, una sucesión de episodios que mantienen al lector continuamente cautivado bajo la acción de un interés que se hace más y más tiránico al volver cada página.

Al volumen de "Los Tres Ojos" sigue una nueva serie titulada "El Rayo B.", que continúa y completa la anterior, sin que, como es corriente en estos casos, el interés se amengüe un solo instante hasta el final desenlace.

EL SOMBRERO EN LA IGLESIA.

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señores redactores:—Muy bien puestas las ideas de Vera Zouroff, sobre el somberro en los templos.

Creo que es empequeñecer mucho la majestad de Dios, dando tanta importancia a trajes más o menos. Cristo al recomendarnos la asistencia a los templos para dirigirnos a Dios por medio de la oración mental, no especificó trajes...

Ojalá todas siguiéramos las ideas de Vera Zouroff y la felicitáramos por su entereza.— **Carmen Ortúzar B.**"

LAS RIFAS DE AUTOMOVILES

Un ex-funcionario administrativo, que ha estado varios años ausente del país, y que regresó hace algunos meses, nos envía las siguientes líneas sobre uno de los hechos callejeros que más han llamado su atención, prometiéndonos el envío de otros.

"En los primeros días de Setiembre a mi llegada a Santiago, me extrañó ver en su plaza principal, varios automóviles con grandes letreros que anunciaban que estaba en rifa a favor de diversas instituciones más o menos caritativas.

Creí que se habrían derogado las leyes que prohiben en Chile esta clase de negocios y por el momento no me preocupé más, pero pocos días después las personas que estaban a cargo de uno de los automóviles me exigían les comprara un boleto de valor de dos pesos y pude ver que el talonario estaba enumerado con números que excedían del once mil y pregunté en cuántos números se hacía la rifa y se me dijo que en quince mil, lo que daba un valor de treinta mil pesos para un vehículo que no podía valer más de diez o doce, produciendo así una buena utilidad a la institución.

He estado fuera de Santiago tres meses y al volver, con manifiesta sorpresa he visto en la misma Plaza no ya tres o cuatro autos en rifa sino ocho, entre ellos el mismo a que me he referido antes, y habiendo preguntado por un número, se me ofreció en venta uno que excedía del veinticuatro mil. Llamé la atención de este hecho al vendedor, pues no debía haber más de quince mil boletos y me contestó que como los primeros se habían vendido muy ligero se habían seguido emitiendo más boletos.

Los ocho autos estaban ahí en hilera, con grandes carteles con el nombre de la institución beneficiada y el precio de cada boleto, pero en ninguno, absolutamente en ninguno se indicaba el número de boletos, ni el valor total de la rifa.

A pocos pasos se levantan los edificios de la Intendencia y de la Municipalidad, y pensé que no era raro que el Alcalde no se preocupara de ésto, pero que en realidad, era de extrañar que el joven y diligente funcionario que desempeña la Intendencia, tolerara esos hechos, que además constituyen una infracción de las disposiciones de los artículos 275 y 276 del Código Penal, 1466 inciso final del Código Civil y decreto supremo de 21 de Julio de 1860, que está obligado a hacer cumplir.—**Tucapel**".

UN LIBRO DE ACTUALIDAD E IMPORTANCIA

Está en prensa, y saldrá dentro de seis días, la segunda edición del libro "Conflictos Internacionales. — El Perú contra Colombia, Ecuador y Chile", por Juan Ignacio Gálvez, obra reputada como una de las más importantes sobre la materia, y que ha obtenido, en su primera edición, el éxito continental más franco.

La segunda edición está aumentada con los siguientes capítulos nuevos: En la parte relativa a la Gran Colombia: Real Cédula de 1740, que estableció los linderos bia no debe ir al arbitraje con el Perú; la ocupación peruana sobre el Putumayo y el Caquetá; los crímenes del Putumayo juzgados por un escritor peruano. En la parte del Ecuador: Tratado de 1832, no ratificado; bloqueo de Guayaquil; Tratado de 1860, desaprobado por ambas Repúblicas; Constantes reclamos del Ecuador. En la parte referente a Chile: Se solicita el concurso de la Argentina, nuevos documentos; nota peruana de 1879, en la cual se revela el Perú ambicionando la anexión de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Oruro, en el sur, y Guayaquil en el norte; las cautivas de la lírica peruana. En el Tratado de paz europea, se sigue la doctrina chilena, sobre seguridad de las fronteras y modo de efectuar el plebiscito; la cuenca del Sarre; últimas palabras de Lloyd George sobre los Tratados. de los dos Virreinatos; en la parte de Colombia: Por qué Colom-

"LOS PROBLEMAS INTERNOS DE CHILE"

Difícil es en estos tiempos encontrar personas jóvenes que se preocupen y estudien nuestros problemas sociales, sin que nos amenacen con el reinado del maximalismo, que ha pasado a constituir la bandera de combate de un grupo de jóvenes que se creen los depositarios de los destinos del país.

Afortunadamente, los elementos de real valer intelectual de nuestra juventud, están muy lejos de comulgar con semejantes ideas; muchos son los casos que así lo han demostrado, y hoy tenemos en nuestro abono un nuevo hecho: el folleto que sobre "Los problemas internos de Chile", acaba de publicar don Claudio Arteaga Infante, bastante conocido ya por su seudónimo de **Clarín**.

La pluma de este joven escritor, que viene desde hace mucho tiempo campeando en las columnas de la prensa, por el mejoramiento de nuestras clases proletarias, nos ofrece ahora en un folleto una serie bien escogida y mejor enlazada de los artículos que ha publicado sobre la materia.

Ha hecho bien en reunir esos artículos diseminados en las columnas de los diarios en un folleto; así ha logrado prolongarles su existencia y contribuir eficazmente al estudio de la cuestión obrera, problema en que descansa la paz social y la prosperidad de los pueblos.

Su autor desarrolla sus ideas en un terreno culto y elevado, sin que asomen por ningún momento a los puntos de su pluma, epitetos hoy tan en uso cuando se tratan esta clase de problemas. Muy por el contrario, sus palabras son patrióticas y noblemente inspiradas, condiciones que unidas a una sólida argumentación y conocimiento de la materia, dejan en el espíritu profunda huella, y he aquí uno de los éxitos más brillantes del escritor.

"Los problemas internos de Chile", debe ser el librito predilecto de nuestras clases obreras. En sus páginas encontrarán sanas ideas y elevados ideales, que iluminando sus mentes vigoricen su patriotismo, para labrar con el esfuerzo de todos la grandeza de la República.

No deseamos terminar estas breves líneas, sin dejar de anotar un hecho honroso para su autor: la edición completa de estos folletos ha sido obsequiada para su venta al Patronato Nacional de la Infancia.

SOBRE LA MISION DE PARIS

"Señor Charles Maurras.—París. —Muy honorable señor:—Hé leído, en "Le Figaro", el manifiesto para la formación de un partido de la inteligencia. Por las reflexiones que contiene, y también por el estilo, creo que vos lo habéis redactado. A pesar del noble espíritu que lo informa, yo habría deseado algo que respondiera mejor al eminente destino de la Francia, y sobre todo de París, verdadera metrópoli del planeta.

Esta ciudad incomparable se halla evidentemente llamada a guiar la civilización universal por la gloriosa senda altruista. Ella debería, pues, enarbolar, con generosa firmeza, el estandarte sagrado de la Humanidad, cual radioso símbolo de un porvenir exelso de plena unión fraternal. Y, en efecto, sólo mediante el redentor influjo de la sublime fe sociológica se verá reinar, en fin, la más feliz concordia entre todos los pueblos.

Según el maestro por excelencia, que supo instituir la doctrina normal, bajo la luminosa inspiración de la inefable Clotilde de Vaux, la reforma capital prescrita por la inmensa evolución del pasado, puede reducirse, en el fondo, a reemplazar el catolicismo de Roma por el catolicismo de París: es de-

LA CASA QUE VENDE MAS CALZADO

"LA UNIVERSAL", Delicias 2602 esq. Molina

Por Balance Anual, Liquidación completa de todas las existencias hasta el 31 del presente mes



CABALLEROS

BOTIN previl con cabritilla acharolada Valdivia. . . . . $ 21.50

ZAPATONES acharolados muy finos, Valdivia. . . . . $ 20.00

Los mejores modelos y formas los encuentra en esta Casa. Todo el Calzado está con los precios rebajados.

SENORITAS Y SENORAS

CALZADO de lona blanco, últimos modelos. . . . . $ 13.50
ZAPATILLAS y zapatones lona ploma, gran moda. . . . . $ 14.50
ZAPATONES y zapatillas color, cabritillas muy finas. . . . . $ 16.90
ZAPATONES y zapatillas cabritilla, variados modelos, $ 12.50 y. . . . $ 14.50
CALZADO rebajado cabritilla acharolada, muy finos. 17.90

COLEGIALES

☞ Nuevamente acabamos de recibir el calzado suela irrompible.

BOTIN del 27 al 30. . . . . $ 12.00
BOTIN del 31 al 34. . . . . $ 14.00
BOTIN del 35 al 38. . . . . $ 15.50

PARA NIÑITAS Y BEBES

Constantemente recibimos las últimas novedades.

TELEFONO INGLES 105, ESTACION

La bondad de nuestros calzados y los bajos precios equivale que las ventas sean **MAYORES DE DIA EN DIA.**
NOTA.—Esta Casa es la única que cuenta con una SECCION especial para atender pedidos de provincias. Dirigir giros: Correo 2, Casilla 4602.

LORENZO AMENGUAL.

HOY Martes

2.º DIA

SIGUE CON UN GRAN EXITO EN NUESTRA

Sección de CONFECCIONES

LA

GRAN LIQUIDACION

Precios de verdadera baratura

CREPE de seda, doble ancho, en todos colores, el metro. . . . . . $ 4.50

VESTIDOS

de rica espumilla y de Velo de Seda, todos modelos nuevos, que llegaron con atraso, $ 190, $ 175, $ 150 y $ 98.50

VESTIDOS de rico Velo de Hilo, bordados y con vuelos, bonitos modelos, $ 85, $ 45, $ 35 y $ 29.90

JERSEYS

de Hilo Seda en todos colores, $ 55 c|u.

ABRIGOS

ABRIGOS ingleses, confeccionados en Gabardina de lana y géneros a cuadros. Precio excepcional. $ 130, $ 125 y $ 95.

BLUSAS

de Velo de Hilo bordadas, $ 13.50, $ 11.90 y $ 7.90

JERSEYS

JERSEYS de pura seda (el paletó de gran moda), en varios modelos novedosos, $ 125, $ 95 y $ 75 c|u.

JERSEYS

de Seda, para niñitas, $ 35

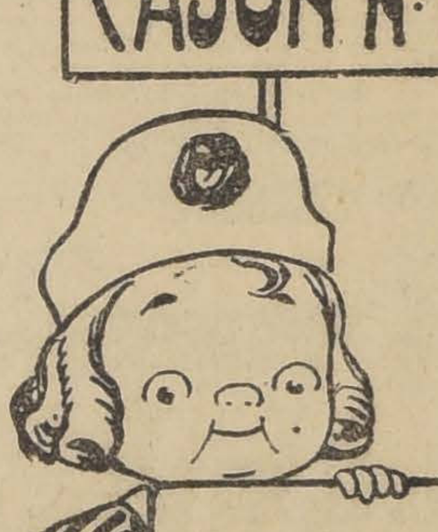
ALMACENES INGLESES

Antigua Casa Riddell, STRUTHERS y Mc ROSTIE

ESTADO esq. HUERFANOS CASILLA 956

SURTIDO PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

CAJON N.º 1



1 Botella Oporto Fino.
3 Latas Pate de Foie.
2 Latas Dulce Duraznos.
1 Botella Coñac Fino.
2 Tarros Salmón Rosado.
2 Latas Dulce Membrillo.
1 Lata Gelatina de Ave.
3 Paquetes Galletas Mac-Kay.
1 Kilo Queso Mantecoso.
1 Tarro Miel de Palma.
2 Panes Chocolate Glossia.

$ 19.55

CAJON N.º 2



1 Botella Oporto Fino.
1 Botella Vino Málaga.
1 Botella Pisco Especial.
1 Botella Jerez.
6 Latas Pate de Foie.
4 Tarros Dulce Durazno.
1 Kilo Queso Mantecoso.
2 Latas Miel de Palma.
2 Latas Gelatina de Ave.
2 Tarros Salmón Colorado.
1 Caja Sardinas Especiales.
1 Lata Pasta Anchoas.
1 Lata Ostiones.
1 Botella Sidra.
1 Botella Vino Tinto Esp.
1 Botella Vino Blanco Esp.
3 Latas Dulce de Membrillo.
2 Paquetes Galletas Mac-Kay.

$ 37.75

CAJON N.º 3



1 Botella Champaña Roederer
1 Botella Vino Málaga.
1 Botella Pisco Especial.
1 Botella Oporto.
1 Botella Jerez.
4 Botellas Vino Tinto Esp.
1 Lata Galletas Obleas.
1 Kilo Queso Mantecoso.
6 Latas Pate de Foie.
2 Latas Miel de Palma.
6 Latas Dulce Duraznos.
2 Latas Gelatina Ave.
2 Latas Salmón Colorado.
2 Latas Pasta Anchoas.
2 Latas Ostiones.
6 Paquetes Galletas Mac-Kay.
1 Lata Lengua Cordero.
2 Latas Lengua de Chancho.
2 Latas Sardinas Exquises.

$ 75.85

Estos surtidos no deben faltar en ninguna casa que desee celebrar dignamente fiestas.

CASA GIORDANO y Cía.

686 - PUENTE - 688 y 6.. CASI ESQUINA DE ROSAS

LA CASA CUYOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por el canon máximun anual que se expresa:

Escuela N.o 32: Radio Manuel Montt, Gorbea, Molina y San Alfonso, canon: $ 7,200.

Escuela N.o 53: Radio Blanco Encalada, Gorbea, Padura y Avenida España, canon: $ 4,300.

Escuela N.o 69: Radio Recoleta, ambas aceras, entre Avenida Rosario y calle Juárez, canon: $ 5,400.

Escuela N.o 82: Radio Manuel Montt, Grajales, Avenida República y Campo Marte, canon: $ 4,800.

Escuela N.o 120: Radio San Francisco, San Diego, Victoria y Maule, canon: $ 4,550.

Escuela N.o 125: Radio Santa Isabel, Caupolicán, Avenida Eucaliptus y Avenida Italia, canon $ 6,000.

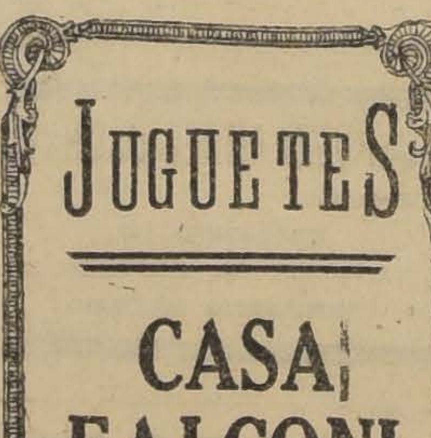
Escuela N.o 146: Radio Santa Rosa, 10 de Julio, San Francisco y San Carlos, canon: $ 6,000.

Escuela N.o 216: Radio Población Lyon entre la Avenida Unión, Chorrillos, Avenida León y Avenida Recoleta, canon: $ 2,400.

Las propuestas se abrirán el 19 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

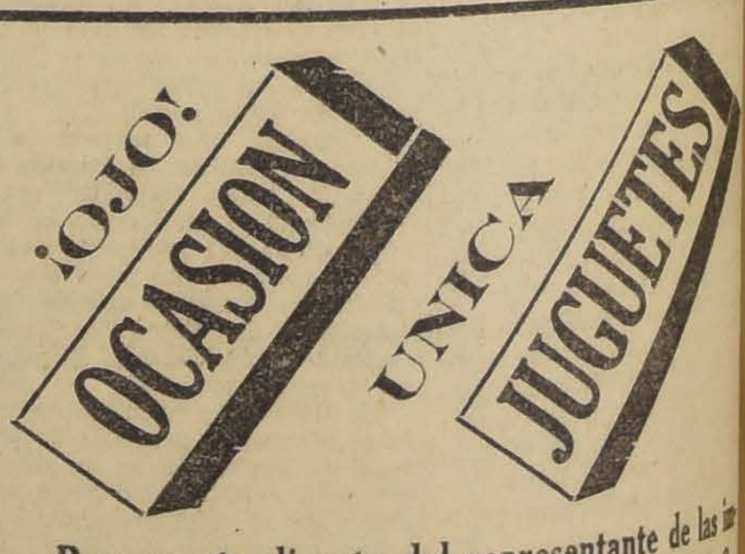
13-D



CASA FALCONI

Ahumada 147

¡OJO! OCASION UNICA JUGUETES



Por cuenta directa del representante de las importantes fábricas de Juguetes YAKONK KING Co. del Japón y SMIT, CHUBB y SON'S de New York, liquidamos una inmensa partida de

Juguetes

MUEBLERIA IMPERIAL

Calle 21 de Mayo No. 301

FRENTE A LA CALLE SAN PABLO

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de enseñanza y útiles escolares, destinados al uso de las escuelas fiscales para el año 1920:

500 Lavatorios completos.
300 Colecciones de Cuerpos Geométricos.
500 Cajas de Letras Movibles.
500 Relojes de campana.

Las propuestas se abrirán el Sábado 20 del actual, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria

13-D.

MADERA DE NOGAL

SE COMPRA

CASILLA 735

MOTO "HENDERSON"

modelo 1919, sistema eléctrico vendo en $ 2,000

Ahumada 46

...r, que en lugar del provisorio culto monoteísta, debe instalarse el culto definitivo de la Humanidad, en que se persigue fervientemente la santificación altruista como el más perfecto ideal. Esta substitución necesaria del claro espíritu sociológico al misterioso espíritu teológico, no podría ya ser eludida en medio de la funesta situación presente, que reclama, con urgencia, una alta dirección moral, capaz de conciliar para siempre el amor, el orden y el progreso. Por lo demás, ese cambio trascendental no es muy difícil de realizar, puesto que la Religión de la Humanidad sabe reconocer los servicios que ha hecho la creencia, largo tiempo indispensable, en lo sobrenatural, y particularmente bajo la forma tan benéfica que le dió San Pablo, el modelo eterno del apostolado.

Hoy menos que nunca puede quedar en suspenso la gran misión regeneradora de París. El mundo entero le pide ansioso a la selecta inmortal ciudad, luz de salvación edificante. La incertidumbre de la conducta ha llegado a tal extremo, que se vacila inquietamente a cada paso sobre cual rumbo importa seguir. Témese hallar abismos en todos sentidos. Se vive, por decirlo así, en medio de intolerables angustias. Ahora bien, no es posible continuar en ese doloroso estado. Una profunda transformación se impone. Y le corresponde en especial a París ofrecer cuanto antes el único remedio verdaderamente eficaz, para obtener, en todas partes, un digno bienestar público y privado. Fuera de eso no se ven sino paliativos que dejan subsistente el mal.

Séame permitido rogaros, en esta hora tan solemne, que os decidáis a tomar una expresa actitud positivista, para contribuir, con todo el ardor de vuestra alma, a que París se encamine, resplandeciente de pura gloria, a obtener la santa hegemonía espiritual que le es sociológicamente propia. Os sería dado entonces cumplir una hermosa labor de la más benéfica cultura, no sólo como ciudadano francés, sino también como ciudadano de la Tierra. Y habríais de ese modo bien merecido por cierto de la patria, y, a la vez, aún de la Humanidad, cuyo servicio supremo debe ser siempre religiosamente el fin último de la vida personal, doméstica y nacional.

Salud y fraternidad.—**Juan Enrique Lagarrigue.**"

POLITICA

HOY SE REUNEN LOS COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

La Cámara despacha el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria y rechaza por gran mayoría la supresión de las Preparatorias

El señor Eliodoro Yáñez, formula en el Senado diversas observaciones sobre política exterior y sobre el empréstito de los Ferrocarriles

Hoy se reunen la Junta Ejecutiva Liberal y el Directorio General Balmacedista

Queda clausurada en la Cámara, la discusión general de los Presupuestos

COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

De conformidad a un acuerdo anterior, hoy a las 2 1|2 P. M. se reunirán en la presidencia del Senado los comitées de la Alianza.

Se ocuparán en el estudio de las bases de convención presidencial.

EL SENADOR DE CAUTIN

Se encuentra mejor de salud el honorable senador por Cautín, señor don José María Valderrama.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Como lo habíamos anunciado, hoy a las 6 1|2 P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal.

Se ocupará de las gestiones hechas por el vice-presidente, señor Raimundo del Río sobre unificación del Partido.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO

El Directorio del Partido Liberal Democrático, en la sesión que celebrará hoy a las 6 P. M., considerará las bases de Convención Presidencial, agregadas al pacto de Unión Liberal. Además, le corresponde pronunciarse sobre las renuncias de los miembros de la Mesa Directiva y elegir miembro de la Junta Ejecutiva en reemplazo de don Augusto Vicuña Subercaseaux.

La reunión, como de costumbre, se efectuará en el "Club Presidente Balmaceda", Compañía, 1238.

SOBRE EL MANIFIESTO DE LA UNION LIBERAL

Publicamos ayer el juicio que le ha merecido al diputado liberal por Santiago, señor Tomás Ramírez, el Manifiesto de la Unión Liberal.

Del diputado por Curicó, señor Manuel Rivas Vicuña, a quien le pedimos ayer su opinión sobre el particular, nos dijo:

—No he conocido el Manifiesto unionista sino por los diarios...

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

La Cámara de Diputados ha despachado totalmente el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

Entre las modificaciones introducidas por el Senado y que fueron desechadas ayer, figura la relativa a la supresión de las preparatorias de los Liceos.

La Cámara, por 40 votos contra 15, aprobó el mantenimiento de las preparatorias.

EN EL SENADO

El senador por Valdivia, señor Yáñez, inicia sus observaciones sobre política internacional.

Al empezar la sesión de ayer de la Honorable Cámara de Senadores, el señor senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, pronunció el interesante discurso que nuestros lectores encontrarán en la sección respectiva.

La primera parte de este discurso se refiere a cuestiones de política interna, y es una mirada general sobre el aspecto que presenta nuestro país, desde el extranjero. La segunda parte, dice relación con la política internacional de Chile y está llena de referencias y datos de la mayor gravedad, que prometen dar a la discusión un carácter de la más elevada trascendencia.

El Senado escuchó con el más visible interés la palabra tranquila y atrayente del honorable señor Yáñez, quien fué vivamente aplaudido al término de su discurso y felicitado por la mayoría de sus colegas.

A las preguntas que el señor Yáñez dirigió a los señores Ministros de Relaciones y Ferrocarriles, deberán contestar ambos funcionarios posiblemente en la sesión de mañana del Honorable Senado.

MANIFESTACIONES AL SEÑOR ROBLES

El diputado por Valparaíso señor Arturo Irarrázaval, ofreció anteayer un almuerzo en su residencia de Ñuñoa, al diputado señor Víctor Robles, con motivo de su próxima partida a Estados Unidos.

A esta manifestación asistieron las siguientes personas: señora Georgina Llobet de Irarrázaval y señores: Víctor Robles, Ramón Briones Luco, Romualdo Silva Cortés, Arturo Alemparte, Pedro Rivas Vicuña, Carlos A. Ruiz, Guillermo Pereira, Wenceslao Sierra, Remigio Medina, Galvarino Gallardo Nieto, Héctor Arancibia Laso y Arturo Irarrázaval.

Excusaron su inasistencia los señores: Enrique Bermúdez, Francisco Vidal Garcés, Sergio Irarrázaval, Octavio Reyes del Río y Octavio Señoret.

El almuerzo que hoy ofrecían los diputados radicales al señor Víctor V. Robles, ha sido suspendido a petición del señor Robles, por tener que continuar hoy a las 12 1|2 la defensa de una causa ante la Corte Suprema. No se puede, en conformidad a la ley, designar otro abogado por haber ya comenzado ayer los alegatos.

El señor Robles se trasladará mañana Miércoles a Valparaíso, para tomar el vapor "Aysen" que zarpa ese mismo día con destino a Panamá.

DIPUTACION DE MELIPILLA Y SAN ANTONIO

Nuevas informaciones recibidas ayer en esta capital, confirman el triunfo del candidato señor Bustamante, la elección extraordinaria del Domingo último.

El señor Bustamante tiene 1,878 votos, y el señor Valenzuela, 393.

Falta el resultado de la comuna de Alhué.

EL PROYECTO MONETARIO

Ayer a las 2 P. M., se reunió la Comisión Especial del Senado encargada de estudiar el proyecto monetario, con asistencia de los señores Alessandri, Aldunate Solar, Zañartu don Enrique, Edwards, Claro Solar, Bulnes, Besa, Urrejola, González Errázuriz y Concha don Malaquías.

Después de diversas observaciones, la discusión general del proyecto quedó pendiente para hoy.

En efecto, la Comisión se reunirá nuevamente a la misma hora.

EL DIPUTADO SEÑOR VALDES ERRAZURIZ

Ha seguido acentuándose la mejoría del diputado por Bulnes señor Santiago Valdés Errázuriz.

EL PROYECTO DE CORREOS

A las diez de la mañana, se reunirá hoy la Comisión de Gobierno del Senado, para seguir tratando la fusión de los servicios de correos y telégrafos, conjuntamente con el proyecto del señor Claro Solar.

Concurrirán, especialmente invitados, el Ministro del Interior y los jefes de dichos servicios.

ASAMBLEA LIBERAL
(Versión oficial)

Sesión extraordinaria del 14 del presente.

Se abrió la sesión a las 3 P. M., bajo la presidencia de don Ladislao Errázuriz y actuando de secretario don Miguel Briceño M., y con asistencia de los siguientes señores asambleístas: don Roberto Rengifo, don Ismael Edwards Matte, don Enrique Donoso Urmeneta, don Augusto Espejo Pando, don Alfonso Figueroa Unzueta, don Augusto Ovalle Castillo, don Eduardo Grohnert, don Florindo Pérez de Arce, don Guillermo Edwards Matte, don Alfredo Aldunate, don Tobías del Río, don Jorge Undurraga, don Manuel Vicuña Rivas, don Pedro Préndez, don Joaquín Errázuriz Vergara, don Rigoberto López Ossa, don Manuel Salas Rodríguez, don Salvador de la Vega, don Fernando Claro Salas, don Fabio de Petris, don Enrique Espejo Pando, don Enrique Escoffier y R. Bordalí Campusano.

Conforme a la citación se procedió a efectuar el escrutinio de la votación habida durante los días Jueves, Viernes y Sábado sobre la indicación del señor Tomás Ramírez, el que dió el siguiente resultado:

Votaron en contra de ella los siguientes señores: José Murillo, Augusto Ovalle Castillo, Hector Claro Salas, Miguel Briceño M., Fernando Claro Salas, Carlos Leiva Torres, Ismael Edwards Matte, Eduardo Grohnert, Carlos Lagos L., Luis A. Quinteros, Rafael Cañas, Ricardo Cifuentes, Luis Labra Ibáñez, Guillermo Edwards Matte, Manuel Salas Rodríguez, Gonzálo Rivera, Manuel Rodríguez Pérez, Enrique Donoso, Pedro Préndez S., Leoncio Arriagada, Ramón Herrera, Juan López R. J., Luis A. Santelices, Conrado Ríos G., Carlos Guzmán D., R. Bordalí Campusano, Fernando Aldunate P., José Vasquez, Ricardo González C., Carlos Rojas Valdés, Jorge Fierro Carrera, Camilo Pizarro, Tobías del Río, Cesar de la Lastra, Eduardo Guzmán Duval, A. Meneses Laferte, Fabio de Petris, Jorge Torres B., Félix Pérez Eastman, Roberto Honorato, Florindo Pérez de Arce, Luis A. Sartori, Jorge Undurraga, Adolfo Baeza Espiñeira, Rafael Sotomayor T., Ernesto Vergara, Modesto Santandreu, Carlos Vergara, Ricardo Portales, Daniel E. Saavedra, Alfonso Figueroa Unzueta, Luis A. Soriano R., Luis Correa A., Oscar Honorato, F. Correa P., José Benito Ibarra, Arturo Mujica, Fernando Errázuriz Tagle, Salvador de la Vega, Enrique Escoffier, Demetrio Infante R., Gustavo Montt P., Julio Silva Rivas, Manuel Figueroa Vial, Alfredo Aldunate E., Alfredo Calvo Mackenna, Emilio Marcó F., Ignacio Hurtado A., Jorge Errázuriz Tagle, Rigoberto López Ossa, Gabriel Amunátegui J., Roberto Rengifo, Alberto Bascuñán Montes, Jorge Lecannelier, J. Arturo Yávar, Enrique Fehrman, Washington Bascuñán, Víctor Korner, Luis Torres Hevia, Eduardo Aravena, José María Saavedra, Alejandro Rengifo R., Julio Echaurren, Alejandro Fierro Carrera, Rafael Gatica, J. Romero, Lisandro Santelices, Valeriano Guzmán, Orozimbo Garcés, Osvaldo Ramírez Sanz, Jorge Orrego Puelma, Enrique Espejo Pando, Julio Bustamante, Alvaro Besa Montt, Carlos Aldunate Bascuñán, Joaquín Errázuriz Vergara, Ernesto Cifuentes Roger, Carlos Alliende Arrau, Julio Phillipi, Ruperto Fierro P., Roberto Lira Ossa, Patricio Barros L., Fernando Orrego Puelma, Augusto Espejo Panto, Guillermo Cortés Monroy, Juan Manríquez Rivera, Ercilio Díaz y J. Manuel Echaurren.

Votaron a favor de la moción los señores: J. M. Walton y J. E. Miranda Larco.

Se abstuvo de votar el presidente, señor Errázuriz.

Total: por la negativa, 106 votos, por la afirmativa 2, y una abstención.

En consecuencia, y previa declaración hecha por la Asamblea de no haber reclamo en contra de la votación y escrutinio, se declaró rechazada la indicación del señor Ramírez Frías.

A proposición de un señor asambleísta, se acordó fijar las 3 P. M., como hora para las sesiones ordinarias de los meses de Enero, Febrero y Marzo a fin de facilitar la concurrencia a ellas de los asambleístas que se encuentran fuera de Santiago y el regreso al lugar de su residencia.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión a las 3 3|4 P. M.

"En los diarios de hoy aparece, por fin, el solemne escrutinio de la votación recaída en el proyecto de acuerdo del infrascrito, presentado en la sesión ordinaria del 5 de Noviembre.

El proyecto dice así:

"La Asamblea Liberal de Santiago acuerda contestar las comunicaciones del Directorio General del Partido, en orden a las incidencias políticas de actualidad, manifestando al Directorio su adhesión incondicional hacia él. Al mismo tiempo acuerda recordar a la representación parlamentaria del Partido, la necesidad de realizar los puntos del programa señalados por la última Convención. Resuelve también tramitar estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta".

Para proceder a la votación del proyecto, se acordó por el Directorio de la Asamblea, en la noche del 9 del actual, una sesión sorpresiva para el día siguiente, la que se llevó a efecto, sin las publicaciones y sin la especificación del objeto, violándose preceptos terminantes del reglamento.

Previamente se había preparado el terreno con la siguiente carta-circular del presidente, publicada en "Las Ultimas Noticias" del 13:

"Ladislao Errázuriz saluda atentamente a su estimado amigo don (aquí el nombre), y le ruega concurrir a la sesión que celebrará la Asamblea Liberal el Miércoles 10 del presente, a las 9 1|4 P. M.

Se votará en ella la moción del diputado Tomás Ramírez Frías, que significa grave censura a la Mesa Directiva y tiende a entronizar en la Asamblea la acción personalista y de afecto a determinada candidatura presidencial, que presidió la elección del Directorio del Partido en la última Convención.

Santiago, Diciembre 8 de 1919".

Para que estas afirmaciones resultaran verosímiles, fué que no se publicó el texto de la moción ni tampoco el acta de la sesión del 3 del presente, en que reiteré los fundamentos y alcance de ella. Interrogado por mí el pro-secretario de la Asamblea sobre el motivo de haber sido silenciada esa acta, me contestó, "que el señor Errázuriz no le había devuelto la minuta que yo le entregué oportunamente, resumiendo los conceptos que debían insertarse en el acta, de modo que ésta no había podido ser redactada".

Estos hechos, determinaron la resolución de los elementos aliancistas no concurrir a la votación.

El resultado de la votación ha sido: 106 votos por la negativa, 2 por la afirmativa (de aliancistas que no alcanzaron a saber nuestra determinación) y una abstención.

Los asambleístas son más de 1,000, de modo que, con todo aquello, no alcanzó a obtenerse en mi contra ni el 10 por ciento de los asambleístas.

Tampoco votaron siete directores de la Asamblea y gran número de los miembros más antiguos y prestigiosos de la misma, como los señores Javier A. Figueroa, Raimundo del Río, Alcibíades Roldán, Ricardo Montaner Bello, Jorge Matte Gormaz, Arturo Alessandri, Juan B. Miranda, Domingo Matte Larraín, Antonio Huneeus, José Pedro Alessandri, Pedro Letelier, Patricio Vicuña, Alberto Mackenna, etc.

Tal ha sido el éxito material y moral obtenido por la Dirección de la Asamblea.

15 de Diciembre.—**T. Ramírez F.**"

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy están citadas las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados.

De Gobierno, a las 2 P. M.

Y de Asistencia, a las 7 P. M.

LOS PRESUPUESTOS

Ayer quedó clausurada la discusión general de los presupuestos en la Cámara de Diputados, pasándose inmediatamente a la discusión particular.

Quedó pendiente para hoy el presupuesto de Hacienda.

La Cámara aprobó también el cálculo de entradas y gastos y la autorización al Ejecutivo para cobrar el 2 por mil adicional sobre los inmuebles y el 1 por mil sobre los valores mobiliarios.

La Comisión Mixta entrará hoy a las 6.30 P. M., al presupuesto de Industria y Obras Públicas.

PARTIDO DEMOCRATA

SE SUSPENDE LA MANIFESTACION LUIS CORREA R.—Con motivo de la lamentable desgracia ocurrida anteayer en la laguna de Pudahuel, que costó la vida al estimado correligionario señor Benedicto Gamboa, la comisión organizadora de esta manifestación, ha acordado aplazarla hasta el Sábado 27 del presente.

CENTRO FRANCISCO LANDA. — Se ha citado a sesión para hoy Martes, a las 8 P. M., en Victoria N.o 925.

Se ha comisionado al presidente del centro, señor Juan N. Jerias para que lo represente en los funerales del malogrado correligionario señor Benedicto Gamboa, que tendrán lugar hoy.

AGRUPACION DEMOCRATA DE CAÑETE.— En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento del Partido, se constituyó la asamblea de esta agrupación el Domingo 16 de Noviembre pasado, con asistencia de sesenta y dos asambleístas, procediéndose a elegir el Directorio para el año venidero, quedando éste compuesto así:

Director general, señor Francisco Alvial Gómez; presidente, señor Víctor Sandoval; vice-presidente, señor Manuel Muñoz Pedrero; secretario, señor Juan E. Zúñiga; pro-secretario, señor David Pérez Valdés; tesorero, señor Pedro Arévalo; directores, señores: David Pérez, Pedro Alvial Gómez, Ladislao Rivas, Arcadio Garrido, Luis Sanhueza, Efraín Carrillo, Luis Duque, Cirilo Arévalo, Manuel Calzadilla y Arturo Soto.

La asamblea comunicó inmediatamente esta elección al Directorio General en un documento firmado por todos los asambleístas, extendió amplios poderes al nuevo Directorio General y posteriormente la comunicó también a la Convención de La Serena.

La asamblea acordó, por fin, un franco y espontáneo voto de aplauso al Directorio que preside el señor Sandoval y a la comisión que organiza el Centro "Francisco Bilbao", por el entusiasmo y el éxito de sus trabajos en defensa de la causa.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO. — Se ha citado a los socios de esta corporación política a la sesión ordinaria que se efectuará hoy a las 9.30 P. M. en punto, en el local de costumbre, Compañía 1238.

En la orden del día se procederá a elegir primer vice-presidente y se continuará el debate sobre actualidad política.

Un enemigo de la Belleza

Una hermosa y abundante cabellera, digno marco de pobladas cejas y largas pestañas, es lo más admirable en una dama, que puede sentirse orgullosa de tan seductores atractivos; pero en numerosos casos esa riqueza capilar paga su tributo con exceso, apareciendo también en forma de abundante vello supérfluo en diversas partes del rostro, cuello, brazos, etc., lo cual desfigura totalmente una faz agraciada. Ya las mujeres de la antigua Grecia tenían el mismo criterio al respecto, y se preocupaban de combatir el vello, empleando depilatorios en forma de pastas. En la actualidad, los métodos para extirparlo son numerosos y en la mayor parte de los casos poco satisfactorios. El tratamiento eléctrico, tan recomendado, es hoy muy costoso, lento y doloroso. En cambio, el sistema de más resultado parece ser el antiguo, teniendo en cuenta que su adopción elimina los tres inconvenientes del tratamiento eléctrico, pues es económico, sin dolor y rápido, es decir, cuestión de minutos. Se prepara la pasta a base de porlac puro pulverizado, mezclado con un poco de agua y se aplica a la parte afectada por el vello supérflo, dejándola secarse encima, y cuando al lavarse se saca la pasta, ya seca, con ella desaparece también el vello, quedando el cutis completamente alisado y libre de inflamación. Este sencillo procedimiento tiene entre sus grandes ventajas, la propiedad de matar el vello en su misma raíz.



EN LA DIPLOMACIA.—

El agregado militar a la Legación de España ofreció el Jueves último una comida en su residencia particular al teniente coronel don Ricardo Irarrázaval Mira, adicto militar a la Legación de Chile en España, que acaba de llegar al país, y del mayor don Ernesto Grez Urzúa, nombrado para reemplazarlo, con asistencia del señor Ministro de España, del señor Ministro de Guerra y Marina, del señor Inspector General del Ejército, del señor general comandante de la II División, Jefe de la Comandancia de Armas de la plaza, del Sr. general Jefe del Estado Mayor General, del sub-secretario de Guerra y del edecán militar del Presidente de la República.

A la recepción que se celebró a continuación de la comida, concurrieron los señores Cónsul y Vice-Cónsul de España y los presidentes o representaciones de las siguientes organizaciones de la colectividad española de Santiago: delegación de la Cámara Española de Comercio en Chile, Círculo Español, Sociedad Española de Beneficencia, Centro Español de Instrución y Recreo, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Centro Familiar Español, Centro Catalán, Centro de Hijos de Madrid, Centro Gallego, Décima Compañía de Bomberos (Bomba España), y Club Ciclista Ibérico.

CLUB DE SEÑORAS. —

La conferencia dictada ayer, por el señor Ricardo Salas Edwards, supo mantener la atención del auditorio, expresándose en forma amena e interesante.

Cosechó nutridos aplausos, dejando la más grata impresión en todos los asistentes.

El juguete cómico, a cargo de la señorita Marta Flotte y Rafael Frontaura, obtuvo un completo éxito.

El Jueves 18 dará en el Teatro de este Club, la señorita Camila Bari, una tarde de sus danzas y canciones coloniales, con un nuevo y escogido programa.

Se avisa a las personas que han recibido citación para la organización de la fiesta de Pascua, que esta reunión se ha postergado para hoy Martes 16, a las 6.30 P. M.

GRAN COMIDA DE NAVIDAD.—

Esta comida que anualmente organiza la Sra. Teresa Cazotte de Concha y que se da en la Quinta Normal a beneficio de las creches, despierta siempre gran entusiasmo en nuestro mundo social, y obtiene cada año más éxito. Habiendo empezado ya el pedido de mesas, se avisa a los interesados hacer reservar las que deseen desde luego, para obtener colocación en el primer comedor. Estas mesas se piden de 2 a 5 en casa de la señora presidenta de las Creches, señora Tesera Cazotte de Concha, Delicias; de la señora Fresia Manterola de Serrano, Compañía 1361, y de la señora Elena Edwards López, Huérfanos 1830.

LA FIESTA DE ANTENOCHE EN LOS JADINES DEL CONGRESO. —

Con un entusiasmo enorme y con una concurrencia que llenaba los hermosos jardines del Congreso se llevó a efecto antenoche la kermesse a beneficio de la Sociedad del Perpetuo Socorro.

Presentaban un hermoso golpe de vista las artísticas carpas arregladas generosamente por la Casa Gath y Chaves que estuvieron durante toda la fiesta muy concurridas.

Como estaba anunciado, a las 11 P. M., se efectuó el sorteo de la rifa de Navidad ante el notario señor Mariano Melo Egaña, y cuya acta damos a continuación:

"En Santiago de Chile, el catorce de Diciembre de mil novecientos diecinueve se procedió, en los Jardines del Congreso, al sorteo de los diversos premios de la rifa a favor de la Sociedad del Perpetuo Socorro, saliendo favorecidos: con una libra esterlina, los números 336, 563, 2779, 1564, 961, 3150, 2571, 2230, 3155 y 323.

Con una jardinera, el número 3995.

Con un cuadro, número 970.

Con mil pesos, el número 2035. (Firma

Las señoras organizadoras nos encargan agradecer al señor Mariano Melo E. su valiosa cooperación.

También agradecer a la Casa Gath y Chaves su generoso concurso.

Los premios se pueden reclamar en Amunátegui 324 de 1 a 3 P. M.

EL SEÑOR LUIS LARRAIN ZAÑARTU. —

Ha fallecido en esta ciudad el respetable caballero don Luis Larraín Zañartu; hombre de bien a toda prueba, no buscó más felicidad en su vida que la que se halla en el hogar.

Resistió con abnegación rudos golpes, viendo fallecer en espacio muy corto a dos de sus hijos.

EN EL INSTITUTO INGLES.—

Circula la siguiente invitación: "Mr. and Mrs. Henderson, Directors of the Instituto Inglés, take pleasure in inviting you to a meeting of the "Alumni and old students Association", in tuer palors, on os Thuesday evening, the sixteenth, at nine o'clock.— (The president of the Association Announces that election of officers will be in order). — Santiago, December, Nineteen Hundred Nineteen."

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Desiderio Lizana Barros con la señorita Lola Estradé García.

MATRIMONIOS.—

El 11 del presente contrajeron matrimonio en Sewel, la señorita Olga V. Aravena González con el señor Ernesto Grosser O.

La ceremonia religiosa se efectuó el Sábado último, en la Capilla del Sagrario, e intervinieron como testigos los señores Carlos y Santiago Petterson, por parte del novio e Ismael Torres y Andrés Grey por parte de la novia.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy a las 5.30 habrá reunión, en Monjitas 341.

El Jurado que adjudicará los premios del Certámen de Cuentos, lo forman los señores Roberto Huneeus, Santiago Carlos Gómez y Juan Ignacio Gálvez.

En la última reunión se acordó formar una galería de mujeres notables, en la que trabajarán las socias durante las vacaciones, para entregar sus trabajos en Abril, al reabrirse las sesiones. Han tomado trabajo las siguientes señoras: Adriana Burgos de Slater, sobre Elena Keller; Matilde Correa de Bello, sobre Carmen Sylva; Ester Antúnez de Sánchez, sobre Juana de Arco; Ana de Rommer, sobre la mujer rusa; Elvira Fierro, sobre Isabel de Inglaterra; Vera Zourof, sobre Santa Teresa de Jesús.

Las socias que deseen adherir a estos trabajos, pueden inscribirse en la secretaría.

VIAJEROS.—

En la combinación de anoche llegó a esta capital el conocido comerciante don Carlos Friedemann, después de una permanencia de 6 años en Alemania. En vista de la dificultad para conseguir pasajes, la familia del señor Friedemann solo se embarcará para Chile a fines de Enero, en el vapor "Gelria".

—De Viña del Mar ha regresado la señora Lucía Infante v. de Arteaga, acompañada de su hija Lucía.

—En la próxima combinación partirá el señor Antonio Valle V. a Buenos Aires en viaje de negocios.

ENFERMOS.—

Ha sido operado con todo éxito, en el Pensionado del Salvador, el doctor Marcial Parada S., por los doctores señores Ibarra Loring, Barraza Araya y Díaz Muñoz.

—Mejor continúa el señor Enrique Amunátegui Johnson.

Se encuentra mejor la señorita Luisa Aldunate Morel.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Elisa Infante Lecaros.

—Hoy será operado de apendicitis en el Hospital del Salvador, don Armando de la Maza Fernández.

IN MEMORIAM. —

Mañana Miércoles 17, aniversario de la muerte de la señorita Raquel Tagle Castillo, se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia del Salvador, a las 10 A. M.

—Mañana Miércoles 17, 6.o aniversario del fallecimiento del general don Elías Yáñez, se dirá una misa en San Agustín a las 10 A. M., en su memoria.

—Hoy, décimo aniversario de la muerte de don David Silva Lemus, se dirá una misa en el templo de la Merced a las 9 A. M.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia en la calle de San Francisco N.o 643, el señor B. Cañas Sotomayor.

INTERNACIONAL SPORTING CLUB.—

El entusiasta núcleo de socios con que cuenta esta institución, se propone llevar a efecto en la noche de Pascua otra kermesse análoga a la que ha venido verificando en los años anteriores.

Las amplias canchas de Bellavista, frente al Parque Forestal, ofrecen un sitio muy adecuado para reuniones de esta clase, y la abundante iluminación con que se proponen dotar, tanto los jardines como el resto del local, contribuirá, sin duda, a la mayor belleza y animación de esta fiesta.

Una rifa de cien libras esterlinas figura entre los números de la kermesse, y como complemento de ella, siguiendo la tradición establecida, el Directorio festejará el Domingo siguiente a los niños pobres del barrio y en especial a 800 asilados de la Sociedad Protectora de la Infancia, vecinos del Club.

Las entradas pueden obtenerse donde Hardy y Cía., en Agustinas 840 y en el local del Club.



Gran Rodeo de Beneficencia

Los días 25 y 26 del presente tendrá lugar en el local especial del pueblo de Maipo, un gran rodeo a beneficio de los dispensarios médicos de la Municipalidad de Hospital y del Hospital de Maipo, amenizado con una banda de músicos.

Se desarrollará un interesante programa, con:

Corrida de vacas, con premios,
Corrida de vacas, de apuestas,
Topeaduras, de apuestas,
Toreaduras y ensilladuras de toros, de **Aculeo.**

A la llegada de los trenes a la estación de Buin, habrá carruajes y tranvías que transportarán a los pasajeros hasta la puerta misma del local del rodeo en Maipo.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 27 extraordinaria, en 15 de Diciembre de 1919

PRESIDENCIA DE LOS Sres. LAZCANO y FELIU

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, Gonzales Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que concede permiso para conservar varios bienes raíces a la Corporación Andina de Construcciones.

—Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el segundo invita al Senado para el nombramiento de una Comisión Mixta, a fin de que estudie los proyectos referentes a la elección de alcaldes;

Con el tercero devuelve aprobado, con una modificación, el proyecto que suplementa varios item de la partida 19 del presupuesto del Interior;

Con el cuarto comunica que ha tenido a bien desechar el proyecto sobre reforma de la ley de alcoholes; y

Con el quinto remite un proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra para 1920.

—Quedaron para tabla.

2.o De siete informes de comisiones:

El primero, de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, unidas, recaído en el proyecto que modifica la ley 2208, sobre aranceles consulares y en el proyecto de suplemento a la partida 4 del presupuesto referido, para creación de consulados.

Los tres siguientes, de la Comisión de Presupuestos, relativos a los proyectos del Ejecutivo;

El que concede un suplemento de 763.116 pesos 72 centavos al item 73, partida 3, del presupuesto de Guerra;

El que concede, asimismo, un suplemento a los item 62, 64, 100 y 131 del presupuesto de Guerra; y

El que crea un servicio especial que tenga a su cargo los asuntos relacionados con los pasajes y fletes del Ejército.

Y los tres últimos, de la Comisión especial encargada de informar sobre los asuntos particulares de gracia, recaídos:

En la solicitud de los porteros de la Dirección de Contabilidad y otros, en que piden aumento de sueldo;

En la de doña Cruz Negrete, sobre aumento de pensión; y

En la de don Benjamín Rodríguez, director de la Escuela Superior No. 1, de Coquimbo, sobre abono de tiempo.

—Quedaron para tabla.

Tabla de fácil despacho

El señor LAZCANO (Presidente). — Anuncio para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana, un proyecto que trata sobre el tránsito de automóviles.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Valdivia.

El señor ALESSANDRI (J. P). —Con la venia del honorable senador, yo desearía preguntar si ha sido devuelto por la Cámara de Diputados un proyecto de iniciativa del Ejecutivo, sobre condonación de una deuda a la Municipalidad de Tocopilla.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ese proyecto ha sido devuelto, desechado por la otra Cámara.

El señor ALESSANDRI (J. P.). —Como el proyecto tuvo su origen en el Senado, yo pediría que fuera anunciado para la tabla de fácil despacho a fin de que esta Cámara se pronuncie sobre si acepta o no el rechazo.

El señor LAZCANO (Presidente). — Este asunto tiene preferencia según el reglamento, y podrá ser tratado en la sesión próxima.

Actualidad política y situación internacional

El señor YAÑEZ. — Me propongo, señor Presidente, formular algunas observaciones sobre nuestra política en el extranjero, pero creo que no debo hacerlo sin decir unas cuantas palabras sobre nuestra política interior. Ambas están estrechamente ligadas, y en mucha parte aquélla es un reflejo o una resultante de ésta.

El espectáculo que el país presenta, mirado desde lejos, es profundamente penoso.

Anarquizados los partidos, incierta y vacilante la acción de los Poderes Públicos, desorganizada la administración, perturbado el Ejército, gloria del país y fundamento de nuestra seguridad, convulsionado el elemento obrero que reclama reformas y soluciones, que nunca llegan, amagada la salud pública, encarecida la vida y disminuída la producción, el país presenta el cuadro de una profunda perturbación mental, política y económica que compromete gravemente el porvenir de la República.

Al recibir de súbito la impresión de este estado de cosas, y al recibirla, libre de la sugestión del medio ambiente, uno se pregunta: ¿qué pasa en Chile? ¿Se ha perdido el antiguo civismo que presidió a la fundación y a la organización de la República? ¿Ha descendido nuestra moral política, que ha sido ejemplar en América? El buen sentido tradicional del pueblo chileno ¿carece ya de influencia en la dirección del país?

Y en medio de esta noche obscura en que los hombres se combaten entre sí, sin plan, sin programas y sin objetivos de interés público, no se divisa, señor Presidente, el rayo de luz que guíe a nuestra política a fines más elevados. No parece sino que estuviéramos ignorantes del tremendo cataclismo que ha conmovido los cimientos del mundo entero y que se hubiera perdido el concepto de los intereses nacionales en medio de los afanes de las luchas de partido.

Desde los comienzos de la guerra he tenido el honor de llamar la atención hacia la necesidad de prever la crisis que a su término habría de producirse. He hablado en repetidas ocasiones de los problemas post-bélicos y de la urgencia de prepararnos para su solución; he señalado el peligro de dejarnos adormecer por la excitación económica que la guerra producía mientras era menester atender a sus exigencias, sin tomar en cuenta el tránsito al estado de paz.

Durante este largo período de tiempo no hemos hecho gran cosa. La guerra nos encontró desprevenidos, pero un gran esfuerzo de trabajo se hizo sentir, y al amparo de la restricción de las importaciones y de la demanda creciente de nuestros productos, el país se enriqueció y empezó una vida próspera que habría de durar lo que las causas que la producían. No hemos hecho nada para afianzar esta situación y dar al país la garantía de su prosperidad.

Hoy la situación del mundo se ha modificado. El silencio ha caído sobre la gran tragedia.

El primer acto, el acto militar, ha terminado; entramos en el acto civil, en que los pueblos inquietos y desorientados, preparan como epílogo del gran drama, la más portentosa de las evoluciones o la más terrible de las revoluciones que haya conocido la historia.

El resultado dependerá de la sagacidad y del acierto con que los estadistas de todo el orbe solucionen los graves y complejos problemas que la guerra ha hecho surgir.

Hay un fenómeno que no carece de originalidad y que se repite en todos los grandes acontecimientos de la historia. Los hombres que actúan en ellos no siempre se dan cuenta del magno proceso que se desarrolla ante su vista. Apreciamos los hechos pasados con mayor exactitud que lo hicieran sus contemporáneos. La altura de las grandes cordilleras se observa mejor a la distancia, que desde su falda. Esta clarividencia retrospectiva es un triste privilegio de la condición humana, que envuelve una enseñanza de previsión y reflexión para el porvenir.

En el momento actual estamos penetrados de que jamás el mundo ha sufrido una conmoción más profunda, una sacudida más violenta, pero no acertamos a deducir la resultante de esta situación y no vemos todos, con la misma claridad, la senda que debemos seguir para salvarnos de la tormenta que nos rodea.

Y sin embargo, el cuadro que se nos presenta, no puede ser más indicador de que una nueva era comienza para la humanidad.

La Europa, convulsionada y desangrada, acaba de sufrir la crisis del antiguo régimen. Grandes naciones se han derrumbado, víctimas de la guerra o de las disenciones internas; las fronteras de los estados han sufrido modificaciones y nuevas nacionalidades han nacido a la vida política e internacional; las finanzas de todos los países están trastornadas, elevando algunos su deuda interna y externa, a cifras que hace un cuarto de siglo habrían parecido fantásticas; la circulación monetaria que regulaba el comercio está alterada y nuevos rumbos se señalan a las corrientes económicas; las comunicaciones perturbadas, detenido el intercambio, encarecida la vida, agravado el problema obrero, hay algo que bulle en el fondo de las sociedades modernas, hay un desequilibrio mental, político, económico, que perturba el Gobierno interior y las relaciones exteriores de los Estados. Es el hervidero de ideas y situaciones nuevas que surgen repentinamente a los resplandores de la gran hoguera que acaba de extinguirse. Y en todas partes se ve a los pueblos agitados y nerviosos ante las incertidumbres del porvenir y ante los problemas de orden social, financiero y comercial que hoy constituyen la preocupación dominante del mundo entero.

Hay motivo, señor Presidente, para detenerse a reflexionar y para encausar la opinión hacia la acertada solución de estos problemas.

Durante la guerra, la vida se normalizó en los países de la Europa Occidental; cierto bienestar reinaba en las poblaciones, el capital y el trabajo encontraban compensaciones satisfactorias; los medios de subsistencia eran suficientes y alcanzaban precios relativamente soportables. La cesación de las hostilidades produjo un violento trastorno en la economía de estos países; el trabajo y la producción disminuyeron, las subsistencias escasearon, el costo de la vida encareció progresivamente, la moneda sufrió un descenso trastornador de la vida doméstica, del trabajo interno y del comercio internacional; y los problemas sociales asumieron caracteres perturbadores de la tranquilidad pública y de la estabilidad de las instituciones.

Nosotros estamos sintiendo el contagio de esta situación mundial, sin tener causas directas o locales que las produzcan. Sufrimos las perturbaciones de los países beligerantes sin haber estado en la lucha, y nos falta el sentimiento de solidaridad, de acción común, para aprovechar nuestra situación que es favorable, para resolver nuestros problemas que no son difíciles y para impulsar nuestro progreso que se ve detenido por esta crisis de programas, crisis de ideales, crisis de hombres que hoy nos domina.

No se me escapan las causas que explican aunque no justifican las perturbaciones políticas que van deprimiendo el prestigio y el progreso del país. Pero, sin detenerme a analizarlas, digo que esas perturbaciones desaparecerían si en lugar de situar la lucha en el terreno de las personas, nos empeñáramos en fijar las normas del futuro Gobierno de la República.

Deseo mantenerme en absoluto alejado de toda controversia de personas o de círculos y de todo conflicto partidarista; ningún interés me liga a las agitaciones que hoy constituyen nuestra actualidad política; anhelo únicamente la unión de los elementos liberales para dar al país el Gobierno que la voluntad popular ha exigido de la Alianza. Puedo hablar con la imparcialidad del que no está comprometido en la contienda y mira un poco de lejos los intereses y las aspiraciones en juego; y es por eso que me creo autorizado para decir que es necesario enmendar los rumbos, salir de esta atmósfera asfixiante que nos deprime y ahoga, y prever, resolver, gobernar en las condiciones que la enorme mayoría del país reclama.

Es un peligroso error creer que el Gobierno de un país depende de un hombre y esperar con una especie de fe muisumana que él señale los rumbos y prevea y resuelva, lo que al país interesa; este viejo fetiquismo es antidemocrático y antirrepublicano. Es precisamente el camino inverso el que la experiencia aconseja seguir; es menester que la opinión pública estudie y aprecie los problemas de Gobierno y busque los medios de resolverlos con acierto.

No me parece oportuno entrar más a fondo en lo que vengo diciendo; los ánimos no están suficientemente serenos para apreciar la imparcialidad y la exactitud con que hablo; pero, estoy cierto de que en todos los partidos, y especialmente en el Partido Liberal, en que siempre han dominado ideas de gobierno sano y laborioso, ha de existir la convicción de que es menester levantar los espíritus, suavizar las asperezas, apartar todo lo que divide y perturba, para buscar en una acción común el medio de satisfacer el anhelo del país, de ver debidamente atendidos sus intereses.

Hay dos grandes puntos de vista que deben primar sobre todas las controversias internas: la cuestión obrera, o mejor dicho la cuestión social, cuya solución, el Tratado de Versalles hace en cierto sentido obligatoria para todos los países que han adherido a él, y la cuestión económica que se impone como consecuencia de la profunda perturbación producida por la guerra.

Es este el sentimiento dominante en la enorme masa del país. De sur a norte de la República se siente el ansia de una política seria, sana y previsora; existe un profundo hastío por todo lo que significa rencillas o querellas de círculos, por esta vida de ataques personales y de intereses secundarios; se siente la necesidad de trabajo, de progreso, de tranquilidad, de bienestar, y se reclama un mejoramiento en las condiciones del trabajador y un impulso en el desarrollo económico del país que nos permita cooperar al esfuerzo que hoy se ve en países más previsores que el nuestro.

Todo lo que no se refiera a estas materias me parece secundario o de menos urgencia, todo lo que hoy apasiona y divide a nuestros partidos me parece estéril e inoportuno.

¿Será posible obtener que los Poderes Públicos concreten su acción a estos problemas? No lo creo difícil si un movimiento de opinión en el país entero hace ver que nos vamos quedando distanciados en el camino del progreso, a causa precisamente de las divisiones, del personalismo que domina en nuestra actividad política. No lo creo difícil si miramos lo que pasa fuera de nuestras fronteras, si nos penetramos de que en todas partes existe una intensa preocupación y un vivo interés de afrontar los problemas del presente y precaverse de los peligros del porvenir.

Nuestros males son sencillamente de dirección.

La opinión general, la opinión de los que sufren y de los que trabajan, la opinión de los que constituyen la parte activa y útil, de la población, se mantiene sana y consciente de sus derechos y de sus deberes. La capital de la República es el cerebro directivo del país, y es aquí donde se ve un profundo desconcierto, una absoluta falta de rumbos, un olvido de los grandes intereses nacionales que aparecen pospuestos a los pequeños intereses de círculo.

Y entretanto, mientras nosotros nos despedazamos en luchas estériles, en todas partes he encontrado un vivo interés por los negocios en Sur América. Los Estados Unidos y la Europa necesitan un vasto campo para sus actividades comerciales, como medio de restañar las heridas de la guerra, y los países de la América Latina son hoy los más favorables y más seguros para las corrientes emigratorias y para la afluencia de capitales.

Un poderoso esfuerzo de trabajo se desarrolla en todas partes para organizar las industrias y el comercio y buscar mercados de provisión y de consumo. En todas partes se comprende la necesidad de fortalecer la vida nacional, la necesidad de producir y exportar, de estimular la riqueza y el bienestar de los habitantes, y buscar en la evolución de los problemas sociales y en el desarrollo y organización de las fuerzas económicas la base de la futura grandeza de las naciones.

Nosotros aparecemos como espectadores indiferentes en estas nobles luchas de progreso; pero si sabemos manejarnos, podremos contar con el concurso extranjero para dar al país un poderoso impulso económico, para modernizar nuestros ferrocarriles y tender nuevas vías férreas, establecer una gran red de caminos, desarrollar nuestra marina mercante y construir puertos modernos, diques y astilleros, favorecer el estudio y explotación de nuestra riqueza minera, hoy tan abatida, y dar a la producción salitrera un gran ensanche de consumo y por consiguiente de producción.

La situación financiera de los Gobiernos europeos es mala; pero existe una gran riqueza privada que busca inversiones lucrativas y seguras.

Sólo tenemos en contra la insuficiencia e inestabilidad de nuestra política interna, nuestra mala moneda, y la poca atención que hemos prestado a nuestro prestigio en el exterior.

Yo habré de hablar alguna vez sobre esto último; pero por hoy quiero referirme a algo en que no existen o no deben existir las divisiones de partidos, algo en que los chilenos todos deben marchar de acuerdo, y es en lo que se refiere a nuestras cuestiones internacionales.

Se ha hecho al país un grave daño con el misterio que rodea el manejo de nuestras relaciones exteriores; se substraen así del conocimiento público, asuntos que afectan gravemente los intereses nacionales y nuestro propio Gobierno, se ve privado de las orientaciones necesarias para proceder con acierto.

No me refiero naturalmente a la tramitación de los negocios de cancillería, ni a la marcha de las gestiones pendientes, sino a los rumbos generales y a las soluciones que deben darse a las cuestiones que nos afectan. Es esta una de las causas, a mi juicio, de que no se haya dado solución a nuestro problema del norte.

En otros países no sucede lo mismo. Los Ministros no temen expresar sus ideas en el Congreso y los Congresos no dejan entregados al secreto y a la responsabilidad de una sola persona la solución de los problemas exteriores, que son problemas que por su naturaleza afectan al porvenir del país. La diplomacia secreta ha hecho su época; los pueblos reclaman el derecho de conocer los problemas que les interesan y de influir en su solución.

Digo todo esto, señor presidente, porque temo que no falten personas que crean que debemos seguir cubriendo con un velo el estado de la cuestión del Pacífico; pero debo agregar que este velo existe sólo para los chilenos y no para las cancillerías extranjeras, ni aún para los hombres dirigentes de otros países, pues, todo lo que se refiere a esa cuestión es conocido afuera más que entre nosotros.

Hay otra consideración que me induce a procurar un esclarecimiento sobre estas materias. Creo que existe un alto interés nacional en que el país conozca lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer en nuestro problema del norte y los peligros que pueden sobrevenir en un porvenir no lejano; y creo, además, que hay el deber de hacerlo cuando se ha estado en el extranjero empeñado en una lucha, sintiendo que a su espalda, en su propio país, existía y se exteriorizaba en alguna parte del público el deseo de que los resultados fueran negativos, aunque el interés de la patria fuera sacrificado.

No tengo el propósito de molestar la atención de la Cámara haciendo la historia del problema del Pacífico, ni es mi ánimo señalar responsabilidades ni criticar actos pasados. Me basta decir que nuestra política exterior ha sido vacilante y falta de rumbos fijos.

Pero en el último tiempo pareció orientarse en un sentido que correspondía a los anhelos del país. A raíz de los lamentables sucesos del año último, el Presidente Wilson dirigió un mensaje al Presidente de Chile, manifestándole sus temores de que fuera perturbada la paz de la América y ofreciendo su amistosa cooperación para evitar un conflicto. Este mensaje creó una situación delicada. El Gobierno de Chile creyó que no era oportuno un acto de mediación ni la intervención de una potencia extranjera en la solución del problema del norte; creyó que debía defender su libertad de acción para resolver sus cuestiones en conformidad a los pactos que lo ligan con las Repúblicas del Pacífico, y que no debía aceptar que otras naciones, por muy alto y cordial que fuera su espíritu, como efectivamente lo era el del Gobierno de los Estados Unidos, nos indicaran las fórmulas de cumplimiento de un tratado que ligaba la fe nacional; pero, al mismo tiempo, no podía desentenderse de este espíritu de amistosa cooperación de que daba pruebas el Presidente Wilson.

De aquí vino, sin duda, la idea de nombrar una Misión, que sin títulos aparatosos y resonantes pudiera concurrir a esos elevados propósitos de exteriorizar nuestros deseos de paz y de fidelidad a los tratados internacionales y procurar en forma privada y amistosa una solución, que pudiera más tarde, suavizadas las asperezas y producido el acuerdo, ser solemnizada por las vías regulares de las cancillerías. Existía, además, en aquella época la necesidad de procurar una mayor cordialidad en las relaciones del país con las naciones aliadas, desvanecer los prejuicios injustificados a que ha podido dar lugar nuestra neutralidad y estudiar nuestra situación en el extranjero ante el nuevo estado de cosas que el término de la guerra había creado.

Creo no estar equivocado al decir que aquél fué el origen y éste uno de los objetos de la Misión que tuve el honor de presidir.

Sus instrucciones eran bastante amplias y se amoldaban a la política que el Gobierno de Chile había sostenido en diversas ocasiones y especialmente cuando nuestra Cancillería fué dirigida por los señores Vergara, Puga Borne o Edwards.

No habría accedido a las instancias del distinguido Ministro que solicitó mi concurso como un alto deber patriótico, si la mente de la Cancillería no hubiera estado en pleno acuerdo con mis ideas al respecto. Un miembro del Cuerpo Diplomático permanente está obligado a proceder con arreglo a las instrucciones que reciba, y la responsabilidad de lo que haga recae sobre el Gobierno que dirige las relaciones exteriores, pero no pasa lo mismo con la misión o encargo que se encomienda a un hombre público cualquiera. Este no puede aceptar sino cuando las ideas del Gobierno están en perfecto acuerdo con sus propias ideas.

Por mi parte he creído siempre y sigo creyendo que debemos cumplir leal y honradamente el Tratado de Ancón; que debemos procurar la celebración de un plebiscito serio y justo en forma que cualquiera que sea su resultado, mantenga la amistad de los dos países y les permita reglar su comercio en condiciones de recíproca utilidad. He creído y creo que no debemos sacrificar los derechos y las expectativas que el Tratado de Ancón nos dió ni someter a arbitrio ajeno el cumplimiento de obligaciones que reconocemos y respetamos en toda su integridad. He creído, por último, que sin perjuicio de observar esta actitud que es la única sólida y la más respetable ante las naciones extranjeras, no debemos mantenernos en una situación de terca inflexibilidad, negándonos a aceptar soluciones que pongan término amistoso y equitativo al viejo conflicto.

En mi concepto, debemos esforzarnos por que la solución no sea otra que la que ya dieron los hechos consumados. No se puede pretender borrar las situaciones establecidas, ni desconocer los intereses creados, y cambar el curso de a historia exigiéndole a Chile cosas imposibles, contrarias a su dignidad o sus intereses, porque ellas serían fuentes de encono y de nuevas perturbaciones en América. Chile ha sostenido su derecho inalterable sobre Tacna y Arica por los términos y espíritu del Tratado de 1883; por estar establecido allí desde cerca de cuarenta años; por haber hecho prosperar esos territorios bajo su administración y soberanía, y por haber construído obras permanentes y de tanta importancia como el ferrocarril internacional de Arica a La Paz, en cumplimiento de pactos con Bolivia que importan una verdadera consolidación de dominio.

Tarapacá es centro de grandes riquezas y de valiosas inversiones de capital extranjero. Su territorio es un desierto sin recurso alguno para el sostenimiento de una guarnición militar y fácilmente accesible por el norte. El territorio de Tacna y Arica es la base de defensa de la región salitrera y el campo de aprovisionamiento para los pueblos del desierto, y Chile no podría entregarlo sin ver comprometida la seguridad de sus fronteras y la fuente principal de sus rentas fiscales que provienen del salitre.

Yo habré de servir estas ideas en cualquiera parte que crea que pueda hacerlo útilmente, sin pensar en los sacrificios que me imponga ni en los sinsabores que me traiga.

La situación internacional era delicada. El término de la guerra había producido como consecuencia obligada del sangriento conflicto un anhelo de paz y de tranquilidad en el mundo entero; los pueblos han adquirido prácticamente la dolorosa experiencia de lo que significa una guerra y han visto que la interdependencia económica de todos los países del orbe es perturbada por cualquier conflicto armado. De allí había nacido la idea de la Sociedad de las Naciones, dirigida a colucionar todas las divergencias internacionales que pueden alterar la paz y la tranquilidad del mundo.

No era, pues, dudosa la necesidad de resolver pronto nuestro viejo pleito y no se veía otro camino de hacerlo que la forma amistosa y extraoficial. En efecto, las vías de inteligencia directa entre los dos Gobiernos estaban cerradas a causa de los sucesos de fines de 1918 y por la actitud que el Perú había asumido después del término de la guerra europea. Los buenos oficios o la mediación de potencias amigas acababan de ser desechados en la respuesta dada por nuestra Cancillería al mensaje del Presidente Wilson, y el intento de llevarnos al tribunal de las naciones aparecía francamente exteriorizado por el Perú y aún por Bolivia.

La Cancillería chilena adoptaba, pues, a mi juicio, el único arbitrio que le quedaba al buscar en formas ajenas a las solemnidades diplomáticas el medio de producir un amistoso acuerdo.

Sin embargo, señor Presidente, este criterio no perduró mucho tiempo. Aún no llegaba la Misión al primer lugar de su destino y ya se daba a un distinguido servidor público el encargo de una fórmula de solución que importaba en el fondo un cambio de las instrucciones antes impartidas, una perturbación en el desempeño de la Misión que se acababa de nombrar y, lo que es más grave, un sensible desvío de las tradiciones de nuestra Cancillería y de la defensa de los intereses chilenos.

¿Qué había pasado en Santiago en el breve espacio de quince días? ¿Qué nuevas ideas dominaban, qué influencias se ejercían para modificar lo que se había pensado y lo que se había hecho días antes?

Nunca he podido explicármelo, pero el resultado fué crear un impedimento para cumplir las instrucciones que acababan de darse y que constituían el objeto primordial que se había buscado al designar la Misión. El resultado fué agravar la situación, aumentando las discrepancias de opiniones existentes entre sus miembros. El resultado fué mi oposición franca y resuelta a que se alteraran las instrucciones primitivas y a que se procediera en el sentido que parecía desprenderse de la nueva situación que se creaba.

Me apresuro a declarar que no creo que el ánimo del Gobierno fuera deshacer su propia obra; estoy convencido de lo contrario y de la sinceridad de ideas y de la rectitud de propósitos del estadista que servía nuestra Cancillería; pero, el hecho se produjo sin formas claras y definidas, el mal se causó y por eso creo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores podrá decirnos cuál fué el alcance del encargo que se dió al distinguido funcionario a que me he referido, cuál era el objeto que con ello se perseguía y qué concepto le merece la nueva fórmula ideada para resolver nuestro problema del norte.

Por mi parte, no quiero entrar en detalles; pero, deseo decir que, a mi juicio, se hizo un grave mal al país y que es conveniente hacer luz sobre el particular, a fin de fijar rumbos para el porvenir y desvanecer prejuicios y evitar situaciones ambiguas que suelen explotarse con fines censurables.

Se perdió con esto, señor Presidente, la oportunidad de obrar teniendo en el Gobierno del Perú un hombre de las condiciones sobresalientes del Presidente Pardo. Un golpe de Estado lo derrocó y un Gobierno de facto fué establecido.

¿Creyó nuestra Cancillería que el nuevo Gobierno no sería reconocido? El hecho es que ordenó la suspensión de toda gestión, el abandono de toda instancia. Por mi parte, me empeñé en manifestar el error en que se incurría y la favorable oportunidad que se perdía al abandonar toda idea de negociación; pero, se me hizo saber que el Gobierno había recibido informaciones que manifestaban la inconveniencia de seguir cualquiera negociación con el Perú, atendida la índole del Gobierno constituído en Lima.

¿Cuáles eran esas informaciones? ¿De qué antecedentes partía nuestro Gobierno para proceder así? ¿Cuál era la política que en esos momentos se proponía seguir?

No lo sé; pero confío en que el señor Ministro de Relaciones Exteriores querrá también dar algunas explicaciones al respecto y calmar la duda mortificante de que se ha procedido equivocadamente en perjuicio de los intereses del país.

Para apreciar la importancia de estos hechos y justificar el que yo los traiga al conocimiento de la Cámara y del país, es menester que repita que la situación internacional es, a mi juicio, delicada. Antes de ahora se vivía en el concepto de que cada país era dueño de sus relaciones exteriores y que la solución de las divergencias quedaba entregada a los trámites lentos de las cancillerías. Pero hoy la situación del mundo ha cambiado, la solidaridad de las naciones está establecida, y el Gobierno de Chile ha adherido al Pacto de Versalles y aceptado, por consiguiente, las fórmulas de solución que en él se contemplan.

Hé aquí otro punto que yo no me he explicado y sobre el cual desearía oír la palabra autorizada del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Nuestra Cansillería se encontraba, como he dicho, en la imposibilidad de buscar una inteligencia directa con el Gobierno del Perú; no habíamos aprovechado la situación de cordialidad que se había creado entre los dos países en años anteriores. En el último tiempo el Gobierno que había desechado toda idea de mediación o de intervención de potencias extrañas, abandonaba ahora toda intento de solución por vías extraoficiales, y, al mismo tiempo, se apresuraba adherir al Pacto de la Sociedad de las Naciones, que contempla fórmulas de solución para los conflictos internacionales.

¿Cuál es entonces el pensamiento del Gobierno? ¿Ha querido acogerse a esas fórmulas de solución y se ha apresurado por eso mismo a adherir al Pacto de Versalles antes que él fuera aprobado por los Estados Unidos?

Repito que este es un punto delicado que puede comprometer grandes intereses nacionales y estoy seguro que la palabra del señor Ministro será oída con vivo interés.

Es menester que el país conozca los rumbos de su política exterior. Estamos habituados a que negocios internos de escasa o transitoria valía sean sometidos a minuciosa fiscalización, y entretanto, actos que pueden afectar a la tranquilidad y a la dignidad del país, íntimamente ligados a la buena dirección de nuestra política en el extranjero, quedan en el misterio, sin fiscalización y aún sin conocimiento de la opinión pública.

Deseo hacer una declaración que es necesaria entre nosotros, atendida la poca benevolencia con que se juzgan los actos ajenos. En mis observaciones no hay nada que pueda afectar el aprecio que me merece el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el apoyo que creo de mi deber prestar al Gabinete que en una situación perturbada e ingrata ha asumido las funciones de Gobierno. Me halaga la idea de que un interés común pueda unir al Gobierno y al Senado en hablar sobre estas materias, con claridad, con franqueza y sin falsos temores.

Aquí debiera poner término a mis observaciones; pero, hay un punto más que deseo esclarecer, y, es el relativo a la contratación del empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

Agradecería al señor Ministro que se dignara informar a la Cámara sobre las gestiones que se han hecho para colocar este empréstito y cuáles son las causas de que no se haya contratado.

El país siente instintivamente, sin conocer muchos detalles, la alarma de nuestra crisis ferroviaria; ve venir el derrumbe del servicio de ferrocarriles que es el derrumbe de la vida económica nacional. Sus esperanzas estaban puestas en la contratación de ese empréstito que le habría permitido salvar el déficit que ahoga sus finanzas y esteriliza su administración, modernizar las líneas existentes, aumentar el equipo y hacer así un servicio que corresponda a las exigencias de nuestra prosperidad económica. Ha sido un triste desengaño que el tiempo haya transcurrido sin realizar estos propósitos.

Termino, señor Presidente, diciendo que mi ánimo al formular las observaciones que la Cámara se ha dignado oírme, es hacer luz sobre sucesos en que en parte, a lo menos, me ha tocado actuar y que han sido objeto de apreciaciones erróneas o incompletas. Estoy convencido de que de esta manera habremos de contribuir a esclarecer los rumbos que el Gobierno debe seguir en la atención de grandes intereses nacionales.

Los errores en materia internacional suelen tener mayor trascendencia que los errores en la administración interna, y hay, por consiguiente, notoria conveniencia en que la opinión pública ilustrada y consciente aprecie con exactitud la situación del país y preste su concurso a los que tienen la responsabilidad directa del manejo de nuestras relaciones exteriores.

Deseo mantener este debate dentro de un espíritu de serenidad y de alta comprensión del interés público, y apartar todo lo que apasione, todo lo que divida o moleste, para contemplar sólo el interés superior de la República.

El señor LAZCANO (Presidente). Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto del Interior

El señor FELIU (Presidente). —Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión del presupuesto del Interior. Está en segunda discusión la partida 5.a "Estadística".

El señor BARRIOS. — Yo entendía, señor Presidente, que esta partida, que quedó para segunda discusión a pedido del honorable senador por Malleco, se trataría al final del presupuesto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Según el Reglamento, debe discutirse en la sesión siguiente a aquella que se pide segunda discusión.

El señor BARRIOS. — Como el honorable senador por Malleco se encuentra en este momento ausente de la Sala, yo pediría que se discutiera esta partida al final del presupuesto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No hay inconveniente para que se proceda en la forma que indica el honorable senador.

El señor FELIU (Presidente). —si no se hace observación, se postergará la segunda discusión de la partida 5.a hasta el final del presupuesto.

Queda así acordado.

En discusión la partida 6.a "Correos".

El señor SECRETARIO. — La Comisión propone suprimir en esta partida los item nuevos que figuran a continuación de los item 442, 720, 745, 760, 788 y 835.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — La supresión de estos item propuesta por la Comisión obedece a que la Dirección General de Correos ha manifestado que, por haber disminuído el trabajo en las oficinas respectivas, no hay necesidad de crear los empleados auxiliares a que se refieren los item aludidos.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Me llama la ción que habiendo pedido ma Dirección de Correos ción de estos empleos, después que no hay nece crearlos.

El señor FELIU (Pres —Si no se hace observa dará por aprobada la pa las modificaciones propue la Comisión.

Queda así acordado.

Se puso, en seguida, sión la partida 7.a "Telé teléfonos", y sin debate, se aprobada en la forma p por la Comisión.

El señor SECRETARIO. — tida 8.a "Higiene".

La Comisión propone las cantidades que indica me, diversos item de esa modificando la glosa de sentido de que el aumento dos que se concede figu gratificación.

El señor BARRIOS. — item 1824 y siguientes se tan los sueldos del médi los desinfectadores y otro pleados subalternos de la Central de Desinfección. pleados ganan hoy los sue dichos item consultan, gratificación que se les acuerdo con la ley general da en 1910, y para el pag cual se consultan en el item del presupuesto vigente los necesarios. Respecto del por ejemplo, esa gratifica de ochenta y tres pesos y de sesenta para los dem pleados inferiores.

Pero, en el Código Sanit tado hace dos años, se fij sueldos de todos los emple servicio sanitario en la que consulta el presupuesto te, sin tomar en cuenta, del personal subalterno de la cina Central de Desinfec gratificación que viene p éééééé-uh--Tht do desde 1910.

La Comisión Mixta, que el presupuesto quede tricta armonía con la ley, ha tenido los sueldos que fij tos empleados el Código San suprimiéndoles la gratifica que gozan desde hace nuev Esto importa para este p una verdadera reducción de dos, que tiene mayor grav se atiende a la carestía de en el día de hoy; pero la sión se ha visto obligada a der así, pues de otra man bría tenido que violar la l

A fin de reparar esta in me atrevo a rogar al señor M del Interior, tenga a bien la situación que se produce de estos empleados, y pres Congreso, a la brevedad p mensaje que tienda a salvar sión en que incurrió respe ellos el Código Sanitario, ra que queden con una ción total ascendente al la gratificación de que hoy No debemos olvidar que de empleados que desempe funciones con manifiesto pe sus vidas cada vez que hay batir alguna epidemia. No ni aceptable que, en lugar de rar la situación de estos em que son muy dignos de ción, se les haya disminuí emolumentos por una simple de la ley.

En consecuencia, ruego al Ministro se sirva estudiar to y, si lo encuentra su to, se digne presentar al C un mensaje tendiente a salvar tuación a que me he referido.

El señor ZAÑARTU (don que). — Yo no sé si se p este momento formular para que se consulte una dinero a fin de pagar durante próximo la gratificación de zan hoy estos empleados.

En realidad, la presentación despacho del proyecto a que hecho referencia, van a dem guramente algún tiempo, y sario tener presente que se humildes empleados que gan dos miserables, inferiores de ellos, a los que perciben dianes de policía.

El señor CONCHA (don quías). — Algunos ganan pesos anuales, es decir, sos mensuales.

El señor BARRIOS. — verdad es que la injusticia producido únicamente respe los empleados del Desinfe Santiago, pues sólo los éstos fueron fijados por el Sanitario.

El señor ZAÑARTU (don que). — A los empleados del fectorio de Concepción no pagado tampoco la grati que se ha hecho referencia.

El señor CONCHA (don quías). — Ni tampoco a los sinfectorio de Chillán.

El señor BARRIOS. — bargo, el item existe en el to vigente, y existe también proyecto de presupuestos para venidero.

El señor CLARO SOLAR. — vez se habrá dictado el respectivo. Como se trata to variable, su pago debe nado por decreto.

El señor ZAÑARTU (don que). — En todo caso, gos a los del honorable Arauco en el sentido señor Ministro del Interior

sirva presentar un mensaje con el objeto de salvar la omisión que ha hecho notar su señoría. Con tan escasa renta, como la que tienen hoy estos empleados, es imposible encontrar personas competentes para el desempeño de estas funciones, que no pueden ser atendidas por un gañán cualquiera, y que, además, son peligrosas para los encargados de estas labores y de gran importancia para la salubridad pública.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Contestando las observaciones del honorable senador por Arauco, debo manifestar a su señoría que el Gobierno se hará un deber en presentar al Congreso un mensaje tendiente a establecer que la gratificación de que se trata se agregue a los sueldos de los empleados a que su señoría se refiere.

Y respecto a la observación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, anticipo a su señoría que estudiaré los antecedentes, porque me parece que los empleados de los Desinfectorios de provincia se encuentran en una situación diversa. Si los empleados a que se ha referido el honorable senador por Concepción estuvieran disfrutando en el día de hoy de la gratificación que no percibirá el personal de la Oficina Central de Desinfección de Santiago en el año próximo, no podrían ser comprendidos en el proyecto que presentará el Gobierno en favor de éstos, pues ello equivaldría respecto de aquéllos, a un aumento de sueldos que no sería justo concederles.

El señor CLARO SOLAR. — Entre las modificaciones de la Comisión Mixta veo que propone reducir de $ 12,000 a $ 10,000 el ítem 1902, "Jefe del servicio y médico del puerto de Arica".

En el proyecto del Gobierno se expresa que "el Director de Sanidad pide que se equipare el cargo de jefe de la estación sanitaria de Arica al de los jefes de sección de la Dirección General, tomando en consideración la importancia de aquella repartición sanitaria, para lo cual propone elevar el sueldo del jefe del servicio, de 8,000 a 12,000 pesos".

El ítem 1911 del proyecto del Gobierno fija en 8,000 pesos el sueldo del jefe de la estación sanitaria de Valparaíso y médico del puerto, y la Comisión propone su reducción a seis mil.

Yo desearía saber qué razones ha tenido la Comisión para fijar en $ 10,000, elevándolo en $ 2,000, el sueldo de que actualmente goza el Jefe del servicio y médico del puerto de Arica, ítem 1902, como asimismo para reducir en igual suma el ítem 1911, que consulta el sueldo del jefe del servicio sanitario de Valparaíso.

¿No están fijados estos sueldos por ley de efectos permanentes?

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Yo rogaría al señor senador por Arauco, que conoce mejor que yo las razones de las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta, se sirviera explicarlas al honorable senador por Aconcagua.

El señor BARRIOS. — Debo confesar que tanto en la Sub-Comisión como en la Comisión Mixta voté porque se mantuviera la proposición del Gobierno relativa a elevar el sueldo del jefe de la estación sanitaria y médico del puerto de Arica, de modo que encuentro mucha razón al honorable senador por Aconcagua para pedir que se restablezca...

El señor CLARO SOLAR. — Yo no he pedido restablecimiento ninguno, sino que me he limitado a pedir que se me explique por qué no se aceptó lo propuesto por el Gobierno, y por qué se aumenta caprichosamente el sueldo de estos funcionarios.

El señor BARRIOS.— La comisión no encontró ley alguna que fije los sueldos de estos funcionarios. Y tomando en cuenta, por una parte, la proposición del Gobierno, relativa a aumentar estos sueldos, en vista de la carestía de la vida y de las muchas labores que el Código Sanitario impone a dichos funcionarios, y contemplando, por otra, la estrechez del erario nacional, acordó fijar en diez mil pesos solamente, en lugar de doce mil, como lo proponía el Gobierno, el sueldo del Jefe de la Estación Sanitaria en Arica. Es esta, como se sabe, una transacción corriente en casos de esta especie.

En cuanto a la reducción de 8,000 a 6,000 pesos, propuesta por la comisión, respecto del sueldo del Jefe de la Estación Sanitaria de Valparaíso, que gana hoy cinco mil pesos, consideró que un aumento de mil pesos bastaría por de pronto.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Si mis recuerdos no me engañan, el proyecto del Gobierno consulta un sueldo menor para el Jefe del Servicio Sanitario y médico del puerto de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR. — Consulta ocho mil pesos, señor Ministro.

El señor BARRIOS. — En el día de hoy tiene cinco mil solamente.

El señor CLARO SOLAR. — Al pie del ítem 1914, viene una nota que dice:

"A causa del intenso trabajo de la Estación Sanitaria de Valparaíso, se ha aumentado de 5,000 pesos a 8,000 pesos el sueldo del médico jefe; de 1,800 pesos a 2,400 pesos el sueldo del mecánico; de 1,140 pesos a 1,800 pesos el de fogonero, y como la movilización en la bahía no se hace ya a remo, se han suprimido tres marineros con sueldo de 1,680 pesos cada uno, lo que arroja una economía líquida de 780 pesos en toda la operación".

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Creo que se trata de un error de impresión.

El señor BARRIOS. — El sueldo de este funcionario, según el presupuesto vigente, es de cinco mil pesos, y en el proyecto del Gobierno se aumentaba a ocho mil. La comisión, en vista de la situación porque atraviesa el erario nacional, lo ha aumentado en mil pesos solamente, aún cuando estimó que era justo el aumento pedido por el Gobierno.

El señor CLARO SOLAR. — Yo acepto la modificación propuesta por la comisión, que ha estudiado este asunto con espíritu de justicia; pero me atrevo a hacer presente al señor Ministro la conveniencia que hay en fijar de una vez por todas, por medio de una ley, los sueldos de todo el personal del Servicio Sanitario, pues en el día de hoy sucede que mientras algunos empleados están a las duras, otros están a las maduras, con grave pejuicio para la jerarquía de cada cual. Ya que el señor Ministro ha anunciado que el Gobierno preparará un proyecto con el objeto de incluir en los sueldos de los empleados del Desinfectorio de Santiago, la gratificación de que hoy gozan, sería conveniente que aprovechara la oportunidad y procediera en la forma que acabo de indicar, a fin de que todos los empleados de este servicio tuvieran fijados sus sueldos por medio de una ley de efectos permanentes.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Me parece muy atinada la observación del honorable senador por Aconcagua, respecto a la conveniencia que hay en fijar por ley los sueldos de todos los empleados del Servicio Sanitario, y prometo al honorable senador dirigir mis esfuerzos en este sentido.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — El ítem 4390 del presupuesto vijente, consulta la suma de cincuenta mil pesos para pagar a los empleados subalternos de los Desinfectorios una gratificación sobre sus sueldos, en la proporción que consulta el artículo 1.o de la ley N.o 2276 de 5 de Marzo de 1910. El proyecto de presupuesto para el año próximo consulta también un ítem igual; pero la comisión lo ha suprimido sin dar razón alguna en favor de la supresión, de tal manera que los empleados a que me refiero sufrirían una considerable reducción en sus sueldos durante el año próximo. Y es de advertir que estos empleados tienen en el día de hoy rentas realmente miserables, que no guardan relación con la importancia de los servicios que prestan ni con el peligro a que están constantemente expuestas sus vidas. Como he tenido oportunidad de recordarlo en ocasión anterior, en seis meses han muerto cinco desinfectadores de la Oficina de Santiago, circunstancia que por sí sola permite apreciar hasta qué punto se encuentran estos modestos empleados en permanente peligro de perder la vida.

Como el sueldo de dos mil doscientos pesos de que disfrutan estos desinfectadores no admite reducción alguna, si se atiende sobre todo a las razones que acabo de expresar, me atrevo a insinuar al señor Ministro la conveniencia que hay en restablecer el ítem 4390, a fin de pagar a los empleados subalternos de la Oficina Central de Desinfección la gratificación de que han gozado hasta la fecha.

El señor BARRIOS. — Hace un momento tuve oportunidad de explicar las razones de la determinación tomada por la Comisión, y desgraciadamente, no fuí oído.

El ítem del proyecto del Gobierno, que consulta cincuenta mil pesos con el objeto de dar una gratificación a los empleados subalternos de los Desinfectorios, ha sido suprimido porque dicha suma ha sido distribuída entre los ítem que consultan los sueldos de los empleados correspondientes, agregando en cada uno de ellos la gratificación que perciben en la actualidad y a que tienen derecho, en conformidad a la ley de 1910. Pero, vuelvo a decirlo, esto no pudo hacerse respecto de los empleados de la Oficina Central de Desinfección de Santiago, cuyos sueldos fueron fijados por el Código Sanitario, de manera que respecto de ellos no ha podido hacerse por medio de la ley de presupuestos, lo que con tanta justicia ha pedido el honorable senador por Concepción. Para salvar esta situación de injusticia, no queda otro recurso que el de que el Gobierno presente un mensaje con el objeto de aumentar los sueldos de estos empleados.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Pero su señoría me acompaña a bien morir y no a salvar la situación a que he aludido. La circunstancia de que estos empleados tengan sueldos fijados por ley, no quiere decir que no se les pueda dar una gratificación. Así como la Comisión distribuyó cincuenta mil pesos entre algunos empleados menudos, dejando a los demás casi sin remuneración, me parece que podría también consultarse una suma de dinero con el objeto de pagar a estos últimos durante el año próximo la gratificación que hoy perciben, mientras se dicta la ley correspondiente.

El señor BARRIOS. — Según el artículo 9.o de la ley del 84, sobre formación de los presupuestos, "las modificaciones que se introduzcan en las partidas de gastos fijados por léyes de efectos permanentes y las que alteren los sueldos a los gastos establecidos en leyes especiales se considerarán como proyectos de ley que se discutirán y tramitarán como una ley independiente de la de presupuestos".

¿Cómo, entonces, salvar esta dificultad? Me parece que no podemos, por mucha voluntad que tengamos, proceder en otra forma que la propuesta por la Comisión.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Pero estos empleados tenían gratificación en el año último.

El señor CLARO SOLAR.— Pero sus sueldos no estaban entonces fijados por una ley de carácter permanente, como lo están ahora. Por eso insinuaba yo la conveniencia de que todos los sueldos de estos empleados estuviesen fijados por ley.

El señor VARAS. — La injusticia existe, pero no por culpa de la Comisión Mixta.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Yo estoy absolutamente de acuerdo con lo manifestado por el honorable senador por Concepción, y aún me atrevería a rogar al señor Ministro del Interior que, para salvar esta injusticia, se sirviera enviarnos el mensaje que ha anunciado Su Señoría, si fuera posible, antes, de que entráramos a discutir la partida Variables, en la que se consultan 50 mil pesos para que sean distribuídos a título de gratificación entre diversos empleados de los Desinfectorios, cuyos sueldos no han sido fijados por el Código Sanitario.

Voy a permitirme formular una indicación referente a los sueldos del personal del Desinfectorio de Los Andes.

La creación del Desinfectorio de Los Andes ha obedecido a razones superiores. Hasta hoy no había desinfectorio en dicha ciudad, pero ya se han pedido propuestas para la construcción del edificio, de manera que luego se iniciarán los trabajos.

Por lo demás, nuestro Gobierno ha celebrado convenios con el de la República Argentina según los cuales está obligado a mantener en la frontera una policía sanitaria, y no sería posible que en el único punto por donde pasa un ferrocarril internacional no tuviéramos medio ni recurso alguno con qué hacer desinfecciones o aislar a los atacados de alguna epidemia que cruzaran la frontera. Así lo han comprendido el Gobierno y el Congreso, cuando han concedido los fondos necesarios para establecer este servicio en Los Andes, y es de esperar que en los primeros meses del año próximo se encuentre ya funcionando.

Como no es posible que este servicio sea atendido en debida forma por empleados cuyos sueldos fluctúan entre 960 y 480 pesos, formulo indicación para que el ítem 1854, que consulta el sueldo de un médico jefe, se eleve de 2 mil a 3,600 pesos; el ítem 1855 "Mecánico desinfectador", de 960 a 2 mil 400 pesos, el ítem 1856, "Ayudante del desinfectorio", de 480 a 1,200 pesos.

Comprenderá el Senado que no se puede mantener un servicio con sueldos de 40 pesos mensuales para un personal que tiene que manejar estufas y elementos de desinfección modernos; en tal caso su organización sería tan deficiente que nadie se atrevería a llevar allí a ningún extranjero.

El señor VARAS.—Parece que el honorable senador está tomando como base para su argumentación el proyecto del Gobierno, sin fijarse en que la Comisión Mixta propone que se aumenten los sueldos a que Su Señoría se refiere.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Sí, señor senador; sí me he fijado, pero yo estoy haciendo indicación para que esos sueldos se aumenten más todavía.

El señor VARAS.—Entonces no digo nada.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Hago indicación también para que se eleve a 1,600 pesos el ítem 1857, "Desinfectador", que la Comisión propone aumentar de 720 pesos a 1,152 pesos; y para que se eleve a 1,500 pesos el ítem 1858, "Desinfectador cochero", que la Comisión propone también aumentar de 720 pesos a 1,152 pesos.

Estos aumentos son plenamente justificados si se atiende a la importancia de la ciudad de Los Andes y a la circunstancia de que el personal del nuevo Desinfectorio habrá de tener una pesada labor.

Como se me exigirá que indique la fuente de recursos para saldar estos aumentos, indico desde luego el ítem 3965, que consulta 80 y tantos mil pesos para gastos de secretaría del Honorable Senado, suma de la cual más de las tres cuartas partes corresponden a las once que nos servimos aquí los días en que hay sesión.

Creo que nada es más justo que dar de comer a quienes no tienen como hacerlo, como los empleados a que me refiero, y, en consecuencia, propongo que del ítem indicado se deduzcan los 5,400 pesos necesarios para saldar los aumentos que he propuesto. Nosotros podemos ser más frugales, y no estará de más que lo seamos si con ello logramos atender un servicio que es esencial de todo pueblo civilizado.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—El servicio de desinfectorios no es un servicio permanente, de modo que ni el médico-jefe, ni el resto del personal trabajan constantemente, sino cuando el caso se presenta.

En seguida, la cuantía de los sueldos, que el honorable senador estima tan reducida tratándose de Los Andes, está relacionada con la cuantía de los sueldos de los demás desinfectorios de la República. Así, desde luego puedo observar que el médico-jefe de Los Andes tiene 2,000 pesos, y que el médico de Viña del Mar tiene 1,800, es decir, una suma muy parecida. Si el resto del personal, como ser los desinfectadores, ganan sueldos de 50 a 80 pesos mensuales, es porque se trata de obreros que durante sus horas libres pueden proporcionarse otros trabajos. Por consiguiente, no sería justo elevar el sueldo de algunos empleados y dejar el de los demás en las condiciones actuales. Dice el honorable senador que los desinfectadores de Los Andes tienen 480 pesos de sueldo; pero, también los de San Felipe, cabecera de provincia, tienen igual remuneración; y lo mismo ganan los de San José de Maipo, Curicó y muchos otros.

De manera que haríamos una excepción que no sería justificada si aumentáramos sólo esta asignación, y si las aumentáramos todas se elevaría la cuota del presupuesto que discutimos mucho más allá de lo calculado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Voy a hacer una sola observación en contestación a lo manifestado por el honorable Ministro del Interior.

Todos los desinfectorios que Su Señoría ha nombrado, no merecen el nombre de tales porque, en realidad no los hay; en cambio en Los Andes habrá dentro de dos meses más un desinfectorio muy bien instalado. Y como encuentro muy justificado el aumento, insisto en la indicación que formulé.

El señor CLARO SOLAR.—El servicio de sanidad de Los Andes no sólo exige un desinfectorio, sino que exige la instalación de una estación sanitaria.

Es inútil mantener un desinfectorio si no tiene secciones para aislar a los enfermos contagiosos. Debe existir un local apropiado para aislar a esta clase de enfermos; de otra manera las epidemias tienen que entrar y propagarse en el país.

Los Andes, por su misma situación, por el hecho de tener un movimiento internacional de trenes constantemente, constituye el punto obligado de entrada de la inmigración; y por consiguiente debe tener los medios necesarios para hacer un servicio sanitario completo y perfecto.

En Arica existe una estación sanitaria marítima para impedir que los buques se dirijan al sur del país con pasajeros atacados de enfermedades infecciosas. En aquella estación existe un lugar en el cual se pueda aislar a los enfermos en el caso de que alguno de los buques necesiten dejar en aquel puerto a los enfermos atacados de una epidemia, precisamente para evitar que cunda la enfermedad entre los pasajeros del buque, tal

como se hace en todos los países donde existen servicios sanitarios bien organizados.

Creo, señor Presidente, que debe aprovecharse bien el dinero que se gasta en este servicio indispensable.

Se inició ya la construcción del desinfectorio de Los Andes, y puede construirse en un terreno adyacente a la estación de los ferrocarriles, un pequeño local para aislar a los atacados de enfermedades infecciosas. Así se habrá llenado una verdadera exigencia de policía sanitaria.

Por estas consideraciones estimo que el honorable Ministro del Interior, debiera tomar en cuenta esta situación especial, al ordenar que se ejecuten las obras para el desinfectorio. Poco significa el hecho de tener instalado un local para desinfectar ropas, artículos de internación, etc., si no se pueden aislar a los atacados de enfermedades contagiosas.

Cuando se organice debidamente el servicio de desinfección será llegado el momento oportuno de tomar en consideración los sueldos que deben pagarse a los empleados.

Encuentro muy fundadas las observaciones de mi honorable colega de senaturía, señor Alessandri, pero la razón dada por el señor Ministro es para mí la más poderosa. En Los Andes ha existido, hasta el día de hoy, el mismo servicio de desinfección, en ciernes, que no tiene de desinfección sino el nombre, que existe en las demás ciudades del país. ¿Y por qué? Porque siempre se crean destinos para pagar un sueldo, aunque en realidad no se preste el respectivo servicio. Hay médicos, desinfectadores, cocheros, etc., y resulta, entre tanto, que no hay local adonde llevar los objetos para proceder a la desinfección, de manera que los dineros destinados a este objeto se botan lastimosamente.

Por eso es que votaré en contra de estas indicaciones, estimando sí que se podrá invertir mayor suma en el servicio de desinfección una vez que éste se organice en forma. Hasta hoy, los fondos dados para este servicio no se han empleado como hubieran debido emplearse.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Voy a ilustrar, lo que no es tarea fácil, a mi honorable amigo y colega de senaturía señor Claro.

Ya se están iniciando los trabajos del Desinfectorio de Los Andes. Su señoría obtuvo, hace dos años un ítem de veinticinco mil pesos a fin de comprar un terreno con este objeto; pero, como el terreno fué cedido en su mayor parte, se han estado invirtiendo esos veinticinco mil pesos en lo que desea su señoría, en un desinfectorio, que está actualmente construyéndose.

El señor Ministro del Interior ha autorizado la construcción iniciándola con un gasto de 20,000.

Tengo a la mano los planos en que se consulta esa sala que mi honorable colega nota que hace falta para aislar a las personas atacadas de alguna enfermedad contagiosa. De manera que yo insisto en mi indicación porque este Desinfectorio estará funcionando en el mes de Marzo y hay que dotarlo, en consecuencia, del personal necesario para atender las exigencias del servicio.

Así, pues, ruego a mi honorable colega que tome en cuenta esta situación y no se oponga a que se consulte este aumento de sueldo al personal. Pero, de todos modos, si el Senado no acepta mi indicación, el senador que habla habrá cumplido con su deber y eso le basta.

El señor FELIU (Presidente).— En discusión las indicaciones formuladas por el honorable senador de Aconcagua, señor Alessandri.

El señor CLARO SOLAR. — Yo creo que el senador que habla ha cumplido con su deber. Para mí es muy simpática la indicación de mi honorable colega de representación; pero creo que tratándose de sueldos análogos la justicia está en la igualdad y que no sería posible aumentar el sueldo a los empleados de Los Andes que todavía no prestan servicios ya que todavía está por construirse el edificio de que se habla. Me felicito, por otra parte, de que la Dirección de Obras Públicas haya consultado en sus planos una sala para hospedar a los atacados por enfermedades infecciosas; pero de todos modos esa es una bella esperanza y nada más.

De modo, pues, que una vez que se organicen los servicios, una vez que el señor Ministro establezca esa estación sanitaria en forma conveniente, dotándola del personal que tendrá que atender a la asistencia médica, a la desinfección del pueblo y de los trenes y a todo el movimiento diario que será muy superior al que tienen las demás oficinas de desinfección, será llegado el caso de aumentar los sueldos y fijar un personal más numeroso, que requerirá, sin duda, la atención de un establecimiento de esta naturaleza.

Por eso no votaré la indicación que se ha formulado.

El señor CONCHA (don Malaquías). —De las observaciones formuladas se desprende que hay algunos servicios de desinfección que sólo existen en el papel, y a los empleados en éstos es a los que se les aumenta ahora sus sueldos. Cuanta mayor razón no habrá, entonces, para que el señor Ministro, con el espíritu de justicia que lo caracteriza, tome en cuenta la situación de los desinfectadores de Santiago que bajo nuestra vista trabajan sin limitación de horas, y que, sin embargo, por una circunstancia especial, han quedado en situación desmedrada, es decir, con sueldos inferiores a los desinfectadores de igual categorías de las provincias.

Quería sacar argumento de esta oposición que se ha hecho notar para que el honorable Ministro como lo ha prometido, traiga aquí a la brevedad posible el proyecto que tiende a mejorar la situación de estos empleados.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Las observaciones que han hecho los honorables senadores respecto de los escasos sueldos de estos empleados no son del todo exactas, especialmente, la del honorable señor Concha, de que no existen los desinfectorios. Hay desinfectorios fijos y ambulantes. En las provincias, en general, no hay oficinas o locales de desinfección, pero el personal de mecánicos mueve y atiende las estufas portátiles; de modo que la desinfección se hace de todas maneras aunque no haya una oficina dónde trasladar los objetos infectados, y el servicio es así siempre efectivo.

No creo que sea posible aumentar en general el sueldo de todos estos empleados, habida razón de la situación actual de la Hacienda Pública. El proyecto que el Ministro que habla ha prometido traer es solamente aquel que se refirió el honorable señor Barrios, para incluir en una ley la parte de gratificación que les corresponde y que hoy se consulta en un ítem de 50 mil pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo me he referido solamente a los empleados de Santiago.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — No podrá desconocer su señoría que los empleados de Santiago tienen mejor sueldo que los de provincias. De todos modos, el Gobierno estudiará la cuestión, y propondrá lo que estime más conveniente.

El señor EDWARDS. — He oído manifestar a varios de mis honorables colegas que existen muchos de estos desinfectorios que no funcionan y que estos empleados que figuran en el presupuesto están ganando sus sueldos sin desempeñar ninguna función. Creo, por consiguiente, que antes de votar esta partida debiera estudiarse con detenimiento esta cuestión y ver si es efectivo que hay empleados públicos que están ganando sueldos sin trabajar.

Si esto fuera así yo pediría la supresión de estos ítem de sueldos. Hago, pues, indicación, para que se averigue antes de proceder a votar estos gastos, si efectivamente hay empleados que no prestan servicios.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Tal vez no he sabido explicarme en forma de ser claramente comprendido, en vista de las observaciones que ha formulado el honorable senador de Ñuble.

En estos momentos de epidemias, todos los desinfectorios del país tienen mucho trabajo; porque tal vez no hay ni un sólo departamento de la República, en el cual las epidemias reinantes no hayan hecho muchos estragos. De manera que sólo han tenido trabajo los desinfectorios establecidos por la ley, sino que ha sido necesario crear nuevas oficinas y contratar nuevas brigadas de desinfectadores ambulantes. Nunca han tenido estos desinfectorios tanto trabajo como en el año actual, de modo que no puede decirse que hay empleados desocupados.

El señor CLARO.—He afirmado, señor Presidente, que estas oficinas departamentales de desinfección, dada la naturaleza de sus servicios, no tienen de desinfertorios sino el nombre.

El servicio de desinfección que se hace en Los Andes, por ejemplo, es prácticamente inútil. En San Felipe, sucede igual cosa. No quiero citar los nombres de otras localidades, porque me basta referirme a la provincia que represento.

Como digo, el servicio de desinfección departamental es absolutamente inútil en sus resultados prácticos; porque la forma en que él está establecido es inadecuada.

Se ha creado el personal antes de establecer la oficina, el lugar para hacer la desinfección. Por ejemplo, la ciudad de Los Andes tenía asignada una estufa que aún no ha salido de Santiago, y más vale así que no haya salido, porque pudo haberse extraviado. Esta estufa no ha sido todavía colocada ni aprovechada.

Para que sea efectiva la desinfección no basta que ésta sea pasajera. Yo no he dicho que la desinfección no haya prestado en absoluto servicio alguno, que los médicos de ciudad no hayan atendido a sus deberes; pero lo que sí he dicho es que la desinfección, tal como se practica hoy día, no tiene de tal sino el nombre, y que la ciudad de Los Andes, que es un puerto de cordillera por donde vienen muchos inmigrantes, debe tener una oficina de desinfección adecuada y conveniente, y es esto lo que yo reclamo.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Después del debate habido y de las palabras del honorable senador por Ñuble, pido segunda discusión para la partida y ruego al señor Ministro del Interior que se sirva traer una nómina de los desinfectorios que tienen estufas, sea ésta fija o portátil.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Pediré los datos que desea su señoría y los traeré al Senado.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Y yo ruego al señor Ministro que mande los antecedentes de los sueldos que se pagan actualmente a estos empleados.

El señor VARAS.—Yo acepto que se postergue la votación de esta partida, pero no que se deje para segunda discusión. No comprendo cómo se puede dejar la partida para segunda discusión cuando ya la discusión de los presupuestos está cerrada y estamos votando.

El señor CLARO SOLAR. —En realidad, se dijo cuando se cerró la discusión de los presupuestos que esto no importaba impedir que se siguieran discutiendo los presupuestos cuando no hubiera urgencia en continuar la votación, como en este caso, en que la Comisión Mixta no ha despachado otro presupuesto. Por eso a mí me parece que más vale discutir este asunto y hacer luz en él.

El señor FELIU (Presidente). —De manera que la votación de esta partida quedará para el final de este presupuesto.

Acordado.

En votación la partida 9.a

—El señor secretario da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta en esta partida.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Esta es una partida en la cual todos los señores senadores que conocen las deficiencias de la beneficencia, tanto en las provincias como en los departamentos, querrían hacer indicaciones de aumento. En el seno de la Comisión Mixta se estudiaron latamente todas las indicaciones de aumento y, después de una larguísima discusión, en que se hicieron valer toda clase de razones en favor de los aumentos, se resolvió pasar el proyecto en la forma propuesta, dándose como razón la de que, aún cuando es necesario atender a esas necesidades, el estado del Erario nacional no lo permite.

Por esto yo me permitiría rogar a los señores senadores que no hicieran indicaciones de aumento en los distintos ítem de la partida. Esas indicaciones corresponden a una verdadera necesidad que el Gobierno desearía remediar, pero los fondos no son suficientes.

El señor FELIU (Presidente). —Las observaciones del señor Ministro parece que tendrían cabida en la partida de variables.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Tiene razón, señor Presidente.

El señor FELIU (Presidente). —Si no se hace observación en contrario podríamos dar por aprobada la partida.

El señor CLARO SOLAR.— Yo tomo muy en cuenta la observación del honorable Ministro del Interior, que es perfectamente razonable, atendida la actual situación del erario nacional.

Sin embargo, quiero hacer presente que hay servicios hospitalarios que no alcanzan materialmente a hacerse con las sumas fijadas en los presupuestos. Así, por ejemplo, en la provincia de Aconcagua el hospital de Petorca ha tenido que recurrir al auxilio extraordinario del Ministerio para poder atender a sus necesidades normales, auxilio que lo pidió, todavía, a principios de año, y en vista de la carestía de los medicamentos y artículos de primera necesidad.

Yo casi no me atrevo a hacer indicación para atender los servicios de este hospital, pero me parece que siquiera debería colocársele en la misma condición que el hospital de Putaendo. La diferencia entre la suma asignada a cada uno es insignificante, seis mil pesos, que podría sacarse del último renglón con que la Comisión Mixta salda el presupuesto de este Ministerio. No creo que sea mucho dar 6 mil pesos al hospital de Petorca.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).— Como lo he dicho antes, si la situación del hospital de Petorca es difícil con los 19 mil pesos que se le asignan en los presupuestos, en la misma situación se encuentran muchos establecimientos hospitalarios de la República. Desde luego, puedo anticipar al Honorable Senado el dato de que actualmente la cuenta de la Beneficencia de Santiago tiene un excedente de 1 millón 200 mil pesos. ¿Cómo se va a saldar este déficit?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Con el producido de la lotería nacional.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).— Habrá que arbitrar nuevos recursos, como lo propone el honorable senador.

En seguida, yo creo que si es justificada la petición del honorable senador por Aconcagua, muchos de sus honorables colegas podrían pedir igual cosa para sus provincias, y con justicia, peticiones todas que habría que rechazar por falta de fondos. Es por esto que de antemano solicitaba del Honorable Senado que no modificáramos esta partida.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— En el mismo caso que el hospital de Petorca se encuentran la mayor parte de los hospitales de provincia; por ejemplo, en la que yo represento me consta que el hospital de Melipilla ha estado cerrado durante tres o cuatro meses por falta de recursos. En el departamento de Cachapoal ha ocurrido algo parecido.

Por estas consideraciones, yo rogaría al Honorable Ministro del Interior que tome alguna medida radical para remediar este mal, solicitando del Senado que despache el proyecto del honorable senador por O'Higgins, que arbitra los medios de reunir fondos para la beneficencia pública. Contando con esos fondos el Consejo o Junta de Beneficencia Central, haría la distribución de las sumas a medida que las necesidades de los diversos servicios lo exigieran.

Procediendo en esta forma, se haría un estudio científico y se atenderían todas las necesidades de la beneficencia sin el empeño del senador o diputado tal o cual.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).— Con mucho gusto atenderé las justas observaciones del honorable senador que deja la palabra y estudiaré el proyecto a que su señoría se refiere para obtener su pronto despacho.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Doy las gracias a su señoría por su benevolencia al acoger mis observaciones.

El señor CLARO.— Por mi parte contribuiré gustoso, señor Presidente, al despacho de ese proyecto. Y como me parece que no ha habido oposición a la indicación que tuve el honor de formular...

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Pido a la Mesa que consulte a la Sala sobre la conveniencia de prorrogar la sesión por cinco minutos para terminar este debate.

El señor BARRIOS. — Sería preferible prorrogar la sesión por media hora más, señor presidente.

El señor CLARO.— Yo había pedido que se aumentara en seis mil pesos el auxilio al hospital de Petorca, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Yo me opongo a esta indicación, señor Presidente, porque he solicitado en vano los recursos que necesita imperiosamente el hospital de Chillán.

El señor BARRIOS.— Por mi parte, puedo manifestar que el hospital de Osorno no existe, porque fué consumido por el fuego; y a pesar de la buena voluntad con la cual he trabajado para conseguir fondos para la construcción de este hospital, no he podido conseguirlos por las razones que dió hace poco el honorable Ministro del Interior.

Por otra parte, en Lebu, el incremento de la población obrera de las minas hace insuficiente el auxilio de veinte mil pesos, que se concede al hospital de aquella localidad, y cuyo monto no he podido conseguir aumentar.

Si se ha de aceptar la petición del honorable senador de Aconcagua, yo formularé también una en el mismo sentido para estos dos hospitales que necesitan fondos con tanta urgencia.

El señor CLARO.— Puede su señoría hacer sus indicaciones cuando tratemos de los Gastos Variables, la que he formulado se refiere a los Gastos Fijos, que estamos discutiendo, señor senador.

El señor BARRIOS.— Pido a la Mesa que solicite del Senado que se prorrogue la sesión por un cuarto de hora más.

El señor ALESSANDRI (don J. P.)—Basta que prorroguemos la sesión por cinco minutos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Votemos la partida; recordemos que estamos en votación.

El señor FELIU (vice-presidente). —En votación la partida.

Si nadie hace observación, quedaría aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión. Aprobada.

En votación la indicación formulada por el H. senador de Aconcagua.

El señor EDWARDS.— Yo me opongo a esta indicación, señor presidente, porque desde hace seis meses estudia la Comisión un proyecto de ley que concede un auxilio urgentísimo para el hospital de Chillán y no lo despacha por falta de fondos.

Practicada la votación resultó aprobada la indicación por 11 votos contra 4 y 1 abstención.

Al dar su voto:

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ha de ser mucha la necesidad para que pida fondos el honorable senador por Aconcagua.

El Sr. FELIU (Presidente).—No, porque deberían aceptarse todas las indicaciones de los honorables senadores.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco, Blanlot Holley y Gutiérrez

Se abrió la sesión a las 4.15.

Notarías de Santiago

Se puso en discusión un proyecto que reorganiza el servicio de Notarías de Santiago y después de breve debate, fué aprobado en general, a petición del señor Ruiz don Carlos A., por encargo de otros señores diputados que tenían interés en terciar en el debate, quedó la discusión particular para una sesión próxima.

Pan para la Policía de Santiago

Se puso en discusión un proyecto que consulta 31,200 pesos para pagar el pan que consume la Policía de Santiago, y después de usar de la palabra el señor Claro Solar, quedó pendiente, por haber transcurrido los 20 minutos.

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Clausurado el debate, conforme el acuerdo anterior de la Honorable Cámara, corresponde continuar la votación del proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

—Se votaron varios artículos que habían quedado para segunda discusión, rechazando la Cámara la mayoría de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Se puso en votación el siguiente artículo transitorio, intercalado por el Honorable Senado:

"Dentro del plazo de seis años, contados desde el 1.o de Enero de 1920, quedarán suprimidos los cursos preparatorios que funcionan actualmente en los Liceos y para ingresar a éstos bastará un certificado de asistencia a todos los cursos de una escuela superior"; fué rechazado en votación nominal por 40 votos contra 15, absteniéndose de votar un señor diputado. (Aplausos).

Se votaron en seguida los últimos artículos del proyecto que quedaban pendientes y se dió por terminada la discusión del proyecto.

Presupuestos

Se entró a la discusión del proyecto de ley de Presupuestos, y, después de algunas observaciones de los señores Claro Solar don Raúl y Herrera Lira, quedó cerrado el debate y aprobado en general el proyecto por unanimidad.

—Igualmente, fué aprobado el cálculo de entradas.

Por 25 votos contra 7, fué aprobada nominalmente la proposición del Ejecutivo para autorizar al Presidente de la República para que pueda cobrar la contribución adicional del dos por mil sobre los bienes inmuebles durante el año 1920.

Por 24 votos contra 6, absteniéndose de votar 1 señor diputado, se aprobó la proposición del Ejecutivo para autorizar al Presidente de la República para cobrar la contribución del uno por mil sobre los valores mobiliarios.

Al entrar a la discusión particular del Presupuesto de Hacienda, se acordó, a petición del señor Celis, esperar al señor Ministro para entrar al debate y levantar la sesión.

—Se levantó la sesión a las 5.40.



TEATRO DE LA COMEDIA.—Anoche se hizo en este teatro la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Amores y Amoríos".

Concurrió al estreno de esta obra por la Compañía Plana, un público numeroso.

Fué puesta en escena con especial cuidado, sobresaliendo en su interpretación, Antonia Plana, Díaz y Requena.

Los demás artistas cooperaron en forma muy decisiva al éxito que alcanzó anoche esta conocida producción de los hermanos Alvarez Quintero.

El estreno de "Un drama de Calderón"

La compañía estrena hoy una de las obras de Muñoz Seca que más aplausos ha cosechado en los públicos de la península y sur-americanos, nos referimos a "Un drama de Calderón", obra que es considerada como la más chistosa y donde ha depositado con mayor entusiasmo, su ingenio el popular sainetero.

"Un drama de Calderón" es una pieza que, seguramente, sorprenderá al público por lo nuevo del tema. Su argumento está tejido con la más curiosa originalidad. Calderón es un cómico que pasa las mil y una pellejería, porque se equivoca de pieza, en una casa de huéspedes. Hay un marido terrible, una americana, Miss Mary, que, con su flema proverbial, interviene en ese ambiente tan enrevesado, matizando el carácter del sainete.

Díaz tiene a su cargo el papel de Miguel de Cervantes, otro tipo curioso en el sainete, y Requena hace de Calderón.

Antes del estreno se pondrá el bonito entremés de Enderir y Gabirondo, "Luna de miel".

TEATRO SANTIAGO.— Inés Berutti y Satanela.— La aplaudida tonadillera argentina Inés Berutti, ensaya su artístico y excelente repertorio de canciones y tonadillas que no alcanzó a dar a conocer en su corta temporada anterior, para presentarse airosa en la serie de funciones que iniciará el Jueves en el Santiago, acompañada de una orquesta de veinticinco profesores.

También la gentil danzarina española Satanela ensaya varios bailes clásicos y regionales para presentarse, sólo con estrenos, durante la temporada que iniciará el mismo día con la Berutti.

Dado el justo prestigio de ambas artistas, es de creer que la próxima temporada será de éxito.

COMPAÑIA CHILENA AL POLITEAMA.— En estos días debutará en el Teatro Politeama la compañía nacional que acaba de terminar su temporada en el Santiago, y en la cual figuran los mejores elementos formados en nuestro ambiente.

La compañía lleva, como se sabe, un excelente repertorio, y se propone hacer una campaña a precios populares, que no dudamos habrá de ser bien recibida en el populoso barrio Estación.

TEATRO SAN MARTIN.— Muy satisfactorio es el éxito con que se mantiene en este teatro, la compañía de zarzuelas y operetas que dirige Ramón Giné.

Para hoy anuncian los carteles, el estreno de la hermosa opereta "La Princesa del Dóllar, obra que ha sido ensayada cuidadosamente y que constituirá seguramente uno de los mejores triunfos de la temporada.

TEATRO PARAISO.—Mañana Miércoles 17, a las 9 1/2 de la noche, se estrena este elegante teatro de verano, al aire libre, en el Cerro Santa Lucía.

El programa de la función y las novedades del estreno, lo daremos a conocer mañana.

LA FUNCION A BENEFICIO DE LA ACTRIZ ASUNCION PUENTE.— Con todo entusiasmo se están ensayando las piezas que pondrá en escena el querido actor Pepe Vila, el Jueves 18, en el Coliseo Nacional, en honor de Asunción Puente que, como se sabe, se encuentra recientemente operada y enferma de gravedad. Todos sus antiguos compañeros se han apresurado para tomar parte en la función de su beneficio, quienes trabajarán graciosamente por tratarse de una actriz que hoy se encuentra en aflictiva situación. Es de esperar que el Jueves el Teatro Coliseo Nacional se verá muy favorecido debido a la simpatía con que cuenta la beneficiada y a los artistas que en la función toman parte. Figuran, entre otros artistas, los hermanos Bilumillas, el actor Luis Castilla, el tenor Fausto Barañano, Manolita Sillés, el bailarín Frégoli y varios otros artistas que en la actualidad se encuentran en la capital.

"PUEBLECITO" EN MONTEVIDEO.— Oportunamente informamos de haberse puesto en escena en Montevideo, por la Compañía Quiroga-Rosich, la comedia "Pueblecito", de Armando Moock.

Los diarios de esa capiatl llegados por el último correo, se expresan en forma muy halagadora, acerca de los méritos reales de la comedia de nuestro compatriota.

"Pueblecito" alcanzó, en efecto, un franco éxito artístico, del cual es un reflejo, la crítica de los principales diarios. que, como decimos, la elogian con sinceridad.

TEATRO GARDEN.— En el Teatro Garden se llevará a efecto el Jueves 18 el beneficio de los alumnos de la Escuela de San Lázaro, en el cual tomarán parte los coros del mismo colegio y además los niños presentarán la obra de época "Pancracio", interpretada toda por niños de 6 años. La orquesta estará dirigida, lo mismo que la organización de la fiesta, por el maestro señor Baldomero Rada.

Dos estrenos nacionales en el Comedia

"La marcha fúnebre" de Roxane y "El hombre que se va", por Armando Mook

Próximamente, en la semana de Pascua, la Compañía de Antonia Plana estrenará estas dos obras teatrales de dos autores nacionales.

Ambas obras irán en seguida al Teatro Infanta Isabel de Madrid, como exponente del teatro chileno. Aplaudimos la generosa actitud de la Compañía Plana, que con esta distinción para nuestros autores teatrales, se ha conquistado las simpatías de la sociedad.

Teatro Nacional Español

Publicamos, hace días, la noticia de que "El Fígaro", de Madrid, había iniciado una encuesta con el fin de interrogar a autores y artistas sobre su opinión relacionada con la creación del Teatro Nacional. Publicamos, en aquel entonces, la opinión que sobre el particular expuso Jacinto Benavente. Damos hoy la de los hermanos Alvarez Quintero:

—Pensamos que el Teatro Nacional es necesario y que no hay razón alguna para que su creación se aplace. El Estado debe obligarse a organizar ese centro de arte, que es indispensable.

—¿Y creen ustedes que la base de los programas del Teatro Nacional tendrá que estar formada por los autores clásicos?

—Naturalmente. En los autores clásicos españoles nos encontramos todos. No hace falta decir al público que va a presenciar una maravilla. Basta con representar un drama de Calderón para que nos consideremos solidarizados al genio de la raza. "El alcalde de Zalamea" se aplaude siempre. Y ¿por qué? Porque en él se halla una de las más íntimas modalidades del espíritu español. En la Comedia Francesa, con ser mucho menor el tesoro artístico teatral de Francia, se cultiva constantemente el antiguo repertorio romántico, y a éste le sigue el repertorio moderno. Porque, eso sí: no hay por qué rechazar lo moderno. Sin lo moderno, no hay teatro que resista.

—¿Y qué autores modernos tendrían derecho a actuar en el Teatro Nacional.

—Todos los que, al cabo de algunos años, de trabajo, puedan considerarse como consagrados. Entre tanto, no.

—¿Y respecto a los cómicos?

—Pues, exactamente igual. No es que se reclute a los viejos; es que se reclutará a los buenos.

—¿Quién dirigirá el futuro organismo?

—Mire usted, lo mejor sería que fuera un hombre que estuviera en el secreto de estas cosas, y no se dejase esclavizar por la burocracia... Nosotros no podemos facilitarle a usted una fórmula suficientemente satisfactoria, acerca del Teatro Nacional. Lo que conviene es que, a manera de ensayo, se implante en Madrid, y ya veremos lo que resulta. Teatro Nacional, sí; pero Teatro Nacional libre de trabas, de compromisos y de extrañas influencias.

Música

EL CONCIERTO DE ANTENOCHE EN EL MUNICIPAL. — Lo avanzado de la hora en que terminó el concierto del Domingo en el Municipal, nos impidió dar en nuestra edición de ayer más detalles respecto a esta hermosa fiesta, que ha sido en realidad un justificado triunfo para la señora Adelina Padovani de Farren y que ha puesto de relieve una vez más las excelentes dotes musicales y artísticas de las distinguidas damas y caballeros que tomaron parte en el concierto.

Las señoritas Laura Arancibia, Clarisa Borgoño y María Cádiz, iniciaron la velada, cantando respectivamente la romanza de Tosti "Io son l'amore", "Voci de Primavera", de Strauss, y la romanza del primer acto de "Bohéme", "Mi Chiamano Mimí", recibiendo cariñosos aplausos del numeroso público.

La señorita Elena Huneeus Lavín interesó vivamente al auditorio por la forma admirable con que cantó el "Visi d'arte de Tosca", uniendo a la fresca y cristalina voz un sentimiento artístico notable.

En la interpretación del último acto de "Tosca", la señorita Huneeus nos presenta una Tosca admirable, y, en unión de su hermano Jorge, que hace digno "pendant" en el popular rol de Cavaradossi, mantienen vivo el interés del acto.

La representación del primer acto de "Traviata", la popular ópera de Verdi, puso de manifiesto la admirable escuela y el exquisito temperamento de la señora Graciela Matte de Bell.

El coro de señoritas en traje de la época, el arreglo de la escena, señalan un detalle magnífico a la presentación de este acto de la Traviata.

Puso término a la velada la representación del último acto de "Rigoletto" y el dúo del tercer acto de la misma ópera, "Si vendetta", por las señoritas Laura Alarcón y María Lavanderos Eyzaguirre y señores Jorge Balmaceda, Guillermo García Huidobro y Lautaro García, respectivamente.

La señorita Alarcón tiene una amplia y poderosa voz, que maneja con admirable facilidad. Sus notas altas son nítidas y sonoras y tiene por lo demás verdaderas disposiciones artísticas. Nos hizo una Gilda magnífica. En su corto papel, la señorita Lavanderos coadyuvó al éxito del acto y los señores Balmaceda, García Huidobro y García estuvieron acertados en sus respectivos roles.—B. V. A.

Noticias cinematográficas

OBRAS DE PATHE PARIS.—Aunque la temporada no es muy propicia, la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. sigue estrenando obras de mérito, como las de Pathé París. Una de éstas, talvez la más interesante, se ofrece hoy en el Cine Alhambra, "Madame et son Filleul". Es un vaudevil parisino que tiene todos los atractivos del chiste fino y de buen gusto. Además reaparece en la obra Salustiano, que desde hace mucho tiempo no se presentaba en ninguna película.

"LA VUELTA DEL VENGADOR".—William Farnum, que en realidad todos los que lo han visto trabajar le aplauden, pues es uno de esos artistas que desde el primer momento se captan las simpatías del público y mantiene el interés constante en toda creación, parece que no quisiera dejar un mal recuerdo. Su última obra se titula "La vuelta del vengador", segunda obra del literato Zane Grey. Se estrena mañana en el Cine Alhambra a la altura de sus antecedentes.

LOS PROXIMOS ESTRENOS DEL TEATRO UNION CENTRAL.— Brillantes estrenos son los que tiene este teatro para la semana en curso:

Para mañana miércoles estrena la vista Universal, "El águila", interpretada por Monroe Salisbury, vista de aventuras con hermosos paisajes.

El Sábado es el día señalado para el estreno de la vista de la Gallo Film de Buenos Aires, titulada "En buena ley", que ha llamado justamente la atención en la República Argentina, por su presentación.

Finalmente, el Domingo aparece nuevamente Marie Wallcamps en "Lenguas de fuego". El público tendrá ocasión de admirar nuevamente las proezas de esta simpática actriz.

"EL VINCULO DE AMOR".—Con la preciosa comedia de aventuras "El vínculo de amor" o "La dama india", de la Universal, reaparece en nuestros cines el popular atleta Eddie Polo, artista que se conquistó unánimes simpatías con su actuación en "La atentación del circo". Esta nueva creación suya es una novela de peripecias de una noche de duración, en la que también tiene un rol de primer orden el actor Frank Mayo, creador de "El círculo rojo" y "Doncella, casada o viuda". "El vínculo de amor" o "La dama india", se estrena hoy en el Teatro Dieciocho y el Jueves en el Delicias.

"EN BUENA LEY".—Ayer se llevó a efecto la exhibición privada de la película argentina, de la casa Gallo Film, titulada "En buena ley".

La elegante salita de la Compañía Italo Chilena, se hizo estrena para contener redactores, críticos y empresarios cinematográficos que demostraban de antemano marcado interés por conocerla. Su tema nos muestra un idilio de amor cubierto de un manto de poesía. Un padre que se siente desgraciado ante las calaveradas de su único hijo, que dominado por el alcohol, llega hasta convertirse en empedernido ladrón y consumado jugador, al cual en una contienda sus adversarios, instigados por el robo, le dan muerte. Las averiguaciones practicadas, dan como hechor al capataz de la estancia, quien sostenía relaciones amorosas con una hermana del muerto, el cual consiente en ser el hechor, pues de lo contrario, podría ponerse en tela de juicio la honra de Angelina, su amada. Los hechos transcurren hasta que un día por una casualidad Fausto, el capataz, logra evadirse de la prisión, para ir en busca de Angelina, la que se había trasladado a Buenos Aires. Fausto, después de varias peripecias, logra descubrir al verdadero del asesino y una vez vindicado, su patrón en pago de su idalguía, consiente en que se case con Angelina, su hija.

"En buena ley" está desarrollada con todo arte, sus intérpretes irreprechables y la mise en escena muy bien.

EL ESTRENO DEL JUEVES.—Ha sido una grata noticia el anuncio de una nueva película de Sessue Hayakawa, que hoy por hoy, es el artista preferido del cinematógrafo. Se titula esta nueva cinta "El honor de la familia" y secunda al actor japonés la elegante actriz Florencia Vidor. El argumento revela el proceso de envenenamiento moral de un marido por la sospecha de traición de su esposa. Se transforma así el protagonista, de hombre noble y bueno, de benefactor de la humanidad, en una fiera capaz de llegar hasta el asesinato. Cuando descubre que sus sospechas eran infundadas y que ha estado a punto de cometer un crimen contra una mujer, se desespera y trata de reparar su falta por medio de un sacrificio sublime.

"El honor de la casa", se estrenará el Jueves y se repetirá el Domingo en los teatros Setiembre y Brasil, que han adquirido la exclusividad de las primeras exhibiciones.

EDDIE POLO, PRISCILLA DEAN Y HARRY CARTER JUNTOS.—Este popular trío, cada uno de cuyos miembros es suficiente por sí sólo para llamar la atención del público, se presentará el próximo Sábado en el teatro Brasil, interpretando una serie de la marca Universal, intitulada "El fantasma gris". Esta cinta es superior, por su argumento y por los artistas que en ella toman parte, a "La tentación del circo".

MATINEES DE PASCUA.— Ha despertado entusiasmo en el mundo infantil el anuncio de la matinée de Pascua que los teatros Setiembre y Brasil darán el 25 del presente. Como yo lo hemos dicho, en esta matinée se repartirán 200 juguetes a los niños.

"MATRIMONIO POLICIAL". — El Viernes estrenará el Splendid una de las más bellas producciones, que bajo la marca de Gluckmann-Ideal nos presenta la casa Pathé, obra que ha sido durante el presente año uno de los mayores éxitos. La vista que dicho día se estrenará se titula "Matrimonio policial", y es un encantador idilio de amor, poema sentimental y conmovedor, que en medio de chispeantes escenas nos presenta una delicada novela de la vida americana.

Hace en ella la mejor creación de su vida Margarita Fisher, cuyo trabajo encanta al espectador por la gracia y simpatía con que interpreta el rol que se le ha encomendado.

"MEXICO Y SUS MARAVILLAS".—Enorme entusiasmo ha despertado entre nuestro mundo social e intelectual el anuncio del estreno de esta producción cinematográfica, que presenta en sus más variados y pintorescos aspectos, la vida en la república hermana, así como también sus maravillas presentes y pasadas, restos del famoso imperio Azteca.

El Splendid la presentará en las funciones del Jueves, en funciones presididas por el Excmo. señor Ministro de México.

JULIA SANDERSON. — Una de las estrellas cinematográficas americanas, que menos conocida es en Chile, debido al alto valor que cuestan sus producciones, es Julia Sanderson, actriz de belleza y simpatías que en las funciones de moda de. Domingo del Splendid, tendrá ocasión de conocerla el público en su más bella creación, el poético romance de amor, titulado "La fuga de Alicia", verdadera novela de la vida real, presentada con exquisito arte.

Además será estrenada ese día la vista de actualidad que presenta el peligroso aterrizaje del aviador Vedrines en las azoteas del Bon Marché en París, y titulada "Jules Vedrines, el fénix de los aviadores".

GLORIA SWANSON EN EL POLITEAMA.—Hoy estrena el Politeama la preciosa cinta dramática editada por la Triangle intitulada "La clave secreta", interpretada por la actriz Gloria Swanson y el actor Barny Sheyrry.

Esta película es un precioso poema en el que se estudia el problema de las diferencias d edad en los matrimonios, tema al que se une un interesante asunto de espionaje.

"CUIDADO CON LOS DESCONOCIDOS".—Esta es una obra que hizo la Casa Selig, a raíz del descubrimiento de una vasta asociación de estafadores, con el sano propósito de dar a conocer los sistemas usados por esta gente que siempre se encuentra en mayor o menos organización ,en todos los centros civilizados.

La interpretan admirablemente, Fritzie Brunette y Vivian Rich.

Se estrena hoy en el Electra.

MARY MILES MINTER REAPARECERA HOY EN EL SELECTA.— La aplaudida actriz ingenua, Mary Miles Minter, reaparecerá hoy en el Selecta con la delicada comedia sentimental titulada "El fantasma de Rosa", obra en la que campea la gracia y la sencillez.

"CORAZONES DEL MUNDO" A TRES PESOS PLATEA. — El Splendid hará hoy a las 9.30 la 14.a y penúltima exhibición de la obra de Griffith, que ha obtenido un éxito grandioso "Corazones del mundo", obra que se exhibirá a tres pesos la platea, tanto hoy como mañana, finalizando así las 15 exhibiciones que con éxito ha presentado este teatro, batiendo así un record muy satisfactorio.

Las localidades tanto para hoy como para mañana son numeradas.

Programas de hoy

SAN MARTIN (Avenida Matta).—Compañía de Operetas y Zarzuelas Giné. — Hoy: "La Princesa del dólar".

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche la comedia parisina "Madame et son Filleut" en la que reaparece el bufo parisién Salustiano.

SPLENDID THEATRE. — Especial "El mercado de egoismo", por H. B. Warner.

Noche, "Corazones del mundo".

POLITEAMA. — Especial y noche, "La clave secreta", drama Triangle por Gloria Swanson.

ELECTRA.— "Cuidado con los desconocidos", drama Selig, por Fritzie Brunette y Vivian Rish.

INDEPENDENCIA. — "Esposos por fuerza", comedia Mutual por Ana Murdock.

SELECTA. — "El fantasma de Rosa", por Mary Miles Minter.

TEATRO YUNGAY.— Para hoy anuncia "Dios como testigo".

TEATRO EXCELSIOR. — Final de "El guante rojo" por María Walcamp.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Hoy especial y noche "Donde pone el ojo pone la bala", por Tom Mix.

SARGENTO ALDEA (Indepencia 306).—Hoy, final de "El guante rojo" por María Walcamp.

TEATRO UNION CENTRAL.— Hoy tarde y noche estrena la creación de Fannie Ward, titulada: "Víctimas de Cagliostro", drama en 5 partes.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

D'ANNUNZIO SALDRA MAÑANA DE FIUME CON SUS LEGIONARIOS. — LA CIUDAD SERA OCUPADA POR TROPAS REGULARES ITALIANAS

EL PREMIER NITTI HACE ANTE LA CAMARA UNA EXPOSICION SOBRE LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA

Los socialistas promueven graves tumultos durante la sesión

Los delegados maximalistas formulan sus proposiciones de paz ante los representantes de Estonia, en las Conferencias de Dorpat

Un estudiante intenta asesinar al Primer Ministro de Egipto. — El agresor es arrestado

GRAN BRETAÑA

PERDIDA DEL AEROPLANO QUE PARTICIPABA EN EL VUELO DE LONDRES A MELBOURNE

LONDRES 15. — Según un despacho enviado por el "Lloyd de Corfú", el aeroplano del capitán Howell, que era uno de los aviadores británicos que participaban en el vuelo de Londres a Melbourne, se destruyó, el 10 del presente, en las afueras de la Bahía San Jorge, en la isla de Corfú.

Según el mismo despacho, que anuncia que una parte del aparato fué recogido en la costa, no hay esperanza de que Howell o su mecánico hayan podido salvarse.

FRANCIA

LA SITUACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Apreciaciones de M. Schenceider

PARIS, 15.— "Le Journal" reproduce las declaraciones de M. Eugene Schneider, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, donde fué en misión del Gobierno, y dice que las condiciones de los Estados Unidos no son tan brillantes como los europeos se las imaginan. Hace resaltar la abundancia de las huelgas y la falta de armonía dentro del Gobierno, lo que ha tomado mayor importancia con la enfermedad del Presidente Wilson.

Dice que el debate iniciado acerca del Tratado de Paz no es únicamente cuestión de política, pues los senadores republicanos creen verdaderamente que la Liga de las Naciones atentará a la Constitución norteamericana.

Agrega que los Estados Unidos, como Gobierno, no suministrarán a Francia ningún crédito, pero que se espera conseguir esos créditos de fuentes privadas. Francia, durante el próximo año, se verá obligada a gastar en Estados Unidos tres mil millones de francos para comprar trigo, algodón, avena, carbón y maquinarias.

EL Sr. SCIALOIA VUELVE DE PARIS

PARIS, 15.—El Ministro de Relaciones Exteriores italiano, señor Scialoia, regresó ayer a París. Tiene intención de asistir a la reunión del Consejo Supremo el Lunes por la mañana, partiendo para Roma en la tarde.

ROBO DE UNA CORRESPONDENCIA DE EDMOND ROSTAND.

PARIS, 15.— Louise Rostand, hermana del poeta Edmond Rostand que falleció recientemente, sufrió hace poco en una estación ferroviaria de París, el robo de una bolsa que contenía las cartas escritas por el poeta a su familia durante su juventud.

Existía la intención de publicar en breve esas cartas.

LOS DIPUTADOS SE PREOCUPAN DE LA CARESTIA DE LA VIA.

PARIS, 15.— Se ha declarado que la nueva Cámara de Diputados solicitará un aumento para sus miembros, que ganan actualmente 15 mil francos anuales, elevando sus sueldos a 20 mil y, posiblemente a 40 mil francos anuales.

La carestía de la vida preocupa hondamente a los diputados, iniciándose pasos para la formación de un sistema cooperativo parlamentario para comprar alimentos, lo que permitiría a los diputados y a sus familias obtener esos artículos lo más barato posible.

En la reunión en que se echarán las bases de esa cooperativa, se discutirá también la creación de un restaurant destinado exclusivamente a los miembros de la Cámara de Diputados.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA A LAS NOTAS DE LA ENTENTE.

PARIS, 15.—La delegación alemana de Paz entregó la respuesta de Alemania a las notas de la Entente al secretario de la Conferencia de Paz, M. Dutasta.

SE POSTERGA UNA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 15.—Se ha postergado la reunión del Consejo Supremo. El Canciller austriaco Renner no ha podido aún ver a M. Clemenceau y es posible que lo vea esta tarde.

EL ACCIDENTE OCURRIDO A M. CLEMENCEAU

PARIS 15. — El premier Clemenceau, mientras cruzaba el Canal el 10 del presente, en viaje a Londres, sufrió la fractura de una costilla; pero, con su acostumbrado estoicismo, el Tigre no permitió que su accidente fuera conocido y realizó todo su programa sin fallar.

Sólo al regresar ayer a Francia túvose conocimiento del hecho.

El accidente al premier ocurrió mientras el destroyers "Temeralre", a cuyo bordo iba, se dirigía entra olas monstruosas hacia Dover. Clemenceau estaba de pie sobre el puente, presenciando el avance del vapor, cuando una ola mayor que las otras se alzó frente a la proa del destroyer que se extremeció al chocar contra ella. La sacudida arrojó al premier contra la baranda de hierro, causándole contusiones y fracturándole la costilla.

M. Clemenceau, al desembarcar del tren en esta capital, se trasladó inmediatamente al Ministerio de la Guerra, mandando llamar al mismo tiempo al doctor Truffier.

Se notaba claramente, al trasladarse desde el andén a su automóvil, que el premier sufría una considerable molestia, sugestándose el costado, actitud que conservaba al subir las gradas del Ministerio de la Guerra.

El doctor Truffier, después de un prolijo examen, diagnosticó que M. Clemenceau padecía de una fractura a una costilla, pero que el accidente no era grave.

Al descender del tren, en la estación, el premier fué ovacionado por una compacta multitud.

EL CONSUMO DE "MAZOUT" COMO COMBUSTIBLE

PARIS 15. — El Ministro de Trabajo ha proseguido activamente los trabajos para la aplicación del "mazout", para ser usado como combustible en las locomotoras.

Se proyecta para 1920 el consumo mensual de 1.500 metros cúbicos de "mazout", cantidad que irá creciendo progresivamente, hasta alcanzar 5.500 metros cúbicos a fines del año.

Se prevé que para 1921 el consumo mensual llegará a 15.000 metros cúbicos.

LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

PARIS, 15. — Transcurrirán algunos días antes de que se conozcan con precisión las decisiones de las conferencias realizadas en Londres. Sin embargo, puede tenerse una idea aproximativa, aunque muy incompleta, de lo ocurrido.

Con referencia a la cuestión económica sobre la crisis de carbón, que fué discutida en las conferencias, Inglaterra prometió formalmente entregar a Francia cantidades determinadas de hulla.

El Gobierno británico se mostró favorable a la colocación en Inglaterra del empréstito francés que alcanza a 5 o 6 millones de francos.

Con respecto a los problemas políticos, las más importantes medidas tomadas consisten en el mantenimiento de organismos militares aliados encargados de asegurar la ejecución del Tratado de Versalles y en otras nuevas encaradas por la Conferencia en caso que Alemania las haga necesarias en el futuro, siendo el mariscal Foch quien dirigirá esta comisión.

Se estudió tambien la tardanza aportada por el Senado norteamericano a la ratificación del Tratado de Paz y la situación creada por este motivo.

La actitud de la Entente, con respecto a Rusia, se precisó, dejando establecido que la Entente no ofrecerá la paz al Gobierno del Soviet pero tampoco renovará la ayuda efectiva prestada a los elementos anti-maximalistas.

Se reconoció la necesidad de fijar la suerte de Turquía lo más pronto posible.

Reina el más completo acuerdo entre Londres y París.

ESPAÑA

LOS CATALANES NO APOYARAN AL ACTUAL GABINETE

BARCELONA, 15. — El señor Francisco Cambó, contestando a un telegrama en que el Jefe del Gabinete señor Allende Salazar, le pedía el apoyo de los catalanes, dijo:

"Si el Gabinete propone la aprobación del presupuesto, esto demostraría una falta de comprensión de la terrible realidad de la vida social de España; y por lo consiguiente, los catalanes se mantendrán a un lado de la nueva situación política".

EL PARTIDO SOCIALISTA no entrará en coalición electoral

MADRID, 15. — El Congreso socialista, reunido ayer, rechazó el proyecto de una coalición electoral con los otros partidos.

El señor Agresia fué elegido presidente.

ESTALLAN NUEVAS BOMBAS EN LAS CALLES

BARCELONA, 15. — Continúan estallando bombas en las calles, causando sólo pequeños daños materiales.

OFRECIMIENTOS DE LA FEDERACION DE PATRONES

Barcelona, 15. — La Federación de Patrones ha ofrecido depositar ciertas sumas en los Bancos, como una garantía a los pequeños comerciantes que sufren perjuicios con el "lock-out", y también organizar un seguro mutuo contra los daños causados por el "sabotage", y un seguro sobre la vida de los empleados leales, por la suma de mil pesetas.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

MADRID 15. — El Congreso extraordinario del partido socialista español discutió hoy la cuestión de si el partido adherirá a la segunda o a la tercera internacional.

Se presentaron diversas mociones, las cuales dieron lugar a discusiones a veces bastante vivas, y en las cuales participaron las personalidades más salientes del socialismo español.

LOS INCIDENTES CALLEJEROS

MADRID 15. — Continaún los incidentes callejeros provocados por la venta de los periódicos.

EL MINISTRO ALLIENDE SALAZAR dimitirá después de la aprobación de los presupuestos

MADRID 15. — El Minitsro de Gobierno, señor Alliende Salazar ha dicho que, después de aprobarse los presupuestos, el Gabinete presidido por él dimitirá.

ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS

BARCELONA 15. — Se adoptan medidas de precaución. Las tropas están acuarteladas.

ITALIA

D'ANNUNZIO ENTREGARA FIUME A LOS REGULARES ITALIANOS.

FIUME, 15.—Gabriel D'Annunzio, entregará el mando de la ciudad a las tropas regulares comandadas por el general Caviglia.

EL CONSISTORIO SECRETO

ROMA, 15.—Ce cree que el Papa pronunciará un discurso en el Consistorio Secreto que se celebrará hoy y que, según "La Epoca", tratará de los tratados de paz y de las negociaciones entre la Santa Sede y varios países para restablecer las relaciones diplomáticas.

Es probable que esa alocución no será publicada, pues, se dice que el Pontífice desea volver a las antiguas prácticas de la Iglesia, de no publicar las alocuciones, sino cuando el Papa lo estimaba necesario.

NOMBRAMIENTO DE SIETE NUEVOS CARDENALES

ROMA, 15.—Siete nuevos cardenales han sido nombrados en el Consisterio secreto celebrado hoy, en que el Papa pronunció una alocución.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Discurso del premier Nitti. — Exposición de la situación económica. — Un llamado a los partidos

ROMA, 15.— La Cámara de Diputados, en su sesión del Sábado, aprobó la respuesta al discurso de la Corona, después de rechazar, por 289 votos contra 124, la enmienda propuesta por los socialistas que pedían el reconocimiento del Gobierno de los Soviets y la reanudación de las relaciones con Rusia.

El jefe del Gabinete terció en el debate con un largo discurso, dejando expuesto que deseaba tratar, primeramente, los problemas referentes al país y desmentir los rumores de que el Gobierno estaba pronto a concluir nuevos acuerdos que crearían nuevas responsabilidades. Con esto se refería el señor Nitti a las conferencias celebradas entre Clemenceau Lloyd George y Scialoia, que se querían considerar como encaminadas a una convención militar.

"El Gobierno se da cuenta de su responsabilidad en estos graves momentos. Grandes corrientes de opiniones han demostrado su existencia en el país, imponiendo al Gobierno el deber de no hacer nada sin la cooperación de ese gran movimiento representado en la Cámara por los elementos católicos y socialistas.

"La declaración de que las nuevas tarifas y derechos aduaneros serán aplicados por decreto real carece igualmente de veracidad y sería completamente inoficioso hablar de esa cuestión, con el cambio tan alto.

"Cualquier proyecto referente a esas materias será incluído en el proyecto presentado a la Cámara, pues nuestra posición es tal que, sin ninguna idea preconcebida de libertad de comercio o proteccionismo, debemos discutir cuáles industrias deben ser ayudadas y cuáles deben ser protegidas".

Respondiendo a diferentes oradores que presentaron mociones pidiendo la convocación de una Asamblea Constituyente, declaró:

"Consideramos el Parlamento como una Asamblea Constituyente permanente y, en vista de ello, no existe la necesidad de convocar una especialmente para ese propósito.

"La Constitución italiana, otorgada el 4 de Marzo de 1848, fué rápidamente modificada por el Parlamento el 19 de Mayo del mismo año, y, posteriormente, ha experimentado continuos cambios, de acuerdo con las necesidades que se presentaban. El Parlamento es soberano. Tiene poderes para modificar cualquier artículo de la Constitución.

"Lo que deseais ahora es que se cambie el artículo 5 de la Constitución que, nominalmente, concede al Rey el derecho de declarar la guerra, pero, ¿creéis acaso realmente que la última guerra fué declarada sin el consentimiento del Parlamento?"

Los socialistas, a esta pregunta, respondieron con los gritos de "Sí, contra la voluntad del Parlamento".

Esta respuesta provocó en la Cámara un gran tumulto que duró algunos minutos, después de lo cual Nitti reanudó su discurso con la siguiente observación:

"La ley que concedía plenos poderes al Gabinete, y que fué aprobada por la Cámara el 22 de Mayo de 1915 equivalía a una declaración de guerra".

Todo el grupo socialista le interrumpió nuevamente gritando: "No, ningún gabinete había concluído aún la alianza con la Entente".

Nitti, sin perder el control de la situación, prosiguió:

"La guerra y la revolución son dos estados de excitación sobre los que la ley no tiene poder".

Los socialistas le interrumpieron nuevamente y, antes que pudiera proseguir, gritaron: "La guerra sí, pero no la revolución".

El premier tomó nota de esas observaciones, prosiguiendo nuevamente:

"Estoy seguro de que seguiremos unidos y que lograremos fácilmente entendernos los unos con los otros".

Al pronunciar esas palabras, el premier volvió la cabeza hacia los bancos socialistas, de donde le contestaron con risas.

En seguida prosiguió:

"Nuestra Cámara es hoy día exactamente lo que era el Reichstag alemán antes de la guerra. Dos nuevas fuerzas han venido a agregarse a la Cámara que son dos fuerzas propulsoras. Es esto beneficioso, pues la oposición de los dos partidos sacará al país de su inercia.

"La vida del Gabinete será seguramente difícil, pero la vida del país tendrá que ser mucho mejor por el contraste entre los socialistas y el fuerte partido católico".

Al solicitar la ayuda de todos los partidos, esperando con ella sacar al país de las dificultades en que se encuentra actualmente el premier explicó que Italia debía importar la tercera parte de los artículos de primera nedisedeal. shrdlu
mera necesidad exponiendo, por ejemplo, que eran precisos cuarenta y dos millones de quintales de trigo anuales, de los cuales veinticuatro millones venían del exterior, cantidad equivalente a las dos terceras partes de la producción total de Argentina.

Comprando el trigo a razón de 130 liras por quintal y vendiéndola a sesenta liras, se obtiene una pérdida diaria de ocho a nueve millones de liras diarias. Lo peor que podría suceder a Italia sería perder su crédito en el exterior poqr eus
to en el exterior porque sería esta una pérdida irreparable.

"Rusia y Hungría, continuó, a pesar de su aislamiento financiero pueden subsistir porque su producción interna es relativamente suficiente para alimentar a su propio pueblo.

"Encarezco a los socialistas ser francos con el pueblo y dejar establecida la necesidad que existe de no hacer peligrar nuestras relaciones con los aliados y especialmente con los Estados Unidos que son los únicos que pueden suministrarnos gran parte de lo que necesitamos.

"En el hecho, no podemos recibir auxilios inmediatos sino del continente americano y, sobre todo, petróleo de los Estados Unidos".

El premier pidió también a los socialistas su cooperación para reducir el consumo de bebidas alcohólicas en el pueblo, citando como ejemplo a los Estados Unidos y a su política anti-alcohólica.

"Con referencia a nuestras relaciones con Rusia, terminó, estoy seguro de que muy luego reanudaremos nuestras relaciones comerciales, pero no tengo la misma seguridad de que nos sean ventajosas".

"La idea de que el bloque anglo-norteamericano está interesado en el aislamiento de Rusia para tener el monopolio de als materias primas, carece ed sentido".

ITALIA TENDRA LA SOBERANIA DE FIUME

FIUME, 15. — El señor Crazio Pedrazzi, jefe de la oficina de noticias de D'Annunzio, para la prensa, ha declarado a la "Associated Press" que Italia tendrá la soberanía completa sobre Fiume, y que todas las disposiciones del pacto de Londres serán llevadas a cabo.

LA ENTREGA DE FIUME A LAS TROPAS REGULARES ITALIANAS

FIUME, 15. — Ha sido firmado un convenio entre D'Annunzio y el Gobierno, según el jefe de la agencia de noticias de D'Annunzio, para la prensa.

La entrega formal de la ciudad se hará probablemente el Martes o el Miércoles.

Se ha anunciado que Gran Bretaña y Francia han aceptado el plan convenido.

EL ACUERDO ENTRE D'ANNUNZIO Y EL GOBIERNO ITALIANO

FIUME, 15. — El jefe de la oficina de Informaciones de D'Annunzio, señor Pedrazzi, dice:

"Todas las peticiones de D'Annunzio han sido aceptadas, y su labor está cumplida, según el acuerdo, los soldados volverán a las filas del ejército regular, donde serán recibidos como héroes, con retención de sus honores y cargos.

"La fecha de la entrega formal de la ciudad, será fijada para el Lunes.

"El acuerdo firmado da grandes garantías".

INCIDENTE EN LA CAMARA sobre la respuesta al discurso del trono

ROMA, 15.—El señor Alessio, diputado radical, presidente de la comisión que informó a la Cámara respecto al discurso del trono, irritó a los socialistas cuando dijo que sus intentonas para hacer la revolución eran infructuosas, a causa de que la masa del pueblo no los seguía en ese camino.

Los católicos, que fueron contrarios al señor Alessio para la presidencia de la Cámara, lo aplaudieron cuando alabó la actitud de los capellanes militares, por lo cual los socialistas se burlaron de él, a causa de que era apoyado por elementos que antes le eran opuestos. Alessio contestó:

"Respecto todas las libertades, y primero y por sobre todas la libertad religiosa."

EL GENERAL CAVIGLIA LLEGA A FIUME

TRIESTE, 15. — El general Caviglia llegó ayer, en misión oficial del general Badoglio, para hacerse cargo de Fiume.

El general Caviglia conferenció con el comandante de las tropas en la línea del armisticio, junto a Fiume. Se ha mantenido el mayor secreto, y nada se ha publicado respecto al acuerdo concertado.

EL DUQUE DE AOSTA LLEGA A ROMA

ROMA 15. — El duque de Aosta ha llegado a esta capital, procedente de Turín.

ALEMANIA

LOS COMISARIOS DEL PUEBLO VIOLAN LAS BOVEDAS DEL DUQUE DE GOTHA

BERLIN, 15.— Los Comisarios del Pueblo del Estado libre de Gotha forzaron las bóvedas del duque de Gotha, retirando los valores y otros fondos para depositarlos al crédito del Estado.

Los comisarios obraron sin tomar en cuenta los procedimientos legales. Pidieron las llaves de la

D'ANNUNZIO EN FIUME



"FIUME O MORTE: EYA EYA ALA-LA"

Con esta frase, mitad italiana, mitad griega, concluía Gabriel D'Annunzio sus arengas a los legionarios que le acompañaron en su aventura. Ella es la divisa de su ejército de voluntarios, mientras que la divisa de los "fiumani", los habitantes de Fiume, es "Italia o morte", siguiendo la tradición de Garibaldi, que luchaba por el lema "Roma o morte".

"Eya eya ala-la" era el grito de guerra de los guerreros de la antigua Grecia, y fué introducido por D'Annunzio en la gran guerra.

Como sabemos, el capitán-poeta ha consentido en abandonar la ciudad con sus legionarios, después de celebrar con el Gobierno italiano un convenio, cuyos pormenores no han sido aún dados a conocer, pero que, según se afirma, fué acordado partiendo de la base de que Fiume quedará definitivamente bajo la soberanía de Italia.

bóveda y, al serles negadas, recurrieron a un cerrajero. La ruptura de las cerraduras de la bóveda puede tener consecuencias internacionales, pues se supone que los parientes del duque, pertenecientes a la familia real británica, podían tener intereses financieros en esos valores.

El duque es primo del Rey Jorge V y tenía antes de la guerra el título de general del Ejército británico.

FIJACION DEL PRECIO DEL AZUCAR

BERLIN 15. — El Consejo Nacional, en su sesión del Sábado, aprobó una medida por la cual se fija el precio del azúcar en 150 marcos las cien libras. Esa medida ha sido calculada para fomentar la producción del azúcar, tomando en cuenta el aumento de dificultades con que tropieza la industria en toda la Alemania.

Los funcionarios del Gobierno que defendieron esa medida declaran que habrá escasez de azúcar en Alemania, durante los próximos dos años, y que el racionamiento debe continuar.

LA PERSECUCION DE LOS CULPABLES DE CRIMENES DURANTE LA GUERRA

BERLIN 15. — La Asamblea Nacional, en su sesión del Sábado, aprobó por unanimidad el proyecto que establece la persecución de los culpables de haber cometido crímenes durante la guerra.

EL PROBLEMA DE LAS EXPORTACIONES EN ALEMANIA

BERLIN, 15. — El Gobierno se preocupa del problema de suprimir la exportación en grande escala de los artículos de toda especie de Alemania a los países de la Europa neutral, y de hacer más estricto el control en las aduanas de todas las fronteras.

En una sesión especial del Gabinete, se trató recientemente de considerar un proyecto para establecer reglamentos especiales para los impuestos en las fronteras, lo cual sería determinado en colaboración con los dirigentes de las respectivas industrias.

Esta cooperación está ya vigente con las exportaciones de carbón, potasa, hierro y productos químicos. Se ha dado gran amplitud a la industria por el Ministerio de asuntos económicos, pues todos están deseosos de evitar la vuelta al sistema impopular del control oficial arbitrario, que existió durante el tiempo de guerra.

En las próximas semanas se presentará a la consideración de la Asamblea Nacional un proyecto de ley que comprenda todas las fases del problema.

UN [illegible]

DINAMARCA

REUNON DE PARLAMENTARIOS ESCANDINAVOS EN COPENHAGUE.

LONDRES, 15.— Un mensaje inalámbrico procedente de Berlín comunica que en Copenhague se celebra una conferencia entre los representantes parlamentarios de las tres potencias escandinavas.

El principal objeto de la discusión es acordar la actitud que adoptarán los países septentrionales ante la Liga de las Naciones.

GRECIA

LLEGADA DEL GENERAL FRANCHET D'ESPEREY

ATENAS 15. — Llegó el general francés Franchet d'Esperey, al cual la población hizo una gran acogida, siendo en seguida recibido por el Rey.

RUSIA

CONDICIONES DE PAZ PRESENTADAS POR LOS MAXIMALISTAS

COPENHAGUE, 15.— Un despacho procedente de Dorpart da el siguiente resumen del artículo tercero de las proposiciones de paz maximalistas:

No existirá, en Estonia, ningún ejército, con excepción del ejército nacional estoniano, desorganizándose completamente las fuerzas militares y navales del noroeste, neutralizándose los almacenes militares del ejército del noroeste de Rusia hasta que los maximalistas notifiquen a Estonia del término de la guerra civil rusa.

Todo el personal de las tropas del noroeste y otras fuerzas opuestas al Soviet tendrán prohibición de unirse a cualquiera fuerza hostil al Soviet.

No se permitiá el paso de ninguna fuerza militar y naval, ni el tránsito de aprovisionamientos que no estén destinados al ejército nacional, por el territorio de Estonia.

Se prohibirá la formación o existencia, en Estonia, de toda organización que pretenda representar al gobierno anti-maximalista.

Se prohibirá asimismo el reclutamiento o movilización de cualquiera fuerza hostil al Soviet.

FRANCIA PREPARARIA UNA NUEVA OFENSIVA CONTRA PETROGRAD

DORPART, 15.— Circulan con persistencia rumores, anunciando que Francia se prepara a enviar seis divisiones de su ejército al Báltico con el objeto de iniciar una nueva y poderosa ofensiva contra Petrograd, auxiliada por el general Mannerheim con los voluntarios finlandeses y los contingentes de Avaloff Bermondt, usando como núcleo lo que queda del ejército de Yudenitch y su de su equipo.

DECLARACIONES DE LITVINOFF

COPENHAGUE, 15.— El "Social Democraten" publica una entrevista celebrada con Litvinoff, en la que el Enviado maximalista ruso a la Conferencia de Dorpart declara impracticable la convocación de la Asamblea Constituyente.

Reconoció que la mayoría del pueblo ruso no era maximalista, si bien favorecía el gobierno maximalista.

Al insinuársele que la Asamblea podría robustecer la solicitud de otros pueblos que desean la paz con Rusia, Litvinoff contestó: "Tal vez sea así, pero no tenemos intervención en los asuntos internos".

DECLARACION DEL ENVIADO DEL SOVIET

LONDRES 15. — El enviado del Soviet ruso a la Conferencia de Dorpat, Litvinoff, declaró al corresponsal de "The Herald", que la paz quedaría establecida muy pronto en los Estados del Báltico, si los estonianos expulsaban a los restos del ejército de Yudenitch.

PROBABILIDADES DE PAZ ENTRE ESTONIANOS Y MAXIMALISTAS

DORPAT 15. — El 12 del presente se anuncia que, a pesar de todos los desmentidos parece que muy luego, a menos de producirse acontecimientos inesperados, se establecerá la paz entre estonianos y maximalistas.

Parece que de las negociaciones se desprenderá una paz completa, formulada de acuerdo con las líneas generales establecidas por los maximalistas, quienes parecen querer consumar la derrota de Yudenitch haciendo imposible la organización de cualquiera fuerza antimaximalista, ni de cualquiera campaña contra el Soviet, en territorio estoniano.

POLONIA

RENUNCIA DE PADEREWSKI

LONDRES, 15. — "The Times" recibió un despacho de Varsovia, anunciando que, a raíz del fracaso para formar el Gabinete, renunció Paderewsky.

El señor Skulski, de tendencias anti-maximalistas y ex-Alcalde de Lodz, forma un nuevo Gabinete.

AUSTRALIA

LAS ELECCIONES GENERALES

MELBOURNE 15. — De acuerdo con las informaciones recibidas hasta ahora, referentes a las elecciones generales realizadas ayer, parece que el premir Hughs será reelegido.

Asimismo, parece que el Gobierno ha asegurado una mayoría parlamentaria.

Los resultados finales de la elección no se conocerán sino dentro de algún tiempo.

EGIPTO

ATENTADO CONTRA EL PRIMER MINISTRO

EL CAIRO, 15.—Un estudiante intentó esta mañana, sin éxito, asesinar al primer Ministro.

El asaltante fué detenido.

ALASKA

FUERTE TEMBLOR EN ALASKA

JUNEAU, 15.— El temblor más fuerte que se ha sentido desde hace años se produjo el Domingo.

Se cree que su causa radica en el volcán Katmal, cerca de Kodiak, y que esto bien puede presagiar una nueva erupción.

ESTADOS UNIDOS

CONTINUACION DE LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

WASHINGTON 15. — En una conferencia celebrada en esta ciudad por los presidentes de 24 uniones relacionadas con la industria siderúrgica, se aprobó la continuación de la huelga nacional de los operarios de la industria siderúrgica.

Se dice que la huelga fué aprobada con sólo dos votos en contra, pues la mayoría de los leaders, de las Uniones sostienen que su victoria está próxima.

EL YATE QUE CONDUCE A Mr. GRIFFITS LLEGO A NASSAU

MIAMI, 15.—Según un mensaje inalámbrico procedente de Nassau, el yate que conducía al productor de película cinematográficas Mr. Griffits llegó a ese puerto el Domingo.

SIN NOTICIAS DEL "GREY DUCK"

LOS ANGELES, 15. — El representante en esta ciudad del productor de películas cinematográficas Mr. Griffiths declaró que la noticia de haberse recibido el Viernes un telegrama de Mr. Griffiths, fechado en Nassau, es errónea y se debe a una equivocación telefónica.

No se sabe aún nada del yate "Grey Duck" ni de las personas que iban a su bordo.

CONSTITUCIONALIDAD DE LA PROHIBICION DEL TIEMPO DE GUERRA.

WASHINGTON, 15.—La Corte Suprema decidió que la prohibición del tiempo de guerra es constitucional.

LOS ESTADOS UNIDOS DEBEN CONCEDER CREDITOS a los países extranjeros

WASHINGTON 15. — El Director del Departamento de Comercio externo y doméstico, Mr. Kennedy, en su informe anual declara que si no se conceden en breve razonables y adecuados créditos a los países extranjeros, las exportaciones de los Estados Unidos disminuirán considerablemente como resultado de la depreciación de los cambios extranjeros.

INCENDIO DEL ANTIGUO CRUCERO AUXILIAR ALEMAN "Prinz Eithel Friedrich"

NUEVA YORK 15. — El vapor del Departamento de Navegación "Dekalb", que no es sino el antiguo crucero auxiliar alemán "Prinz Eithel Friedrich", que hundió numerosos vapores aliados en las aguas suramericanas a principios de la gran guerra, se incendió esta mañana en la parte norte del río.

Sus llamados inalámbricos de auxilio trajeron al sitio del suceso los bomberos de la ciudad, pero éstos no lograron dominar el fuego.

EL SUMINISTRO DE CARBON .. a los vapores extranjeros

NUEVA YORK 15. — El suministro de carbón a los vapores extranjeros ha sido nuevamente autorizado.

CANADA

SUMA COBRADA POR AUXILIAR UN VAPOR

HALIFAX 15. — El vapor brasileño "Joazeiro", que encalló recientemente en la Bahía Grace, al norte de Sydney, ha recibido, de parte de varios vapores que fueron en su auxilio, cobro por valor del auxilio y salvamento, equivalentes en total a 829,200 dollars.

BRASIL

NUEVO CABLE ENTRE RIO DE JANEIRO Y CUBA

RIO DE JANEIRO, 15. — El Tribunal de Cuentas registró en la tarde de hoy el contrato celebrado entre el Gobierno de la "Central and South American Cable Company", para tender un cable entre Río de Janeiro y Cuba, asegurando una línea directa entre el Brasil y los Estados Unidos.

El representante de la Compañía ha declarado que se harán todos los esfuerzos posibles para tender y poner en servicio la nueva línea, a la mayor brevedad posible.

Agregó que se esperaba que mañana saldría de Inglaterra el vapor que trae el cable para la nueva línea entre Río de Janeiro y Buenos Aires.

LA PROPAGANDA PERUANA

JUICIO DE UN DIARIO FLUMINENSE

RIO DE JANEIRO, 15. — El diario "O País", publicó ayer lo siguiente, relativo a diversas obras de propaganda peruana que han llegado a los diarios de Río de Janeiro:

"**El punto de vista peruano.**—La disputa que ya lleva más de un cuarto de siglo entre Chile y el Perú, acerca de la interpretación del Tratado de Ancón, constituye un caso internacional muy delicado, en relación al cual la actitud brasileña debe ser siempre muy reservada y discreta.

"Trátase de una cuestión en que son partes dos naciones que mucho estimamos, siendo una de ellas Chile, que representa en el sistema político suramericano un papel de tal importancia para el Brasil, como que no nos es lícito perder nunca de vista la significación especial del caso de Tacna y Arica, bajo ese punto de vista de la política general del continente.

"Durante la reciente controversia provocada por la resurrección de aquella vieja contienda, tanto Chile como Perú presentaron de nuevo sus argumentos.— Confesamos que los puntos alegados por Chile felizmente dejan subsistir al lado del aspecto sentimental de las aspiraciones peruanas, un gran poder convincente, tanto en el terreno político como en el jurídico. Pero la cuestión no está cerrada, y el Perú no desiste de la esperanza de llevar a los otros pueblos la convicción de la justicia de su causa. En Lima se trabaja y se escribe para formar una opinión favorable al Perú. Ahora mismo recibimos tres pesados volúmenes: "La cuestión del Pacífico", de Víctor Maurtua; "Nuestra cuestsión con Chile", de Víctor Andrés Belaunde"; y "El Perú y la gran guerra", de Juan Bautista Lavalle, y dos panfletos: "Una carta a Wilson", de Francisco Málaga Grenet, y "La industria salitrera del Perú antes de la guerra con Chile", por Ricardo Madueño.

"Sería evidentemente absurdo pretender deducir con conclusiones de un rápido golpe de vista por estos libros, que representan un estudio mas o menos completo de la cuestión internacional suramericana. Más, registrando aquí esa literatura notable, no podemos dejar de rendir homenaje al patriotismo de los intelectuales peruanos que así están presentando tan valiosa contribución para la defensa de la causa planteada por su país".

RIO JANEIRO 15. — **Bases de aviación.** — El Gobierno de Sao Paulo ha decidido establecer, en 1920, tres bases de aeroplanos de índole civil y militar.

La metalúrgica del hierro. — El Gobierno ha designado al ingeniero Domingo Freury para que se traslade a Europa a estudiar la aplicación del carbón en la metalurgia del hierro.

ARGENTINA

UNION DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS CONTRA LOS AGITADORES.

BUENOS AIRES, 15.— Con el fin de impedir el viaje de los anarquistas y otros agitadores peligrosos entre la América del Norte y la del Sur, y suprimir la propagando extremista, el Gobierno de los Estados Unidos ha sugerido a los Gobiernos de la República Argentina y Uruguay una mutua cooperación policial.

Se ha sabido que en los últimos meses gran número de extremistas europeos, principalmente españoles y turcos, y algunos rusos, se han dirigido a los Estados Unidos, por la vía de los países de la costa oriental de la América del Sur.

Del mismo modo, algunos agitadohes han llegado a la América del Sur desde los Estados Unidos, frecuentemente viajando como formando parte de la tripulación, la cual no necesita de pasaportes, siendo más fácil escapar a la identificación.

Entre las medidas propuestas, está la de intercambio de informaciones respecto a los movimientos y descripción de los agitadores. Aquí se supone que se han hecho proposiciones semejantes al Brasil y otros Estados de la América del Sur.

Le República Argentina ha estado poniendo en práctica con toda estrictez, durante los últimos seis meses, los reglamentos contra los elementos no deseables.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15.—Se han declarado en huelga los obreros horneros y panaderos, a causa de no haber sido aceptado por los patrones el pliego de condiciones que habían presentado, exigiendo diversas mejoras en su situación.

—**El conflicto del puerto.**—Continúa en el mismo estado el conflicto de los estibadores del puerto.

Patrullas de la guardia republicana recorren el puerto.

MONTEVIDEO 15. — **Clausura de las escuelas.** — Realizóse la clausura de las escuelas con la ceremonia de la [illegible] de la bandera.

PERU

PROTESTA CONTRA LAS AUTORIDADES CHILENAS

LIMA 15. — Se ha publicado una circular dirigida a las Legaciones del Perú, denunciando la imposición del servicio militar a los peruanos nacidos durante la ocupación de Tacna y Arica por las autoridades chilenas.

Informaciones comerciales

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 15. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A mediodía, el maíz para embarque en Diciembre se cotizó a 1.41 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 132 3|8.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.41, y la mínima de 1.40 y medio, ambas para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 77 5|8 centavos; y a 80 3|8 para embarque en Mayo.

Cerdo

CHICAGO, 15. — La carne de cerdo, para embarque en Enero, se cotizó a 32.95 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 15. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 26 centavos oro la libra. Los precios se mantuvieron en las mismas condiciones que el día precedente.

Lino

DULUTH, 15. — A mediodía este producto no se cotizó y para embarque en Enero se vendió a 4.78.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 15. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.41 7|8 dólares para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, cerró a 78 5|8.

La carne de cerdo, para embarque en Enero ,cerró a 34.10 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.00 para embarque en Diciembre, y a 4.69 en Enero.

VALPARAISO

Visita del Ministro de la Guerra. — Ayer estuvo en este puerto practicando una visita de inspección a las diferentes reparticiones de su ministerio el señor Germán Riesco, Ministro de Guerra y Marina.

Acompañado del Intendente de la Provincia don Aníbal Pinto Cruz visitó el cuartel del Regimiento Maipo, donde inspeccionó detenidamente todas las reparticiones del cuartel, encontrando que la cantidad de concriptos es mayor que el calculado para el número de hombres que puede contener el cuartel con sus edificios, por lo que estimó que debía construir una nueva cuadra.

Devolviendo una visita.—A medio día de ayer Lunes hizo una visita de cortesía al Almirante Hunt a bordo del crucero inglés "Southampton", el Vice-almirante don Francisco Nef, para devolverle la visita que le hiciera en la Dirección General de la Armada.

Fué recibido a bordo con los honores de ordenanza y departió afectuosamente con el Almirante Hunt y con el Comandante del "Southampton" que le prodigaron toda clase de atenciones.

La conferencia del coronel Acorsi.—Con teatro lleno, de cuanto más distinguido tiene la colonia italiana y numerosas familias de la sociedad se llevó a efecto anoche en el Teatro Apolo la conferencia que sobre las visiones de la guerra italiana dictó el teniente-coronel del Estado Mayor Italiano Vav. Benedetto Acorsi.

Con palabra sencilla el comandante refirió sus impresiones sobre la guerra, durante toda la cual actuó como testigo.

Las proyecciones de nuemerosas vistas de los rasgos más salientes de la guerra, tomadas por él mismo comandante Acorsi, ilustraron la conferencia.

El tifo.—La campaña para combatir el tifo exantemático continúa en el mismo estado, pues los elementos para cambatirlos no han aumentado.

El lazareto de Playa Ancha, da el siguiente movimiento:

Existencia anterior, 181.
Entrados, 5.
Salidos, 6.
Muertos, 3.
Existencia actual, 177.

Water Polo.—Con todo entusiasmo se abrieron el Domingo los juegos de water-polo organizados por la Societa Sportiva Italiana, la cual presenta para disputarse entre los diferentes equipos que se presenten, una copa obsequiada por el señor Sanguinetti.

Las partidas fueron interesantes y presenciadas por numerosas personas.

Movimiento de vapores. — Ayer entraron: — Vapor "Taltal", de Arica, con surtido y consignado a los señores González S. y Cía.; "Quito", de Iquique, consignado a Cía. Nacional de Vapores; "Suikiyou", de San Francisco, consignado a Williamson, Balfour y Cía.; "Atlas", de Lebu, con carbón, consignado a Lind Garcay Co.; chata "Yzak", de Lebu, con carbón, consignada a Lind Garcai Co.

Ayer salieron:—vapor "Aysen", de Lota; "Colón", de Antofagasta; "B. California", para San Francisco e intermedios; "Lake Clasco", para Nueva York e intermedios; "Orompello", para Coronel en derechura; "Galvarino", para Iquique e intermedios; "Lobo", para Coronel en derechura; "D. Augusto", para Coronel en derechura; "Don Luis", para Lota en derechura.

Próximas llegadas: — Vapor "Mapocho", de Pimentel, llegará hoy; "Colón", de Antofagasta, llegará hoy; "Orcoma", de Liverpool, llegará el 17; "Jeseric", de Calcutta, llegará el 20; "Henry Scott", de Estados Unidos, llegará el 20; "Magallanes", de Iquique, llegará el 20.

INFORMACIONES DEL PAIS

TACNA

ARICA. — **Lluvia.** — Una lluvia persistente y de regular fuerza ha caído durante la tarde de ayer en esta ciudad.

Clausura del torneo sportivo. — A una simpática y entusiasta fiesta dió lugar la clausura del torneo sportivo de la temporada, en el cual participaron todas las asociaciones sportivas de Arica, las cuales fueron objeto de calurosos aplausos de parte de la numerosa concurrencia que acudió a presenciar este brillante torneo de fuerza y destreza.

Temblor. — Un recio temblor que se dejó sentir en esta ciudad a las 12.5 P. M., y que fué de corta duración, llevó la alarma y pánico a toda la ciudad.

La temporada veraniega.—Se nota en Arica la presencia de numerosas familias bolivianas y tacneñas, que vienen a pasar aquí la temporada veraniega. La presencia de estas familias ha dado gran animación al puerto.

TARAPACA

IQUIQUE. — **Exportación de salitre.** — El salitre exportado por este puerto y el de Caleta Buena, durante la semana que terminó ayer, asciende a 188,671 quintales métricos.

Una parte de este salitre ha sido enviado a Nueva York por intermedio de las naves americanas "Orcus Lake" y "Maurejas", y la la barca francesa "Atlantique"; otra parte, por los vajores ingleses "Vaucouvert", o Falmonth y Perie, a Guayaquil; y por la nave japonesa "Anyo Maru", a Kove.

Ecos de huelga. — Un crecido número de obreros del ferrocarril salitrero hicieron una manifestación pública frente a la casa del Intendente de la provincia señor Amengual, en señal de agradecimiento por su acertada actuación para darle término feliz al movimiento obrero último.

IQUIQUE. — **Los empleados de correos y telégrafos. — Difícil situación en que se encuentran.** — Con motivo de la enorme carestía de la vida, y la cual tiende a acrecentarse más y más aún y también en vista de que las Cámaras nada resuelven de los proyectos que penden de su consideración, y que tienden a mejorar en parte la aflictiva situación económica de este numeroso cuerpo de servidores públicos, se rumorea que estas reparticiones habrían llegado a un acuerdo para presentar su renuncia colectiva y dedicarse a otras labores, donde les esté permitido ganarse el substento en una forma más en armonía con las necesidades de la hora actual.

Estos rumores tienen preocupada la atención pública.

La prensa se siente alarmada ante la posibilidad de que servicios de tanta importancia como éstos sufrieran perturbaciones de esta naturaleza y que vendrían a agravar la situación.

Se confía en que el Gobierno accederá al aumento de sueldos de los empleados de correos y telégrafos.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **Gota de Leche.** —Esta benéfica institución, que actualmente está atendiendo a más de cien niños desvalidos, a quienes proporciona alimentación y vestuario, celebró la junta general de socias, se leyó la memoria y procedió a elegir el siguiente Directorio, que regirá los destinos de la institución para el próximo año de 1920.

Presidenta, señora Josefina Miranda de Cuadra.

Vice-presidenta, señora Francisca de Jones.

Secretaria, señora Leonor Venegas de Toro.

Tesorera, señorita Evangelina Donoso.

EL DESGRACIADO SUCESO DE PUDAHUEL

En la mañana de ayer son encontrados los cadáveres de los señores Gamboa y Gárate

Los funerales tendrán lugar hoy a las 5 de la tarde

Una impresión por demás penosa, ha causado en los círculos educacionales la desgracia ocurrida en la tarde del Domingo último en Pudahuel, en cuya laguna encontraron trágica muerte dos estimados y esforzados jóvenes.

Como se sabe, el joven profesor y abogado don Benedicto Gamboa, su alumno y compañero don Manuel Gárate y dos amigos más, después de almorzar, resolvieron dedicar algunos minutos al sport de la boga, antes de regresar a la capital. La maniobra torpe, tal vez, de algunos bogadores, hizo que la frágil embarcación se volcara.

Este desgraciado accidente ocurrió en un punto cercano a la orilla, pues los improvisados bogadores, sólo se habían separado de ella algunos metros.

Un modesto hijo del pueblo, llamado José García, se despojó de sus vestidos y nadó rápidamente hacia el sitio donde vió desaparecer a los jóvenes.

Su actitud valiente y generosa, fué nula, trabajó casi por espacio de media hora en esta forma, y no tuvo resultados, hasta que por fin, agotadas sus fuerzas, salió nuevamente, se vistió y después nadie le vió.

Durante la noche se continuó trabajando por encontrar los restos mortales de los desaparecidos, pero sin éxito, debido a que se carecía de medios indispensables para ello.

Durante la mañana de ayer, los carabineros y la policía de Barrancas, trabajaron tesoneramente en busca de los restos de los señores Gamboa y Gárate, para lo cual se hicieron preparar algunos ganchos especiales.

Más o menos a las 10.25 de la mañana, era extraído del fondo de la laguna, el cadáver del señor Gamboa, y 15 minutos después el del señor Zárate.

En la orilla fueron recibidos por sus amigos y parientes.

De los restos del señor Zárate, se hizo cargo la Federación Obrera Nacional, para proceder a su sepultación, y de los restos del señor Gamboa, su atribulada familia y el profesorado del Liceo Miguel Luis Amunátegui.

Cuando el cortejo llegaba a esta capital, cerca de la Estación Central, el Vice rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui, señor Villagra, se encontró ocasionalmente con el obrero García, a quien no pudieron encontrar después de haberlo visto desarrollar una valiente y decidida labor por encontrar los restos de los jóvenes ahogados.

El señor Villagra se acercó a él y le encomió su desinteresada labor y para premiar su valiente obra sacó de su billetera algún dinero y se lo pasó.

García no respondió, dió una mirada al señor Villagra y le respondió: no necesito dinero por trabajos de esta clase, y con un gesto humilde y de agradecimiento efusivo, dió las gracias por el obsequio y nuevamente desapareció.

En el Liceo Amunátegui

Llegados los restos del señor Gamboa a esta capital, fueron conducidos al Liceo Amunátegui y depositados en la sala de profesores, en cuyo recinto se había erigido una severa capilla ardiente.

Alrededor del catafalco cubrieron guardia durante la noche, los alumnos de este plantel de educación y los del Liceo Pedagógico.

Los funerales se llevarán a cabo hoy, a las cinco de la tarde, saliendo el cortejo desde el Liceo Miguel Luis Amunátegui, ubicado en la avenida Portales esquina de Esperanza.

La dirección y el profesorado de este Liceo concurrirán en cuerpo, como también todos los alumnos a quienes se cita para hoy a las cuatro de la tarde, a fin de organizar la columna que seguirá los restos del señor Gamboa para tributarle el último homenaje.

Usará de la palabra en el Cementerio el Rector del establecimiento, señor Luis Galdames.

Anoche, mientras se velaban los restos del extinto, concurrió a ver a su hijo por última vez, su madre. La escena de dolor que se produjo no es para decribirla.

Para hoy a las cuatro de la tarde se cita en la Avenida Portales esquina de Esperanza, a las siguientes instituciones, para que concurran a los funerales del señor Benedicto Gamboa:

Centro Anglo - Germánico, Asociación Educacional, Sociedad Nacional de Profesores, Instituto Pedagógico, Instituto Inglés, Instituto Andrés Bello, Centro Andrew Carnegie, Centro Demócrata, Instituto Nacional, profesores, alumnos y amigos del extinto; Centro Gastón Laclote, Federación de Estudiantes, Centro de Pedagogía, Partido Demócrata, y Centro de Estudiantes de Curicó.

La Federación de Estudiantes designó al señor René Valle para que en su nombre haga uso de la palabra en el Cementerio.

El Centro Demócrata en sesión tomó los siguientes acuerdos: Enviar una nota de condolencia a la familia; llamar Benedicto Gamboa a la Biblioteca del Centro; enviar una corona; comisionar al Presidente, doctor A. Fajardo, para que en el Cementerio use de la palabra; adquirir su retrato; asistir en masa a sus funerales; abrir una subscripción para educar a los hermanos que él instruía; suspender la manifestación Correa Ramírez en señal de duelo.

El centro Estudiantes de Curicó acordó enviar una nota de condolencia a la familia; designar al Presidente, señor H. Melo, para que haga uso de la palabra en el Cementerio y asistir en masa a los funerales.

El Centro Anglo - Germánico, acordó:

1. Dejar constancia en el acta del profundo sentimiento con que se acogió la noticia;

2. Colocar su retrato en la sala de sesiones;

3. Dirigir una nota de condolencia a la familia;

4. Enviar una corona a nombre del Centro;

5. Asistir en masa a los funerales;

6. Como homenaje a la memoria del señor Gamboa, seguir cooperando a la noble obra sostenida por él, en el Centro Andrés Carnegie;

7. Agradecer al señor Director del Instituto Pedagógico, don Arcadio Ducoing, el homenaje rendido al extinto, ordenando entornar las puertas del establecimiento y colocar la bandera a media asta; y

8.o Comisionar al Presidente, señor Atienza, para que haga uso de la palabra en el Cementerio, a nombre de la institución.

La ornamentación del San Cristóbal

Por la combinación transandina de hoy, se dirigirá a Buenos Aires el ingeniero arquitecto y paisajista, señor Carlos Thays, que había venido a ésta con el objeto de hacer la construcción de los planos para el hermoseamiento del cerro San Cristóbal.

Con motivo de su viaje, anoche el señor Intendente de la provincia, don Francisco Subercaseaux A., le ofreció una comida en su casa habitación, a la que asistieron también los miembros que forman la Junta encargada del ornato de dicho cerro.

EL MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ANTOFAGASTA

Se acepta la Junta de Conciliación —Forma en que queda constituída ésta

Telegramas recibidos en el Ministerio del Interior, hacen saber que la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, ha aceptado la intervención de una Junta de Conciliación, para que tome a su cargo la solución de las dificultades producidas entre patrones y obreros que originaron la actual huelga.

Esta Junta ha quedado formada por tres representantes de la Empresa, tres de los obreros y un séptimo en discordia. Para este último cargo ha sido designado el almirante señor Valdés.

En la esperanza de que se adoptará una solución que resguarde los intereses de patrones y obreros, éstos han empezado a volver a sus labores.

La huelga ferroviaria de Tarapacá

Los vecinos de Pampa Central, han dirigido al Presidente de la República y al Congreso un telegrama que dice como sigue:

"La prolongada duración de la huelga ferroviaria de esta provincia afecta directamente la vida comercial de este pueblo, haciendo angustiosa la situación de los obreros de la zona en general por la falta de artículos de primera necesidad, por lo que rogamos a S. E. se sirva intervenir en forma decisiva a fin de terminar justicieramente este movimiento originado por la absoluta imposibilidad de obreros y empleados para vivir ceñidos al jornal irrisorio que ganan con relación al actual costo de la vida. Debemos dejar constancia precisa de que estamos perfectamente garantidos respecto a tranquilidad y que hasta la fecha no se ha alterado el orden ni se ha producido incidente que demuestre mal espíritu en los huelguistas, es la falta total de víveres la que los mueve a solicitar la intervención más enérgica e intensa de los representantes del pueblo en vista de las proporciones que ha tomado el movimiento hoy en esta zona con el páro general en la bahía y en tierra por culpa del ferrocarril. Pedimos que venga una comisión parlamentaria a arreglar este conflicto que daña sobre manera los intereses comerciales y particulares en general por vecinos y comerciantes de Unión.—Es justicia. — **Alvarez y Astudillo. — M. Araya. — V. A. Dacosta. — L. Manola — Alejandro Jocia. — Miguel Pan y Cía. — Andrés Buljlovic. — Copernic Hnos. — Geraldo Triantafilo. — Vicente Sáenz. — Líbano Sfer.**"

Ecos de la huelga de "El Teniente"

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha enviado una nota al coronel señor Moisés Anabalón, felicitándolo por su actuación durante los días que duró la huelga del Mineral de El Teniente, como Comandante General de Armas.

Se hace presente en esta nota que el Gobierno ha tomado debida nota de su actitud, especialmente en las gestiones que hizo para que los obreros volvieran al trabajo.

La huelga de curtidores

Hemos dado cuenta de la huelga del personal de curtidores del establecimiento de Etchepare.

El personal de zapateros de dicho establecimiento, ha dicho un dirigente de la Federación de éstos, fué obligado a abandonar sus labores porque solicitó la reposición de ciertas mejoras de que gozaba, que le habían sido suprimidas.

Al reabrir sus puertas, el establecimiento del señor Etchepare, se notificó a una parte del personal que no podría volver al trabajo en vista de lo cual acordó el resto no concurrir a sus labores mientras no fueran admitidos todos.

El accidente de la noche del Viernes

En vista del estado de salud que hasta ayer le impedía salir a la calle al joven señor Rafael Cañas Zañartu, después del grave accidente automovilístico ocurrido en la noche del Viernes último, el Juez del segundo juzgado señor Fernando Soro Barriga, se trasladó a la casa habitación de aquél, con el objeto de proceder a tomarle declaración sobre la forma como ocurrieron los hechos.

Con el mérito de esta declaración, el juez señor Soro Barriga puso ayer en libertad incondicional al chauffeur del auto Ford, Bernardino Vega.

Al joven señor Zañartu, le concedió su libertad bajo fianza.

Accidente fatal

Ayer a las cinco y media de la tarde, más o menos, el obrero Alejandro Mora Mora, de 65 años de edad, que se encontraba trabajando en los andamios construídos en calle Huérfanos, frente a la Galería Alessandri, sufrió una caída que le provocó una muerte casi instantánea.

El cadáver de Mora fué llevado por su familia a su casa ubicada en calle Carmen, en el cité Jerez.

Congreso Financiero de Washington

Mañana parten los delegados señores Robles y Edwards

Mañana se embarcan en Valparaíso a bordo del vapor "Aysen", los señores Víctor Robles y Alberto Edwards y señora, que forman parte de la delegación chilena que representará a nuestro país en el Congreso Financiero que se celebrará dentro de poco en Washington.

El señor Edwards lleva consigo todos los trabajos, cuya impresión se encargó de vigilar en ésta.

LOS DENUNCIOS CONTRA EL PRIMER JUZGADO

Comunicación enviada a la Corte por el Juez señor Villagra

Con motivo de una publicación aparecida en "El Diario Ilustrado", en la cual se formulan algunos cargos al Primer Juzgado por el cobro de multas y pagos de derechos de secretaría a los infractores de la Ley de Alcoholes, el señor Juez don Andrés Villagra, ha dirigido a la Corte la siguiente comunicación:

"Se precisa en esta información que el Juzgado sólo condena a los infractores a la Ley de Alcoholes para el cobro excesivo de los derechos de actuaciones que le corresponden percibir al Secretario, ya que no existe control para las multas a beneficio fiscal.

Con los hechos el Tribunal refuta semejante afirmación que en el fondo envuelve una calumnia y es vertida al amparo de la libertad de imprenta.

Hasta el primero del mes en curso y desde el primero de Enero del presente año, se ha depositado en la Tesorería Fiscal de Santiago por multas impuestas por el Primer Juzgado del Crimen por infracciones a la Ley de Alcoholes, la suma de cuarenta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos, ($ 41,356).

Además se ha depositado en arcas Municipales durante este mismo tiempo por las demás multas aplicadas a beneficio de dicha Corporación, la suma de diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro pesos cincuenta centavos ($ 17,834.50). Todo lo cual suma un total de cincuenta y nueve mil ciento noventa pesos cincuenta centavos. ($ 59,190.50).

El Juzgado tiene especial control en el pago de las multas, lo tiene la Municipalidad por medio de sus recaudadores y lo tiene por último la Dirección de Impuestos Internos, a quien le está encomendado por la ley y al mismo tiempo se le da una participación en ellas para fondos de ahorros de su personal.

Respecto del otro cargo que se hace en la publicación y que atañe al Secretario en cuanto cobra sus derechos de actuaciones, puedo afirmar a U. S. I. que no he tenido jamás una queja ni verbal ni por escrito de que el Secretario abuse en el cobro de sus derechos; muy lejos de eso, las veces que me he fijado en las anotaciones que está obligado a hacer al margen de los expedientes, de los derechos que debe percibir, las he encontrado perfectamente ajustadas a la Ley de Aranceles.

Me mueve esta comunicación el deseo de que U. S. I. se penetre exactamente de la falta de fundamento en los ataques de que es víctima periódicamente este Juzgado; ataques que estimo nacer de la estrictez que emplea en el ejercicio de su misión de reprimir el alcoholismo.

Desde luego el Juzgado desempeña su ministerio dentro del público más desgraciado de la población: en medio de criminales, rufianes, dueños de lenocinios y demás. Al ser severo con ellos se les hiere en sus intereses o libertad y, por consiguiente, siempre habrá quejas graves contra el Juzgado.

Con la aplicación estricta de la Ley de Alcoholes, ha debido lesionarse los intereses pecuniarios de los insfractores a ella, quienes para apaciguar la severidad del Tribunal llevan sus injurias y ataques hasta la prensa, en la seguridad que obtendrán el desprestigio de las personas que han intervenido para sancionarlos.

Durante este último tiempo esta clase de gente ha encontrado amparo en un repórter de "El Diario Ilustrado", quien por rencillas con el Secretario señor Roberto Cruz, rencillas nacidas de que este funcionario ha cumplido secamente las instrucciones dadas por sus superiores, abusa de la Dirección del diario y pretende herirlo dando a la publicidad párrafos que envuelven quejas en su contra, como es el de que me ocupo y que como U. S. I. ve carece de fundamento.

Corrobora esta afirmación la circunstancia de que ningún otro diario se ha hecho eco de tales protestas.

Dios güe a U. S. I. —(Firmado). —**Andrés Villagra. — Roberto Cruz.**

LOS INSPECTORES MUNICIPALES Y LOS TEATROS

El Director del Splendid ha dirigido al señor Censor de Biógrafos, don Fernando Lopetegui, la siguiente carta:

"Distinguido señor:

Tengo el honor de poner en su conocimiento, como autoridad constituída, los siguientes sucesos, que han ocurrido en mi teatro, con personas que son de su dependencia:

"Hace más o menos 10 meses, y en circunstancias que hacía pocos días me había hecho yo cargo de la Dirección de este teatro, una noche ví llegar a una persona, que luego supe era el señor Quarto Bucchi, acompañada con seis o siete más, el que, al llegar a la puerta, pidió en alta voz y con una prosopopeya digna de mejor empresa, el palco para él; como yo no tenía el gusto de conocerle, le pregunté cuál era el derecho que él tenía para entrar gratis y acompañado a mi teatro, a lo que este señor me contestó que era inspector municipal y tenía derecho a entrar con quien quería; yo le contesté que solamente concedería a él la entrada, en vista de que era censor de espectáculos cinematográficos, y no a las personas que lo acompañaban. Protestó; pero no tuvo más remedio que sacar entradas para las personas que lo acompañaban, después de armar una bulla espantosa (de este incidente tengo un testigo que actuó en él, y se pudo imponer hasta en sus menores detalles de las pretensiones del señor Bucchi, a quien, además, ya conocía).

Después, durante todo el año, ha estado concurriendo ese señor a mi teatro, siempre con ademanes groseros y faltando al respeto que se debe en una sala de espectáculos como ésta; pero yo, con el objeto de ahorrarme incomodidades, no le hacía caso.

Cuando contraté "Corazones del mundo", en vista de los crecidos gastos que dicha película me representa, decidí suprimir las entradas gratis a las personas que no tenían derecho para ello; los demás inspectores, o se abstuvieron, o pasaron a buscar su vale a mi oficina; pero este señor, con el objeto quizá, de hacer ver su autoridad, no llenó dicho trámite, y el Sábado 6, a las las 6.30 de la tarde, llegó a este a los porteros, porque no lo dejaban pasar. Le hice yo ver que no tenía ningún derecho para ello; pero armó un escándalo enorme, lo que me hizo hacerlo retirar con la policía. El día 11 de Diciembre, a las 6.30 de la tarde, llegó a este teatro, en circunstancias que yo no estaba en él, un señor Vergara, que también es inspector municipal, acompañado de otra persona, a notificarme de lo siguiente: "Que en vista de no haber dejado entrar al señor Bucchi, debía concurrir al día siguiente a la Municipalidad, y en caso de no hacerlo, se me clausuraría el teatro", palabras éstas que me dejó dichas con el señor Samuel Moreno, que en esos momentos me representaba.

El día 14, o sea, ayer, vino este señor Bucchi, a las 9.30, y pretendió entrar gratis, mostrando su carnet, lo que se le negó, formando un escándalo colosal, en momentos que entraba la gente, y por lo tanto, incomodando a las personas que en esos momentos entraban al teatro. Lo denuncié a la policía, la que me prometió pasar un oficio, denunciando este hecho.

Hoy 15, este señor Bucchi, se encontró en un carro con el boletero de este teatro, al que dijo que se vengaría, y que este mes no haría nada por estar muy ocupado, pero que en el próximo me pasaría **un parte diario**, lo que ya me haría entender la poderosa autoridad de que él gozaba.

Pero esto no es nada, comparado con lo que ha pasado durante todo el año, en mi teatro y en todos los demás de la ciudad, diariamente y a cada una de las funciones del Splendid vienen 6, 7, 10 o más, habiendo un día llegado al colmo, el en que se estrenó "Chaplín Bombero", en el que yo y varios amigos que me acompañaban en la puerta, contamos 32 inspectores municipales de las más diferentes y variadas cosas; fueron 32 personas que habían pagado su localidad, y que tuvieron que estar de pie para que los señores inspectores pudieran gozar, sentados, del baratísimo espectáculo.

La Dirección de este teatro respeta y tiene toda clase de consideraciones para con la autoridad constituída, pero, señor Censor, ¿no cree usted que con un inspector bastaría para censurar una película? Además, ¿no se da cuenta usted del enorme perjuicio que causa a una empresa teatral tener diariamente 10 ó más butacas ocupadas por inspectores municipales, sin contar con las demás personas que se creen con derecho también a entrar gratis?; pues existe verdadera manía en Santiago por creer que la entrada a los teatros debe ser gratuita, y para ello estudia el público los más inverosímiles y ocultos sistemas que les permitan entrar sin haber pasado antes por la boletería.

¿Qué tienen que hacer en un teatro los inspectores de leche, tránsito, sanidad, casas de tolerancia, cantinas, andamios, Policía de Aseo, etc., a las horas de función? A mí me parece que nada.

Esa autoridad, ¿opina lo contrario, por casualidad?

Por último, termino llamándole la atención a lo que sobre **las entradas de derecho** dice el Reglamento de Teatros, actualmente en vigencia.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración, tengo el gusto de saludar muy atentamente a Ud., su afmo. S. S. — **Francisco Sanfuentes**".



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra hijita

María Molló Andrés

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Martes a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Miraflores 435.

LA FAMILIA.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

Convenio firmado por los gerentes de las Compañías nacionales

Ayer ha quedado firmado en el Ministerio de Industria, por todos los gerentes de las Compañías Carboníferas nacionales, el convenio con las nuevas modificaciones introducidas a las bases propuestas para la provisión de combustible a los Ferrocarriles del Estado.

Según tuvimos conocimiento en estas modificaciones figuran algunas que representan economías apreciables para la Empresa de los Ferrocarriles.

Hoy el Ministro del ramo presentará a las Cámaras el convenio firmado por los representantes de las Compañías Carboníferas.

En materia de calzado para señoras corresponde hoy día la superioridad en Chile, a la gran marca "Colle", el cual adornado con preciosas hebillas, no tiene rival en el mundo.

Unicos agentes y depósito exclu-





sivo en el país. "Las Corseterías Unidas", se exhibe dicho calzado en su almacén para las ventas al menudeo "La Flor del Día".

Es imponderable también el selecto y nuevo surtido de corsés con que cuenta esta casa, especialmente, en corsés sobre medida, garantiza perfección absoluta y belleza ideal en la forma.

Por otra parte, no vende esta casa, sino que propiamente hablando, regala mercadería; en efecto, sigue liquidando su existencia anterior de calzado fino para señoras; varios saldos de corsés, formas modernas de última moda, y una gran cantidad de ropa fina, blanca, para señoras, todo a precio inconcebibles.

"La Flor del Día". San Antonio 98, esquina de Moneda.

LA DELEGACION COMERCIAL COLOMBIANA

EN LA MAÑANA DE AYER SE DIRIGE AL SUR DEL PAIS

Por el expreso de la mañana de ayer, los caballeros que forman la Delegación Colombiana, se dirigieron al sur del país, acompañados por el Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, señor Gustavo Ibáñez; del jefe de la Sección Aduanas, señor Ismael Huidobro y del miembro de la comisión de festejos, señor Manuel Núñez.

Según el programa, durante el día de ayer permanecieron en Curicó, donde practicaron una visita rápida a los establecimients agrícolas e industriales.

Por el expreso de la noche parteron a Concepción, donde llegarán a las 9 y media de la mañana. Visitarán la ciudad y reparticiones fabriles de la ciudad. Serán atendidos en representación del Gobierno, por el Intendente de la provincia.

El Miércoles almorzarán en el Parque de Lota, manifestación que les será ofrecida por el Gerente del mineral, señor Cordon, terminada la cual, les invitará a recorrer las minas de carbón y demás dependencias.

Continuarán al sur para llegar hasta Puerto Montt.

La firma Duhalde y Cía., los ha invitado a su establecimiento de Puerto Saavedra, donde les ofrecerá una manifestación.

Se calcula que este viaje durará 10 días.

Marinos ingleses

El Almirante Hunt y algunos oficiales vendrán en la presente semana a esta capital

Informamos que se encontraban en Valparaíso los cruceros de la Armada de S. M. británica, "Southampton" y "Darmouth", que enarbolan la insignia del Almirante, Mr. Hunt.

Como se sabe, estas naves vienen en visita a los países de América y regresarán a Gran Bretaña vía Canal de Panamá.

Según se nos informó ayer, el Almirante señor Hunt acompañado de los comandantes de los cruceros citados y de una comisión de oficiales de ambas naves, vendrán a esta capital a fines de la presente semana y pasarán a saludar al Presidente de la República y Ministro de Guerra.

Se nos agrega que durante la estada de estos marinos en Santiago, se les ofrecerá algunas manifestaciones.

Intendente de Arauco

El Intendente de Arauco, señor Manuel A. Célis, regresó ayer a reasumir sus funciones.

Se encontraba en esta capital, gestionando diversos. asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

Conferencia

Hoy a las 9 1|2 de la noche, el Instituto de Arquitectos de Chile deberá reunirse en su local de costumbre, Galería Alessandri N.o 26-A, con el objeto de oir la conferencia que dictará el ingeniero señor Luis Mosquera, sobre su proyecto de Plaza de la República y el nuevo Palacio de Gobierno.

Como se sabe, con este mismo objeto y en el local de la misma institución, el señor Patricio Irarrázaval, dará a conocer al auditorio, detalles y antecedentes del proyecto que él y Monsieur Doyere, elaboraron al respecto.

Temperatura

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo. — Máxima, 27.0. Mínima, 11.8.

A cielo descubierto. — Máxima, 53.0. Mínima, 10.6.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Homenaje a los señores Simón González y Domingo V. Santa María. — Diversos asuntos tratados en la sesión de ayer

Celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad del Estado, señor Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores Bahamonde, Salas Lavaqui, Prado Amor, Rücker, Schmidt, Amunátegui don Gregorio, Concha Castillo, Matte y del secretario general, señor Maira.

Abierta la sesión, el señor Rector de la Universidad, en sentidas y bellas frases, hizo el elogio de los miembros universitarios últimamente fallecidos, señores Simón González, de la Facultad de Humanidades y Bellas Artes y Domingo V. Santa María, de la Facultad de Matemáticas, pidiendo se dejara constancia en el acta, que el Consejo ha visto con pesar la desaparición de estas dos meritorias personas.

Adhirió a lo expresado por el señor Rector, el Decano de Matemáticas, señor Schmidt.

Se refirió en seguida a la labor desarrollada por el señor Santa María, en sus puestos de profesor y Director de la Escuela de Ingeniería, y como Decano de la Facultad. Dijo, además, que, como Director de Obras Públicas, había contribuído, muy especialmente, a la organización de la profesión de ingeniero, llamando a desempeñar puestos de responsabilidad a los ingenieros graduados en la Universidad del Estado.

Entrando a ocuparse de otros asuntos, el Consejo acordó informar favorablemente al Gobierno una solicitud de los vecinos de la ciudad de Castro, en la que solicitan la fundación de un Liceo de Hombres, en dicha ciudad.

Al mismo tiempo se acordó expresar al Gobierno que si quiere tener buenos liceos en los pueblos del norte y sur de la República, es condición primordial mejorar cuanto antes la situación económica del profesorado.

Se resolvió, asimismo, pedir que se eleve a primera clase el Liceo de Illapel.

Finalmente, se acordó tener presente para cuando se haya terminado el estudio de la reforma del plan de estudios y programa de instrucción secundaria, la petición de los profesores de ramos técnicos, de la cual se dió cuenta hace algunos días.

El Consejo acordó conferir los siguientes títulos y grados:

Ingenieros civiles. — Doña Justicia Espada Acuña, don Julio Illanes Guerrero, don Luis Vial Ortúzar.

Médicos cirujanos. — Don Alberto Caballero Geisse, don Serafín Elguin Morales, don Carlos Garcés Baeza, don Armando Soto Parada.

Dentistas. — Don Oscar Frías Mendoza, don Juan C. Whittle Silva.

Farmacéutico. — Don Isaac Pérez Contreras.

Licenciado en Medicina. — Don Eduardo Cienfuegos.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Luis Bascuñán Valdés.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Rafael Escobar Smith, don Julio César López Pizarro, don Octavio Montt Morales, don Pedro Moraga Quezada.

Bachiller en Humanidades. — Don Humberto Galindo Ibáñez.

Sucesos de Pitrufquén

La Corte de Valdivia, en acuerdo reciente, tomó conocimiento del informe del Ministro en visita en Pitrufquén, don Franklin Quezada, de que dimos cuenta en una de nuestras ediciones recientes, y considerando la gravedad de los cargos que se desprendían de dicho informe, en contra del juez letrado y del Promotor Fiscal del departamento de Villarrica, acordó prorrogar por un mes más el término de dicha visita, e investir al Ministro visitador señor Quezada del máximum de las facultades que otorga la Ley de Tribunales y la de 4 de Julio de 1893, facultándolo también para avocarse el conocimiento de varios procesos pendientes en el Juzgado y que han sugerido al visitador las más serias objeciones.

Con este acuerdo de la Corte de Valdivia, llegará sin duda a hacerse pronto completa luz sobre los sucesos de Pitrufquén, que tanto llamaron la atención en las provincias de[illegible] círculos.

Ecos del fallecimiento del señor Santa María

El Ministro de Instrucción, ha dirigido a la viuda de don Domingo V. Santa María, la siguiente nota de condolencia:

"Santiago, 13 de Diciembre de 1919.

Distinguida señora:

El Ministerio de Instrucción Pública se ha impuesto con profundo pesar del fallecimiento de su ilustre esposo, don Domingo Víctor Santa María.

Fué el señor Santa María un funcionario probo e inteligente, que por muchos años, y hasta hace pocos meses, consagró al servicio de la Nación la competencia y laboriosidad excepcionales que poseía como ingeniero y como profesor.

Perpetuarán su nombre, estrechamente ligado a la historia de la ingeniería de Chile, algunas de las obras públicas más importantes que se han construído en nuestro país; y durante varias generaciones, su memoria será guardada con respeto y cariño por toda una legión de profesionales, que escuchó sus lecciones en la cátedra universitaria.

Cumplo con el deber de transmitir a Ud. la condolencia del Gobierno por la desgracia que la aflige, rogándole aceptar, al mismo tiempo, los sentimientos de mi más distinguida consideración personal. — (Firmado). — José Bernales".

Nuevos Cónsules

Fondos para atender su creación en el próximo año. — Informe de las Comisiones de Relaciones y Hacienda del Senado

La Comisión de Relaciones Exteriores y la de Hacienda, del Senado, reunidas, han estudiado e informado los proyectos aprobados por la Cámara sobre modificación de los aranceles consulares, uno, y el otro sobre concesión de un suplemento de $ 94,122.22 oro al presupuesto de Relaciones, para atender los gastos que demande durante el último cuatrimestre del presente año, la creación de los Consulados Generales en India, México y Cuba, y particulares en Hong-Kong, Cádiz, Colombo, Vigo, Fiume, Trieste y Marsella.

Aún cuando la Comisión estima que este último proyecto ha perdido su oportunidad por el hecho de faltar pocos días para que termine el ejercicio financiero de 1919, propone autorizar la inversión de los fondos necesarios en el año próximo, para la creación de dichos Consulados.

Pide se deseche el proyecto de la Cámara que concede el aludido suplemento, deduciéndose el gasto del mantenimiento de los Consulados, del mayor producido de los derechos consulares.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso:

Local: Universidad de Chile. Cátedra, Mátemáticas. Profesor, señor Gregorio Cid Flores. Tema: Regla de tres simple.

Exportación de salitre

Durante la última semana se exportaron 626.518 quintales métricos de salitre igual a 1.361.996 españoles, como sigue:

Pisagua 54.030 quintales métricos; Iquique, 188.671; Tocopilla, 70.527; Antofagasta, 19.760 y Taltal 148.538.

Rifa a beneficio

El día 23 del presente se rifará el automóvil Ford a favor del Patronato "San Antonio", ante el notario señor Mariano Melo, en el Teatro Splendid.

Se nos pide rogar a las personas que no hayan devuelto los talonarios se sirvan dejar orden de entregarlos en sus casas cuando pasen a cobrarlos.

Los que deseen tomar boletos pueden hacerlo en la Confitería Olimpia, Zamorano y Caperan, Peluquería Potin, Joyería Sinn, Castagneto, Casa Santo Domingo, Galletería calle del Puente, Cigarrería Ahumada esquina Plaza.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para proveer al Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, de diez mil durmientes y setecientas toneladas de carbón para el próximo año de 1920.

Estas propuestas se abrirán en la oficina del Comando en Jefe de la II División (Ministerio de Guerra) el día 26 del presente, a las 3 P. M.

Datos y demás antecedentes se darán en las oficinas de la Brigada de Comunicaciones, de 2 a 6 P. M.

18-D

CONGRESO POLICIAL

SE CELEBRARA EN BUENOS AIRES

Invitación al Gobierno de Chile

El Gobierno de Chile ha sido invitado oficialmente por el de la República Argentina, a que se haga representar en el Congreso Policial que dentro de poco se celebrará en Buenos Aires, con el objeto de tratar la adopción común, de algunas medidas de seguridad, tendientes a reprimir la acción de los agitadores extranjeros, como también sobre la aplicación de la ley de residencia.

El Gobierno ha contestado aceptando la invitación y al objeto convocará a una reunión a todas aquellas personas entendidas en cuestiones policiales, a fin de estudiar el programa que los delegados chilenos deberán tratar en esa reunión.

REMITIDO

SOBRE UN SUPUESTO ENVENENAMIENTO

Con extrañeza he leído en su edición de hoy unas líneas firmadas por Antonio Fuentealba y en contra mía y del personal de la Botica de mi pertenencia.

Se trata de un presunto envenenamiento de un chico de casi 2 años, enfermo más de 15 días de una grave pulmonía y que ya había entrado al estado comatoso y por consiguiente desahuciado.

Dicho señor llegó a la botica el Viernes 12 a las 10 de la noche y manifestó a uno de mis empleados que no teniendo medios para ver médicos ni tampoco para comprar los remedios, venía a solicitar el auxilio de la Botica para que se le diera algún medicamento para la enfermedad de su hijo que traía para que fuera examinado.

El empleado de turno me manifestó lo que ocurría. Yo, viendo que se trataba de hacer una caridad, procedí a ver al enfermo y lo que quería dicho señor.

Una vez estando en antecedentes ordené al empleado le diera unos papelillos, cuya composición no harían mal ni a una guagua de 2 meses, menos a un chico de 2 años, pues contenían sólo digestivos y desinfectantes muy suaves y en pequeñas dosis. Esta fórmula de los papelillos la he obtenido de otros médicos que ordinariamente la recetan.

Además, es fácil suponer que un padre tan poco escrupuloso que no se fija en sacar a la calle en la noche y mal abrigado a un chico gravemente enfermo de pulmonía, pueda haber cometido otra ignorancia que haya adelantado en algunas horas la muerte del niño, pues, bien o mal cuidado el chico tenía que morir por la gravedad del caso.

Ahora, si se hubiera tratado de que el padre del enfermo fuera un caballero, habría dado los agradecimientos por los diarios, en vista de que se le había atendido y entregado los medicamentos sin exigirle el pago de un solo centavo, como consta en mi poder un papel que él motu proprio dejó firmado con su dirección para que yo viera que tenía intenciones de pagar los remedios cuando él tuviera dinero. Lejos de dar los agradecimentos se vuelve con la espada desnuda, tal vez pésimamente aconsejado contra la persona que trató de protegerlo.

No hay tal envenenamiento, como lo dirá la autopsia médico legal, que pediré se haga en el juicio ciriminal que yo iniciaré contra este señor, aunque creo no nace de él dicho ataque, sino de otra persona que no tiene dignidad y no puede levantar en alto su frente honrada como el que suscribe.

ENRIQUE A. FLORES.
Químico-Farmacéutico.

PROPUESTAS

PARA LA VENTA DE BONOS DE [illegible]GADIO Y EDIFICACION ESCOL

Pídense propuestas cerradas para la enajena $ 1.000,000—un millón de pesos en bonos—destina obras de regadío; y hasta $ 3.000,000—tres millones de en bonos destinados a la edificación escolar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Teso 3 P. M., del día Viernes 19 del actual.

Los mencionados bonos son del 7% y 1% de amor anual y ganan interés desde el 1.o de Enero próximo.

Las propuestas pueden hacerse por el total o p des de $ 500—quinientos pesos—como mínimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, Diciembre 6 de 1919.

FERROCARRILES DEL ESTAD

TRENES DEL RAMAL A SAN ANTONIO

Desde el Sábado 20 del actual, se pondrán en r itinerarios de verano de los siguientes trenes:

N.o 23 omnibus, Alameda, sale 8.16 horas, San A ga 10.58 horas.

N.o 49 omnibus, Alameda, sale 13.05 horas, Meli 14.24 horas.

N.o 49 omnibus (Sábados), Alameda, sale 13.05 h Antonio llega 15.40 horas.

N.o 25 omnibus, Alameda, sale 16.10 horas, San A ga 18.51 horas.

N.o 53 omnibus, Alameda, sale 18.35 horas, Mel ga 20 horas.

Regreso

N.o 54 omnibus, Melipilla, sale 7 horas, Alameda horas.

N.o 26 omnibus, San Antonio, sale 8.20 horas, llega 11.25 horas.

N.o 154 mixto, Melipilla, sale 9.55 horas, Alam 13.40 horas.

N.o 50 omnibus, Melipilla, sale 15.30 horas, Alam 17.20 horas.

N.o 24 omnibus, San Antonio sale 16.04 horas, A ga 19.25.

N.o 50-A omnibus (Sábados), San Antonio sale 17 Melipilla llega 19.14 horas.

NOTA. — Los trenes N.os 50 y 53 no correrán l bados.

El tren que sale actualmente de Alameda para Sa a las 17.30, saldrá desde hoy hasta el Viernes 19 a Santiago, 12 de Diciembre de 1919.

20-D — El Administrador de la 2.a

DEFENSAS EN CONFLUENCIA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución d contra el río Ñuble en Confluencia.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Se del Departamento de la Vía y Obras, Estación Map a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe d mento, el 6 de Enero próximo, a las 15 horas.

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocació sos comerciales y profesionales en las estaciones, e dad a las bases que pueden consultarse diariamente e na del Jefe de la Sección Transporte Alameda.

Las propuestas se abrirán en la sala del Adm la 2.a Zona, el día 24 del actual, a las 15 horas.

Santiago, Diciembre 11 de 1919.

19-D — El Administrador de la 2.a

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de En próximo, por coke para fundición, carburo de calci y estaño en lingotes, fierro galvanizado acanalado, fierro galvanizada, fierro en barras, aceros diversos tuercas de fierro y limas diversas, láminas de carbón p clanché y saquetes o porosos para idem.

Bases y antecedentes en el Departamento de Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Octubre de 1919.

Solicítanse propuestas en licitación pública para ción de la Bodega Receptora de la Estación de Concep les se abrirán en esta Dirección General, Departamento y Obras, (Estación Mapocho), el 26 de Diciembre donde se pueden consultar bases y demás anteceden te, de 2 a 3 P. M.

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Su estabilidad y mejoramiento

Se hace indispensable formar el Estatuto o Escalafón administrativo

Entre las cuestiones de Administración Pública que hay más urgencia en resolver, figura en primer término la que se relaciona con la formación y mejoramiento del personal de los diversos servicios del Estado.

En el Parlamento y en la prensa se han dejado oir en más de una ocasión, voces autorizadas, haciendo presente la importancia del escalafón o estatuto administrativo, que tiene por objeto regularizar la carrera administrativa, asegurando la competencia y estabilidad del personal.

Existen sobre este particular interesantes reformas por hacer y muchos defectos que corregir.

A propósito de este asunto, hemos tenido oportunidad de conversar con un alto funcionario del Ministerio de Hacienda.

—Cada día se hace más indispensable, nos dijo, proceder al mejoramiento de los empleados públicos en forma elevada y justiciera.

Se habla generalmente en contra del exceso de empleados públicos, sin detenerse a considerar que hay importantes servicios, de gran responsabilidad, cuyos jefes se encuentran escasamente remunerados.

Existe una verdadera anarquía respecto de los emolumentos de que gozan los empleados de diferentes servicios. No es raro ver el caso de reparticiones de igual responsabilidad que están servidas por funcionarios que gozan de sueldos con una diferencia de 8 a 10 mil pesos.

Hablamos en seguida de las medidas que podrían adoptarse para mejorar en forma general el personal de la Administración pública y nuestro entrevistado se refiere a las ventajas que se obtendrían con la formación del escalafón.

La inseguridad de los ascensos que lleva el desaliento a los empleados, las postergaciones injustificadas y otros males por estilo que son muchas veces el fruto de nuestros hábitos políticos, podrían corregirse mediante el escalafón administrativo.

Se consiguiría así, además, **formar** el personal de la Administración, contemplando la parte relativa a los sueldos y la de los nombramientos y ascensos.

—En el Ministerio de Hacienda, prosigue nuestro interlocutor, se ha dado ya el primer paso hacia esta anhelada obra, por lo que respecta a los empleados de la administración financiera del Estado.

Desde Julio del presente año rige un decreto del Ministro señor Claro Solar, por el cual se dispone que para los efectos del ascenso del personal de empleados dependientes del Ministerio de Hacienda, dentro de las respectivas reparticiones, se tomará en cuenta su antigüedad y los méritos demostrados en el servicio fiscal.

Por este decreto y otros reglamentarios del ingreso al servicio, se ha querido que los ascensos se hagan de acuerdo con la justicia y consultando la conveniencia pública.

SOCIEDAD NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO

Reseña de la última sesión

Presidió don Carlos Silva Cruz.

IX Congreso Científico General Chileno. — Se dió cuenta de una invitación de la Secretaría General del IX Congreso Científico General Chileno que está próximo a celebrarse en la ciudad de Iquique, manifestando que la comisión organizadora de ese Congreso vería con mucho agrado la adhesión de la Sociedad, y pidiendo el nombramiento de dos miembros de ella para que la representen. Se acordó nombrar en la sesión próxima las personas que representarán a la Sociedad en ese Congreso y, entre tanto se designó al señor Freudenburg para que haga un apunte de las aspiraciones de la Sociedad para fomentar el turismo y de la importancia de esas aspiraciones para la economía nacional, a fin de que sirvan de base para el trabajo que ha de leer el delegado de la Sociedad.

Formación de una Asociación de amigos del árbol. — Se dió cuenta de una nota de la Sociedad Agronómica de Chile solicitando la cooperación de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo para patrocinar la fundación de una Asociación de amigos del árbol que propenda a la conservación y mejoramiento de las plantaciones públicas urbanas, a fin de contribuir al saneamiento y ornato de la población; y el nombramiento de delegados para que la Sociedad se haga representar en el acto público destinado a aprobar las bases constitutivas de la asociación. Se acordó contestar la nota de la Sociedad Agronómica de Chile aceptando la idea de formar una asociación de amigos del árbol con los fines indicados y se eligió a los señores Carlos Pórter Saldivia y Alberto Mackenna Subercaseaux para que representen a la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo en el acto público en que se echarán las bases de la asociación.

Congreso de Ferrocarriles. — Se pidió nuevamente a los directores que presenten por escrito en la sesión próxima las observaciones que ellos tuvieran que hacer sobre el tema "mejoras del servicio de trenes de pasajeros" propuesto a la Sociedad para que presente un trabajo al próximo Congreso de Ferrocarriles. El presidente tomó nota desde luego, de algunas observaciones hechas verbalmente por diversos directores.

Camino entre Santiago y Valparaíso. — Por indicación del señor Pórter, se acordó nombrar una comisión que se encargará de pedir a la representación parlamentaria de Valparaíso y Santiago la inclusión, dentro del proyecto de la ley de caminos que consulta la construcción de un camino modelo entre Los Andes y Puerto Montt, la costrucción de otro camino de igual calidad entre Santiago y Valparaíso, teniendo en cuenta que el primero y más importante de los caminos de la República es el que comunica su capital con su primer puerto.

Prolongación de líneas de carros. —El director, señor Pakenham Beatty, manifestó que la Gerencia de la Tracción Eléctrica está en muy buena disposición para prolongar las líneas de carros, tanto dentro de los límites del Municipio como en los suburbios y los alrededores de la ciudad; pero que el Directorio de Londres ha resuelto no extender ni una sóla línea mientras no se resuelvan la dificultades que están pendientes entre la Empresa y la Municipalidad.

Comité de unificación del Magisterio Nacional

Este Comité que fué encargado por el Primer Congreso de Educación Primaria de realizar la unión de todas las Sociedades de Maestros se reune hoy en Bandera 575, altos, Oficina 27.

Componen este Comité el señor Manuel Jesús Ortiz, como presidente del Congreso; el Dr. Carlos Fernández Peña, como presidente de la Asociación de Educación Nacional; el señor Héctor Puebla, como presidente de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria; el señor Aniceto A. Gallardo, como presidente de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria y al señor Roberto Vidal, como presidente de la Liga del Magisterio.

Se nos encarece la puntual asistencia de esta importante reunión.

Comisión del control del alcohol

Mañana Miércoles 17, a las 6 de la tarde se reune esta Comisión en la Dirección de Impuestos Internos, Agustinas 1889, para ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Cuenta del informe al señor Ministro de Hacienda y de las gestiones sobre el impuesto a los alcoholes potables y de fomento a sus usos industriales.

2.o Gestiones para cumplir el art. 67 de la Ley de Alcoholes que ordena crear un fondo permanente para realizar sus fines.

3.o Cuenta a la Comisión de Control del señor Vicente Valdivia sobre la organización de la vinicultura argentina en relación con la vinicultura chilena y con el informe de inversión y el plan de trabajos de la comisión de Control.

4.o Estudio de los demás asuntos pendientes.

EL COMITE PRO-INSTRUCCION OBLIGATORIA

SE DIRIGE A LOS COMITEES DEPARTAMENTALES

Hace especial mención de la patriótica actitud de la Cámara de Diputados, al insistir por unanimidad en los artículos que se refieren a sueldos y jubilaciones del Magisterio

El Comité Central Pro-Instrucción Primaria Obligatoria ha dirigido a los comitées departamentales la siguiente circular:

"Señor presidente:

El Comite Central Pro-Instrucción Primaria Obligatoria que tenemos la honra de presidir, ha seguido cautelando, paso a paso, la tramitación del proyecto Pro-Instrucción Primaria Obligatoria, para estar listo a salvar cualquier escollo que encontrará. Felizmente no ha tenido tropiezos y, ahora nos es muy grato dar la noticia a todos los Comitées de la República, que hoy ha terminado en la Cámara de Diputados su antepenúltimo trámite constitucional y en breve será ley de la Nación.

Este Comité Central había interrumpido sus sesiones porque consideraba que en el trabajo tesonero y constante de un año en favor de la causa, y con la ayuda eficiente de los Comitées Departamentales, no quedaba un ciudadano en Chile que no deseara vivamente el despacho de esta ley. En efecto, el Honorable Senado inició, como es de todos conocido, el debate, con patriotismo y decisión, pudiendo enviar a la Cámara de Diputados el proyecto revisado y listo para su nuevo estudio.

Ahora bien, como en esta última Cámara encontró este estudio la más amplia y entusiasta acogida, el Comité Central consideró inoficioso reunirse ya que tan buen espíritu guiaba a los diputados en su discusión.

Al darles esta grata noticia, nos hacemos un deber en dejar constancia del acuerdo patriótico y justiciero de la Honorable Cámara de Diputados, al insistir por unanimidad en lo referente a sueldos y jubilaciones del Magisterio. Estamos seguros que esta actitud de la Honorable Cámara impresionará al Honorable Senado en favor de esta insistencia, dada la justicia con que ha sido tomada.

Señor presidente: Antes de terminar queremos dejar público testimonio del esfuerzo desplegado por ese Comité Departamental. Al mismo tiempo, de la ayuda directa o indirecta de todos los ciudadanos en favor de esta campaña, que estamos seguros, es el paso más transcendental que ha dado el país después de su emancipación política, y que tiene como objetivo el salvar a sus hijos de la ignorancia, librarlos de los males que ella acarrea e incorporarlos a la vida ciudadana, como lo manda nuestra Constitución.

Saludan a usted, atentamente. — **Rafael Torreblanca**, presidente. — **Víctor Troncoso M.**, secretario".

Los incidentes militares

Las actuaciones de ayer

El Fiscal Militar, General Hurtado Wilson, continuó en la tarde de ayer, conociendo del sumario instruído con motivo de las incidencias militares.

En la mañana declaró el mayor don Bernardo Gómez, y en la tarde el teniente coronel, señor Cochrane Salvo, que continuará declarando hoy.

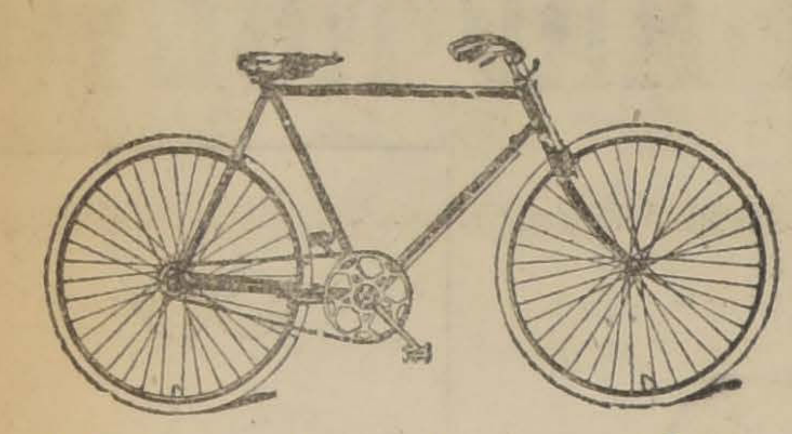
Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile invita a sus socios a una sesión extraordinaria que se llevará a efecto hoy Martes 16, a las 9 1/4 P. M., en su local de la Galería Alessandri 26-A. El objeto de esta citación es oir al señor Mosquera que disertará sobre el Palacio de Gobierno y la Plaza República. Como se sabe, el Instituto tiene designada una comisión de arquitectos encargada de pronunciarse e ilustrarlo acerca de los proyectos de los señores Mosquera e Irarrázaval.

Defunciones

Diciembre 15. — Aida Donoso, de 18 años; Ernestina Cartagena, de 22; Eloísa Cerey, de 12; Evarista Silva, de 22; Carmen Segovia, de 62; María López, de 86; Luis Toledo, de 48; Salvador Molina, de 4; Sylvia Salas Edwards, de 19; Benito Fuentealba, de 1; Miguel Ramos, de 6; Dionisia Arancibia, de 66; Ercilia Araya, de 55; Juana Rojas, de 60; Rebeca González, de 2; Francisco Cuevas, de 3; María Toledo, de 1; Agapita Meza, de 1; Blanca Escobar, de 2; María Arias, de 2; Jorge Mondaca, de 1; Aniceta Cáceres, de 60; Doralisa Bravo, de 55; María Retanch, de 38; Manuel Martínez, de 24; María Ahumada, de 16; Amadora Olivares, de 22; Margarita Catalán, de 50; Antonio Pino, de 50; Rigoberto Mejía, de 17; Ana Medina, de 13; Gumercinda Mesías, de 55; Antonio Herrera, de 50; Rubén Herrera, de 24; María Arce, de 6; Ana Galán, de 6; Cristina Valdés, de 1; Adriana Díaz, de 3; Raúl Farfán, de 1; Alberto Ayirno, de 4; Graciela Cuadra, de 2; Oscar Fuentes, de 1; Hirma Correa, de 1; Rafaela Ríos de 4; y 29 menores de un año.

BICICLETAS HUDSON, DIAMANT
LA FRANCAISE



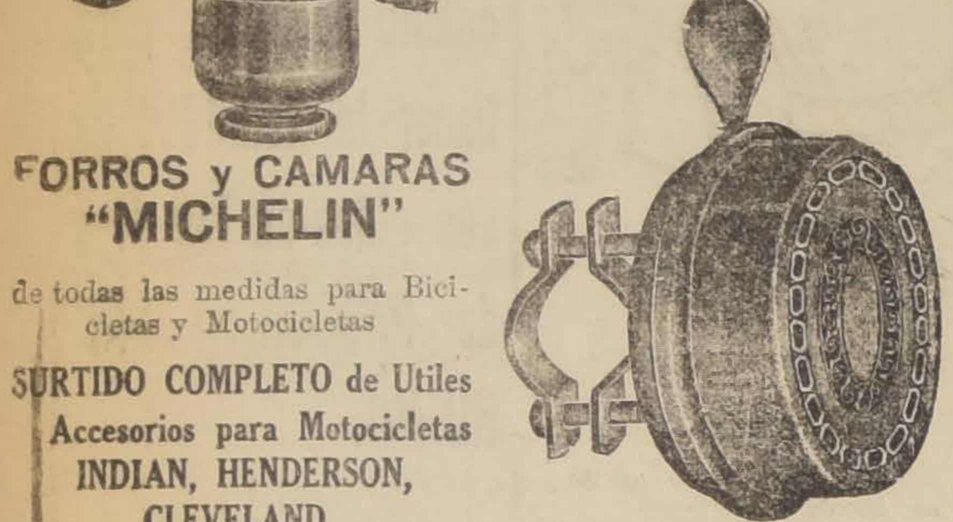
Surtido completo de todos tamaños

REPUESTOS Y ACCESORIOS



Acaba de llegar la primera remesa de Alemania

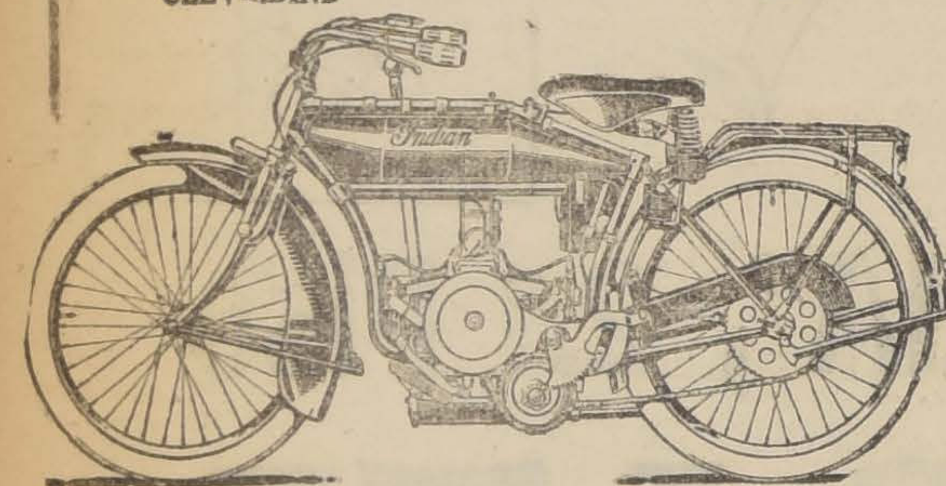
Faroles RIEMANN, Campanillas, Puños, Bombas, Ejes, etc.



FORROS y CAMARAS "MICHELIN"

de todas las medidas para Bicicletas y Motocicletas

SURTIDO COMPLETO de Utiles Accesorios para Motocicletas INDIAN, HENDERSON, CLEVELAND



MOTOCICLETAS
Indian - Henderson - Cleveland

Tengo continuamente LAS ULTIMAS NOVEDADES.
También encuentra Ud. Motos de ocasión en perfecto estado y garantidos.
No compre Ud. antes de ver mis ofertas.
UNICA CASA ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.



Triciclos

Velocípedos

para Niñas y Niños de todos tamaños, con llantas de goma.
El artículo más fino en plaza.
El mejor regalo para Pascua.

Pida Precios
Establecimiento
Carlos Fredemann
MONEDA 1019
casi esquina Ahumada

Sastrería JOSE GHERARDI

Premiada en exposiciones europeas

Merced 834. - Frente al Teatro Santiago

Por la gran existencia de mercaderías inglesas, se hacen trajes sobre medida a precios excepcionales; y está atendida por su propio dueño.

Se reciben hechuras a precios excepcionales

TERMAS DE TOLHUACA

CURACAUTIN (Provincia de Malleco)

Abierta la temporada, desde el 18. Las mejores aguas para reumatismo y afecciones bronquiales. Viaje cómodo en el nocturno, y luego en coches automóviles o de caballos. Cocina esmerada.

Pídanse prospectos. Datos: Oficina Reckmann, Moneda 782, y Lira 105. — RIVERA Y MUÑOZ HNOS., Casilla 47. Telégrafo Comercial.
18-D.

Confianza En El Viaje

PARA obtener el máximo kilometraje de sus neumáticos, esté á la mira de pequeñas molestias y evite el que se desarrollen.

Los accesorios Firestone forman parte del servicio extra que pueden obtener con los neumáticos.—La mayoría de ellos han dado un resultado mínimo de desgaste después de pasado su—límite de recorrido—todo, debido á la precaución del automovilista de tener siempre á mano un surtido de los incomparables, dignos-de-confianza, y de fácil-uso

Gibbs & Co.
Valparaiso, Santiago, Antofogasta
Concepcion, Iquique

Accesorios
Firestone

"Más Kilómetros por El Precio"



VERANEANTES
TEATROS Y BIOGRAFOS
Nuestras
PASTILLAS DE MENTA
inglesa, legítima, son las mejores y más baratas. No admiten otras.
LABORATORIO CHILE
Avenida Ecuador 3575
17-D

CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

Se venden terrenos para la formación de fincas agrícolas a media hora de Santiago por tranvía eléctrico de San Bernardo en la POBLACION "GRANJAS DE LO OVALLE" de la Caja de Ahorros de Santiago.

Esta Población cuenta ya con 16 chalets construídos por cuenta de actuales propietarios, por un valor total de más de $ 300,000, algunos con hermosas y productivas plantaciones, otras, en formación. La Población cuenta con agua corriente, potable, alumbrado eléctrico, calles y veredas.

Se venden lotes desde media cuadra o sea desde 7,500 metros de superficie a precios desde $ 1.20 el metro cuadrado.

Forma de pago: 25% al contado y el 75% restante a 17 años plazo con 7% de interés y 3% de amortización pagaderos por dividendos mensuales equivalentes al 10 por ciento anual sobre la deuda.

Pueden adquirirse lotes desde $ 9,000 que se pagan con $ 2,250 al contado, $ 6,750 por mensualidades de $ 56,25 c|u.

La Población puede visitarse diariamente de 4 a 6 P. M.

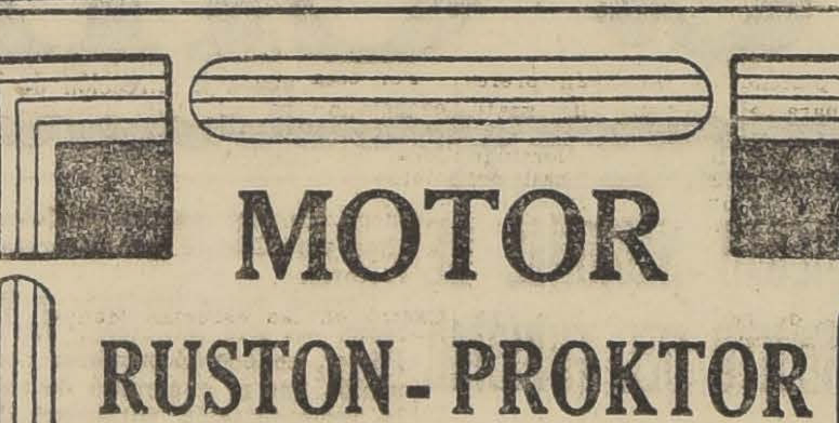
Mayores datos se darán en la Sección Propiedades de la Caja de Ahorros.
16-D

Compro Carbón DE ESPINO

Hago contrato por partidas grandes.
PASTO: Hago contratos 1.o, 2.o y 3.er cortes.
LANA: Compro puesta en estaciones.

J. GMO. CARMONA G.
Galería Alessandri, Of. 20-A. —Casilla 3988. — Teléfono 2863. — Santiago

---

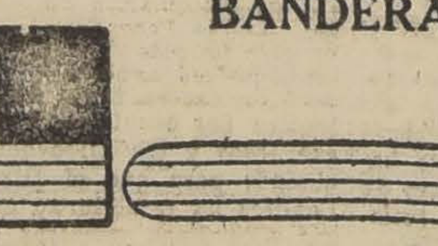


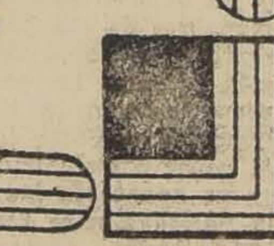
MOTOR
RUSTON - PROKTOR

de 35 H. P. a Aceite crudo con varios accesorios

OFRECEMOS DE OCASION

A. Becker & Co.
BANDERA 615





Jugo de Uva Fortuny
ES EL MEJOR POR SER PURO

De uva, sin alcohol

Pídenlo en todas las Botellerías, Pastelerías, Restaurants y Almacenes.
DEPOSITO:
BASCUÑAN GUERRERO 228
TELEFONO 108, ESTACION. — CASILLA 1669
Reparto a domicilio:
JOSE FORTUNY.
17-D

Sociedades Anónimas

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próximo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
1-D.

Cía De Embarques y Transporste

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242 — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

En conformidad al artículo 35 de los Estatutos, se cita a Junta General ordinaria de accionistas para el Sábado 20 de Diciembre de 1919, a las 3 P. M.; en la oficina de la gerencia: Huérfanos 1112, primer piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 10 de Diciembre de 1919.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 20 de Diciembre de 1919, inclusives.

Santiago, 10 de Diciembre de 1919.

ALBERTO GOLDENBERG SANCHEZ
Gerente

SOCIEDAD Empresa de Estaño de ARACA

DIVIDENDO N.o 3

Desde el 19 del presente, se repartirá a los señores Accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, un dividendo de 3 chelines por acción.

El Registro de Transferencias de Acciones se cerrará desde el 12 al 19 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO.
20-D.

ASOCIACION DE Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE

"Fábricas Unidas de Catres" S. A.

En conformidad al Art. ... de los Estatutos, se cita ... Junta General Ordinaria ... de Accionistas para el ... tes 16 de Diciembre ... 1919, a las 16 horas ... P. M.), en la oficina de ... gerencia: Bolsa de Comercio de Santiago, oficina ... 4.o piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

FRANCISCO GARCIA ...
Presidente

"Fábricas Unidas de Catres" S. A.

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el ... de Diciembre de 1919, ... clusives.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

ENRIQUE MARTINEZ ...
Director-Gerente

Compañía Estañifera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o ...

Desde el 16 del presente mes se repartirá a los señores Accionistas, dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre.

A los accionistas de Valparaíso les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 16 de Diciembre hasta el 27 del mismo mes, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 a las 4 de la tarde hasta el 16 del presente inclusive.

Santiago, 4 de Diciembre de 1919.

EL GERENTE

Compañía de Lota y Coronel

Junta General Extraordinaria

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 18 de Diciembre en curso, a las 3 P. M., en el local de la Compañía, Blanco N.o 749, para tratar de la negociación proyectada con la Compañía Carbonífera Los ... de Curanilahue, del aumento de capital y reforma de los artículos 4.o, 11.o, inciso 2.o del N.o 9, de los artículos 17 y ... de los Estatutos.

Valparaíso, Diciembre 11 de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Compañía de Lota y Coronel

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 18 de este mes, ambos inclusives.

Valparaíso, Diciembre 11 de 1919.

EL GERENTE.

Línea de Vapores DE GONZALEZ SOFFIA y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional

"TALTAL"

(capitán H. Olsen), saldrá de Valparaíso en viaje rápido al Norte el Martes 16 del presente mes de Diciembre a las 16 horas haciendo escala en

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Por fletes y pasajes, verse con:
RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237-B.—Teléfono 2206.—Casilla 102.—Santiago
GONZALEZ SOFFIA y Cía., Blanco 849, nuevo.—Teléfono ... Valparaíso

---

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la zona del CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 17 de DICIEMBRE, A LAS ... HORAS.

VAPOR "HUASCO"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 31 de DICIEMBRE, A LAS ... HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de atravesar el CANAL EL 31 DE DICIEMBRE Y 14 DE ENERO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE ... y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ha REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS estando en inmediata conexión con estos vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes, a las ... y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

Capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedios EL SABADO 13 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS con escalas en Coquimbo, Carrizal, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, ... IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, ... Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, ... bote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos No ...; Villalonga, Agustinas N.o 840 y Compañía Transportes Unidos, esquina de Estado.

CONTRERAS PLAZA
Gerente

En honor del Adicto Militar de Chile en España

Antes de su partida a Buenos Aires, el Adicto Militar de Chile en España, Mayor señor Ernesto Grez, fué objeto de una cariñosa manifestación ofrecida por el agregado militar a la Legación de España en Santiago, señor Comandante don Enrique Moutón Suárez. A esta simpática y significativa manifestación de aprecio para el señor Mayor Grez, concurrió el Ministro de la Guerra, señor Germán Riesco, el señor Ministro de España en Chile, el señor Comandante Moutón, los generales señores Boonen Rivera, Altamirano, Hurtado Wilson, el Sub-Secretario de Guerra, señor Rojas Ossandón, el Comandante Irarrázaval, Ex-Adicto Militar en España y numerosas personalidades de la colonia española.

A la hora del café, el señor Grez fué gratamente sorprendido con la llegada de los presidentes de todas las instituciones españolas residentes en Santiago, quienes, a nombre de sus compatriotas, venían a despedir al nuevo Adicto y a formularle los votos de cariño y bienestar que deben acompañarlo durante el viaje, augurándole para más tarde, una estadía agradable y provechosa en la hospitalaria y progresista patria española.

Como se sabe, el señor Grez se embarcó el Sábado 13 del presente y se dirige a España vía Buenos Aires.

Antes de su partida, en los andenes de la estación Mapocho pudimos observar la presencia del señor Ministro de España, del Comandante señor Moutón, prestigiosos miembros de la colonia española y numerosos amigos del distinguido oficial que por segunda vez parte al extranjero en el desempeño de comisiones importantes que el Gobierno se ha servido confiarle.

Ferrocarril Transandino

Las entradas del Ferrocarril Transandino, por Juncal, durante el mes de Octubre último, fueron de 140,195.80 pesos oro, y los gastos de oro $ 151,705.10; las pérdidas alcanzan a $ 11,509.36 de la misma moneda.

En el mismo mes del año pasado hubo el siguiente movimiento: Entradas oro, $ 261,276.88; gastos oro, $ 187,558.01; utilidades oro, $ 73,718.87.

EJERCITO Y ARMADA

TRASLADO DE OFICIALES.— Se ha dispuesto que los comandos de brigadas, a excepción de la 4.a Brigada de Infantería, ordenen a las unidades de su dependencia, remitir al Comando de la II División, antes del 20 del presente, la relación de los oficiales que deseen ser trasladados.

PILOTOS SEGUNDOS. — Pilotos segundos náuticos de la Armada, se han nombrado a los pilotos terceros, señores José Morán y Vicente Díaz Vivar.

A ANTOFAGASTA. — Se ha resuelto que se dirija a Antofagasta una compañía del Regimiento Yungay, con motivo del movimiento obrero estallado hace algunos días en dicha ciudad.

Como se sabe, anteriormente ya se había enviado a dicho punto dos escuadrones del Cazadores N.o 1, de guarnición en Viña del Mar.

A DISPOSICION DEL REGIMIENTO CAZADORES. — Se ha ordenado que durante el curso de la presente semana, quedará a disposición del regimiento Cazadores el campo militar de Peñalolén, a fin de que este cuerpo prepare la revista de escuadra.

CONCURSO DE TIRO. — El concurso extraordinario de tiro para oficiales se verificará en la última semana del presente mes.

El concurso divisionario tendrá lugar en la misma época, y en él tomarán parte también tres oficiales por cada compañía, escuadrón y batería.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer:

El mayor don Carlos Jiménez, de Concepción; el capitán don Gabriel M. Poblete, de Valparaíso; y el teniente J. Ruiz Figueroa, de Lautaro.

EDUCACION

REGRESO DE LA VISITADORA DE LICEOS. — En viaje de regreso a Santiago viene la visitadora de los Liceos de Niñas, doña Guillermina von K. de Froemel, después de haber hecho visitas de inspección a los liceos de Rancagua, Rengo, Concepción, Coronel y Lebu.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — Asociación departamental. — Ayer a las 5 1|2 P. M., sesionó la Asociación Departamental de la Liga, presidida por el señor Tiberio Gutiérrez, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1.o Enviarles notas a los senadores señores Torrealba, Alessandri, Bulnes, Mac-Iver, Claro Solar y Barrios pidiéndoles obtengan preferencia para el proyecto de gratificación al profesorado.

2.o Efectuar la rifa el Domingo 21, a las 5 P. M., en el hall del Instituto de Educación Física.

3.o Enviar una nota de felicitación al señor Luis Pino B., presidente de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central por la feliz iniciativa de reunir el día de Pascua a los alumnos de las escuelas del barrio en el local social con el objeto de obsequiarles con refrescos, dulces, juguetes, frutas, etc.

4.o Aceptar como socios activos a la señorita Mercedes Valenzuela presentada por el señor Gutiérrez; señor Claudio Morales, presentado por el señor Guerra; Victoria Ortiz v. de P., Haydée González S., Elena Jara, Matilde Díaz, de la Elemental 126, Carmela Jara, Antonia García, Alaide Guzmán de S., Berta Neira, Clara Cornejo, Santiago Vallejos, Luis Mardones y Leonor Toro presentadas por el señor Meléndez P.

5.o Imprimir formularios para aceptación de socios.

6.o Sesionar el Viernes 19, a las 4 1|2 P. M., para oír la cuenta que rendirá la comisión de fiesta.

7.o Enviar una nota de condolencia al Centro Anglo-Germano por el fallecimiento del señor Benedicto Gamboa.

ESCUELA NOCTURNA MANUEL RODRIGUEZ N.o 1. — Avenida del Rosario N.o 1112.—En la presente semana dará por terminado el año de estudio este plantel de educación, dependiente de la Sociedad Instructiva El Porvenir.

La asistencia de esta escuela no ha correspondido a los deseos esperados, debido a la falta de comodidad que tenía el local y la asignación al profesor ayudante remunerado con cuatrocientos pesos al año, o sea treinta y tres pesos y centavos mensuales.

El ex-presidente don Belisario Videla Prieto con el regente de la escuela gestionó un préstamo por más de mil pesos para higienizar el local, cuyo dinero deberá cancelarse en el presente año.

Por esta causa la dirección de la escuela no ha solicitado a la sociedad gastos extraordinarios para mejorar la asistencia, y sólo ha recibido la ayuda de don Ramón G. de la Vega, persona bien intencionada y penetrada de los trabajos de las escuelas nocturnas.

El regente de esta escuela lamenta la intromisión de don Alejandro Castro en las escuelas Manuel Rodríguez, esta persona es muy conocida en el profesorado primario y visitadores de escuelas, que siempre ha molestado a los maestros y que desde mucho tiempo viene buscando cabida en las instituciones más prestigiosas.

Oportunamente se le dará a conocer al señor Castro, cómo han vivido estas escuelas nocturnas únicamente con los esfuerzos de unos pocos hombres distinguidos y de sus maestros que sabrán dejar bien sus nombres como educadores.

ESCUELA SUPEIOR N.o 44 DE NIÑAS. —Las alumnas de esta escuela, miembros de la Liga "La Bondad", preparan un acto literario-musical en favor de los niños desvalidos del barrio Recoleta y también desearían obsequiarles dulces y juguetes para la Pascua.

Con este fin piden a los vecinos y al comercio les ayuden. Las comisiones colectadoras saldrán desde mañana, y las que deseen enviarles regalos, pueden dirigirlos al local de la escuela Recoleta 943.

VIDA ESTUDIANTIL

CONGRESO ESTUDIANTIL. — Se cita para hoy a los señores Ortega, Guijón y Neut en el Club de Estudiantes, a las 6 1|2 P. M.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELAS EN MAL ESTADO —La Inspección de Instrucción Primaria ha pedido a la Dirección de Obras Públicas el envío de un arquitecto para que inspeccione los locales de las escuelas Nos. 27, 9, 10, 11, 14 y 29, de Copiapó y tres de Chañaral, cuyos edificios se encuentran en estado ruinoso desde el terremoto de Agosto último.

DEMOLICION DE UNA ESCALERA EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES.—Don Carlos Lagarrigue miembro de la Comisión de Bellas Artes, ha elevado a conocimiento del Ministro de Instrucción Pública, una nota en la cual solicita sea demolida la gran escalera de fierro forjado que hoy existe en el hall central de la Escuela de Bellas Artes.

En el sentir del señor Lagarrigue, la escalera en cuestión lejos de prestar alguna utilidad, ya que para el acceso del segundo piso existen varias escaleras laterales, sirve únicamente de obstáculo para la mayor expansión y desarrollo que se le debe dar al curso de estatuaria que funciona en el referido hall.

Además, estima que con la venta del material aprovechable que se sacaría de esta calera se puede perfectamente, atender a los gastos que demandaría la prosecución de las obras que están a medio terminar en el edificio de la Escuela y que es necesario darle alguna vez fin, ya que importantes servicios de la misma se ven obstaculizados por esta causa.

El Ministro de Industria ha pedido que informe sobre esta nota el Director de Obras Públicas.

NORMAS GENERALES DE CAMINOS.—El Ministro del ramo ha solicitado del Director de Obras Públicas que se sirva ordenar que a la brevedad posible se proceda a confeccionar un proyecto de norma general para la construcción de caminos públicos y de las obras a que se refiere el art. 5.o del proyecto de ley ya aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

REPARACION DE CAMINOS DE ÑUÑOA.—Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que invierta en la reparación de los caminos de Ñuñoa la suma de 10 mil pesos, que han erogado los vecinos interesados, reservándose la cuota fiscal para cuando haya fondos disponibles.

COSTRUCCION DE CAMINOS. —De la Dirección de Obras Públicas se ha solicitado los útiles de trabajo necesarios para cincuenta hombres, a fin de iniciar los trabajos de construcción del camino que unirá el puente sobre el Tinguiririca con el camino que conduce al valle de Palmilla.

De la ejecución de esta obra se encargará el Batallón de Zapadores.

FERROCARRIL DE LAS CABRAS A SAN ANTONIO.— En la presente semana se dará término a los estudios del Ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE.— Se encuentra en Santiago el jefe del Ferrocarril en construcción de Paine a Talagante, señor Gabriel Quiroz, que viene a dar cuenta del estado de las obras.

OBRAS DE AGUA POTABLE.— La Inspección de Agua Potable ha pedido a la Dirección de Obras Públicas el material necesario para efectuar las obras de agua potable en las ciudades de Rancagua, Bulnes y Angol.

COMISION DE ESTUDIO. — Ayer se dirigió al sur la Comisión que va a estudiar la construcción del ferrocarril entre Mocapulli y Dalcahue.

CUESTIONES LOCALES

MUNICIPALIDAD. — Por falta de número, ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

A la hora de sesión, se encontraban en la sala el primer alcalde señor Ugarte y los regidores señores del Campo, Gaete, Escanilla y Manríquez.

VISITAS DE INSPECCIONES. — Durante el día de ayer, el jefe de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal doctor señor José Luis Meléndez, practicó varias visitas de inspección a diversos establecimientos públicos.

Entre estas visitas, el señor Meléndez hizo una a la sección panadería que últimamente ha abierto la Casa de María encontrando su instalación en perfecto estado d...

CRONICA POLICIAL

LICENCIA. — Desde ayer ha empezado a hacer uso de la licencia de un mes y medio el juez del tercer juzgado en lo criminal, señor Alfredo Rondanelli.

Como en este mismo día entrara de turno este juzgado, y no habiendo asistido el señor José Ignacio Escobar, designado por la Corte para que lo reemplace, las funciones de este tribunal estuvieron a cargo durante el día de ayer, del juez del 2.o juzgado señor Fernando Soro Barriga.

ASALTADO.—Joaquín Román, empleado en la Tracción Eléctrica de esta ciudad, ayer ha dado cuenta al juzgado de turno, que en la noche anterior, había sido asaltado por un grupo de individuos desconocidos quienes lo agredieron a pedradas, ocasionándole algunas heridas de gravedad en el parietal izquierdo.

De este asalto, el juzgado ha ordenado practicar las averiguaciones del caso.

AGRESION Y LESIONES. — Don Enrique Arévalo ha dado cuenta que antenoche, en circunstancias que transitaba por la calle Eyzaguirre entre las de San Diego y Arturo Prat, un grupo de individuos desconocidos lo agredieron a pedradas infiriéndole algunas contusiones graves.

Los hechores huyeron.

HURTOS. — Antenoche penetraron ladrones al domicilio de doña Rosa Gabler y le hurtaron un reloj de oro, un terno de ropa para hombre y varias otras especies.

Este hurto lo avalúa en la suma de 300 pesos e ignora quiénes sean los autores.

—También ha sido víctima de los rateros doña Rosa Gómez, a quien le robaron un reloj, una cadena de oro y una libra esterlina.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —Juan de Dios Muñoz ha dado cuenta a la autoridad respectiva que anteayer en la calle San Pablo fué atropellado por el auto particular número 681, en circunstancias que se bajaba desde un tranvía, ocasionándole varias heridas graves en la pierna izquierda.

El herido fué llevado a la Asistencia Pública.

RATERO SORPRENDIDO. — La 7.a Comisaría ha dado cuenta al juzgado que un individuo desconocido, anteayer fué sorprendido por el oficial de servicio, en circunstancias que llevaba hurtado un cajón de té.

Dicho individuo al ser sorprendido abandonó el cajón en el patio de un conventillo ubicado en la calle Chacabuco N.o 19, y emprendió la fuga.

ASALTO Y DESPOJO. — Ramón Durán, Froilán Zúñiga, Segundo Vizcarra y Gonzalo Gutiérrez han dado cuenta a la 11.a Comisaría, que antenoche en la calle 5 de Abril, fueron asaltados por varios individuos que los agredieron a pedradas y cuchillo, saliendo heridos Durán y Zúñiga.

Sus otros compañeros fueron despojados de algunas prendas de vestir y de cierta cantidad de dinero.

OBSEQUIO DE BOFETADAS. — Antenoche dos individuos desconocidos que se encontraba en la calle Chiloé agredieron a bofetadas a Luis Cavichoni, ocasionándole una hreida en el ojo izquierdo.

De este hecho que ocurrió sin provocación alguna de parte de Cavichoni, ayer dió cuenta al juzgado de turno.

TEME QUE LE HAYA OCURRIDO ALGUNA DESGRACIA. — A la 2.a Comisaría se ha presentado doña Sara Pardo de Vera, exponiendo que hacen varios días ha desaparecido desde su domicilio el niño Humberto Varela, de 14 años de edad, a quien había sacado de la Casa de Huérfanos.

Teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Diciembre de 1919

1.a sala.— 1 Guillermo Murray con José Miguel de la Jara, pendiente.

Las demás no vistas.

Los señores Pedro N. Montenegro con don Víctor Robles, alegan en la 1.a

2.a sala.— 2 Gálvez Hnos. con Martín Montaubán, acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Héctor Arancibia L. alegó con los señores José Ignacio Escobar y Washington Bannen, en la 2.a

Desistidos

Domingo 2.o Martínez con Alejandrino Martínez c. fondo; y Salustio Peña C. con Bernardo Capelli, c. forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 15 de Diciembre de 1919

1.a sala.— 1 Soc. Salitrera Avanzada c. Gómez, trámite; 4 Impuestos Internos c. Theza, confirmada; 6 F. Subiabre (facción inventario), acuerdo; 7 Emp. Agua Potable Casablanca c. Calasti, trámite; 8 Fisco con Figueroa, confirmada.

TRIBUNAL PLENO

Rec. queja A. Torrealba, sin lugar; Rec. queja A. Torrealba, sin lugar.

2.a sala.— Contra M. Santibáñez, aprobada; 2 Gmo. Rorrocet con Fisco, trámite; 3 Passalacqua con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 E. Gutiérrez y Cía. con J. Huber, acuerdo; 5 Compañía Lautaro con Fisco, suspendida; 6 E. Montero con J. S. Prado, suspendida; 7 J. Gutiérrez con A. Hurtado, desistida; 8 A. Cebriand con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Felipe Villagrán con Laura Molina v. de Prieto.

Alegaron:

En la 1, don Miguel González por la aprobación, con declaración; y don Maximiliano Roldán con don Osvaldo Vial.

3.a sala.— 1 Mac. Fodzen con Ovalle, acuerdo y diligencia; 2 Rojas con Mujica, acuerdo; 4 Sáez con Loma, suspendida; 6 Matte con Matte, suspendida; 8 Rec. hecho S. Ramírez, suspendida; 9 Ferraris con Suc. Ramírez, suspendida; Rodríguez con Rodríguez, fallada acuerdo; Contra L. Aguilera, fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Justiniano Guesalaga con don Ambrosio Montt.

En la 2, don Ambrosio Montt con don Manuel Merino.

4.a sala.— 2 E. Cifuentes de P. con E. Prieto Z., sin estado; 3 E. Silva V. con H. Orlea y otros, acuerdo y trámite; 4 Fisco con F. Winkler y otros, sin lugar; 6 L. Mangdedoff con Suc. C. Peñaloza, sin estado.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Dirección de Impuestos Internos con Federico Jiménez.

Alegaron:

En la 1, don Horacio Muñoz L. por la consulta; don Abel Celis M., por la confirmatoria en la 3.a; y don Víctor Acevedo L. con don Joaquín Irarrázaval y don Isidro Vásquez G., en la 4.a

5.a sala.— 1 Contra Pérez, revocada; 2 Contra Villarreal, confirmada; 3 Contra Vargas, acuerdo; 4 Contra Donoso, trámite; 5 Contra Corrales y otros, pendiente; E. Romke y Cía. con Prado, fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Carlos León C., por la revocatoria.

En la 2, don Pedro Velasco R., por la revocatoria.

En la 5, don Tito Lisoni, por la revocatoria.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Marchant con Valenzuela, Rengo; Romero con Ferrocarriles del Estado, Valdivia; Alessandri con Salas, 5.o juzgado; Medina con Arrate, 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra Poblete, 3.er juzgado; Contra Céspedes, 3.er juzgado; Contra Rojas, 3.er juzgado; Contra Valdés, Los Andes; Denuncio de Pedro María, Curicó; Contra Barra, Buin; Contra Pardo, 1.er juzgado; Contra Palma, 4.o juzgado; Contra Barrera, id.; Contra Izquierdo, id.; Contra del Río, id.; Contra Meza, id.; Contra Díaz, id.; Contra Fernández, id.; Contra Aguirre, id.; Contra Barlenti, id.; Contra Márquez, id.; Contra Molina, id.; Contra Guzmán, Petorca; Contra Maturana, Rengo; Contra Alvear, Rengo.

2.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra Vicente Harbun, 1.er juzgado; Contra H. Fabián, id.; Contra Bartolomé Valencia, 4.o juzgado; Contra Zoilo Vásquez, Rengo; Contra Rosalindo Valenzuela, id.; P. Dinamarca contra R. Tern, id.; M. Rojas contra M. Morales, Buin.

Ingreso civil

Recurso de hecho de A. Madariaga; M. Migueles con Pedro Migueles, Rengo.

DEPORTES

FOOTBALL

AL MARGEN DEL ENCUENTRO CARIOCA v. GREEN CROSS.— Nuestro estimado colega "La Unión" de Santiago, expresa en su edición de ayer, al formular un comentario sobre la partida Green Cross v. Carioca, que los redactores de football de "El Diario Ilustrado" y "LA NACION manifestaron el Domingo último que a su juicio, el árbitro no debió penar la falta que tuvo como consecuencia del incidente que lamentábamos en nuestra edición de ayer, pues no había alcanzado a ser penal.

Sentimos muy deveras que el apreciado colega haya sido mal informado.

Nuestro redactor de football no presenció la brega comentada, y en consecuencia mal pudo haber emitido opinión alguna.

Nuestro ánimo habría sido no agregar ni quitar letra alguna al comentario que apareció en nuestra edición última; pero, dos líneas de "La Unión" de ayer, nos obligan, muy a nuestro pesar, a insistir en nuestras desapasionadas apreciaciones.

Dice el colega: "Nuestras sinceras felicitaciones a ambos equipos por su conducta caballerosa, etc."

La misión de la prensa es emitir sus comentarios con altura de miras y absoluta veracidad e imparcialidad.

En el caso actual, no puede, bajo ningún concepto, aplaudirse la actuación de uno de los competidores por cuanto sus hombres faltaron a la disciplina, contribuyendo con ello directamente a producir las deplorables incidencias que nunca dejaremos de lamentar lo suficiente.

Si un elenco formado por deportistas obreros olvida sus deberes, comete una falta grave; y si dicha falta nace de un cuadro que siempre ha dado la nota alta de cultura y de conocimiento del rol que le corresponde en el campo de juego, no hay términos que sean lo suficientemente explícitos para calificarla.

En el caso actual, el cuadro formado por nuestro mejor elemento social-deportivo, desmintiendo sus honrosos antecedentes, ha caído en una falta gravísima.

Hemos querido oír la opinión de una persona autorizada, y al efecto solicitamos una entrevista al árbitro que dirigiera la brega, señor Armando Valderrama, quien se sirvió responder a nuestras preguntas en los siguientes términos: "Cometido una falta por uno de los jugadores del Green Cross en el área penal, ordené sin vacilación la pena correspondiente. En el acto, varios jugadores del club afectados reclamaron de mi resolución.

Comprendo cuáles son los deberes del juez en una contienda, y como tenía conciencia en la resolución que había adoptado, insistí en ella, sin aceptar naturalmente los reclamos interesados.

Varios jugadores del Green Cross se opusieron a que la falta fuera sancionada. Llamé al capitán del club mencionado y le formulé la siguiente pregunta: ¿Ordena usted o nó a los jugadores de su equipo que dejen que se cumpla la resolución del juez? El capitán interrogado no me contestó. Repetí la pregunta, ordenándole que hiciera cumplir mi fallo y agregándole que en caso negativo, daría como vencedor de la brega al Carioca, por no haber acatado su equipo el veredicto del árbitro, que es inapelable.

En estos momentos, varios jugadores del cuadro, se dirigieron al infrascrito en términos por demás irrespetuosos, y que en ningún caso pueden ser pronunciados por personas cultas. Como el capitán del Green Cross, hiciera caso omiso de mis órdenes, dí por terminada la brega.

Antes de haber abandonado el field, el jugador señor Santiago Pérez, aún en traje de sport, me agredió de hecho. Mientras esto sucedía, los jugadores del Green Cross seguían expresándose en términos por demás desmedidos. En igual forma procedían varios socios no jugadores del mencionado club, entre ellos el propio presidente".

Con el mérito de la anterior declaración del árbitro señor Valderrama, deportista que siempre ha ejercitado su desprendido ministerio con conciencia, deploramos una vez más, tener que insistir en nuestras desapasionadas apreciaciones de ayer.

Por otra parte, lamentamos no poder dar a la publicidad una nota que nos ha enviado el señor presidente del Green Cross y que se refiere al comentario de nuestro colega "El Mercurio".

Pertenecen los redactores de este último rotativo, como nosotros, al Círculo de Cronistas Deportivos. Las rectificaciones deben aparecer, conforme a una disposición del citado Círculo, en el mismo diario que las provoca.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta colectividad, sesionará hoy a las 9 P. M., en Ahumada 242.

La Comisión de Reclamos está citada para las 8.30 en el mismo local.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 6 1|2 P. M., en Compañía 1065, Of. 22.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Esta noche, a las 9.30, se reune el Directorio de esta corporación, en Catedral 1727.

Como hay importantes asuntos de que ocuparse, se nos pide recomendar la asistencia de los señores directores.

1.o DE MAYO I (3) v. CAPITAN PRAT (0).— Como estaba anunciado, el Domingo 14 se llevó a efecto este match final por la 1.a serie de la 2.a División de la Liga Metropolitana, correspondiendo el triunfo al 1.o de Mayo por 3 goals contra cero de su contendor.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO.—Con el objeto de tratar sobre la unificación del football infantil en la capital, cítase al Consejo de esta Liga, a sesión extraordinaria para mañana a las 9 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado". A continuación se reunirá el Directorio.

EN MELIPILLA.— El próximo Domingo 21 del actual, se llevarán a efecto en Melipilla los interesantes encuentros.

El Ibérico I se medirá en un amistoso con el Baquedano I y el Ibérico II jugará con el Heria I en competencia por una hermosa copa donada por el entusiasta miembro honorario del Ibérico, señor Manuel Lueje.

La cuota se ha fijado en $ 5 y las personas que deseen ir, pueden inscribirse en Puente 701, San Antonio 212, Ahumada 3 y Estado al llegar a Huérfanos, Zapatería Magallón.

IRIS SPORTING CLUB.— En la junta general de esta noche, se tratará sobre el paseo a Lo Herrera, que se realizará el Domingo próximo.

DELICIAS DEL SPORT FEMENINO F. C.— Esta institución nos pide expresar sus agradecimientos al Flor de Chile Femenino y demás instituciones que acompañaron el cortejo fúnebre de la socia señorita Elena Moraga.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION TEATRAL.— El Martes 23 del presente, no el 16 como se había anunciado, se efectuará el beneficio a favor de los fondos sociales del Centro S. y D. Unión Teatral en el Cine Alhambra.

Las localidades están a la venta en Bandera 879 y San Pablo 1115 (durante el día) y en Artesanos 883 de 8 a 11 P. M.

LAUTARO INFANTIL I c. CONCHALI INFANTIL I.— En una caballeresca lucha, midieron anteayer sus fuerzas estos equipos infantiles. Hubo empate a dos puntos.

ESPERANTO F. C. c. SAN MIGUEL F. C. DE PAINE.— El Domingo último se llevó a efecto en el pueblo de Paine, este amistoso. Después de un interesante juego, correspondieron los honores de la jornada al equipo del Esperanto por 3 a 1.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".— El próximo Domingo se efectuará el último torneo de la temporada, con las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1,500, 5,000 metros planos, posta 4x100, saltos, largo con y sin carrera, lanzamientos, bala y dardo.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— Esta noche a las 9 P. M., deberán reunirse en esta secretaría los señores Carlos Cerda, Carlos Valdivieso y Armando Paulsen, personas éstas que componen la comisión de fiesta que organizará una manifestación en honor del ex-presidente de esta institución, señor Juan Jiménez.

—El Jueves a las 9 P. M., deberán reunirse los socios de esta institución en su secretaría, cal el Santa Rosa 264, casa 3, a fin de ocuparse de importantes asuntos, relacionados con la buena marcha de la institución.

CUERPO LOS PIRINEOS.— Cítase para hoy a las 9 P. M., al Directorio para elegir las comisiones que señalan los estatutos.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.— El Jueves próximo, a las 9 P. M., esta institución celebra junta general para seguir tratando de varios asuntos que quedaron pendientes de la última sesión.

Como se sabe, la secretaría de este cuerpo está situada en Santa Rosa 264, casa 3, donde pueden dirigirse las personas que simpaticen con la institución.

La correspondencia puede enviarse a la Casilla 1432.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita al Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Carioca F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio".

República Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M.

Small Star F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Filomena 159.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Junta general el Viernes a las 9 P. M., en Artesanos 883. Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Centro Deportivo de Empleados de Correos de Santiago.— Junta general ordinaria para hoy a las 9.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Iris Sporting Club.— Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en la Villa Iris.

BOX

EL CAMPEONATO DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME.—Heriberto Rojas contra Dave Mills.—Después de la buena impresión que nos causara Heriberto Rojas en su training del Sábado, cuando frente a Carlos Pérez demostró tanta rapidez y ante Respress tanta fuerza y precisión, no hemos podido menos que unirnos con más fuerza al grupo de los que aguardan para la noche del Sábado uno de esos combates llamados a hacer eco en los anales del sport nacional.

Según Respress, el triunfo de Rojas es un hecho y aún por kno-out, lo que seguramente llenará de alegría a los numerosos partidarios del popular campeón, pero nosotros, que estamos en antecedentes de ambos trainings, debemos aconsejar calma y recordar que Dave Mills, el vencedor per puntos sobre Luis Angel Firpo, es un hombre muy fuerte que todavía no ha caído k. o. en nuestros rings, a pesar de haber pasado trances difíciles.

CHARLES ROBERTS, DESAFIA.— El popular campeón de color peso mosca de Chile, Charles Roberts, ha estado en esta imprenta y nos ha manifestado, que desafía a todos los boxeadores, y especialmente al campeón peso gallo, de la Asociación de Centros de Box, a un match en las condiciones que estos señores deseen.

Las bases pueden arreglarse con el representante de Roberts, señor José Reyes, en la Federación de Box, de 6 a 7 de la tarde.

A. DUQUE RODRIGUEZ.— A este campeón se le necesita en Galería Alessandri 16-A, de 11 a 12 de la mañana.

INDALICIO LILLO-KID MORO.— Como ya lo hemos publicado, el Sábado 27 se efectuará en el Hippodrome Circo este interesante encuentro entre estos dos excelentes profesionales.

Será este match uno de los más importantes que podamos presenciar entre los pugilistas que hoy existen en el país y hacemos esta afirmación ya que se trata de dos rivales que poseen méritos y calidad para ser considerados como dignos rivales.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 14 Y JUEVES 25 DEL PRESENTE

DOMINGO 21

Premio TELUS. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 5,000 en premios o que se vendan por $ 2,500. — Handicap. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Turquestán, Sancarlina, Mirita, Teruca, Churumbela, Dual, Uxia, Shannon, Speed, Golden, Glass, Dazzle, Columbia, Cambio, Luminosa, Bernardino, Saltarella, Niza, Pila, Dudoso, Región, Furlana, Decorativa, Urgencia, Yoe, La Capilla, Drina, Caracas, Guillotina, Tamiz, Fumee, Titanic, Lituania, Gacetilla, Cylgad, Cachivache, Córcega, Colonia, Demacrada, Larmes, Elda, Lilita II, Balija, Girl y Fusil.

NOTA. — Esta carrera será dividida en dos series por el handicapper.

Premio THORMANBY II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado. — Peso de reglamento. — Inscripción: 15 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Tilburí	61	D. d'Orleans	54
Girl	58	Mtro. Cantor	54
Ciñuelo	54	Olivar	54
Don Alvaro	54	Graciosa	52
Don Caballo	54	Larmés	52

Premio TARTAR II. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile. — Peso: de reglamento. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de una carrera desde el 1.o de Agosto de 1919, y 5 kilos a los ganadores de dos o más, o de un clásico, desde la misma fecha. Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Verdi	61	Gacetilla	52
Alvia	59	Uva	52
Gladstone	54		

Premio AGUSTIN R. EDWARDS. —(Clásico). — 2,400 metros. — Para reproductores ganadores. — Handicap limitado entre 62 y 46 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: 40 pesos el Lunes 15 de Diciembre. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o [illegible]

Tirteo, Voyon, Alone, Germán, Fabia, Cuncumén, Majuelo, Clavija.

Premio THUNDER II. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 5,000 desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Gladstone, Orada, Alejo II, Temeraria, Queñe, Maestro Cantor, Bahía, Deshabillé, Film, Correjuela, Shannon, Pisanella, Cadete, Dazzle, Feudal, Verdi, Mackensie, Minx, Tilburí, Capucine, Corchea, Cecilia, Niza, Baldramina, Coronis, Silver, Baratija, Gacetilla, Liverpool, Mabille, Alvia, Cebú, Cachivache, Validol, Guabiyú, Titanic y Córcega.

NOTA. — Esta carrera será dividida en dos series por el handicapper.

Premio TURIN. — 2,600 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 17.50. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Espartilla, Alone, Tirteo, Eslabón, Esteta, Majuelo, y Nedda.

JUEVES 25

Premio ULTIMO ADIOS. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 5,000 pesos, que se vendan por 3,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Cultura, Speed, Film, Tilburí, Decorativa, Guillotina, Silver, Caracas, Gacetilla, Liverpool, Fumée, Cylgad, Cachivache, Viking, Titanic, Correjuela, Temeraria, Córcega, Logroño, Daring y Girl.

Premio URSUS. — 1,600 metros. Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al primero.

Tilburí	61	Moscow	54
Girl	58	Nuit	54
Demetrio	54	Olivar	54
Don Caballo	54	Miss Olga	54
Gran Oriente	54		

Premio URANIUM. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más, ganadores hasta de 3 carreras. — Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada mil pesos o fracción mayor de 500 pesos ganados.— Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1919. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Espartilla	55	Gladstone	49
Feudal	53	Validol	49
Verdi	53	Mabille	47
His Magesty	52	Correjuela	45
Uva	51	Don Alvaro	45
Coronis	49		

Premio FRANCISCO BAEZA. — (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de 3 años, ganadores. —Handicap. — El top-weigth no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 15 de Diciembre. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Voyou, Antaño, Uva, Kalandor, Don Alvaro, Jimmy y Nedda.

Premio UN NAMED. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al primero.

Caupolicán, Kalandor, Deshabillé, Maestro Cantor, Altair, Dual, Unxia, Speed, Shannon, Golden Glass, Amurat, Cadorna, Sipe Sipe, Columbia, Orada, Gran Oriente, Minx, Pila, Le Marois, Hipócrates, Niza, Joe, Guillotina, Alvia, Tamiz, Costanera, Titanic, Guabiyú, Validol, Gacetilla, Lilita, Córcega, Turquestán, Mirita, Sancarlina, Lorita, Duc d'Orleans y Daring.

NOTA. — Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

Premio UNION ARGENTINA. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros, desde el 1.o de Agosto de 1919. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al primero.

Verdi, Film, Correjuela, Feudal, His Magesty, Gladstone, Cecilia, Coronis, Eslabón, Silver, Esteta, Liverpool, Fenicia, Mabille, Don Alvaro, Cebú, Cocq, Embrollona, Viking, Silly, Floriser y Minx.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Nedda, conducida por D. Pérez, trabajó fuerte una vuelta en 2.11 3|5.

—Feudal, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Simplice y Dixmude, montadas por aprendices, movieron 1,000 metros en 1.5 3|5, ganando Dixmude por medio cuerpo.

—Temeraria, manejada por J. Polanco, atropelló 600 metros en 40, después de un descanso repitió igual distancia en 41 2|5.

—Flaminia, manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7.

—Jack Money, montado por A. Leblanc, pasó a voluntad una vuelta en 2.27.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco, y Deshabillé, por P. P. Quezada, trabajaron 1,600 metros en 1.48 3|5, ganando el primero lejos.

—Shannon, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.26 2|5.

—Herculano, montado por un aprendiz, largó una vuelta a voluntad en 2.25.

—Antaño, montado por H. Contreras, pasó 1,800 metros en 2.3 3|5.

—Le Marois, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38.

—Gentille, conducida por C. Cornejo, largó 1,400 metros en 1.36 2|5.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo 21 y Jueves 25 del presente.

Domingo 21

Premio YERMES.— 750 metros.
Fulsy, Pegajosa, Riojana, Edimboro, Borgue, Epping, Golosina, Roderich Dhu, Hellium, Murque, Saturnal y Ron.

Premio YOLE.— 800 metros.
Belle, Tripleta, Desolación, Centolla, Brumita, Alianza, Palantelén, Nyssen, Frutillero, Good Luck, Dobry, Tucapel y Aventura.

Premio YALE.— 800 metros.
Zepelin, Quillay, Tapón, Persiana, Pechén, Lechón, Urr, Ancatemo, Milano, Pink Lady, Mayreno, Silbatina y Francisca.

Premio YULE.— 800 metros.
Gacelita, Burloncillo, Nora, Epu Lev, Discusión, Picacero, Entente, Gregorita, Atlántida, Dorina, Tuqui, Mirita y Espinela.

Premio YARDA.— 900 metros.
Lilita II, Jerez, Calchón, Cambio, Paimpolaise, Santísima, Alejo II, Urgencia, Makensie, Cidra, Paladín, Región, Sipe Sipe, Dover, Costanera, Cadeneta, Nun, Ratisbona, Memoria, Capucine, Compiegne, Ebro, Pencahue y Hachazo.

Premio YEPES.— 1,100 metros.
Tenebrosa, Vichy, Aguilucha, Dichosa, Teruca, Bruno, Catilina, Jerez, Dudoso, Boquilla, Lilita II, C. de Flores, Unxia, Balota y Ratisbona.

Premio YERES.—1,300 metros.
Alejo II, Ego Sum, Retozona, Calchón, Capucine, Minx, Tarff, Guerrita, Titita II, Boquella, Dineral, Pisanella, Balota y Romancienne.

Jueves 25

Premio ZARGAL.— 750 metros.
Sarabanda, Asiático, Francisca, Casse-tete, Good Luck, Silbatina, Tucapel, Aguilucha, Macongo, Ancatemo, Fionia, Charolcito, Mandita, Alianza, Solticio, Pink Lady, Urgencia, Quillay y Palantelen.

Premio ZAFRITA.— 750 metros.
Gacelita, Tuquí, Persiana, Arengosa, Epu Lev, Monograma, Mirita, Memoria, Burloncillo, Tintero, Nora, Retoño, Entente, Cidra, Cara o Sello, Tapón, Gregorita, Espinela y Pumpernickel.

Premio ZORZAL.— 880 metros.
Tenebrosa, Vichy, Ebro, Ratisbona, Sipe Sipe, Dover, Mandita, Mackensie, Bernardino, Parisiana, Paladín, Furlana, Flor de la Pasión, Retozona, Costanera y Región.

Premio SIBELLA.—900 metros.
Lilita II, Paimpolaise, Capucine, Dudoso, Calchón, Floripina, Memoria, Jerez, Pencahue, Cadorna, Merchant, Elda, Rústico, Alejo II, Compiegne y Sumatra.

Premio ZAMBA.— 1,100 metros.
Galana, Santísima, Aguilucha, Hipócrates, Bernardino, Teruca, Saltarella, Dover, Sancarlina, Unxia y Omar.

Premio ZANGANO.— 1,300 metros.
Rolandito, Sans Rival, Viñita, Nail, Sempronius, Entente, Gregorita, Dorina, Good Luck, Frutillero, Pechén, Cabecilla, Centolla, Shy, Dominante, Milano, Desgraciado, Bruja, Atractiva, Lechón, Quillay, Lad, Picacero, y Tripleta.

Premio ZINGARO.—1,300 metros.
Donetta, Corchea, Guerrita, Titita II, Boquilla, Cultura, Dineral, Tarff, Romancienne, Minx, Pérfido, Duke, Báltico, Silver y Pisanella.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado obtenido el último Domingo, la posición ha quedado como sigue:

CLUB HIPICO

	G.	P.
1 El Mercurio	49	191
2 La Patrie	46	192
3 LA NACION	45	199
4 El Derby	41	178
5 El Pronóstico	41	175
6 El Brujo del Turf	40	166
7 El Diario Ilustrado	39	181
8 Ultimas Noticias	38	193
9 Deutsche Presse	38	174
10 Zig-Zag	38	150
11 La Unión	37	181
12 La Opinión	36	165
13 Deutsche Zeitung	30	176

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1 La Unión	36	162
2 LA NACION	33	154
3 Ultimas Noticias	32	159
4 La Patrie	28	153
5 El Mercurio	27	162
6 El Derby	26	142
7 El Diario Ilustrado	24	171
8 Deutsche Zeitung	23	145
9 El Pronóstico	22	153
10 El Brujo del Turf	20	149

NOTICIAS DIVERSAS

Bolívar.—
Hace algunos días fué embarcado con destino a Viña del Mar, para alistarlo a fin de disputar el Grand National Steeplechase. Será conducido en dicha carrera por Juan Jara.

General Joffre.—
Este tres años ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador P. Marchessini.

Tártaro.—
Sufrió un accidente cuando era conducido del Hipódromo Chile al corral de Arturo Muñoz. Quedó hospitalizado en la Clínica del Club Hípico.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11.9/16
COMERCIAL	11.5/8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 20.75.67
1 DOLLAR	5.81½
1 FRANCO	0.59 63
1 LIRA	0.42 10
1 PESETA	1.12.35
1 NAC. ARGENTINO	2.51¼

PREMIO DEL ORO: 103 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 9|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.56.67.

Como el recargo comercial es de 103 o|o hay una diferencia de 47.33 o|o.

Los Bancos que se expresan, han ... los cambios siguientes:

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 9|16	11 3|8
Paris	1.95	1.92
Amberes	1.83	1.80
New York		5.76
España		0.90
Italia		2.28
Brasil		11 %
Uruguay		6.02
Argentina		2.40
Alemania		
Suiza		0.93
Siria		11 %
Portugal		11 %
Panamá		11 %
Perú		11 %

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 9|16	11 3|4
Paris	1.97 1|2	1.94 1|4
N. York		5 81 1|2
Italia	2.37 1|2	2 38 1|2
España	0.89	0 87 1|2
España		2.51 1|4

Banco Español de Chile

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Londres	11 9|16	11 3|8
Libra vale	20.75	21.09
Peseta	1.12.35	1 14.28
Franco	0.50.63	0.61.48
Dólar		5.81 1|2

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Lunes 15 de Dic. de 1919.

Dentro de un ambiente de apreciable animación, se iniciaron los negocios de la semana en el mercado bursátil. Se operó con extensión y en forma variada, figurando en el transcurso de ambas ruedas, 23 títulos, de los cuales 14 corresponden a sociedades anónimas y 9 a bonos hipotecarios.

Se efectuaron operaciones de importancia en Llallagua, Caylloma, Santa Rita, Vacas, Totoral, Curanilahue, Viñas, Electricidad Industrial y Antofagasta.

El movimiento en bonos fué escaso, correspondiéndole a los Caja 7-1 el mayor número de ventas.

En la 1.a rueda se hicieron 5.272.860 en acciones y 16,000 en bonos y en la 2.a 761.315.50 en las primeras y 113,000 en los segundos.

El total de las operaciones ascendió a 6.034,175.50 efectivos en títulos de sociedades y 129,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Tanto en bonos como en acciones, no se pronunció una tendencia definida, siendo más o menos igual el número de los títulos que subieron con los que desmejoraron su cotización, según podrá verse en el detalle de las fluctuaciones que va a continuación.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO, A ULTIMA HORA

Cambio. — Vendedor a 11 19|32 y comprador a 11 5|8.

Oro. — Vendedor a 102.50 y comprador a 102.

ACCIONES QUE SUBIERON

Español, de 194 a 195.
Caylloma, de 19 a 20 3|4.
Llallagua, de 471 a 483 1|2.
Santa Rita, de 10 a 10 1|4.
Vacas, de 7 a 7 1|4.
Antof., de 194 a 195.
La Unión, de 12 3|4 a 13 1|2.
Loa, de 69 1|2 a 69 3|4.
Gas, de 108 a 108 1|2.
Viña de 133 a 133 1|2.

ACCIONES QUE BAJARON

Curanilahue, de 315 a 305.
Disputada, de 31 1|2 a 30.
Gatico, de 38 1|2 a 38.
Huanuni, de 121 a 117.
Lota y Coronel, de 247 1|2 a 240.
Oruro, de 41 a 40.
Schwager, de 800 a 790.
Totoral, de 35 a 34.
Lastenia, de 51 3|4 a 51.
Elec. Industrial, de 113 a 108.
Vapores, de 235 a 228.

BONOS QUE SUBIERON

Caja 8-1, de 103 1|2 a 103 3|4.
Gar. 8, de 92 1|2 a 93.
Gar. 6, de 96 1|2 a 97.
Municip. Pr. 8, de 101 1|2 a 102.

BONOS QUE BAJARON

Caja 6-1, de 90 a 89.
Hip. 8-1, de 100 a 99 3|4.
Hip. 7-1, de 94 1|2 a 94 1|4.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

300 Llallagua Enero 2 a 475.
4200 id id a 477.
400 id id a 476 1|2.
1000 id id a 476.
200 id Dic. 18 a 470.
200 id id a 471.
200 Caylloma a 19.
900 Antof. Enero 2 a 195.
600 id id a 195 1|2.
5300 id id a 196.
1900 id id a 196 1|2.
500 id Dic. 18 a 193 1|2.
2300 id id a 194.
100 id id a 193 3|4.
10 Gas a 108 1|2.
4000 Caja 7-1 a 99 1|2.
7000 Hip. 8-1 a 100.
5000 Gdor. 8 a 93.

2.a rueda

700 Caylloma Dic 18 a 20.
3400 id Enero 2 a 20 1|4.
100 id id a 20 3|8.
1400 Santa Rita Dic. 18 a 10.
300 Totoral Enero 2 a 35 1|4.
200 id id a 35.
200 id id a 34 1|2.
500 id id a 34.
200 Gatico id a 38 1|4.
300 Curanilahue id 305.
700 Vacas Dic. 18 a 7.
600 Antof. Enero 2 a 195 1|2.
30 id id a 191.
212 Elec. Ind. a 110.
100 id a 108.
1200 Viña Enero 2 a 135.

18 Gas a 108 1|2.
100 Chile a 232.
25 Español a 195.
4000 Caja 8-1 a 103 1|2.
56000 Caja 7-1 a 99 1|2.
2000 id a 99 5|8.
5000 Caja 6-1 a 89.
8000 Hip. 8-1 a 99 3|4
6000 Hip 8-2 a 99 1|2.
20000 Hip 7-1 a 94 1|4.
12000 Gdor. 6 a 97.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8-1 — Transacciones por 4,000 nominales, quedando comprador por 15,000 a 103 3|4.

Caja Hip. 7-1 — Transacciones por 62,000 nominales, quedando comprador por 10,000 a 99 1|2 y vendedor por la misma suma a 99 3|4.

Caja Hip. 6-1 — Transacciones por 5,000 nominales, quedando vendedor por 20,000 a 89 1|2.

Banco Hip. 8-2 — Transacciones por 6,000 nominales.

Banco Hip. 8-1 — Transacciones por 15,000 nominales.

Banco Hip. 7-1 — Transacciones por 20,000 nominales.

Garantizador 8 — Transacciones por 5,000 nominales, quedando comprador por 6,000 a 93 y vendedor por 2,000 año 1909 a 94.

Garantizador 6 — Transacciones por 12,000 nominales.

Municip. Priv. Dic. 8 — Comprador por 5,000 a 102.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 100 acciones por 23,200, quedando comprador por 100 y 20 a 232.

Español. — Se transaron 25 acciones por 4,875, quedando comprador por 100 a 195.

Nacional. — Vendedor por 200 acciones a 59.

Francés. — A 66 se pidieron 100 acciones.

Garantizador.— Vend. por 100 acciones a 15.

Italiano.— Comp. por 100 acciones de las nuevas a 60 y 100 viejas a 5 1|2 y vend. por 100 a 6 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 6,300 acciones por 3.700.000, quedando comp. por 300 a 471 para Dic. 18 y vend. por 200 a 476 1|2 para Enero 2. Cerraron con trans. a 483 1|2 para Enero 2.

Totoral.— Se transaron 1,700 acciones por 59,100, quedando vend. por 100 a 34 para Enero 2.

Gatico. — Se trans. 200 acciones por 7,650, quedando comp. por 500 a 38 para Enero 2 y vend. por 500 a 38 1|4 para esta fecha y 500 a 38 para Dic. 18. Cierran con vend. a 38 para Enero 2.

Oruro.—Vendedores por 100 acciones a 40 al contado.

Curanilahue. — Se transaron 800 acciones por 244,000 quedando comp. por 300 a 305 para Enero 2 y vend. por 200 a 306 para la misma fecha. Cerraron con trans. a 305 para Enero 2.

Caylloma.— Se transaron 5,400 acciones por 88,687.50, quedando compradores por 500 a 20 3|8 para Enero 2 y comp. y vend. por la misma cantidad a 20 1|2 para la misma fecha. Cerraron con trans. a 20 3|4 para Enero 2.

Vacas.— Se transaron 700 acciones por 4,900, quedando comp. por 100 a 7 para Diciembre 18 y vend. por 300 a 7 1|4 para Enero 2. Cerraron con comp a 7 1|4 para Enero 2.

Disputada.—Vend. por 200 acciones a 31 3|4 para Enero 2. Cerraron con vend. y trans. a 30 para la misma fecha.

Domeyko.— Vend. por 500 acciones a 27 1|2 para Dic. 18.

Santa Rita.— Se transaron 1,400 acciones por 14,000, quedando comp. por 500 a 10 1|4 y vend. por 200 a 11 para Enero 2.

Huanuni.— A 118 al contado se ofreció vender 100 acciones. Cerraron con vend. a 117 para Dic. 18.

Demasías.— Vend. por 100 acciones a 26 al contado.

Lota y Co.—Cerraron con vend. a 240 y comp. a 238 para Dic. 18.

Schwager.— Cerraron con vend. por 20 acciones a 790 para Enero 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antof.—Se transaron 12,230 acciones por 2.390.305, quedando comp. por 100 a 193 para Dic. 18 y vend. por la misma cantidad a 193 3|4 para la misma fecha. Cerraron con trans. y comp. a 195 para Enero 2.

Alianza de Taltal. — Vend. por 500 acciones a 7 1|2.

La Unión. — Hasta 3,000 acciones se pidieron a 13 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Para Dic. 18 se pidieron 300 acciones a 108 y se ofrecieron 200 a 109.

Gente Grande. — Comp. por 100 acciones a 100.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 28 acciones por 3,038.

Elec. Ind.— Se transaron 312 acciones por 34,120.

Viñas— Se transaron 1,200 acciones por 159,600, quedando comp. por 100 a 132 para Dic. 18 y por la misma cantidad a 133 para Enero 2. Cerraron con trans. y comp. a 133 1|2 para esta última fecha.

Penco.— A 65 para Enero 2 se ofreció vend. 100 acciones.

Malvoa.— Vend. por 100 acciones a 30 para Enero 2.

C. Melón.— Vend. por 200 a 44 para Dic. 18.

San Bernardo. — A 124 se pidieron 20 acciones.

P. Izquierdo.— Comp. por 100 acciones a 112.

Vapores— Cerraron con vend. a 230 1|2 para Enero 2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

65000 Caja 7 o|o, 99 1|4.
400 Pargas, Enero 2, 28.
500 Antof., Enero 2, 197.
1500 Antof., Dic. 18, 194.
700 Araca, Enero 2, 78.
500 Antof., Enero 2, 195 1|2.
200 Antof., Enero 2, 196.
50 Banco Español, 197.
400 Penco, Enero 2, 65 3|4.
500 Loas, Enero 2, 69 3|4.
300 Llallagua, Enero 2, 476.
300 Llallagua, Enero 2, 477.
1600 Llallagua, Enero 2, 478.
500 Llallagua Enero 2, 478 1|2.
1300 Llallagua, Enero 2, 476 1|2.

2.a rueda

500 Gatico, Dic. 18, 38.
500 Gatico, Enero 2, 38.45.
100 Viñas, Dic. 18, 131.
100 Viñas, Enero 2, 132.35.
200 Santa Rita, Enero 2, 10.
1000 Santa Rita, Dic. 18, 10.
100 Vapores, Dic. 18, 230.
100 Vapores Enero 2, 230.
100 Vapores, Dic. 18, 228.
3000 Caylloma, Dic. 18, 19 1|2.
3000 Caylloma, Enero 2, 19.68.
3000 Lastenia, Dic. 18, 51.
3000 Lastenia, Enero 2, 51.40.
1400 Santa Rita, Dic. 18, 10 1|4.
1000 Gatico, Dic. 18, 37 1|2.
500 Viñas, Enero 2, 134.
200 Lastenia, Enero 2, 51.

LETRAS

1.a y 2.a ruedas: vend. 11 19|32; comp. 11 5|8.

ORO

1.a rueda: vend. 104.50; comp. 104.

2.a rueda: vend. 103.50; comp. 103.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	232	c.
Español de Chile	$	100	195	c.
Nacional	$	40	59	c.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	160	c.
Santiago	$	100	162	tr.
Gar. de Valores	$	100	15	v.
Francés de Chile	$	50	66	c.
Hipotec. de Chile	$	200	765	v.
Hip. Nacional	$	100	120	v.
Hip. Valparaíso	$	100	135	v.
Ind. y Comercio	$	20	28	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	2 1|4	c.
Araca	£	1	78	tr.
Caylloma	sh	1	20 3|4	tr.
Carb. de Coronel		1	8	v.
Colquirí (est)	$	5	3 5|8	c.
Chañarcillo	£	1	60	v.
Curanilahue (ca)	$	100	305	tr.
Cholcas	£	1	18 1|2	tr.
Domeyko (cob)	$	25	27 1|2	v.
Disputada (cob)	$	25	30	v.
Fortuna C. (est)	$	10	15	tr.
Gatico (cobre)	£	1	38	v.
Huanuni	£	1	117	v.
Llallagua (est.)	£	1	483 1|2	tr.
Lota y Co. (carb)	$	20 oro	240	v.
Mañil (carb)	$	50	135	c.
Monte Blco. (est)	£	1	9	c.
Oruro (est)	$	20	40	v.
Oploca	£	1	172	c.
Pintados (s. no.)	$	38	4 1|2	tr.
Pod. de Coll. (c)	£	5	30	tr.
San Bartolo (co)	$	20	50 1|2	c.
S. J. Oruro (est)	£	1	2	tr.
Santa Rita	£	1	10 1|4	c.
Schwager (carb.)	£	5	790	v.
Taltal (plata)	$	10	11	c.
Totoral (est)	$	10	34	v.
Vacas (oro)	$	10	7 1|4	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	165	c.
Antofagasta	$	25	195	c.
Boquete	£	5	62	tr.
Chilena	£	1	31	tr.
Castilla	£	20	11	tr.
Lastenia	£	1	51	tr.
La Unión	$	20	13 1|2	c.
Loa	£	1	69 3|4	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch Past.	£	1	14	c.
Aysen	£	1	55	tr.
Chile - Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	100	v.
Laguna Blanca	£	1	119	tr.
Rupanco	$	20	55	tr.
Tierra del Fuego	£	1	108 1|2	v.
Vallenar	$	20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	305	c.
La Alianza Ch.	$	25	72	c.
La Americana	$	100	350	tr.
La América	$	25	90	c.
Araucanía	$	25	60	v.
La Anglo Chilena	$	25	101	tr.
La Central	$	25	60	tr.
La Chilena Cons.	$	25	80	tr.
La Comercial	$	75	215	c.
La Española	$	100	330	c.
La Fancesa	$	50	200	c.
La Franco Ch.	$	25	52	v.
Germania	$	25	60	v.
La Iberia	$	69 1|2	109 1|2	tr
La Industrial	$	25	47	tr
La Internacional	$	35	180	tr.
La Italia	$	100	400	c.
La Mapocho	$	50	240	v.
La Nacional	$	25	821	tr.
Nueva España	$	75	180	c.
La Protectora	$	25	300	tr.
La Santiago	$	50	310	c.
La U. Nacional	$	60	100	c.
La Unión Chilena	$	50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 7|8	c.
Buques y Mad.	$	50	88	v.
Catres	$	100	76	tr.
Cemento Melón	£	1	44	v.
Cerv. Unidas	$	100	392	c.
Diques	$	100	405	tr.
Chiclayo (azufr.)	£	1	20	v.
Electricidad	$	50	108	tr.
El Globo	$	100	85	tr.
Feria Izquierdo	$	100	115	v.
Gas Valparaíso	$	50	111	tr.
Gas Santiago	$	50	108 1|2	tr.
Industrial	$	60	285	tr.
Laboratorio Chile	$	25	88	v.
Malvoa	$	20	29 1|2	v.
Merc. de la Vega	$	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	65	v.
P. de Lobos (sal)	$	50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$	100	124	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	86	tr.
Tattersall	$	100	176	tr.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Teléf. Comercial	$	50	50	c.
Transp. Unidos	$	50	40	v.
Vapores S. A.	$	20 oro	228	tr.
Vidrios	$	100	245	tr.
Volcán	$	50	95	tr.
V. del Mar R. A.	£	1	133 1|2	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	c.
B. de C. de V.	$	3000	300000	c.
Club Hípico	$	500	11600	tr.
Créd. y Const.	$	50	8	c.
Hip. Chile	$	500	1009	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc.)	89	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)	90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 30 Ju.)	99 1|2	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	100	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103 3|4	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	93	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	97	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	99 3|4	tr.
Hip 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	99 1|2	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	94 1|4	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	94	tr.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.)	93 1|4	tr.
Nac. 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.)	99	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)	100	tr.
Municip. Priv. Dic. 8	102	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco.—Comprador de florence, cosecha, a 35.75 s|s., Providencia.

Comprador de sur, cosecha, a 35.75 s|s., Providencia.

Cebada.—Comprador de forrajera, cosecha, a 26.50, Alameda.

Vendedor de forrajera, cosecha, a 27.25, Alameda.

Harina.—Vendedor de harina buena marca, a 26, ent. de Enero a Abril.

TRANSACCIONES EN RUEDA

1,000 sacos de trigo, centro cosecha, a 37, s|s., Providencia.

1,000 sacos de trigo, centro cosecha a 37 s|s., Providencia.

TRIGO CENTRO

Comprador de cosecha a 36.75, s|s., Providencia.

Santiago, 15 de Diciembre de 1919.

El Secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 15 de Diciembre de 1919:

Terneros de pié, 30 a 85.
Id. 1 año, 120 a 160.
Id. 1 1|2 año, 160 a 200.
Novillos 2 añ., gordos, 280 a 320.
Id. 2 añ., med. gord., 250 a 280.
Id. 2 añ., flacos, 220 a 250.
Id. 3 añ., gord mest., 420 a 560.
Id. 3 añ. gord. país, 400 a 480.
Id. 3 añ. med. gord., 350 a 400.
Id. 3 añ. flac. mest., 300 a 350.
Id. 3 añ. flac. país, 270 a 300.
Bueyes gord. mest., 550 a 340.
Id. gord. país, 480 a 580.
Id. med. gord., 400 a 480.
Id. flac. mest., 350 a 400.
Id. flac. país, 220 a 320.
Id. trab., 380 a 480.
Torunos gordos, 480 a 680.
Id. med gord., 350 a 450.
Toros, 280 a 500.
Vaquillas 1 1|2 añ., 130 a 160.
Vaquillas 2 añ., 180 a 220.
Id. 3 añ., 240 a 300.
Vacas gord. met., 420 a 520.
Id. país, 380 a 440.
Id. med. gord., 320 a 380.
Id. flac. mest., 260 a 320.
Id. flac. país, 180 a 240.
Id. par lech. mest., 420 a 500.
Id. par med. gord., 350 a 400.
Id. par. flac., 280 a 320.
Corderos, 17 a 25.30.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque 1.02 a 1.05 k.
Novillos, 0.89 1|2 a 1.02 k.
Bueyes, 0.90 a 1.04 1|2 k.
Torunos, 0.82 a 0.95 k.
Vacas, 0.89 1|2 a 1.05 k.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 16.

Ganado mayor

Bueyes	48
Novillos	125
Vacas	113
En vara	46
Total	332

Ganado menor

Corderos	1051
Id. en vara	21
Cerdos	86
Terneras	43
Cabras	10
Total	1211
Total general	1543

PRECIO DE LAS CARNES

Diciembre 15.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.32 a 1.35
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. novillo 1.a, 2.a y 3.a		Igual a buey
Id. vaca	1.a	1.38 a 1.40
Id. id.	2.a	1.25 a 1.35
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. cordero	1.a	1.30 a 1.40
Id. cordero	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	60 a 90
Id. oveja		no hubo
Id. cabro		no hubo
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.60 a 1.50
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Grasa en rama		2.05 a 2.10
Sebo ovejuno		1.20 a 1.50
Cuero de vacuno, macho		2.40
Id. id. hembra		2.40
Id. id. ovejuno pesos docena		70 a 90

VALIOSA TRANSACCION

Don José María Valdés compró a la sucesión de doña Martina Opazo v. de Cerda la casa y sitio N.o 73 actual de la calle Dieciocho, en $ 400,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Don Pedro E Romo compró a doña Isolina v. de Paulus e hijos, unos derechos de un sitio en la calle de Romero en $ 12.755.60.

—Doña Socorro Sánchez v. de Rojas compró a don José Espinosa Núñez la propiedad N.o 366 de la calle Barnaches, en $ 6,000.

—Don José Fco. Eguiluz compró a don Enrique Ramírez Lazcano, varias propiedades en la Avenida Latorre en $ 26,666.66.

—Don Antonio Ebner adquirió varios lotes de terreno en la partición de los bienes de su señora esposa, doña Jenoveva Fiugel, en $ 172.373.80.

—Don Rómulo A. Montan, compró a don Manuel A. Lira la propiedad N.o 1248 a 1272, de la calle Aconcagua, en $ 15,000.

—Doña María Teresa y doña Eva María del Carmen Villalobos Wolff, compraron a don Manuel Villalobos Madrid la propiedad N.o 3658 de calle Mapocho, en $ 15,000.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Orestes Torini compró a don Socorro Sánchez, la propiedad número 366 de la calle Barnachea, en $ 6.000.

—Doña Elisa Toro v. de Guezalaga compró a don Jorge C. Odé 1 propiedad en la calle Arica en $ 11,000.

—Don Pedro Gutiérrez Alba compró a don Luis Scolari la propiedad N.o 65 actual de la Avenida Concepción, en $ 41,000.

—Don Luis A. Salinas Martínez compró al Convento de San Agustín 1 sitio en la calle A. Barroso, en $ 40,950.

—Doña Elisa Toro de Guezalaga, compró a doña Teresa Borquez de Ode, varias propiedades en la calle Condor esquina de Huemul, en $ 102,000.

—Doña Elcira Molina v. de Prado compró a doña Isabel Prieto de Walton la casa y sitio N.o 151 de la calle Lira, en $ 47,000.

—Doña Teresa Borquez de Ode compró a doña Elisa Toro v. de Guezalaga una propiedad en $ 186,000.

—Don Alberto Hurtado Jiménez compró a la Caja de Ahorros de Santiago el sitio y casa N.o 1013 de la calle Valdés, en $ 16,000.

—Don Roberto Infante Costa, compró a don Juan Ceresa una parte de un sitio y casa en la Avenida Centenario, en $ 8,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Amelia Maturana de Montenegro, la propiedad N.o 1680 de la Alameda de las Delicias, en $ 180,000.

—Don Víctor Casanella Martínez compró a doña Luisa de la Fuente v. de Romero en la cantidad de $ 18,000.

—Don Emilio Santelices Rodríguez compró a don Carlos Salinas Godoy una casa y sitio ubicado en la calle Santo Domingo, en 35,000.

—Don Gustavo Calvo M. compró a don Guillermo M. Wicks, una propiedad en la calle Bravo, comuna de Providencia, en $ 8,000.

—Don Miguel Lertora compró a don Natalio Solari, el sitio 13 Manzana G. de la población O'Higgins, en $ 3.360.

—Doña Rosario González compró a don Juan Val un sitio y casa en la calle de Lira, en $ 6,000.

—Don Arturo Cáceres compró a don Desiderio Peña 1 sitio en la manzana 73 de la Población Buenos Aires, en $ 8,000.

—Don Arturo Ramírez A. compró a don Pedro León Riveros un sitio y casa en la Avenida España, en $ 105,000.

—Don Justo Pastor Madriaga Berton compró a don Alfredo Dunner, el sitio N.o 448 y mitad del 442 Población Av. Italia, en $ 3,500.

—Don Alfredo Carvallo compró a don Graciela D'Allencon Gordon la casa y sitio N.o 1824 actual de la calle Eduardo Matte, en $ 7,000.

—Don Emilio Bello Rozas compró a don Pastor Fernández Concha el sitio N.o 1 de la Población Villa San Miguel en $ 4,752.

—Don Francisco Fuenzalida compró a "El Ahorro Territorial", el sitio 49 de una manzana de terreno en las Avenidas Penitenciaría y Viel, en $ 3,000.

NOTICIAS VARIAS

SITUACION ECONOMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

(De una revista comercial de Octubre 1919, de Nueva York)

EXTRACTOS

Condición general de los negocios

El comercio y la industria en general marchan bien, a pesar de varias influencias amenazadoras, tales como la huelga policial en Boston, la huelga de la industria del acero, las ominosas decisiones de los obreros de minas, las restricciones que amenazan limitar el comercio exterior, los elevados costos industriales, etc., etc.

Las operaciones de compensación se llevan a cabo en una proporción mucho mayor que las del año pasado.

Las compras.—El público goza de considerable poder adquisitivo, y no muestra reparo en ejercerlo. Por el contrario, existe la manía de gastar que, al mismo tiempo que las restricciones impuestas a la producción en muchas ramas de la industria, determina una escasez de mercaderías y eleva aún más los altos precios de que todos se quejan, pero que no parecen afectar los hábitos de compra de nadie.

Hay plétora de viajeros, y los hoteles están repletos, a pesar de que los precios han subido en todas partes.

La demanda de calcetines de seda, buena ropa interior y joyas, sobrepasa la demanda de cualquiera época anterior.

La venta de oro en barras realizada por la oficina de ensaye de los Estados Unidos, a los fabricantes de joyas durante el primer semestre del año en curso, ascendió a 26 millones de dólares, mientras que en los primeros seis meses de 1914, sólo alcanzó a 15 millones.

Todo esto revela, no la vida opulenta de una aristocracia de dinero, sino un libre y activo mercado en que el gran público es comprador.

La situación obrera. — La industria del hierro y del acero estaba trabajando casi a toda capacidad, y con excelentes perspectivas, cuando los elementos del desorden decidieron entrometerse.

Si la industria se paraliza durante meses, paralizará el trabajo en muchas ramas industriales del país, determinará la falta de ocupación para muchos obreros y producirá lógico efecto en el comercio.

La clase trabajadora sufrirá inevitablemente las pérdidas más graves. Los trabajadores que piensan lo saben; pero hay otros mal aconsejados que creen que, si la suspensión de trabajo puede llevarse lo bastante lejos para paralizar la industria completamente, la victoria obrera está asegurada. De aquí la fascinación que ejerce en ellos la idea de "una sola y grande unión gremial".

No parecen reconocer que mientras más grande es la parálisis, tanto mayor y más insufrible será el desastre para las masas enteras del pueblo, y tanto más cierto el fracaso de planes destructores. En estos planes encontramos tanta cordura, como la encontráramos en la decisión de los tripulantes rebeldes de un buque, que, en medio del océano, le prendieron fuego, para deshacerse de los oficiales, quienes constituyen una décima parte de la tripulación. Cierto que en Rusia se ha incurrido en torpeza semejante, imponiéndose al pueblo una calamidad sin paralelo en la historia del mundo; pero tales hechos han sido posibles en aquel país, gracias al poder de una pequeña minoría sobre una masa desorganizada e inerte, y no hay motivo para creer que la mayoría pueda ser vencida de tal modo en los Estados Unidos.

El comercio belga y francés. — Un despacho cablegráfico de París, fechado el 16 de Septiembre, relata un incidente ocurrido en la Cámara de Diputados, cuando en el curso del debate sobre el tratado de paz, tocóse el tópico del cambio monetario. El despacho dice así:

"A la palabra cambio, Barthou, ex-Ministro de Relaciones, y Puech, ex-Ministro de Obras Públicas, pidieron al Ministro de Hacienda, M. Klotz, que formulara una declaración sobre lo que llamaron las condiciones en extremo precarias del cambio.

Numerosos diputados apoyaron la moción. M. Klotz dijo que las condiciones del cambio debíanse a que Francia permitía una libre importación. El único remedio, dijo, es el de demostrar a los Estados Unidos, y la Gran Bretaña, que podemos dirigirnos a otros países con un volumen creciente de productos coloniales y nacionales. De otro modo, el cambio irá subiendo. M. Cemene sugirió que el remedio era el de no efectuar más compras en los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y **comprar en Alemania**, donde el cambio favorecía a Francia!!

La cuestión ferroviaria. — La disminución en las ganancias. — La disminución proporcional en las ganancias de los ferrocarriles ha producido desaliento entre los capitalistas, cosa que ha dificultado la obtención de recursos financieros por medio de la emisión de nuevas acciones.

En el período de 1901-10, las empresas ferroviarias ganaron 5 1|4 por ciento, aproximadamente. Sólo en los años 1904 a 1908, después del pánico de aquella época, las ganancias bajaron a menos de 5 por ciento. Después de la decisión adversa de la Comisión de Comercio Nacional en el caso que sobrevino en 1910, las ganancias netas comenzaron a disminuir. Durante los años 1910, 14 y 15, las empresas ferroviarias percibieron menos del 4 1|2 por ciento sobre sus capitales invertidos.

Reproducimos aquí las cifras comparativas que indican la razón entre la renta neta y la inversión.

Estas cifras, que se deben a los estudios de la Comisión de Comercio Nacional, arrojan luz sobre la historia financiera de los ferrocarriles de la Unión, durante los últimos 15 años:

1902	5.92 por ciento
1903	5.19 por ciento
1904	4.83 por ciento
1905	5.10 por ciento
1906	5.58 por ciento
1907	5.61 por ciento
1908	4.89 por ciento
1909	5.38 por ciento
1910	5.68 por ciento

En 1910, los ferrocarriles perdieron el poder de elevar las tarifas y las cifras demuestran claramente que no percibieron las entradas necesarias.

1911	4.92 por ciento
1912	4.69 por ciento
1913	5.01 por ciento
1914	4.12 por ciento
1915	4.13 por ciento

Un cambio marcado y favorable tuvo lugar en 1916 y 1917, pero la mejora no fué lo bastante duradera para restablecer a su normalidad las condiciones del crédito ferroviario.

LOS AHORROS EN FRANCIA

Buenos síntomas

El maravilloso desarrollo de las economías del pueblo francés, se demuestra de una manera evidente por las cifras de los ahorros depositados en las cajas de ahorros del Gobierno durante el año 1918; estos datos recién se han dado a luz por el departamento estadístico.

A pesar de que los bonos de Tesorería se han colocado a razón de un billón de francos por mes y que las cajas de ahorros han sufrido retiros substanciales para ser invertidos en bonos que ganan mayor interés, los depósitos en las cajas de ahorros, han aumentado en el año pasado en 870 millones de francos.

Esto quiere decir, que al finalizar el año 1918, los depósitos en las cajas de ahorros sumaban 3,980 millones de francos.

Esta gran suma ha sido sobrepasada antes de vuelta de año, pues los depósitos en los nueve meses corridos de 1919, han dado el record de 790 millones de francos.

Estas cifras son el rechazo más formidable a las aseveraciones de que el pueblo francés era víctima de la manía de derrochar, que han seguido muchas naciones después de la guerra y que han traído como consecuencia en gran parte, la carestía de la vida.

Puede ser que en Francia se gaste ahora mucho en artículos de lujo, como sucede en otras partes, pero no se puede negar que el viejo hábito de la economía y del ahorro, se conserva en Francia y que tiene aún una gran influencia en el carácter de los franceses.

LAS CAMARAS DE COMERCIO AMERICANAS

Gran ayuda para el comercio extranjero

La cadena de cámaras americanas de comercio, que se extiende por todo el orbe, agrega constantemente nuevos eslabones a la misma. Todas éstas, están afiliadas con la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, que tiene su asiento principal en Washington, y son puestos avanzados del comercio americano. Existe una Cámara Americana en Buenos Aires, una en Río de Janeiro, una en Barranquilla, Colombia; una recién fundada en Habana, tres en México, una en Londres, una en Bruselas, una en París, una en Barcelona, dos en Italia, una en Constantinopla, y dos en la China.

Estas cámaras prestan, como es de suponer, valiosos contingentes al comercio americano y día a día va aumentando su importancia; y no sólo son valiosos los servicios que prestan al comercio y a los fabricantes americanos, sino que son de mucha importancia sus servicios para el comercio y fabricantes locales de cada país.

Una de las últimas cámaras organizadas es la de Buenos Aires, que ha tenido un buen estreno y que sin duda tendrá un gran desarrollo.

ITALIA

EL COSTO DE LA GUERRA

El gobierno de Italia ha lanzado a la publicidad los números del total de los gastos ocasionados por la guerra.

Estas cifras alcanzan a la suma de 62,000.000,000 (sesenta y dos mil millones de liras).

El detalle es el que sigue:

	Millones de liras
Preparación militar	1,778
Junio 1915	463
Julio 1915 a Junio 1916	8,342
Julio 1916 a Junio 1917	13,335
Julio 1917 a Junio 1918	18,031
Pensiones de guerra	332
Otros gastos	20,619

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.— La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile en su última sesión del Viernes 12 del presente, prestó su aprobación al Consejo Federal N.o 1 Femenino de Santiago.

Nombró una comisión compuesta de los delegados Soto, Galaz y de la Vega, para que el Domingo 21 del presente a las 10 A. M., en el salón del Consejo N.o 1, Bascuñán 542, reconozca oficialmente a esta nueva entidad obrera.

El programa que este Consejo tiene trazado es por demás interesante y figura en uno de sus números la formación de una agencia de empleos para proporcionar ocupación a sus asociados.

La comisión invita de un modo especial a las esposas de los federados.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 25 de Conductores de carruajes.— Cítase a los socios y al gremio en general para celebrar una interesante asamblea el Jueves 18 a las 9 P. M., en el salón del Partido Socialista, calle San Francisco N.o 837.

En esta asamblea se tratará sobre el proyecto de cooperativa industrial presentado por el presidente a la consideración de la asamblea.

A continuación desarrollará una interesante conferencia sobre las ventajas y garantías que tiene el trabajador federado, don Manuel Hidalgo.

También dará cuenta el presidente sobre la conferencia que tuvo con el secretario de la Sociedad Protectora de Animales, don Jorge Meléndez.

Federación de Pintores y ramos similares en resistencia. San Francisco 180. —Hoy a las 20 1|2 horas llevará a efecto esta federación el 7.o ateneo cultural en el cual se desarrollará una interesante programa.

Cítase para hoy a las 20 horas a todos los pintores federados y no federados y en especial a todas las instituciones que simpaticen con la nuestra y amen la cultura intelectual de sus asociados. Pueden asistir con sus familias. Se desarrollará el siguiente programa:

1.o Poesía, por el señor Manuel Martínez P.

2.o Poesía, por la señorita Marta Avila.

3.o El Sarcasmo, de Gómez Rojas, por R. Medina R.

4.o No mates, por el señor A. 2.o Muños.

5.o Conferencia "El idealismo dentro de las organizaciones", por el señor Alberto Balaffet.

6.o Poesías, por el señor N. Suáres.

7.o Canciones por el señor Emilio Zapata.

8.o Como florecen los rosales, por el señor Víctor Hernández.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Se pone en conocimiento de todos los socios que, ya se encuentra lista la urna donde podrán depositar sus votos para la elección del nuevo directorio.

Una vez que hayan cumplido con esta formalidad, se procederá a hacer el escrutinio, saliendo elegidos todos aquellos que obtengan las trece más altas mayorías.

Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva, dedicada únicamente a las señoritas atrasadas en el baile.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 23 de confiteros, pasteleros y dulceros.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas. Se ruega la asistencia, pues en esta sesión quedará finiquitado todo lo que se relaciona con los delegados a la Convención.

Este consejo, en su última reunión, acordó activar en forma el asunto relacionado con el señor Hermógenes Venegas.

Casa del Pueblo.— L. F. P.— Cítase para hoy a las 8.40 de la noche a una asamblea ordinaria a los componentes de esta institución y a los que simpaticen con el periódico "Verba Roja".

En esta reunión se resolverán importantes asuntos relacionados con el periódico y con la Casa del Pueblo.

Local: Oficinas de "Númen", Cóndor esquina de Santa Rosa.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Hoy sesión general obligatoria para elegir el nuevo directorio a las 9 P. M.

Academia de baile Luis A. Acevedo. —Hoy a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto la junta general (preparatoria) para ponerse de acuerdo para elegir el nuevo directorio para el año 1920. La asistencia es obligatoria para todos los señores socios.

Federación de Zapateros y aparadoras en resistencia.— Se cita a todos los delegados de Fábricas a sesión ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Sociedad La Democracia.— Hoy habrá clase instructiva únicamente para los socios.

Gran Velada de teatro chileno en el teatro El Arte de la Federación de Zapateros y Aparadoras.— Esta Federación, en su deseo de dar a conocer las mejores obras nacionales, no escatimando sacrificios ni desvelos, está dispuesta a continuar en su obra de cultura.

Ahora le ha tocado su turno al mejor éxito del último tiempo, como es la obra del festivo autor señor Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche", que será puesta en escena el Miércoles 17, a las 9 en punto, por la compañía que dirige el artista señor Juan Tenorio.

La función principiará a la hora exacta.

Cuadro Artístico El Arte Obrero.—Interés ha despertado entre las familias del barrio la velada de beneficio de este cuadro, que tan discretamente dirige el aficionado nacional José Basile.

Se efectuará el Sábado 20 de los corrientes, en el salón teatro Avenida Matta 792.

Subirá a escena por primera vez en sociedades el drama de suburbios, original del conocido autor Acevedo Hernández, titulado "Almas perdidas".

Las entradas se expenden todas las noches, de 8 a 11 P. M., en Avenida Matta 792.

Cuadro Artístico El Arte Obrero.— Cítase a los miembros de este cuadro a ensayo todas las noches, de esta semana, a las 8 P. M., en punto.

A los socios que no hayan pagado sus cuotas por distracción, se les ruega pasen por la tesorería, a la brevedad posible.

Se encarece la asistencia en particular a la señorita Carmen Serrano y a todos los que tengan roles en la obra "Almas perdidas".

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.— Cítase a reunión a los delegados de los distintos consejos, para hoy a las 8 P. M., local de costumbre. Como también a la comisión de trabajo para la Convención que se celebrará en Concepción, señores Prudencio Mena, Víctor Gutiérrez, Lisandro Pradel y Manuel Galaz.

Se pone en conocimiento de los delegados que para el Miércoles 17 del presente, este cuerpo directivo celebrará sesión extraordinaria, como quedó acordado, en la sesión del Viernes 12.

Unión gremial de cerrajeros, herreros y ayudantes.— Cítase a todos los delegados y a los tesoreros para tomar acuerdo y preparar el balance mensual que se presentará a la asamblea del Viernes próximo.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M., para elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución durante el año de 1920; como es segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Estudiantina Esmeralda.— Se cita a todo el cuadro de ejecutantes para el Miércoles 17 en el teatro Selecta, Chacabuco al llegar a Mapocho, a las 21 horas.

Se avisa a todos los asociados que el día 25 será la elección del nuevo directorio que regirá los destinos de la institución el año 1920, a las 9 P. M.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 24.— Carroceros y operarios de garages.— Cítase a reunión de directorio para hoy a las 20 horas.

Local: Romero entre Sotomayor y Libertad.

También se cita a la comisión de fiesta para elaborar el programa de la fiesta que se llevará a cabo el Sábado 20, en Santo Domingo 2847. La entrada será gratuita.

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional.— A los señores directores se les recomienda la asistencia a la sesión para esta noche a las 8.30 P. M., por tener que elegir la Mesa directiva para el próximo año.

Sociedad de Proveedores de leche.— Cítase a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. Rogamos tomar muy en cuenta esta citación para resolver las indicaciones pendientes sobre la cuota mensual, venta del mausoleo social y sobre la defensa judicial.

Sociedad de Artesanos La Unión. — Esta institución dará en su local Riquelme 859, hoy a las 21 horas, su octava y última conferencia del período de 1919. Continuará desarrollando sus estudios que hizo en el extranjero, sobre organizaciones obreras, el señor Luis Correa Ramírez. Esta vez hablará sobre las impresiones recogidas en Europa.

El programa que acompañará a esta velada es puesto por la Academia Teatral Unión de Artesanos y es el siguiente:

I. Obertura (piano). Momento musical de Schubert. II. Declamación por el señor D. P. III. Couplet por la simpática señorita Marta Cifuentes. IV. Diálogo "Por la señal de la Cruz", de Cariola y Frontaura, desempeñado por los señores Luis Muñoz y A. Landeta. V. Presentación del notable parodista Polo Jorquera. VI. Marcha final.

Igualdad y Trabajo.— A petición de la mesa directiva de la Sociedad Igualdad y Trabajo, publicamos el programa de la fiesta de beneficio que se efectuará mañana Miércoles en el Teatro Selecta (Chacabuco cerca de Mapocho) a beneficio de la Escuela Nocturna que mantiene esta Sociedad.

Programa. Primera parte:

1. Obertura por la Banda de la Escuela de Reforma. 2. Presentación del aplaudido Chaplin infantil: a) Couplets de La Geisha; b) Ramón, Ramón; c). Carcajada del inglés. 3. Zapateo americano por el negro auténtico, Mr. Thom Furton. 4. Buby, serenata de la opereta "La Corsetera de Mont-martre", por el precoz tenor infantil, Raúl Santelices. 5. Exito, éxito: Luis Barra en sus chistosísimas creaciones "Un conferencista de Chanco". 6. Pieza por la Estudiantina Esmeralda. 7. Maldición, cantada por el aplaudido tenor, Luciano López. 8. Polo Jorquera, el aplaudido y popular parodista: a) Liborio, parodia de la canción La Mimosa; b). Cayetano, parodia de la Chulapona; c). Humorada cómica. 9. Pieza por la Estudiantina Esmeralda.

Segunda parte:

1. Obertura por la Banda de la Escuela de Reforma. 2. Chistoso diálogo por el actor nacional Guillermo Prado y la señorita Mercedes Díaz, "Dos extranjeros del campo en la capital". 3. La tonadillera cómica y gentil couplestista, señorita Isabel Aguirre: a) El Amiguito. b) El Liberal. c) Aachís!! Aachís!! 4. Novedad, atracción: "Los rotos chores". Número de gran fuerza cómica. Gracioso diálogo por los aplaudidos actores estudiantiles Pedro J. Malbrán y Pepe Martínez. 5. El Soldadito, por el tenor infantil Raúl Santelices. 6. La estudiantina Esmeralda en una de sus mejores piezas. 7. El aplaudido actor y autor Ricardo 2.o Villagra, en su creación "De Santiago a Buenos Aires". Monólogo de aparato y sensación. 8. Couplets por el actor nacional Luis Barra. 9. Imitaciones, por el popular Jota Maltrán. 10. Septimino de la Viuda Alegre, con letra de actualidad, por el coro del Cuadro Artístico Vital Aza. 11. Biógrafo: Chaplin en una de sus mejores películas.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 12.— El 5 de Diciembre se llevaron a efecto los funerales de la socia, señorita Rómula Gómez a las 6 P. M., en el Cementerio General.

Presidió el acto fúnebre el señor L. Pavez, presidente del consejo doliente.

Hablaron en el Cementerio el presidente del Consejo doliente, señor Pavez, señor J. Silva, E. Cortés, E. Suárez Julio Cifuentes y señora H. Vara.

El Socialismo y algunas faces de su doctrina.— Se encuentra en circulación este folleto escrito por el conocido propagandista obrero, señor Evaristo Ríos.

El señor Ríos en este trabajo hace una relación doctrinaria del socialismo.

"La Revista Gráfica". — Cuando se acordó la publicación de esta revista de la Federación de Obreros de Imprenta, se basó en la elevación de la cuota a 60 centavos semanales, dándose gratis este órgano; pero ha sucedido que la cotización ha andado floja, lo que traerá por consecuencia la postergación de la aparición del segundo número, que ya lo habíamos anunciado para el Sábado 20.

En vista de esto, la dirección de la Revista hace un llamado a los federados, en el sentido de que cada cual cumpla con la obligación de pagar sus cuotas, porque si no sucede así, tendré que esperarse hasta Enero próximo el referido número.

Las personas a su cargo declaran al gremio en general que tendrán la mejor voluntad de seguir al frente de ella siempre que los compañeros les proporcionen la oportunidad de sacarla siempre a fecha fija. Para que así sea, es hace indispensable que el fondo destinado a este objeto esté siempre atendido por todos los organizados.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

A MATRIMONIO ARRIENDO con pensión, magnífica pieza balcón, luz eléctrica, en casa de familia. Nataniel un paso Alameda. Casilla 284. D-16

ARRIENDO DOS PIEZAS CON balcón a la calle con pensión: Lira 251. 2419-16-D

DESEO ARRENDAR CASA CON 8 a más piezas en Recoleta, Vicuña Mackenna o Maestranza. Casilla 486. N. N. 2458-17-d

SE ARRIENDA UNA CASA AV. Valdivieso N.o 89. 2468-16-d

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura. Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 1899-11-E

HUEVOS WIANDOTTES, LEGhorns blancas, linaje Yamashita, garantidos, vende: Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 2364-E-12

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS DE VALOR, pago altos precios, contado. Huérfanos 3494. 2448-D-16

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 278. d-31

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. d-31

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes, de subido precio compra, Estado 58. d-16

ALHAJAS ANTIGUAS O MODERnas que tengan brillantes, compra, Estado 56. d-16

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, como ser: mates, zahumadores, braseritos, templaderas, fuentes, bandejas, candelabros, jarros, monedas, medallas, filigranas, Estado 56. d-16

COMPRO PARA FUNDIR COMO ser: cadenas gastadas, relojes inútiles, restos de joyas, de lavadero minas, monedas, etc. Estado 56. d-16

JOYAS DE IMPORTANCIA, SOlitarios, brillantes, pares perlas, compro. Estado 56. d-16

SIN DISCUSION, ESTADO 56, LA casa que mejor paga brillantes. d-16

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. d-31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE UN AUTO FORD SEdan, casi nuevo. Tratar: Garage Santa Rosa, Diez de Julio 627. 2414-16-D

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES COMPAÑIA SEGUros La Providencia, Minera Tipay y Nacional de Petróleos compro. Ofertas. M. P. C. — Casilla 1840. 2456-17-d

COMPRAVENTAS DE NEGOCIOS

CAPITALISTAS, INDUSTRIALES nacionales, extranjeros. Los que deseen comprar, vender negocios, industrias, ocurran a Compañía 1264. Casilla 773, Carlos Aldunate Bascuñán. 2349-D-15

POR NO PODER ATENDERLO vendo espléndido negocio de licores con mercadito de abarrotes independiente, muy buena situación y clientela. Casa esquina grande. Tratar: Moneda 2702. Esquina de Sotomayor. 2370-18-D

PASTELERIA Y SALON DE BIllares, buena situación, seis años instalados, vendo con facilidades de pago. Independencia 1068. 2457-16-d

$ 400, VENDESE TALLER DE bicicletas. Herramientas y 6 bicicletas. Canon módico. Tratar San Pablo 1414. 2441-d-17

COMPRA VENTAS VARIAS

AGUARDIENTE DE UVA DE LA Viña San Agustín, Itata, especiales para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito: Puente 832, frente al Mercado. 2450-D-16

A LAS SEÑORITAS. LINDO SURtido en sombreros velo, tul y paja. Verdadera ocasión para la Pascua. Galería Rogers N.o 9, frente a San Francisco. 2449-D-17

CARBURO DE CALCIO, PRIMEra calidad, 30o|o más barato que en cualquier otra casa de plaza, por mayor y menor. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

CUEROS DE VACUNO. OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3499 22-E.

ESTANQUE DE FIERRO, CILINdrico, de 500 litros, vende barato. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

FABRICA PLANCHAS ESMALtadas y grabados en bronce. Abarzúa Hermanos. Eyzaguirre 1271. 18-d

HAGA BLANQUEAR SUS DIENtes en Moneda 1037. Clínica Dental. E-2

NECESITO CARRETAS PARA acarrear estoquillo a Santiago. Hacienda San Ignacio, Quilicura. 17-D.

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando siempre al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702, Santiago. 2169-e-4

POR AUSENTARME, VENDO cocina econmica tres platos. Santo Domingo 1150.

REALIZO MOSTRADORES, BAlanzas, molinillo, barriles de vidrio, etc, San Diego 1412. 2388-16-d.

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 1889-28-D

ZINC Y BRONCE USADO, PAGAmos el mejor precio, Sotomayor 347. 2426-17-D

FABRICA DE CALZADO CASA Doruchi. Tienda y Paquetería Castro 401 esquina Gorbea. Gran liquidación de géneros de invierno y toda franela moltón y toda clase de géneros de lana. Gran surtido de géneros de verano a precios de ocasión. 17-D

SE VENDEN, DE OCASION, UTIles de carnicería, Aconcagua 1307. 2471-16-D

TEJAS. COMPRAMOS CUATRO mil. Población Montiel. A. Prat 480. 2453-D-17

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

MAGNIFICA INVERSION. EN 40 mil pesos, véndese propiedad de renta, octava cuadra, calle San Diego, produce 5.400 pesos anuales. Tratar: Moneda 1310. 2394-D-16

48.000 VENDO LINDA CASA MOderna, Lira esquina, tres pisos, ladrillo, concreto armado. Tratar con su dueño: San Isidro 39. 2435-16-D

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

CLUB N.o 1, SASTRERIA DINtrant. Cuota $ 5. — Quedan pocos números, recíbense hechuras. — S. Antonio 142. Dic-26

ESTAMPILLAS CHILENAS ANTIguas, páganse bien. Moneda 2347. 2460-17-d

LINGUE, RAULI, LAUREL, DESde 1|2 hasta 4x10, muy seco, buena clase, vende "La Santiago", Erasmo Escala 2967 esquina Maipú. 18-D.

SASTRERIA "VILLARROEL", Independencia 395. Cuarto Club de Trajes. En el sorteo N.o 24 salió favorecido el N.o 83 de don Jaime Durán. 2462-16-d

TRATAMIENTO EFICAZ PARA dientes obscuros. Clínica Dental: Moneda 1037. E-12

TERNOS, CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 2300-d-20

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999, FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas, calle, con excelente pensión, 80, de mesa, con vino, 55. 2455-D-18

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión de mesa. García Reyes 54.

BUENA PENSION DE MESA CAsa familia honorable, ofrece: Esmeralda N.o 878. 2397-D-18

CASA FAMILIA RECIBE PENsionistas mesa, $ 60 mensual, doy a domicilio, Santo Domingo 1150.

CASA FAMILIA SUIZA. PIEZAS amobladas. Pensión de mesa. Las Rosas 1130. 2118-18-D

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1066. 172-D-24

IMPERIAL MEUBLE. — CASA especial para pasajeros. Elegantes dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 2093-e-2

PENSION CON O SIN PIEZA REcibo pasajeros de provincia. Precios módicos. Delicias 2921.

INSTRUCCION

CURSO VACACIONES. — PROfesorado.—Matemáticas, don Francisco Medina Riveros; química física y ciencias, don Eduardo Toro; historia y geografía, don Calvino Corona; francés, don Juan Rojas Segovia; castellano, don Horacio Canales; inglés, don Arturo Zanelli. — Bandera 84. — Instituto Zanelli, Matrículo abierta. — 20 Diciembre inauguración nuevos cursos gratuitos inglés (3 meses), objeto demostrar facilidades y utilidad idioma. Clases 9 y media a 10 y media P. M. Matrícula abierta. Bandera 84. Instituto Zanelli. 2466-18-d

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287, Teléfono Inglés 273. 24-D

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.— 782 Moneda. Teléfono Inglés 50, Casilla 1775. d-31

INGRESOS ESCUELA MILITAR Policía Naval, Ingenieros, prepárase Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado titulado. —También domicilio. 28-d

MATRICULA ABIERTA CURsos vacaciones; principiarán 15 Enero. Bandera 84. Director Arturo Zanelli. d-31

PERMUTA. — PROFESOR DE inglés, con 30 horas fiscales, en propiedad, aceptaría permutar hasta por 15 horas en ésta. Pormenores en San Diego 27. Mueblería. 2340-d-21

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

MUEBLES Y VARIOS

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-d

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, calidad insuperable, ocasiones extraordinarias. Casa Silva. Nataniel 135. Dic. 31

MEDICINA

CUAJO PARA QUESO $ 6 TArro. Vende la Botica Alemana, San Diego 601. E-9

¡MADRES, ALIMENTOS! ALImento Meyer, $ 2.40; Harina Nestlé, $ 3.60; Fosfatina Falieres, $ 4.20; Cocoa Raff, $ 2.40; Botica Kosmos. Delicias esquina de Libertad. 1850-d-27

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-e

NO MAS DIENTES NEGROS, consulte tratamiento en Moneda N.o 1037. E-12

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

OCUPACIONES

OFREZCOME COMO COBRADOR casa comercial, fianza, 10,000 pesos. Dirigirse: Franklin 947. P. Luco. d-17

BUENA CALADORA NECESITAse, Ahumada, 51. Buen pago.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y para puertas, ventanas, necesita, Martínez Rosas 2823.

ENTABICADORES, NECESITO. Lord Cochrane 1425. 2452-D-16

FABRICA DE CALZADO. — NEcesito clavador tacos madera. Sotomayor 19. 2473-16-D

HOMBRES Y NIÑOS ENCONTRArán ocupación decente y fácil. Almirante Barroso 525. Valparaíso. 2417-16-D

HOMBRES Y NIÑOS ENCONtrarán ocupación decente y fácil. Almirante Barroso 525. Valparaíso. 2417-d-16

JOVEN DESEA OCUPACION COmo cobrador vendedor o en oficina comercial con fianza. Dirigirse a Correo 2, a: H. Valenzuela. 2474-17-D

MAQUINISTA PARA PUERTAS, ventanas, necesito, Martínez Rosas 2823. 2463-17-d

NIÑA PARA EMPLEARSE, NEcesítase. Ahumada 51. 2454-D-16

NIÑO DE 12 AÑOS PARA EL servicio de mano, necesito. Carmen 842. 2442-d-16

NECESITO UN NIÑO APRENDIZ que haya estado con maestro tapicero. Esmeralda 658. 1444-d-16

NIÑERA CON CAMA AFUERA SE necesita. Brasil 264. Tratar, de 9 a 11. 2465-18-d

NECESITO BUENOS CARPINteros de banca. Talleres San Vicente. Sección carpintería. d-17

NIÑO MARGINADOR PRENSA pedal necesito, bien recomendado. Carmen 651. 2467-17-d

SE NECESITA CARPINTEROS. Dirigirse San Diego 875. Circo Very Strong. 14445-d-16

SEÑORITA DACTILOGRAFA NEcesitamos. Dirigirse Arturo Prat N.o 62. 2451-D-17

SEÑORAS Y NIÑAS ENCONTRArán ocupación decente y fácil. Almirante Barroso 525, Valparaíso. 2418-16-D

SEÑORITAS Y CABALLEROS encontrarán ocupación decente y fácil, Almirante Barroso 525, Valparaíso. 2421-16-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

DENTADURAS VARIOS SISTEmas: fijos o movibles. Garantízase rapidez, comodidad, perfección. Composturas en 3 horas. Consultorio Dental Salazar Roijers. Alameda 2704 (Portal Edwards). 17-D.

ENFERMERA TITULADA OFREce su servicio aquí o afuera de Santiago. Echeverría 907. 2459-18-d

FABRICA PLANCHAS ESMALtadas y grabados en bronce. Abarzúa Hermanos. Eyzaguirre 1271. 20-D

GRABADOR J. POBLETE R., Bandera 147, Santiago. Unico establecimiento en Chile que posee maquinarias para grabar, movidas por fuerza eléctrica. Acuñaciones de medallas e insignias. d-21

MONEDA 1037, CLINICA DENtal. Tratamiento seguro para blanquear dientes. E-12

VERANEO

CARTAGENA PLAYA CHICA, Arriéndase casa amoblada 10 piezas, luz eléctrica, caballerizas. Tratar de una a tres, Catedral 2610. 2464-20-d

CASA AMOBLADA VALPARAISO se arrienda desde 1.o Enero, Pedro Montt 431, frente Parque. Dirigirse a Tomás Walker, Casilla 850, Valparaíso. 16-D

EN VALPARAISO.—CERRO CONcepción, casa central, elegante, amoblada, con jardín y toda clase de comodidades para poca familia, espléndida situación a un paso de los ascensores Concepción y Esmeralda, se arrienda temporada 15 de Enero al 1.o de Marzo, a familia honorable sin niños, prefiérese matrimonio extranjero. Referencias: A. Boudon, Papudo 48, Valparaíso. 29-D

EN VALPARAISO, ARRIENDO casa amoblada con toda comodidad por la temporada de verano. Dirigirse. Independencia 586. N. N. 2461-18-d

EN VALPARAISO. — EN VIÑA del Mar. En Limache, arriendo casas, quintas, reglamente amobladas, para temporadas veraniegas. Precios bajos. — Referencias. — Máximo Gómez Mujica. — Valparaíso. 2339-d-16

VALPARAISO, CHACABUCO 434, casa familia, una cuadra Parque Victoria, encontrarán veraneantes piezas con pensión. 18-D

VALPARAISO, ARRIENDO CASA amoblada, temporada, poca familia. Valparaíso. Casilla 4337. 18-D

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

VIÑA DEL MAR, CALLE ECHEvers 239, se arrienda una casa amoblada, altos y bajos. Datos: Huérfanos 1078. Santiago. 2359-22-D

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente colgante sobre el río Cautín en el camino de Curacautín a Hueñivales. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas y en la Intendencia de Cautín el 20 de Diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en Santiago en el Archivo de la Inspección de Puentes y en Temuco en la oficina del Ingeniero de Provincia.—Santiago, 9 de Diciembre de 1919.—El Secretario General. d-19

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la provisión de diez toneladas de clavos para puentes carreteros. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, el 19 de Diciembre, a las 3 P.M. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Archivo de la Inspección de Puentes.—Santiago, 9 de Diciembre de 1919.—El Secretario General. d-18

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos complementarios de las Escuelas Rurales de Papudo y Odessa, las que se abrirán el 27 del actual, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 12 de Diciembre de 1919. — El Secretario General. R-12

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía— Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL.— POR RESOLUción de 13 de Diciembre de 1919, del Segundo Juzgado Civil de Santiago, se ha mandado notificar por tres avisos extractados por el secretario, en los diarios LA NACION y "La Unión" de Santiago, "La Mañana" de Talca y uno en el "Diario Oficial", a la sucesión de don Demetrio Correa, compuesta por doña Juana María Bustos de Correa, don Miguel, don Ricardo, don Desiderio y Lucrecia Correa; Baltazar Fuenzalida, por su esposa Hermosina Correa, y Celia Díaz por sí y como guardadora de José Santiago, Leoncio 2.o y Héctor Raúl Correa: 1.o Que en el término de diez días paguen al Banco Chileno Garantizador de Valores, $ 32,902.75, intereses y costas o abandonen ante el Juzgado el fundo "San Miguel, Número dos", hipotecado en garantía; y 2.o, que dentro del mismo término, si no hubiere oposición de intereses, nombren un procurador común que los represente, bajo apercibimiento del art. 14 del Código de Procedimiento Civil.— Santiago, 13 de Diciembre de 1919.— O. Darrigrandi. 2470-18-D

INVENTARIO.— POR DECRETO DEL tercer juzgado Civil procederá al inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Severo Ocampo Pando, el 26 del corriente, a las cuatro P. M., en Bandera 683.— Eudoro Guzmán. 2236-D-23

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez del 5.o Juzgado, don Filidor Rodríguez, se ordena practicar el inventario de los bienes dejados por don Luis Bonza, fijándose para llevarlo a cabo el 27 del actual, a las 4 P M., en la misma secretaría.— El secretario. 2373-24-D

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA. — 12 de Diciembre de 1919.— Visto el acuerdo municipal de 29 de Noviembre ppdo. y lo dispuesto en el N.o 17 del Art. 85 (83) de la ley de Municipalidades vigente, cítase a la Asamblea de Contribuyentes a sesión ordinaria para el Domingo 21 del presente a las 2 P. M., en la Sala Municipal para que se pronuncie sobre los siguientes asuntos: fijar la tasa de la contribución de haberes, votar el presupuesto de gastos del año 1920; aprobación de diversos suplementos del presente año; diversas modificaciones a los reglamentos y ordenanzas vigentes; aprobación de otros nuevos y varios decretos.— Anótese, publíquese y fíjense copias en las partes más concurridas.— R. Rivas, Alcalde.— Santiago Larraín, secretario municipal. 20-D

POR DECRETO DEL JUEZ PARTIdor, don Ruperto A. Bahamonde, se procederá el Lunes 22 de Diciembre próximo, a las 10 A. M., al inventario de los bienes dejados por don Ismael Vildósola Pereira, en Tocornal 244. 2332-D-21

POSESION EFECTIVA. — A DON Víctor Manuel Zúñiga se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Angela Soto H., por auto de 4 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 10 de 1919. D-19

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Luisa Ferreira de Llorente (Providencia 653) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Exequiel Llorente, por auto de 3 del actual, del señor juez letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Diciembre 11 de 1919. D-19

POSESION EFECTIVA.— A [...] Irene y doña Dolores Donoso [...] fanos 1175) se les ha concedido [...] sesión efectiva de la herencia [...] Luisa Donoso Sandoval, por auto [...] de Septiembre último del señor juez [...] trado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre [...] de 1919.—

POSESION EFECTIVA.— A [...] Nicasia Molina Moya se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia [...] don Evaristo Gómez Lara, y a [...] Clodomiro Marcial, don Teodoro y [...] Luis Antonio Molina Moya se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Nicasia Molina [...] por auto de 20 de Noviembre último [...] señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 10 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A [...] Gonzalo Santa Cruz y a sus hijos [...] Vicente Gonzalo y doña Carmela [...] Teresa Santa Cruz Errázuriz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carmela Errázuriz [...] rraín, por auto de esta fecha del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre [...] de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A [...] Fabián Florencio Orellana (Av. [...] rra 1615) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña [...] Orellana Avilés, por auto de 5 de [...] último, del señor juez letrado don [...] pe S. Urzúa, secretaría del señor [...] rrigrandi.— Diciembre 10 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A [...] Ramón Vásquez y a sus hijos don [...] món 2.o, don Eugenio, don Alberto [...] Julio, doña Raquel y doña Elena [...] quez Vega (Huérfanos 1962) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Macedonia Vega [...] mán, por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre [...] de 1919.

POSESION EFECTIVA.— A [...] Emilia, doña Luisa Adriana, doña [...] queta y doña Clara Amelia Gage [...] (Morandé 291) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de [...] ña Amelia Bouey v. de Gage, por auto de 3 del actual del señor juez [...] do, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Diciembre 11 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A [...] Julio Cuadra (San Bernardo) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Loreto Cuadra [...] por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre [...] 1919.

POSESION EFECTIVA. — A [...] Alex Alfredo Mesa Plaza se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alfredo Mesa [...] bell, sin perjuicio de los derechos [...] cónyuge sobreviviente, doña Elvira [...] za v. de Mesa (Maestranza 4[...]) por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 9 de [...]

POSESION EFECTIVA. — A [...] Marcial, doña Carolina, don Julio, [...] María Luisa, doña Elisa, doña [...] y doña Amelia Cordovez Aguirre [...] Heras 1671) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de [...] Carolina Aguirre v. de Cordovez, por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 9 de [...]

POSESION EFECTIVA. — A [...] Miguel Hidalgo y a doña Elena [...] zález (Marín 104) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Oscar Hidalgo G[...] por auto de 25 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 9 de 1919.

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del 4.o Juzgado, se ha fijado el [...] presente a las 3 P. M., para el remate de los sitios 5 A, 6 A, 7 A, [...] de un plano de sitios de la Población Garín, pertenecientes a Aníbal [...] Mínimum: $ 2,932.67 cts. [...] juicio Valladares con Grilla, [...] del abogado, R. Villalón Castillo, [...] randé 466, of. 10. [...]

REMATE.— EL 9 DE ENERO PRÓXIMO a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, se rematará el sitio N.o 14[...] Lira de esta ciudad. Mínimum: $ 1,133.33. Bases y antecedentes [...] gado dicho, expediente Cuevas [...] rrasco. [...]

REMATE.— ANTE EL ARBITRO [...] Eduardo Castillo Urízar, se rematará [...] 22 de Diciembre de 1919, a las [...] en la secretaría del 3.er juzgado, [...] y sitio número 1569, calle San [...] co, costado norte, por el mínimo de $ 10,012.40, y la casa y sitio N.o [...] calle de San Francisco 1569, costado [...] por el mínimum de $ 9,559.12. [...] dentes en la secretaría citada [...] diente Cámus con Rodríguez y [...] rio del abogado don Ramón [...] Jiménez, Galería Alessandri 24. [...]

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del 4.o Juzgado Civil se rematará [...] del corriente mes, a las 3 P. M. [...] el mínimum de $ 8,000 la [...] que don Martín Orrego posee en la población del departamento de Quintero, [...] del departamento de Quillota, que comprende dos sitios que forman parte de la manzana N.o 33 de la expresada población. Bases y demás antecedentes en secretaría, juicio Sociedad [...] tero con Orrego.—El secretario. [...]

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [...] Santiago, "Deber y Constancia" [...] Cito a la Compañía a reunión [...] el Jueves 18 a las 9.30 P. M. [...] ciones de Consejo de Disciplina [...] comisiones revisoras de libros [...] 1920. Renuncias de oficiales [...] elecciones a que haya lugar. [...] Secretario.

NIEVE DE FLORES

Por Henri Franz

Martina estaba en pie en medio del jardín, bajo la luz rubia de aquella mañana de Mayo que la envolvía como en una aureola. A sus plantas, la hierba estrellada de flores desplegaba su tapiz primaveral, en el cual ponían los manzanos, aquí y allí, sus enormes ramilletes róseos y blancos.

Su silueta de hija de los campos, a la vez elegante y robusta, se armonizaba con el paisaje circundante, pero ella parecía indiferente a la alegría ambiente. Sus labios conservaban un pliego melancólico y una vaga tristeza ensombrecía sus pupilas claras.

A lo largo del muro del jardín caminaba un hombre que reconoció a la muchacha y le gritó:

—¡Hola, Martina! Pedro está en tu casa y pregunta por tí.

Ella se encogió levemente de hombros. Demasiado sabía que Pedro Varnier, su ex-prometido, estaba de retorno en la aldea, y que había prometido visita para aquel día.

Precisamente para huirle, Martina había salido, y sólo regresaría cuando el joven hubiese partido. ¿Por qué se empeñaba él en una cosa que ya no podía ser?

Dió lentamente algunos pasos y fué a pararse bajo uno de los manzanos cuyas ramas espesas la ocultaban a medias, allí volvió a sumirse en sus ensueños.

Sus vestidos no eran de luto, y sin embargo, la guerra había hecho de ella una solitaria. Antes de la catástrofe podía cantar, soñar en un futuro feliz en los brazos del amigo de la infancia. Debían casarse cuando el mocetón hubiera terminado su servicio, era cosa convenida. Confiada e ingenua, Martina le había entregado su alma toda, y cuando, durante los días de la movilización él había tenido que partir, un mes antes de la fecha fijada para el matrimonio, Martina había conocido el desgarramiento supremo, un dolor que ella consideraba como el más grande de todos.

Y sin embargo, debía sentir uno más grande todavía. Las cartas de Pedro habíanse tornado lacónicas y apenas si le llegaban de cuando en cuando, hasta que al fin cesaron por completo. Poco después, la joven supo que su amado tenía una intriga con una dependiente de almacén. Por último, Pedro, que había recibido permiso para visitar su aldea, vino a ella con una elegante extranjera a quien llamaba su madrina y a la cual presentó a sus padres como su futura nuera.

Los Varnier resistieron un poco, asustados por los trajes chillones, los peinados extravagantes y los polvos de arroz de la parisiense; pero Pedro se empecinaba en su capricho, halagado por la pasión que creía haber inspirado y casi olvidado de la amiga de infancia, cuyo corazón, sin embargo, latía cada vez que lo veía paseando por la aldea.

Por orgullo, Martina no quiso emprender lucha alguna. Además, se sentía vencida de antemano por su brillante rival. Limitóse, pues, a enviarles a los Varnier todos los regalillos que había recibido de su hijo. De allí, en lo sucesivo, el nombre del joven no volvió a salir de sus labios.

Dos años interminable transcurrieron. Martina parecía no sufrir ya, pero permanecía grave y rechazaba a los galanes que se le presentaban, lo cual llenaba de dolor a sus padres.

Una mañana experimentó una alegría perversa; la mujer elegida por Pedro lo había abandonado, y, sin esperar el fin de la guerra, se casaba con otro de sus ahijados. El madrinazgo había sido para su coquetería un pretexto, y Pedro el cebo de que se había valido para coger en sus redes al anhelado marido.

La historia divirtió por muchos días a los maldicientes y Martina se sintió vengada. Pedro, a su turno, conocía la amargura de la traición. ¿No era justicia seca?

Cuanto a los Varnier, estaban dichosos. La extranjera no vendría ya a instalarse en su casa como ama y señora, y su mala conducta, hiriendo en lo vivo el amor propio de su hijo, le recordaría sus deberes y la promesa hecha a Martina. Desgraciadamente, cuando le hablaron a ésta de su esperanza, la joven movió negativamente la cabeza:

—Que Pedro vuelva a mí después de haber perdido a la otra, es muy posible; pero yo no podré perdonarlo nunca.

Vanamente, los padres de Martina se unieron a los del joven para tratar de combatir esa decisión. Martina no se exaltaba, no pronunciaba contra su prometido de otros días ninguna frase amarga, pero repetía:

—Es inútil que me rueguen... Lo que ha sido no puede ser ya.

La madre de Pedro, empero, no perdía la esperanza, y multiplicaba sus esfuerzos. Aún hízole hablar a la joven por el cura de la parroquia, el cual, haciendo un llamamiento a los sentimientos cristianos de Martina, la exhortó a la mansedumbre y al olvido.

Martina escuchó respetuosamente a su pastor, pero persistió en su decisión. Todas las instancias fueron baldías.

—Pedro—la dijo un día la madre del joven—dice que está arrepentido de su sandez, que es desgraciado, ¿vas a guardarle rencor por toda la vida?

—Sería excesivo, en efecto, replicó irónicamente la muchacha.

—Vamos—continuó la vieja aldeana, obstinada en la defensa de la ventura amenazada de su hijo—vamos, yo no te pido que olvides en seguida... Comprendo que es menester que él sepa merecerte, te pido no te encastilles en tu soberbia, que más tarde.

—Pues bien—replicó Martina—puesto que usted me lo pide, le prometo olvidar y perdonar más tarde... Pero, por el momento, quiero que se me deje en paz.

—¿Cuánto tiempo pides para volver a ser lo que eras con él?

Una ira súbita encendióse en los ojos de la muchacha.

—Cuando mi cabeza esté blanca, entonces perdonaré—replicó Martina—antes... ¡jamás! Decidle esto a vuestro hijo. Entonces comprenderá que de aquí a entonces le queda tiempo para buscar una buena esposa.

Después de pronunciar estas duras palabras, la joven calló, y, en lo sucesivo, no quiso volver a prestarse a conversaciones en que se le recordase a Pedro.

La guerra, sin embargo, había terminado. Desmovilizado, Pedro Varnier tornó a su apacible vida de antaño. Un día, fué a visitar a los padres de Martina, y les suplicó que defendiesen su causa. Los ancianos, conmovidos con el visible dolor del joven y deseosos de una reconciliación entre los dos antiguos novios, lo invitaron a volver aquel día mismo, prometiendo facilitarle una entrevista con su hija.

Promesa vana fué aquella, puesto que Martina huyó al saber la visita de Pedro.

—

Bajo el manzano florido, la muchacha continuaba soñando sin percatarse de que el tiempo huía. De pronto, una sombra se detuvo ante ella. Martina se extremeció y lanzó una exclamación colérica:

—Tú aquí... ¿Cómo has tenido el descaro de venir a perseguirme hasta aquí?

Y trató de huir. Pedro Varnier la retuvo dulce pero firmemente por un brazo y murmuró:

—Tengo que hablarte, Martina... ¿Por qué no quieres que te exprese todo el arrepentimiento que me embarga el alma por lo que hice?

—Pues bien, ya me lo expresaste —lo interrumpió ella deseosa de verlo alejarse, pues, apenas se había visto en presencia del joven pálido y conmovido, una turbación extraña se había apoderado de ella.

—No te vayas—suplicó él con voz acariciante.—Bien sé que he sido culpable, y, ya lo ves, no trato siquiera de excusarme... Hice una tontería, pero en el fondo nunca he dejado de amarte... Y ahora sufro tanto, cuando pienso que voy a perderte!

—A cada uno le llega su turno —replicó ella lentamente.—¿Crees tú que yo no sufrí también? Yo no tenía en mi corazón otra imagen que la tuya... Si verdaderamente me hubieras amado, no me habrías sido infiel...

Hizo un esfuerzo para desprenderse, pero él la tenía asida con firmeza y continuó:

—No seas mala, te lo suplico... Consagraré toda mi vida a probarte que mi arrepentimiento es sincero... ¡Si tú supieras lo que siento!

En términos apasionados, con subyugadora elocuencia, describióla sus pesares, sus angustias, su amor. Atropellaba las palabras para convencerla, temeroso de una fuga. Pero ella ya no pensaba en partir. Lo miraba, lo escuchaba y sentía que una inmensa piedad invadía su alma. El orgullo herido luchaba, empero, todavía. Como él preguntase, esperanzado, por la actitud de la joven:

—Entonces... ¿no acabarás por perdonarme?

Ella replicó con risa amarga:

—Sí, ya se lo dije a tu madre, ¡cuando tenga los cabellos blancos!

Y, con un salto rápido, escapó de manos del joven, pero éste volvió a asirla y la condujo bajo el manzano florido. Al mismo tiempo se inclinaba sobre el rostro de la joven para besarlo, y repetía:

—¡No digas eso!... Sería demasiado cruel... Si supieras cuánto te amo...

Ella hacía esfuerzos inauditos para soltarse. De pronto, una de sus sacudidas, más fuerte que las otras, hizo trepidar el árbol, y [...] bos, bajo la lluvia de pétalos [...] prendidos por el choque, [...] un segundo los ojos. Pedro [...] primero que los abrió, y [...]

—¡Cuán locuela eres!

Bajo el alud de pétalos [...] dos los cabellos de Martina [...] aparecían. Sobre la espalda, [...] los hombros, sobre el corsé [...] muchacha albeaba su [...] da. Mojados aún de rocío [...] revestíanla de un traje [...] carchado de perlas [...] que jugaban los rayos del sol [...] recía una hada de la primavera [...]

Al oir la exclamación [...] Martina sonrió, halagada [...] él la hubiese soltado y [...] para admirarla, se puso a [...] se los pétalos ligeros que la [...] brían. Pedro juntó las manos [...] un gesto de imploración: [...]

—Un momento, Martina, [...] así un instante... Es hoy [...] debes perdonarme. Tú misma [...] lo dijeste a mi madre: "[...] mi cabeza esté blanca" [...] rrás cumplir tu promesa [...] que tus cabellos están [...] de nieve de flores?

Su voz era tan tierna, [...] ra tan persuasiva, que la [...] sintió sin fuerzas para [...] en su rencor. No contestó, [...] pero en el instante en que [...] acercaba a ella y se inclinaba [...] nuevo sobre su rostro, [...] rió y ofreció sin esquivos [...] verdadero beso de los [...] su linda carita enmarcada [...] la cual ponían las flores [...] zano su blanda caricia [...]

FIN